DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 364

Montevideo, viernes 23 de agosto de 1996 - Nº 24.605

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 786/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(1.876) .... Pág. 296-A

2
Resolución 787/996. Desígnase Ministro interino de TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
(1.877) .... Pág. [illegible]

3
Resolución 788/996. Desígnase Ministro interino [illegible] AGRICULTURA Y PESCA.
(1.878) .... [illegible]

Resolución 789/996. [illegible]
(1.879) .... [illegible]

MINISTERIO DE ECONOMIA [illegible]

5
Decreto 318/996.- [illegible] el Pres[illegible] Ope[illegible] de Inversiones de la Dirección General de Cas[illegible] 1995.
(1.867) .... Pág. 297-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6
Resolución 792/996. Declárase de Interés Nacional el VI E.L.E.A. (Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura) a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(1.882) .... Pág. 303-A

7
Resolución 793/996. Declárase de Interés Nacional, la Exposición-Feria que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en la Escuela Superior de Mecánica «Ing. Luis Balparda Blengio» de la Universidad del Trabajo del Uruguay.
(1.883*R) .... Pág. 303-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8
Resolución 794/996. Modifícase disposición de la Resolución 569/996, por la cual se otorgó una Concesión para explotar un yacimiento de balasto en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones a [illegible], debiendo decir: S.A. CASIL INC.
(1.884) .... Pág. 303-A

9
Resolución 795/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a TORMIN S.A. en busca de los metales que [illegible] padrones 78, 3694, 3427 y 9468 de la 12a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.
([illegible]) .... Pág. 303-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	6613	
Apertura de Sucesiones	6613	6669
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	6629	6670
Dirección de Necrópolis	6630	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	6630	6670
Disoluciones de Sociedades		6671
Divorcios	6633	6671
Emplazamientos	6634	6671
Expropiaciones	6635	
Incapacidades	6635	6672
Informaciones de Vida y Costumbres	6638	6672
Licitaciones Públicas	6640	6672
Llamados a Acreedores	6640	
Edictos Matrimoniales	6640	[illegible]
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	6642	
Propiedad Literaria y Artística	6644	6674
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	6645	6674
Remates	6647	6675
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		6678
Trámites de Marcas	6653	6680
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	6660	
Venta de Comercios	6660	6682
Varios	6660	6682
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	6667	6686
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE MAYO DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

10

Resolución 796/996. Otórgase a "RODRIGUEZ Y SUAREZ" el título minero Concesión para explotar yacimiento de arcilla afectando padrones 125.094 y 125.095 de la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
(1.886) .... Pág. 304-A

11

Resolución 797/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a ALEJANDRO GRASSO, sobre yacimiento de granito, afectando padrón 1180 (p) de la 4a. Sección Judicial del departamento de San José.
(1.887) .... Pág. 304-A

12

Resolución 798/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a JOSE BERNARDINO GIL JUBIN, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos y demás minerales, afectando padrón 3706 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(1.888) .... Pág. 304-A

13

Resolución 799/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a VICTOR J. ZUCCOLO, en busca de arcilla, afectando determinados padrones en la 7a. Sección Judicial del departamento de Durazno.
(1.889) .... Pág. 305-A

14

Resolución 800/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a DANIEL MARQUEZ DE ABREU, sobre yacimiento de arena, afectando padrón 6582 de la 7a. Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(1.890) .... Pág. 305-A

15

Resolución 801/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a METZEN Y SENA S.A. sobre yacimiento de arcilla, afectando padrón 5537 de la 6a. Sección Judicial del departamento de Durazno.
(1.891) .... Pág. 305-A

16

Resolución 802/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LEONARDO VILLANUEVA SCHUCH, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales, afectando padrón 1666 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(1.892) .... Pág. 305-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17

Resolución 785/996. Desígnase Director Interventor del Instituto Nacional de Ciegos "General José Artigas".
(1.875*R) .... Pág. 306-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

18

Resolución 804/996. Autorízase al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a suscribir un Acuerdo Marco de Cooperación con la Universidad Politécnica de Valencia, España.
(1.894*R) .... Pág. 306-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

19

Resolución.- Prohíbese fumar en lugares cerrados de acceso público o locales de trabajo de permanencia en común ya sean públicos o privados
(1.895*R) .... Pág. 309-A

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 786/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(1.876)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de agosto de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores a partir del día 18 de agosto de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

—o—

2

Resolución 787/996. Desígnase Ministro interino de TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
(1.877)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Lucio Cáceres, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de agosto de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas a partir del día 18 de agosto de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Conrado Serrentino.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

—o—

3

Resolución 788/996. Desígnase Ministro interino de GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
(1.878)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Técnico Agropecuario Carlos Gasparri, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de agosto de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca a partir del día 18 de agosto de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Roberto Rodríguez Pioli.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**



4

Resolución 789/996. Desígnase Ministro interino de TURISMO.
(1.879)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: que el señor Ministro de Turismo, Don Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de agosto de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo a partir del día 18 de agosto de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Decreto 318/996.- Apruébase el Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, a regir del 1º de enero de 1995.
(1.867)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: el proyecto de Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, correspondiente al ejercicio 1995.

Considerando: I) que este Presupuesto se rige por lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 16.226 de 29 de octubre de 1990.

II) que la Dirección General de Casinos se encuentra abocada a una transformación de los sistemas de gestión y particularmente de contralor de las actividades que se desarrollan en sus establecimientos, cuyo objetivo es lograr niveles de eficiencia y eficacia mayores a los actuales.

III) que en ese contexto, corresponde dotar al Organismo de las normas necesarias para la obtención de tales resultados y extender la vigencia de aquellas que, a través de su aplicación en el ejercicio anterior, han demostrado ser efectivas.

IV) que además, deben regularse algunos aspectos vinculados a la apertura del Casino Victoria Plaza cuya creación, funcionamiento y características, no tienen precedentes en la organización, por lo que deben establecerse, a vía experimental, disposiciones especiales con criterio finalístico.

V) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, a regir a partir del 1º de enero de 1995, de acuerdo con los montos que se detallan a continuación:

I) INGRESOS		$ 377:505.508
1. Ingresos no tributarios	365:018.153	
2. Ingresos art. 3 Ley Nº 13.543	12:487.355	

Son recursos de la Dirección General de Casinos:
1.- Utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar.-
2.- Venta de entradas a los Casinos y Salas de Esparcimiento.-
3.- Precio de las concesiones de servicios anexos al cometido principal.

II) PRESUPUESTO OPERATIVO		$	320:435.633
Rubro	Denominación	$	$
0	Retribución Serv. Personales		79:116.095
021321	Sueldos Bás. Carg. Cont.	12:965.214	
021323	Dedicación Total	545.764	
029321	Sueldo Anual Complem.	6:021.274	
061301	Horas Extras	349.236	
061321	Pers. Cont. func. perm.	1:818.990	
061322	Comp. por camb. resid. habit.	150.828	
061324	Comp. func. dist. al cargo	383.376	
062309	Comp. con cargo a otras finc.	48:633.438	
062328	Prima por Antigüedad	3:524.300	
065305	Compensación Altos Ejecutivos	7.820	
067321	Retribuciones adicionales	69.700	
077000	Quebranto de Caja	839.544	
078000	Comp. p/tareas fuera hor. hab.	51.798	
079100	Comp. por tecnif. y fiscaliz.	2:758.549	
081021	Adelanto a cuenta	1.692	
083321	Aumento especial	629.432	
088302	Aumento esp. Dec. 1/6/93	277.744	
091	Retrib. ejerc. anter.	87.396	
1	Cargas Legales S/serv. Personales		19:872.425
111	Aporte Patronal Jubilatorio	18:290.101	
123	Aporte Patronal F.N.V.	791.162	
131	Impuesto a las Retribuciones	791.162	
2	Materiales y Suministros		4:689.194
3	Servicios no Personales		63:147.940
4	Máquinas, Equip. y Mob. Nuev.		94.134
7	Subsidios y otras transferencias		153:093.910
734	A Gobiernos Departamentales	49:949.420	
735	Al Gobierno Central	74:924.130	
751	Prima por Matrimonio	19.560	
752	Hogar Constituido	1:415.708	
753	Prima por Nacimiento	35.160	
754	Prestaciones por Hijo	539.784	
759	Comp. por alimentación	6:686.196	
773	Becas	2:394.120	
774	Contrib. por asist. médica	683.188	

775	Prima por tareas de Dirección	69.720	
776	Comp. por perfec. técnico	1:167.532	
778	Comp. por asistencia educacional	1:497.564	
779	Compensación por Vestimenta	12:666.493	
780	Prima Fondo Especial 3%	998.064	
781	Fondo Especial Compensatorio	35.160	
791	Tributos Nacionales	6.661	
792	Tributos Municipales	5.450	
9	Asignaciones Globales		421.935
III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES			44:423.766
Rubro	Denominación		$
2	Materiales y Suministros		1:067.946
4	Máq. Equipo y Mobiliario nuevos		35:253.252
6	Const. Mejoras y Repar. Extraord.		8:102.568

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros que se adjuntan, que forman parte integrante de este Decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales se expresan a precios de enero - diciembre de 1995.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización promedio de $ 7,oo (pesos uruguayos siete por dólar de los Estados Unidos de América). Las partidas en moneda nacional de los restantes rubros están expresadas a precios de enero - diciembre de 1995.

Art. 2º.- Los ingresos primarios de la Dirección General de Casinos son los producidos por:

2.1.- La venta de fichas para participar en los juegos de azar explotados en los Casinos y Salas de Esparcimiento bajo su dependencia.

2.2.- La venta de entradas a los citados establecimientos.-

2.3.- El precio por las concesiones de servicios anexos al cometido principal.-

Art. 3º.- La utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar es la resultante de restar al ingreso citado en el artículo 2.1, el monto de la conversión de fichas de juego, más/menos el vale de la conversión (fichas en poder del público).-

Art. 4º.- Sin perjuicio de las demás afectaciones vigentes, con la utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar, se atenderá el beneficio previsto en la Ley Nº 16.568 de 28 de agosto de 1994, el aguinaldo correspondiente, afectándose para ello el rubro 0, y el rubro 1, para las contribuciones patronales a la seguridad social, correspondientes a los citados beneficios.-

Art. 5º.- La utilidad líquida de la explotación de los juegos de azar, es la resultante de detraer a la utilidad bruta citada en el artículo 3º del presente Decreto, los importes del presupuesto de inversiones y el presupuesto operativo, excluidos los renglones 734 y 735 (Transferencias que se realicen al Gobierno Central y Gobiernos Departamentales).-

Art. 6º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/984 de 1º de marzo de 1984 y modificativas, excepto en lo concerniente a disposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, para las que sólo se requerirá autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.-

Art. 7º.- La partida por quebranto de caja corresponde a 3.500 U.R. (tres mil quinientas unidades reajustables) semestrales, están cotizadas al valor de la misma en junio/95. La partida correspondiente al segundo semestre se reajustará automáticamente al valor de dicha unidad del mes de diciembre de 1995.-

Art. 8º.- Las partidas correspondientes a los renglones 062309, "Compensación con Cargo a Otras Financiaciones", 734 "Transferencia a Gobiernos Departamentales" y 735 "Transferencias al Gobierno Central" no tienen carácter limitativo.-

Art. 9º.- El Organismo adecuará las partidas correspondientes a los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones del personal en las mismas oportunidades y en iguales porcentajes que los incrementos salariales decretados por el Poder Ejecutivo. Aprobada la adecuación por el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los antecedentes se remitirán al Tribunal de Cuentas para su conocimiento.-

Art. 10º.- La Dirección General de Casinos podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros de gastos de funcionamiento e inversión pudiéndolos ajustar en función de la variación del Indice General de Precios al Consumo (IPC), confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y a la evolución del tipo de cambio respecto al dólar.-

Art. 11º.- La Dirección General de Casinos podrá compensar las sumas que, por concepto de utilidades brutas del organismo debe depositar en el Tesoro Nacional, con las que debe recibir de éste, para constituir el Fondo de Previsión creado por el inciso A) del artículo 3º de la Ley Nº 13.453 de 2 de diciembre de 1965. La compensación prevista precedentemente, deberá documentarse dentro del término de diez días en que debió realizarse el respectivo depósito. Para ello, la Dirección General de Casinos presentará en cada caso, ante la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas, un informe con los datos que sirven de presupuesto de hecho a la citada compensación, avalados por los responsables del área contable de dicha Dirección. En caso de que se observare dicho informe y no fueren subsanadas las objeciones formuladas, en el término de 10 días, la Dirección General de Casinos deberá cumplir con el depósito de que se trate quedando sin efecto la respectiva compensación.

Art. 12º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a conceder hasta 200 becas, durante el ejercicio 1995, a favor de estudiantes y/o egresados de Institutos Oficiales y/o la Universidad del Trabajo del Uruguay o egresados de Institutos Habilitados, en las condiciones y por los períodos que estime necesarios y para que actúen en las dependencias que determine dicha Dirección General.

Para la designación de Becarios deberá cumplirse previamente, con un procedimiento de selección, que dé garantías de efectividad e imparcialidad a los postulantes.

Art. 13º.- Facúltase a la Dirección General de Casinos a conceder una prima especial por el desarrollo de funciones de alta complejidad y responsabilidad, a funcionarios que por su capacitación y experiencia, se les asignen tareas directamente vinculadas a la administración y gestión global del Organismo. Dicha prima no podrá superar mensualmente, el 60% (sesenta por ciento) de las retribuciones sujetas a montepío que perciban los mismos y comenzará a regir a partir de la resolución de la Dirección General, que haya asignado dichas tareas.

La citada partida no podrá concederse simultáneamente, a más del 3% (tres por ciento) del total de los funcionarios de dicha repartición.

Art. 14º.- Extiéndese al año 1995, lo dispuesto en el artículo 13º del Presupuesto de la Dirección General de Casinos correspondiente al ejercicio 1994, aprobado por el Decreto Nº 277/995 de 26 de julio de 1995.

Art. 15º.- Los funcionarios asignados por la Dirección General de Casinos, a desempeñar funciones de Gerentes o Encargados de Gerencia, en los establecimientos dependientes de la misma y mientras desarrollen tales funciones, tendrán derecho a percibir una compensación especial por cambio de residencia habitual de $ 1.800,oo (pesos uruguayos mil ochocientos) mensuales, la que se reajustará en oportunidad de producirse aumento de salarios en el sector público en igual índice que éste. El otorgamiento de la referida compensación, estará sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) que el desempeño de las referidas funciones se desarrolle por un término superior a 30 días.

b) que sean asignados a un establecimiento ubicado en una ciudad diferente a aquella donde habitualmente residen.

c) que no ocupen vivienda proporcionada por el Organismo.

Art. 16º.- Los funcionarios y becarios de la Dirección General de Casinos deben presentarse en sus lugares de trabajo, con la indumentaria adecuada a la índole de las tareas que desarrollen, lo que será reglamentado por la citada Dirección General. El incumplimiento de lo preceptuado será considerado falta administrativa.

Art. 17º.- Extiéndese para el ejercicio 1995 lo dispuesto por el artículo 15º del Decreto Nº 277/995 de 26 de julio de 1995, que autoriza a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios la suma de $ 8.164,oo (pesos uruguayos ocho mil ciento sesenta y cuatro) para gastos de vestimenta.

Dicho monto se abonará fraccionado en dos partidas, una al comienzo de la temporada invernal y la restante al inicio de la estival, para sufragar los

gasto de indumentaria exigidos por el Organismo. Las citadas partidas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. al momento de la liquidación respectiva, estando expresado dicho monto a precios promedio del ejercicio 1995.

Art. 18º.- Extiéndese al ejercicio 1995, lo dispuesto en el artículo 17º del Decreto Nº 277/995 de 26 de julio de 1995 que autoriza a la Dirección General de Casinos, a otorgar a sus becarios y funcionarios, con excepción de los pertenecientes al Escalafón Especializado de Casinos AcC, una prima por concepto de incentivo a las actividades de dirección, planificación, control y apoyo, resultantes de la siguiente escala.

Escalafón	Grado	Prima
AAA	E3	395,oo
AAA	E2	369,oo
AAA	E1	348,oo
AAA	06	320,oo
AAA	05	292,oo
ABA	E6	513,oo
ABA	E5	418,oo
ABA	E4	320,oo
ABA	E2	236,oo
ABA	E1	215,oo
ABA	13	205,oo
ABA	12	196,oo
ABA	10	180,oo
ABA	09	168,oo
ABA	08	156,oo
ABB	E5	369,oo
ABB	E4	348,oo
ABB	E3	292,oo
ABB	E2	236,oo
ABB	E1	215,oo
ABB	13	205,oo
ABB	11	180,oo
ABB	10	156,oo
ABC	E2	236,oo
ABC	E1	215,oo
ABC	11	196,oo
ABC	10	180,oo
ABC	08	156,oo
ABC	07	149,oo
ABC	06	135,oo
ACA	E3	320,oo
ACA	E2	292,oo
ACA	E1	236,oo
ACA	12	215,oo
ACA	11	196,oo
ACB	E4	320,oo
ACB	E3	292,oo
ACB	E2	236,oo
ACB	E1	215,oo
ACB	10	196,oo
ACB	09	180,oo
AD	E4	215,oo
AD	E3	196,oo
AD	E2	180,oo
AD	E1	156,oo
AD	07	149,oo
AD	06	156,oo
BECARIOS		156,oo

El derecho a percibir dicha prima se verá afectado por:

1.- suspensiones preventivas dispuestas en el marco de los procedimientos disciplinarios correspondientes que, en todos los casos, determinarán la retención total de la referida partida hasta la dilucidación del respectivo sumario administrativo.

2.- inasistencias no justificadas en el período considerado, que traerán aparejada la disminución proporcional de dicha prima.

3.- sanciones que se dispongan luego de cumplidos los procedimientos disciplinarios correspondientes, por omisiones a los deberes inherentes a sus respectivos cargos. A tales efectos, se tendrá en cuenta:

3.1.- las sanciones consistentes en observaciones o apercibimientos, generarán la pérdida del equivalente a un día, por cada una de ellas;

3.2.- las sanciones de suspensión en el ejercicio del cargo, determinarán la pérdida consiguiente por todo el tiempo que insuman aquéllas;

3.3.- la destitución, determinará automáticamente la pérdida de las sumas que, en su totalidad, estuvieran retenidas.

Los montos resultantes de la escala prevista en el presente artículo, se reajustarán semestralmente en función del IPC, correspondiente al período inmediato anterior.

Art. 19º.- Extiéndese al ejercicio 1995, lo dispuesto en el artículo 18º del Decreto Nº 277/995 que autoriza a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios la suma de $ 461,oo (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y uno) mensuales por concepto de gastos de alimentación. Dicho monto se ajustará semestralmente en función del I.P.C., correspondiente al período inmediato anterior.

Art. 20º.- Extiéndese al ejercicio 1995 la vigencia del artículo 22º del Decreto Nº 277/995 que autorizó a la Dirección General de Casinos a programar y realizar las actividades de implementación, regulación y capacitación de sus funcionarios y becarios, con el objeto de aplicar un nuevo sistema de control en las salas de juego, basado esencialmente, en herramientas tecnológicas. A tales efectos y con el fin de facilitar la participación de los funcionarios y becarios, facúltase a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios a partir del 1º de enero de 1995, una partida mensual de acuerdo a su nivel de responsabilidad, que resulta de la siguiente escala que se ajustará semestralmente, en función del I.P.C. correspondiente al período inmediato anterior:

Escalafón	Grado	
AD	06 a E3	
ACB	09 a 10	
ACA	11 a 12	
ABC	06 a 11	
ABB	10 a 13	
ABA	08 a 13	
ACC	03 a 10	Monto $ 165,oo
AD	E3	
ACB	E1 a E4	
ACA	E1 a E2	
ABC	E1 a E2	
ABB	E1 a E2	
ABA	E1 a E2	
ACC	14 a E2	Monto $ 200,oo
ACB	E3 a E4	
ACA	E3	
ABB	E3	
ABA	E4	
AAA	E1 a E2	Monto $ 230,oo
ACB	E5	
ABB	E4 a E5	
AAA	E1 a E2	Monto $ 265,oo
ABA	E5	
AAA	E3 a E5	Monto $ 300,oo
ABA	E6	Monto $ 330,oo

La referida compensación tendrá vigencia para 1995 y será incluida en una futura reestructura a estudiar por la Dirección para 1996, la misma deberá contar con el visto bueno previo de la Oficina de Planemiento y Presupuesto.

Art. 21º.- Extiéndese al ejercicio 1995, lo dispuesto en el artículo 28º del Decreto Nº 277/995 que autoriza a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios una prima por asistencia social de $ 160,oo (pesos uruguayos ciento sesenta) mensuales, la que se ajustará semestralmente en función del I.P.C. correspondiente al período inmediato anterior.

Art. 22º.- Créase a partir de la apertura del Casino del Estado Victoria Plaza, un Fondo Especial que se integrará con el 3% (tres por ciento) de la utilidad bruta resultante de la explotación del citado establecimiento, y que se destinará a:

1.- Incentivar a los funcionarios que fueren asignados al citado establecimiento, al logro de niveles de eficiencia superiores a los históricos de la organización.

2.- Compensar a los funcionarios de mayor experiencia y capacitación del Organismo, por las tareas de organización y adiestramiento cumplidas hasta el presente y que deberán continuar con el fin de preparar al personal que no haya sido asignado al citado establecimiento, para que esté en condiciones de ingresar al mismo en cualquier momento que se le requiriese y, además, para cumplir gradualmente en cada uno de los demás establecimientos del Organismo, un régimen de funcionamiento similar al previsto para aquél.

3.- Compensar al personal del resto de los establecimientos, por la pérdida de los funcionarios seleccionados para integrarse al Casino Victoria Plaza.-

4.- Incentivar a los funcionarios del resto de la organización, en la labor de adaptar a cada uno de los establecimientos en que se encuentren

asignados, a funcionar con niveles de eficiencia similares a los previstos para el Casino Victoria Plaza.

Art. 23º.- El Fondo previsto en el artículo anterior, se distribuirá entre los funcionarios, excepto los pertenecientes al escalafón Especializado de Casinos e incluyendo a los becarios del Organismo, en función del siguiente puntaje:

Escalafones:	Grados:	Puntos:
Becarios		6
ABA	08 a 09	6
ABB	10	6
ABC	06 a 08	6
AD	06 a E2	6
ABB	11 a 13	8
ABC	10 a 11	8
ACA	12	8
ACB	09 a 10	8
AD	E3 a E4	8
ABA	10 a 13	10
ABC	E1	10
ACA	E1	10
ACB	E1	10
ABA	E1 a E2	12
ABB	E1 a E2	12
ABC	E2	12
ACA	E2	12
ACB	E2	12
AAA	05 a 06	15
ABB	E3	15
ACA	E3	15
ACB	E3	15
ACB	E4	18
AAA	E1	20
ABA	E3	20
ABB	E4 a E5	20
AAA	E2 a E3	25
ABA	E6	30

El pago de la referida prima se realizará mensualmente, aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{F.E.}{S.P.V.} \times P.C.C.$$

Definiciones:
F.E.: Fondo Especial.-
S.P.V.: Sumatoria de los Puntos Válidos del mes de que se trate.-
P.C.C.: Puntos Correspondientes al Cargo
No tendrán derecho a percibir dicha prima o, en su caso, percibirán una parte de la misma, aquellos funcionarios o becarios, que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

1.- inasistencias no justificadas en el período considerado que traerán aparejada la disminución proporcional de dicha prima.

2.- sanciones que se dispongan luego de cumplidos los procedimientos disciplinarios correspondientes, por omisiones a los deberes inherentes a sus respectivos cargos. A tales efectos, se tendrá en cuenta:

2.1.- las sanciones consistentes en observaciones o apercibimientos, generarán la pérdida del equivalente a un día, por cada una de ellas;

2.2.- las sanciones de suspensión en el ejercicio del cargo, determinarán la pérdida consiguiente por todo el tiempo que insuman aquéllas;

2.3.- la destitución, determinará automáticamente la pérdida de las sumas que, en su totalidad, estuvieran retenidas;

3.- incumplieren, sin causa justificada, los plazos previstos en los cronogramas de trabajo que le sean asignados, en el marco del plan de modernización implantado en el Organismo. En este caso, la Dirección General evaluará la incidencia de dicho incumplimiento en el programa global, pudiendo disponer que el infractor pierda, desde el 50% (cincuenta por ciento) mensual de este beneficio hasta el 100% (cien por ciento) durante dos meses.

Art. 24º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos, a abonar a Becarios una compensación por el desarrollo de tareas especiales y de asistencia a la citada Dirección.

El monto de cada compensación no podrá superar el 45% (cuarenta y cinco por ciento) de la respectiva Beca.

Art. 25º.- Transfórmanse los siguientes cargos:

Cantidad	Escalafón	Denominación	Grado
1	AAA	Subdirector Arquitecto	E1
1	AAA	Subdirector Escribano	E1
1	ABB	Gerente Regional	E5
1	ABC	Fiscal III - Eventual	06
1	ACB	Inspector General	E5
1	ACB	Secretario de Dirección	E4
1	ACB	Prosecretario de Dirección	E3

en los que, por su orden, se indica a continuación:

Cantidad	Escalafón	Denominación	Grado
1	AAA	Director de Obras	E2
1	AAA	Director-Notarial	E2
1	ABB	Supervisor Gral. Contable	E5
1	AAA	Técnico I - Abogado	06
1	AAA	Ingeniero Electrónico	06
1	ACB	Inspector I	E4
1	ACB	Prosecretario	E3

Art. 26º.- Facúltase a la Dirección General de Casinos a apoyar, de acuerdo a sus posibilidades, con personal y equipos, los denominados "bingos benéficos", que organicen instituciones sin fines de lucro, y cuyo objetivo sea asistir a entidades que desarrollen actividades de relevante contenido social y que, por sus carencias económicas, requieran dicho apoyo.-

A tal efecto, la Dirección General de Casinos deberá:

1.- Determinar las frecuencias, fechas y horarios en que se desarrollarán los referidos bingos, teniendo en cuenta que esto no afecte su cometido principal ni requiera un aumento de su personal.

2.- Desestimar la realizarión de tales bingos, cuando la entidad organizadora, no acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos, o haya incumplido alguno de los deberes a su cargo, en similares eventos realizados con anterioridad.

3.- La entidad organizadora, deberá hacerse cargo de los gastos de traslado del personal y de los equipos de que se trate.

Art. 27º.- Mantiénese en vigencia, con las modificaciones previstas en el artículo 25º del presente Decreto, la Estructura de Cargos de la Dirección General de Casinos, prevista para el año 1994, y que surge de los cuadros anexos a este Decreto.

Art. 28º.- Mantiénense en vigencia las disposiciones reglamentarias que no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 29º.- Dése Cuenta a la Asamblea General.

Art. 30º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

ANEXOS

CUADRO 1: DIRECCION GENERAL DE CASINOS - PRESUPUESTO 1995
Composición del presupuesto de inversiones a nivel de proyecto y fuente de financiamiento.
Precios promedio enero - diciembre de 1995

Prog. 201	INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CASINOS	ASIGNACION TOTAL 1995	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS
Proy. 701	Material de juego	26,497,184	26,497,184
Proy. 702	Casino del Estado - Atlántida	1,640,309	1,640,309
Proy. 703	Casino del Estado - Rivera	1,935,949	1,935,949
Proy. 704	Casino del Estado - P. del Este	2,093,988	2,093,988
Proy. 705	Casino del Estado - San Rafael	2,626,297	2,626,297
Proy. 706	Casino del Estado - Piriápolis	608,157	608,157
Proy. 708	Casino del Estado - Colonia	870,608	870,608
Proy. 709	Casino del Estado - Carmelo	426,279	426,279
Proy. 710	Casino del Estado - La Paloma	233,272	233,272
Proy. 712	Casino del Estado - Salto	1,064,737	1,064,737
Proy. 713	Casino del Estado - Paysandú	1,334,750	1,334,750
Proy. 714	Casino del Estado - Chuy	743,359	743,359
Proy. 715	Oficina Central	1,161,483	1,161,483
Proy. 716	Casino La Floresta	148,180	148,180
Proy. 718	Sala de Esparcimiento San José	695,808	695,808
Proy. 719	Sala de Esparcimiento Artigas	484,560	484,560
Proy. 720	Casino del Estado - Fray Bentos	404,710	404,710
Proy. 721	Sala de Esparcimiento Montevideo	117,642	117,642
Proy. 722	Sala de Esparcimiento Las Piedra	584,718	584,718
Proy. 723	Nuevas Salas	751,776	751,776
	T O T A L E S	44,423,766	44,423,766

ANEXOS

CUADRO 2: DIRECCION GENERAL DE CASINOS - PRESUPUESTO 1995
Asignaciones del presupuesto de inversiones 1995 por proyecto y por rubro. Precios promedio enero - diciembre de 1995.

Prog. 201	INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CASINOS	ASIGNACION TOTAL 1995	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS
Proy. 701	Material de juego	26,497,184	26,497,184
Proy. 702	Casino del Estado - Atlántida	1,640,309	1,640,309
Proy. 703	Casino del Estado - Rivera	1,935,949	1,935,949
Proy. 704	Casino del Estado - P. del Este	2,093,988	2,093,988
Proy. 705	Casino del Estado - San Rafael	2,626,297	2,626,297
Proy. 706	Casino del Estado - Piriápolis	608,157	608,157
Proy. 709	Casino del Estado - Colonia	870,608	870,608
Proy. 709	Casino del Estado - Carmelo	426,279	426,279
Proy. 710	Casino del Estado - La Paloma	233,272	233,272
Proy. 712	Casino del Estado - Salto	1,064,737	1,064,737
Proy. 713	Casino del Estado - Paysandú	1,334,750	1,334,750
Proy. 714	Casino del Estado - Chuy	743,359	743,359
Proy. 715	Oficina Central	1,161,483	1,161,483
Proy. 716	Casino La Floresta	148,180	148,180
Proy. 718	Sala de Esparcimiento San José	695,808	695,808
Proy. 719	Sala de Esparcimiento Artigas	484,560	484,560
Proy. 720	Casino del Estado - Fray Bentos	404,710	404,710
Proy. 721	Sala de Esparcimiento Montevideo	117,642	117,642
Proy. 722	Sala de Esparcimiento Las Piedra	584,718	584,718
Proy. 723	Nuevas Salas	751,776	751,776
	T O T A L E S	44,423,766	44,423,766

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 792/996. Declárase de Interés Nacional, el VI E.L.E.A. (Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura) a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(1.882)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la nota del Centro de Estudiantes de Arquitectura (C.E.D.A.-Uruguay) por el cual solicita la declaración de interés nacional del VI E.L.E.A. (Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura);

Resultando: que dicho evento se realizará en la ciudad de Montevideo, del 6 al 13 de octubre de 1996;

Considerando: que el mismo contará con la participación de aproximadamente 4.00 estudiantes de Arquitectura de Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay, en el que se llevarán a cabo conferencias, exposiciones y talleres de acción urbana;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el VI E.L.E.A. (Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura) a realizarse del 6 al 10 de actubre de 1996, en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS - JUAN CHIRUCHI.

---o---

7

Resolución 793/996. Declárase de Interés Nacional, la Exposición-Feria que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en la Escuela Superior de Mecánica "Ing. Luis Balparda Blengio" de la Universidad del Trabajo del Uruguay.
(1.883*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: las solicitudes de la Escuela Superior de Mecánica "Ing. Luis Balparda Blengio" de la Universidad del Trabajo del Uruguay y del Club de Leones Montevideo-Cerrito de la Victoria tendientes a que se declare de interés nacional la Exposición-Feria a realizarse en el precitado centro docente del 13 al 22 de diciembre de 1996;

Resultando: que dicho evento se desarrollará en beneficio de la niñez y la juventud mostrando entre otros los oficios y capacitaciones que ofrecen los distintos centros educacionales del Consejo de Educación Técnico Profesional;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la Exposición-Feria que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en la Escuela Superior de Mecánica "Ing. Luis Balparda Blengio" de la Universidad del Trabajo del Uruguay, entre el 13 y el 22 de diciembre de 1996.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Resolución 794/996. Modifícase disposición de la Resolución 569/996, por la cual se otorgó una Concesión para explotar un yacimiento de balasto en la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones a Orlando Sarnícola, debiendo decir: S.A. CASIL INC.
(1.884)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 26 de junio de 1996 por la que se otrogó una Concesión para Explotar un yacimiento de balasto en la 5a. Sección Judicial del departamento de Canelones;

Resultando: que se ha padecido error en el numeral 1º de la parte resolutiva donde dice Orlando Sarnícola debe decir S.A. CASIL INC.;

Considerando: necesario proceder a su rectificación;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral "1º" de la parte dispositiva de la Resolucón del Poder Ejecutivo de 26 de junio de 1996 que queda redactado de la siguiente forma: "Otórgase a S.A. CASIL INC. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto, por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 5071 de la 5a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en un área de 16 Hás. 8482 m.c.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

9

Resolución 795/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a TORMIN S.A., en busca de los metales que se determinan afectando los padrones 78, 3584, 3427 y 9468 de la 12a. Sección Judicial del departamento de Durazno.
(1.885)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a TORMIN S.A. y cedido a COMPAÑIA MINERA SANTA FE URUGUAY S.A. en busca de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño, en la 12a. Sección Judicial del departamento de Durazno;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

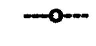
El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero

Permiso de Prospección otorgado a TORMIN S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 8 de julio de 1993, por el término de veinticuatro meses y cedido a COMPAÑIA MINERA SANTA FE URUGUAY S.A. el 17 de junio de 1994 en busca de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño, en un área de 523 Hás. 6962 m.c. afectando los padrones Nos. 78, 3584, 3427 y 9468 de la 12ª. Sección Judicial del departamento de Durazno.

2ª.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.



Resolución 796/996. Otórgase a "RODRIGUEZ Y SUAREZ" el título minero Concesión para explotar yacimiento de arcilla afectando padrones 125.094 y 125.095 de la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. (1.886)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión promovida por "RODRIGUEZ Y SUAREZ" tendiente a que se le otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arcilla en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en el artículo 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) que se solicitó servidumbre minera por As. 839/94;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a la gestionante la Concesión para Explotar solicitada por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ª.- Otórgase a "RODRIGUEZ Y SUAREZ" el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arcilla por el plazo de treinta años, afectando los padrones Nos. 125.094 y 125.095 en 1 Há 4524 m.c. y 1 Há 7389 m.c. respectivamente, totalizando un área de 3 Hás 1913 m.c., en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.

2ª.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, labrándose el acta respectiva.

3ª.- La concesionaria deberá obtener la autorización ambiental prevista por la Ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.



Resolución 797/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a ALEJANDRO GRASSO, sobre yacimiento de granito, afectando padrón 1180 (p) de la 4a. Sección Judicial del departamento de San José. (1.887)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ALEJANDRO GRASSO sobre un yacimiento de granito en la 4a. Sección Judicial del departamento de San José;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ALEJANDRO GRASSO según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 27 de diciembre de 1993, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de granito, en un área de 15 Hás afectando el padrón Nº 1180 (p) de la 4ª Sección Judicial del departamento de San José.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.



12

Resolución 798/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a JOSE BERNARDINO GIL JUBIN, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos y demás minerales, afectando padrón 3706 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (1.888)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a JOSE BERNARDINO GIL JUBIN en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos y demás minerales de la familia de la sílice, en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a JOSE BERNARDINO GIL JUBIN según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 7 de diciembre de 1994, por el plazo de doce meses, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos y demás minerales de la familia de la sílice, en un área de 1276 Hás 5441 m.c. afectando el padrón Nº 3706 de la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

13

Resolución 799/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a VICTOR J. ZUCCOLO, en busca de arcilla, afectando determinados padrones en la 7a. Sección Judicial del departamento de Durazno. (1.889)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a VICTOR J. ZUCCOLO en busca de arcilla en la 7a. Sección Judicial del departamento de Durazno;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a VICTOR J. ZUCCOLO según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 6 de junio de 1994, en busca de arcilla, por el plazo de doce meses, en un área de 11 Hás 1068 m.c. afectando los padrones Nos. 2597, 2599 y 4303 en la 7ª Sección Judicial del departamento de Durazno.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

14

Resolución 800/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a DANIEL MARQUEZ DE ABREU, sobre yacimiento de arena, afectando padrón 6582 de la 7a. Sección Judicial del departamento de Maldonado. (1.890)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a DANIEL MARQUEZ DE ABREU sobre yacimiento de arena en la 7a. Sección Judicial del departamento de Maldonado;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a DANIEL MARQUEZ DE ABREU según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 17 de julio de 1992, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arena, en un área de 18 Hás 1079 m.c. afectando parcialmente el padrón Nº 6582 de la 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

15

Resolución 801/996. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a METZEN Y SENA S.A. sobre yacimiento de arcilla, afectando padrón 5537 de la 6a. Sección Judicial del departamento de Durazno. (1.891)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a METZEN Y SENA S.A. sobre un yacimiento de arcilla en la 6a. Sección Judicial del departamento de Durazno;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a METZEN Y SENA S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 20 de setiembre de 1993, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arcilla, en un área de 20 Hás 8157 m.c. afectando el padrón Nº 5537 de la 6ª Sección Judicial del departamento de Durazno.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

16

Resolución 802/996. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LEONARDO VILLANUEVA SCHUCH, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales, afectando padrón 1665 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (1.892)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LEONARDO VILLANUEVA SCHUCH en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la famlia de la sílice en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

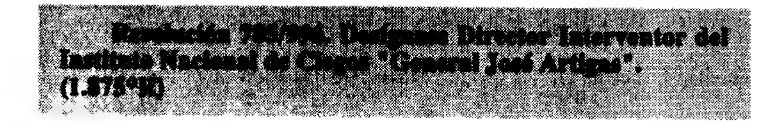
RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LEONARDO VILLANUEVA SCHUCH por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 1 de setiembre de 1994, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia de la sílice, por el plazo de doce meses, en un área de 159 Hás 5000 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 1666 de la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17


Resolución [illegible]/996. Desígnase Director Interventor del Instituto Nacional de Ciegos "General José Artigas". (1.875*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de agosto de 1996

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de 22 de junio de 1994 (Interna Nº 117/94) se aceptó la renuncia presentada por el doctor Elbio Fernández Capurro como Director Interventor del Instituto Nacional de Ciegos "General José Artigas";

Considerando: I) que se estima conveniente la designación de un nuevo Director Interventor;

II) que el Contador Jorge Capellini reúne las condiciones exigidas para ocupar dicho cargo;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Interventor del Instituto Nacional de Ciegos "General José Artigas", al contador Jorge Capellini.

2º.- Comuníquese. Publíquese. **SANGUINETTI** - ALFREDO SOLARI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

18

Resolución 804/996. Autorízase al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a suscribir un Acuerdo Marco de Cooperación con la Universidad Politécnica de Valencia, España. (1.894*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de agosto de 1996

Visto: el Acuerdo Marco de Cooperación a suscribir entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay y la Universidad Politécnica de Valencia;

Resultando: I) en el ámbito del Tratado de Cooperación y Amistad que el Reino de España y la República Oriental del Uruguay suscribieron en Madrid, el 23 de junio de 1992, se firmó en Valencia, el día 26 de enero de 1996, un Protocolo de Intenciones entre la República Oriental del Uruguay, la Generalitat Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia, para impulsar la creación de un Centro de Educación Superior, en el departamento de Colonia;

II) tanto la Universidad Politécnica de Valencia desarrolla, como el Centro a crearse desarrollarán, entre otras, actividades académicas vinculadas a las ciencias agrarias y actividades afines, siendo interés del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, realizar los mayores esfuerzos en pos de lograr un sector agropecuario altamente competitivo;

III) por el Acuerdo Marco de referencia se facilitará la participación de técnicos superiores, técnicos medios y personal especializado uruguayo, en aquellas actividades de capacitación que se acuerden mutuamente a desarrollar, tanto en Uruguay como en Valencia;

IV) por el Acuerdo Marco se proyecta encarar acciones conjuntas en las siguientes áreas de actividad: Capacitación, Asistencia Técnica y Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial;

Considerando: I) la importancia de los objetivos perseguidos por el Acuerdo Marco de que se trata;

II) la conveniencia, por tanto de autorizar al Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca a suscribir dicho Acuerdo con la Universidad Politécnica de Valencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Téc. Agrop. Carlos E. Gasparri, a suscribir el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay y la Universidad Politécnica de Valencia, conforme al texto adjunto, que se considera parte integrante de esta resolución.

2º.- La presente resolución será refrendada por el señor Ministro del Interior.

3º.- Comuníquese y cumplido, vuelva a despacho. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - ANTONIO GUERRA.

ANEXO 1 – DESCUENTOS EN TARIFAS POR INVERSION REALIZADA Y GENERACION DE SERVICIOS

SERVICIOS* (U$S) GENERADO	MONTO DE INVERSION (U$S) 100000	125000	150000	175000	200000	225000	250000	275000	300000	325000	350000	375000	400000
20000	18.05%	22.56%	27.08%	31.59%	36.10%	40.61%	45.13%	49.64%	54.15%	58.66%	63.18%	67.69%	72.20%
25000	14.44%	18.05%	21.66%	25.27%	28.88%	32.49%	36.10%	39.71%	43.32%	46.93%	50.54%	54.15%	57.76%
30000	12.03%	15.04%	18.05%	21.06%	24.07%	27.08%	30.08%	33.09%	36.10%	39.11%	42.12%	45.13%	48.13%
35000	10.31%	12.89%	15.47%	18.05%	20.63%	23.21%	25.79%	28.36%	30.94%	33.52%	36.10%	38.68%	41.26%
40000	9.03%	11.28%	13.54%	15.79%	18.05%	20.31%	22.56%	24.82%	27.08%	29.33%	31.59%	33.84%	36.10%
45000	8.02%	10.03%	12.03%	14.04%	16.04%	18.05%	20.06%	22.06%	24.07%	26.07%	28.08%	30.08%	32.09%
50000	7.22%	9.03%	10.83%	12.63%	14.44%	16.25%	18.05%	19.86%	21.66%	23.47%	25.27%	27.06%	28.88%
55000	6.56%	8.20%	9.85%	11.49%	13.13%	14.77%	16.41%	18.05%	19.69%	21.33%	22.97%	24.61%	26.25%
60000	6.02%	7.52%	9.03%	10.53%	12.03%	13.54%	15.04%	16.55%	18.05%	19.55%	21.06%	22.56%	24.07%
65000	5.55%	6.94%	8.33%	9.72%	11.11%	12.50%	13.88%	15.27%	16.66%	18.05%	19.44%	20.83%	22.22%
70000	5.16%	6.45%	7.74%	9.03%	10.31%	11.60%	12.89%	14.18%	15.47%	16.76%	18.05%	19.34%	20.63%
75000	4.81%	6.02%	7.22%	8.42%	9.63%	10.83%	12.03%	13.24%	14.44%	15.64%	16.85%	18.05%	19.25%
80000	4.51%	5.64%	6.77%	7.90%	9.03%	10.15%	11.28%	12.41%	13.54%	14.67%	15.79%	16.92%	18.05%
85000	4.25%	5.31%	6.37%	7.43%	8.49%	9.56%	10.62%	11.68%	12.74%	13.80%	14.86%	15.93%	16.99%
90000	4.01%	5.01%	6.02%	7.02%	8.02%	9.03%	10.03%	11.03%	12.03%	13.04%	14.04%	15.04%	16.04%
95000	3.80%	4.75%	5.70%	6.65%	7.60%	8.55%	9.50%	10.45%	11.40%	12.35%	13.30%	14.25%	15.20%
100000	3.61%	4.51%	5.42%	6.32%	7.22%	8.12%	9.03%	9.93%	10.83%	11.73%	12.63%	13.54%	14.44%
105000	3.44%	4.30%	5.16%	6.02%	6.88%	7.74%	8.60%	9.45%	10.31%	11.17%	12.03%	12.89%	13.75%
110000	3.28%	4.10%	4.92%	5.74%	6.56%	7.38%	8.20%	9.03%	9.85%	10.67%	11.49%	12.31%	13.13%
115000	3.14%	3.92%	4.71%	5.49%	6.28%	7.06%	7.85%	8.63%	9.42%	10.20%	10.99%	11.77%	12.56%
120000	3.01%	3.76%	4.51%	5.26%	6.02%	6.77%	7.52%	8.27%	9.03%	9.78%	10.53%	11.28%	12.03%
125000	2.89%	3.61%	4.33%	5.05%	5.78%	6.50%	7.22%	7.94%	8.66%	9.39%	10.11%	10.83%	11.55%
130000	2.78%	3.47%	4.17%	4.86%	5.55%	6.25%	6.94%	7.64%	8.33%	9.03%	9.72%	10.41%	11.11%
135000	2.67%	3.34%	4.01%	4.68%	5.35%	6.02%	6.69%	7.35%	8.02%	8.69%	9.36%	10.03%	10.70%
140000	2.58%	3.22%	3.87%	4.51%	5.16%	5.80%	6.45%	7.09%	7.74%	8.38%	9.03%	9.67%	10.31%
145000	2.49%	3.11%	3.73%	4.36%	4.98%	5.60%	6.22%	6.85%	7.47%	8.09%	8.71%	9.34%	9.96%
150000	2.41%	3.01%	3.61%	4.21%	4.81%	5.42%	6.02%	6.62%	7.22%	7.82%	8.42%	9.03%	9.63%

PERIODO DE 20 AÑOS PARA SILOS DE HORMIGON O CERAMICOS

* Incluye bonificaciones de tarifa por trimestre

ANEXO 1 – DESCUENTOS EN TARIFAS POR INVERSION REALIZADA Y GENERACION DE SERVICIOS

SERVICIOS* (U$S) GENERADO	MONTO DE INVERSION (U$S) 425000	450000	475000	500000	525000	550000	575000	600000	625000	650000	675000	700000	725000
20000	76.71%	81.23%	85.74%	90.25%	94.76%	99.28%	103.79%	108.30%	112.81%	117.32%	121.84%	126.35%	130.86%
25000	61.37%	64.98%	68.59%	72.20%	75.81%	79.42%	83.03%	86.64%	90.25%	93.86%	97.47%	101.08%	104.69%
30000	51.14%	54.15%	57.16%	60.17%	63.18%	66.18%	69.19%	72.20%	75.21%	78.22%	81.23%	84.23%	87.24%
35000	43.84%	46.41%	48.99%	51.57%	54.15%	56.73%	59.31%	61.89%	64.46%	67.04%	69.62%	72.20%	74.78%
40000	38.36%	40.61%	42.87%	45.13%	47.38%	49.64%	51.89%	54.15%	56.41%	58.66%	60.92%	63.18%	65.43%
45000	34.09%	36.10%	38.11%	40.11%	42.12%	44.12%	46.13%	48.13%	50.14%	52.14%	54.15%	56.16%	58.16%
50000	30.69%	32.49%	34.30%	36.10%	37.91%	39.71%	41.51%	43.32%	45.13%	46.93%	48.74%	50.54%	52.35%
55000	27.90%	29.54%	31.18%	32.82%	34.46%	36.10%	37.74%	39.38%	41.02%	42.66%	44.30%	45.95%	47.59%
60000	25.57%	27.08%	28.58%	30.08%	31.59%	33.09%	34.60%	36.10%	37.60%	39.11%	40.61%	42.12%	43.62%
65000	23.60%	24.99%	26.38%	27.77%	29.16%	30.55%	31.93%	33.32%	34.71%	36.10%	37.49%	38.88%	40.27%
70000	21.92%	23.21%	24.50%	25.79%	27.08%	28.36%	29.65%	30.94%	32.23%	33.52%	34.81%	36.10%	37.39%
75000	20.46%	21.66%	22.86%	24.07%	25.27%	26.47%	27.68%	28.88%	30.08%	31.29%	32.49%	33.69%	34.90%
80000	19.18%	20.31%	21.43%	22.56%	23.69%	24.82%	25.95%	27.08%	28.20%	29.33%	30.46%	31.59%	32.72%
85000	18.05%	19.11%	20.17%	21.24%	22.30%	23.36%	24.42%	25.48%	26.54%	27.61%	28.67%	29.73%	30.79%
90000	17.05%	18.05%	19.05%	20.06%	21.06%	22.06%	23.06%	24.07%	25.07%	26.07%	27.08%	28.08%	29.08%
95000	16.15%	17.10%	18.05%	19.00%	19.95%	20.90%	21.85%	22.80%	23.75%	24.70%	25.65%	26.60%	27.55%
100000	15.34%	16.25%	17.15%	18.05%	18.95%	19.86%	20.76%	21.66%	22.56%	23.47%	24.37%	25.27%	26.17%
105000	14.61%	15.47%	16.33%	17.19%	18.05%	18.91%	19.77%	20.63%	21.49%	22.35%	23.21%	24.07%	24.93%
110000	13.95%	14.77%	15.59%	16.41%	17.23%	18.05%	18.87%	19.69%	20.51%	21.33%	22.15%	22.97%	23.79%
115000	13.34%	14.13%	14.91%	15.70%	16.48%	17.27%	18.05%	18.83%	19.62%	20.40%	21.19%	21.97%	22.76%
120000	12.79%	13.54%	14.29%	15.04%	15.79%	16.55%	17.30%	18.05%	18.80%	19.55%	20.31%	21.06%	21.81%
125000	12.27%	13.00%	13.72%	14.44%	15.16%	15.88%	16.61%	17.33%	18.05%	18.77%	19.49%	20.22%	20.94%
130000	11.80%	12.50%	13.19%	13.88%	14.58%	15.27%	15.97%	16.66%	17.36%	18.05%	18.74%	19.44%	20.13%
135000	11.36%	12.03%	12.70%	13.37%	14.04%	14.71%	15.38%	16.04%	16.71%	17.38%	18.05%	18.72%	19.39%
140000	10.96%	11.60%	12.25%	12.89%	13.54%	14.18%	14.83%	15.47%	16.12%	16.76%	17.41%	18.05%	18.69%
145000	10.58%	11.20%	11.83%	12.45%	13.07%	13.69%	14.32%	14.94%	15.56%	16.18%	16.81%	17.43%	18.05%
150000	10.23%	10.83%	11.43%	12.03%	12.63%	13.24%	13.84%	14.44%	15.04%	15.64%	16.25%	16.85%	17.45%

PERIODO DE 20 AÑOS PARA SILOS DE HORMIGON O CERAMICOS

ANEXO 1 – DESCUENTOS EN TARIFAS POR INVERSION REALIZADA Y GENERACION DE SERVICIOS

MONTO DE INVERSION

SERVICIOS* (U$S) GENERADO	100000	125000	150000	175000	200000	225000	250000	275000	300000	325000	350000	375000	400000
20000	20.20%	25.25%	30.30%	35.35%	40.40%	45.45%	50.50%	55.55%	60.60%	65.65%	70.70%	75.75%	80.80%
25000	16.16%	20.20%	24.24%	28.28%	32.32%	36.36%	40.40%	44.44%	48.48%	52.52%	56.56%	60.60%	64.64%
30000	13.47%	16.83%	20.20%	23.57%	26.93%	30.30%	33.67%	37.03%	40.40%	43.77%	47.13%	50.50%	53.87%
35000	11.54%	14.43%	17.31%	20.20%	23.09%	25.97%	28.86%	31.74%	34.63%	37.51%	40.40%	43.29%	46.17%
40000	10.10%	12.63%	15.15%	17.68%	20.20%	22.73%	25.25%	27.78%	30.30%	32.83%	35.35%	37.88%	40.40%
45000	8.98%	11.22%	13.47%	15.71%	17.96%	20.20%	22.44%	24.69%	26.93%	29.18%	31.42%	33.67%	35.91%
50000	8.08%	10.10%	12.12%	14.14%	16.16%	18.18%	20.20%	22.22%	24.24%	26.26%	28.28%	30.30%	32.32%
55000	7.35%	9.18%	11.02%	12.85%	14.69%	16.53%	18.36%	20.20%	22.04%	23.87%	25.71%	27.55%	29.38%
60000	6.73%	8.42%	10.10%	11.78%	13.47%	15.15%	16.83%	18.52%	20.20%	21.88%	23.57%	25.25%	26.93%
65000	6.22%	7.77%	9.32%	10.88%	12.43%	13.98%	15.54%	17.09%	18.65%	20.20%	21.75%	23.31%	24.86%
70000	5.77%	7.21%	8.66%	10.10%	11.54%	12.99%	14.43%	15.87%	17.31%	18.76%	20.20%	21.64%	23.09%
75000	5.39%	6.73%	8.08%	9.43%	10.77%	12.12%	13.47%	14.81%	16.16%	17.51%	18.85%	20.20%	21.55%
80000	5.05%	6.31%	7.58%	8.84%	10.10%	11.36%	12.63%	13.89%	15.15%	16.41%	17.68%	18.94%	20.20%
85000	4.75%	5.94%	7.13%	8.32%	9.51%	10.69%	11.88%	13.07%	14.26%	15.45%	16.64%	17.82%	19.01%
90000	4.49%	5.61%	6.73%	7.86%	8.98%	10.10%	11.22%	12.34%	13.47%	14.59%	15.71%	16.83%	17.96%
95000	4.25%	5.32%	6.38%	7.44%	8.51%	9.57%	10.63%	11.69%	12.76%	13.82%	14.88%	15.95%	17.01%
100000	4.04%	5.05%	6.06%	7.07%	8.08%	9.09%	10.10%	11.11%	12.12%	13.13%	14.14%	15.15%	16.16%
105000	3.85%	4.81%	5.77%	6.73%	7.70%	8.66%	9.62%	10.58%	11.54%	12.50%	13.47%	14.43%	15.39%
110000	3.67%	4.59%	5.51%	6.43%	7.35%	8.26%	9.18%	10.10%	11.02%	11.94%	12.85%	13.77%	14.69%
115000	3.51%	4.39%	5.27%	6.15%	7.03%	7.90%	8.78%	9.66%	10.54%	11.42%	12.30%	13.17%	14.05%
120000	3.37%	4.21%	5.05%	5.89%	6.73%	7.58%	8.42%	9.26%	10.10%	10.94%	11.78%	12.63%	13.47%
125000	3.23%	4.04%	4.85%	5.66%	6.46%	7.27%	8.08%	8.89%	9.70%	10.50%	11.31%	12.12%	12.93%
130000	3.11%	3.88%	4.66%	5.44%	6.22%	6.99%	7.77%	8.55%	9.32%	10.10%	10.88%	11.65%	12.43%
135000	2.99%	3.74%	4.49%	5.24%	5.99%	6.73%	7.48%	8.23%	8.98%	9.73%	10.47%	11.22%	11.97%
140000	2.89%	3.61%	4.33%	5.05%	5.77%	6.49%	7.21%	7.94%	8.66%	9.38%	10.10%	10.82%	11.54%
145000	2.79%	3.48%	4.18%	4.88%	5.57%	6.27%	6.97%	7.66%	8.36%	9.06%	9.75%	10.45%	11.14%
150000	2.69%	3.37%	4.04%	4.71%	5.39%	6.06%	6.73%	7.41%	8.08%	8.75%	9.43%	10.10%	10.77%

PERIODO DE 15 AÑOS PARA SILOS METALICOS

* incluye bonificaciones de tarifa por trimestre

ANEXO 1 – DESCUENTOS EN TARIFAS POR INVERSION REALIZADA Y GENERACION DE SERVICIOS

MONTO DE INVERSION

SERVICIOS* (U$S) GENERADO	425000	450000	475000	500000	525000	550000	575000	600000	625000	650000	675000	700000
20000	85.85%	90.90%	95.95%	101.00%	106.05%	111.10%	116.15%	121.20%	126.25%	131.30%	136.35%	141.40%
25000	68.68%	72.72%	76.76%	80.80%	84.84%	88.88%	92.92%	96.96%	101.00%	105.04%	109.08%	113.12%
30000	57.23%	60.60%	63.97%	67.33%	70.70%	74.07%	77.43%	80.80%	84.17%	87.53%	90.90%	94.27%
35000	49.06%	51.94%	54.83%	57.71%	60.60%	63.49%	66.37%	69.26%	72.14%	75.03%	77.91%	80.80%
40000	42.93%	45.45%	47.98%	50.50%	53.03%	55.55%	58.08%	60.60%	63.13%	65.65%	68.18%	70.70%
45000	38.16%	40.40%	42.64%	44.89%	47.13%	49.38%	51.62%	53.87%	56.11%	58.36%	60.60%	62.84%
50000	34.34%	36.36%	38.38%	40.40%	42.42%	44.44%	46.46%	48.48%	50.50%	52.52%	54.54%	56.56%
55000	31.22%	33.05%	34.89%	36.73%	38.56%	40.40%	42.24%	44.07%	45.91%	47.75%	49.58%	51.42%
60000	28.62%	30.30%	31.98%	33.67%	35.35%	37.03%	38.72%	40.40%	42.08%	43.77%	45.45%	47.13%
65000	26.42%	27.97%	29.52%	31.08%	32.63%	34.18%	35.74%	37.29%	38.85%	40.40%	41.95%	43.51%
70000	24.53%	25.97%	27.41%	28.86%	30.30%	31.74%	33.19%	34.63%	36.07%	37.51%	38.96%	40.40%
75000	22.89%	24.24%	25.59%	26.93%	28.28%	29.63%	30.97%	32.32%	33.67%	35.01%	36.36%	37.71%
80000	21.46%	22.73%	23.99%	25.25%	26.51%	27.78%	29.04%	30.30%	31.56%	32.83%	34.09%	35.35%
85000	20.20%	21.39%	22.58%	23.76%	24.95%	26.14%	27.33%	28.52%	29.71%	30.89%	32.08%	33.27%
90000	19.08%	20.20%	21.32%	22.44%	23.57%	24.69%	25.81%	26.93%	28.06%	29.18%	30.30%	31.42%
95000	18.07%	19.14%	20.20%	21.26%	22.33%	23.39%	24.45%	25.52%	26.58%	27.64%	28.71%	29.77%
100000	17.17%	18.18%	19.19%	20.20%	21.21%	22.22%	23.23%	24.24%	25.25%	26.26%	27.27%	28.28%
105000	16.35%	17.31%	18.28%	19.24%	20.20%	21.16%	22.12%	23.09%	24.05%	25.01%	25.97%	26.93%
110000	15.61%	16.53%	17.45%	18.36%	19.28%	20.20%	21.12%	22.04%	22.95%	23.87%	24.79%	25.71%
115000	14.93%	15.81%	16.69%	17.57%	18.44%	19.32%	20.20%	21.08%	21.96%	22.83%	23.71%	24.59%
120000	14.31%	15.15%	15.99%	16.83%	17.68%	18.52%	19.36%	20.20%	21.04%	21.88%	22.73%	23.57%
125000	13.74%	14.54%	15.35%	16.16%	16.97%	17.78%	18.58%	19.39%	20.20%	21.01%	21.82%	22.62%
130000	13.21%	13.98%	14.76%	15.54%	16.32%	17.09%	17.87%	18.65%	19.42%	20.20%	20.98%	21.75%
135000	12.72%	13.47%	14.21%	14.96%	15.71%	16.46%	17.21%	17.96%	18.70%	19.45%	20.20%	20.95%
140000	12.26%	12.99%	13.71%	14.43%	15.15%	15.87%	16.59%	17.31%	18.04%	18.76%	19.48%	20.20%
145000	11.84%	12.54%	13.23%	13.93%	14.63%	15.32%	16.02%	16.72%	17.41%	18.11%	18.81%	19.50%
150000	11.45%	12.12%	12.79%	13.47%	14.14%	14.81%	15.49%	16.16%	16.83%	17.51%	18.18%	18.85%

PERIODO DE 15 AÑOS PARA SILOS METALICOS

* incluye bonificaciones de tarifa por trimestre

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

19

Resolución.- Prohíbese fumar en lugares cerrados de acceso público o locales de trabajo de permanencia en común ya sean públicos o privados.
(1.895*R)

San José, agosto 5 de 1996

Resolución Nº 1020/996

Visto: el informe elaborado por la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, de esta Corporación, en relación a la iniciativa tomada por la Intendencia Municipal en el proyecto presentado por el señor edil Juan Echegorri respecto de la prohibición de fumar;

Considerando: la importancia del tema y que la norma proyectada fuera compartida en su totalidad por el Ejecutivo Departamental; la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes 23 votos en 23, aprobó el informe aludido en el Visto, sancionando el Decreto Nº 2736, en general y en particular, quedando redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- La prohibición de fumar (entendiéndose por esta la combustión en cualquier forma de cigarros, cigarrillos, pipas, etc.), en todo los lugares cerrados de acceso público, o locales de trabajo de permanencia en común ya sean públicos o privados, sin perjuicio de lo que establece o pueda establecer en el futuro la ley contra el hábito de fumar.

Art. 2º.- La prohibición a que se refiere el artículo anterior, alcanzará a clubes sociales o deportivos, salas de espectáculos públicos; centros de enseñanza públicos o privados; locales de expendio de alimentos, salas de baile y similares, bares, restaurantes, oficinas públicas y empresas privadas en general de acceso público como así también a los vehículos de transporte colectivo de pasajeros y taxis, todos dentro del territorio del departamento.

Art. 3º.- Los lugares a que hace referencia la prohibición exhibirán carteles de "PROHIBIDO FUMAR I.M.S.J.", claramente visibles, pudiendo establecer espacios especialmente destinados a los fumadores, los cuales estarán provistos de recipientes incombustibles para fósforos, colillas y demás residuos de la actividad de fumar.

Art. 4º.- La Dirección de Higiene de la Intendencia Municipal controlará el cumplimiento del presente Decreto sin perjuicio de la competencia que tiene en la materia la repartición respectiva del Ministerio de Salud Pública.

Art. 5º.- Las entidades que no cumplan el presente decreto serán pasibles de multas que podrán ir de 10 U.R. a 500 U.R. según el caso.

Art. 6º.- El Ejecutivo Departamental, queda facultado para determinar el monto de la multa, de acuerdo al grado de incumplimiento del presente decreto.

Art. 7º.- El presente decreto entrará en vigencia a los 30 días de su promulgación.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis. BORIS PORLEY, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

Resolución Nº 0566/96

PROHIBICION DE FUMAR

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la prohibición de fumar en todos los lugares cerrados de acceso público, o locales de trabajo de permanencia en común ya sean públicos o privados.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1020/96, sanciona el Decreto Nº 2.736, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.-Promúlgase el Decreto Nº 2.736 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1020/96, de fecha 5 de agosto de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1/08/96

LEY 15.903 NORMAS ORD. FINANCIERO	$ 42.00
LEY 15.982 COD. GRAL. DEL PROCESO	$ 135.00
LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	$ 135.00
DEC. 39/990 I.V.A.	$ 69.00
DEC. 335/990 CONTR. Y OBLIG. DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	$ 42.00
LEY 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO ENF. PROF.	$ 42.00
LEY 16.104 NORMAS GRAL. ADM. CENTRAL. LICENCIAS	$ 32.00
LEY 16.107 AJUST. FISC. TRIBUTA. Y APORTES B.P.S.	$ 32.00
LEY 16.127 DESIG. ASCENSOS E INCENTIVOS	$ 48.00
DEC. 95/991 TEXT. O. LEY DE CONT. Y ADM. FIN.	$ 32.00
DEC. 500 Y DEC. 505/991 NORMAS GRALES. ADMINISTRACION CENTRAL	$ 69.00
LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL	$ 69.00
DEC. 157 Y DEC. 158/992 ASCEN. DE FUNC. ADM. CENTRAL	$ 32.00
LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS	$ 69.00
DEC. 315/994 REGLAMENTO BROMATOLOGICO	$ 168.00
LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS	$ 86.00
LEY 16.603 CODIGO CIVIL	$ 294.00
DEC. 466/995 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	$ 118.00
LEY 16.699 MODIF. CODIGO GRAL. DEL PROCESO	$ 245.00
LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (RIGE - 1/1/996)	$ 140.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1996

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$440.00
Año 1991 Addenda	$321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$486.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$503.00
*Año 1991 Addenda	$362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$556.00

A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.605

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GENARA ALVAREZ (Ficha 325/93).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32664 Ago 14- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

MARTHA SUSANA D'ABBISOGNO ROCCATAGLIATA, (Ficha S-325/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32658 Ago 12- v Ago 23

GUILLERMO URIA IRULA y ANA TEJEDOR ESLOK o ESOLK, (Ficha S-321/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32661 Ago 12- v Ago 23

ANTONIO MELIANDE FARUOLO, (Ficha S/251/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32766 Ago 13- v Ago 26

CASIMIRO GOICOECHEA MENDEZ y CARMEN CARDOSO o CARDOZO BURGUEZ, (Ficha S/254/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32962 Ago 14- v Ago 27

OFELIA ROSA EUDOXIA CUNEO SCILINI, (Ficha S/295/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33003 Ago 14- v Ago 27

GERVASIO ARTIGAS SUAREZ, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33280 Ago 16- v Ago 29

MICHALINA VIPSAITE o VIRPSAITE o VIRPSA KAMINSKAITE, (Ficha S-291/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33342 Ago 16- v Ago 29

MARIA JULIA BONFIGLIO y PABLO RAMON RODRIGUEZ SOLARI, (Ficha S-257/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33346 Ago 16- v Ago 29

RAUL MANUEL ULISES NARANCIO SERRATO, (Ficha S-290/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33726 Ago 20- v Set 02

NESTOR JORGE ACUÑA ROSMARINO, (Ficha S/350/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33754 Ago 21- v Set 03

LUIS ALBERTO GUTIERREZ SAINT LAURENT, (Ficha S/231/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33854 Ago 21- v Set 03

RAUL ARMANDO BRASO PANIEROTTO, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33958 Ago 22- v Set 04

SEGUNDO TURNO

AUGUSTO A. o AUGUSTO ANIBAL FERREIRA o FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/287/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32297 Ago 12- v Ago 23

ZOILO o ZOILO PABLO BERNAL MARTINEZ, (Ficha 296/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32620 Ago 12- v Ago 23

ALBERTO PLEE HYON, (Ficha S/191/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32639 Ago 12- v Ago 23

MARIA ANTONIA VOLPE MELONE y ALONSO RAMOS MEDINA, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32660 Ago 12- v Ago 23

JORGE PEDRO SUERO CAETANO, (Ficha 268/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32671 Ago 12- v Ago 23

MARINO SOUZA BRASIL, (Ficha S/532/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33005 Ago 14- v Ago 27

FEDERICO ERNESTO PARGA VALERI, (Ficha 174/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33006 Ago 14- v Ago 27

JORGE REY HUCA WASSERMAN, (Ficha 461/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33132 Ago 15- v Ago 28

DIONISIO BENTANCUR SEGOVIA, (Ficha 302/96/S).

TARIFAS
Res. 763/996

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 16,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 221,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 26,00
Edicto de matrimonio .... $ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 1.155,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 1.304,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 2.850,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 15,00
Atrasados .... $ 21,00
De más de 15 días .... $ 24,00
De más de un año .... $ 48,00
Fotocopias la página .... $ 10,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33568 Ago 19- v Ago 30

HUGO WALTER ACHAIRE QUARTIANI y MARIA ESPERANZA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/323/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33621 Ago 20- v Set 02

BARTOLO DUBERLIN PACHECO MILICUA, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33623 Ago 20- v Set 02

DOROTEO BONIFACIO VILLANUEBA, (Ficha S/327/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33957 Ago 22- v Set 04

PEDRO ELBIO CALLEJAS CABRERA y AMABILIA MACHIN MUÑIZ, (Ficha S/106/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33999 Ago 22- v Set 04

ENRIQUE AGUSTIN FUNGI, (Ficha S/336/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34049 Ago 22- v Set 04

RAQUEL AZICRI ACHER, (Ficha 277/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34084 Ago 22- v Set 04

PEDRO GUALBERTO LARROBLA FERNANDEZ, (Ficha S/100/96).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Aux. de Pobreza.
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53474 Ago 21- v Set 03

TERCER TURNO

CARLOS CAMPOLONGHI y URSULA SICA, (Ficha F/328/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32559 Ago 12- v Ago 23

JUAN JOSE FERRER PONS, (Ficha 503/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32724 Ago 13- v Ago 26

PABLO RAMON VIERA BONILLA y JULIA BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha F 236/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32894 Ago 14- v Ago 27

SILA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 316/96/F).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33002 Ago 14- v Ago 27

ITALO DANTE GUISSI YEMI, (Ficha 151/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33130 Ago 15- v Ago 28

AURA HIPOLITA VARELA IRAZUSTA, (Ficha 91/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33153 Ago 15- v Ago 28

CARLOS JULIO MARTIRENE ZEBALLOS, (Ficha F/308/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33218 Ago 16- v Ago 29

JOSE GIUSEPPE CESTARI RADESCA, (Ficha 418/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33219 Ago 16- v Ago 29

MACHADO GIGENA JULIA ZENONA, (Ficha 467/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33385 Ago 19- v Ago 30

JUAN ANTONIO ESTABLE PARODI, (Ficha F 247/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33536 Ago 19- v Ago 30

MIRTA MABEL BENTANCOR CARABALLO, (Ficha 133/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33877 Ago 21- v Set 03

UBALDINA LILA BLANCA o UBALDINA LILA o LILA BLANCA CORREA GONZALEZ, (Ficha F/145/1995).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33914 Ago 21- v Set 03

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS ZUMBANO COSTA, (Ficha 247/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32489 Ago 12- v Ago 23

ZOPPOLO MARTINO, NIEVES ISABEL, (Ficha A 469/95).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32668 Ago 12- v Ago 23

GUZMAN HUGO PIOTTI PORRO y de AMERICA ANA DIANA BELLERATI, (Ficha 255/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32769 Ago 13- v Ago 26

NICOLAS o NICOLA CATALDO CINQUEGRANA, (Ficha 313/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32879 Ago 14- v Ago 27

MARIA PAUCZAK PANCHUKA y MIGUEL MELNIK PAUCZAK, (Ficha 274/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32988 Ago 14- v Ago 27

EMILIA PETRONCO SENCHACOVICH, (Ficha 341/1996).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32990 Ago 14- v Ago 27

ANICETO HERMOGENES BURGOS BARRIOS, (Ficha 251/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33051 Ago 15- v Ago 28

CESARE o CESAR MAMBRETTI MANDELLI, (Ficha 113/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33178 Ago 15- v Ago 28

DIONISIO OLIVERA VENENCIO, (Ficha 276/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33216 Ago 16- v Ago 29

STEFANUTTI MIHOK, GLADYS EUNICE MICAELA, (Ficha 325/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33223 Ago 16- v Ago 29

RICARDO MAY NICHOLSON, (Ficha 322/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33340 Ago 16- v Ago 29

ADELAIDA OVIO SANDRONE, (Ficha 232/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33345 Ago 16- v Ago 29

UBERTO o UMBERTO VICENZO o VINCENZO o VICENTE ROMANO ARENA DE CARIA, (Ficha 294/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
ana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33484 Ago 19- v Ago 30

JORGEN ULRICH LARSEN, (Ficha 321/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33490 Ago 19- v Ago 30

EDUARDO BACIGALUPO BOSOLASCO, (Ficha 315/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33626 Ago 20- v Set 02

JOSE IGNACIO DAVILA BUZETTA, (Ficha 289/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33684 Ago 20- v Set 02

GERARDO LUIS CASTILLO VASSALLO, (Ficha 249/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33731 Ago 20- v Set 02

LUIS ALBERTO BERNI, (Ficha A/107/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33756 Ago 21- v Set 03

AMAUL SIRO RAMOS LARRAURI, (Ficha 210/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33880 Ago 21- v Set 03

RAUL CID CASAS, (Ficha 287/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33959 Ago 22- v Set 04

VAZQUEZ PEREZ, RAMON, (Ficha A/146/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33961 Ago 22- v Set 04

OJEDA MUSSO, MARIA VICTORIA y de ROMERO MAXIMO, (Ficha 326/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34078 Ago 22- v Set 04

PEREZ PEREZ, IRIS GUADALUPE, (Ficha 303/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34085 Ago 22- v Set 04

QUINTO TURNO

MARIA GLADYS VICECONTI CAMPORA, (Ficha F 243/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32493 Ago 12- v Ago 23

CARMEN LADO DIAZ, (Ficha 214/96/F).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32765 Ago 13- v Ago 26

BLANCA LILIA GONZALEZ MAURENTE, (Ficha F 285/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32808 Ago 13- v Ago 26

CATALINA ESTARAS MAS, (Ficha F/295/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32857 Ago 13- v Ago 26

JUANA MARGARITA DELFINO GELPI, (Ficha F.253/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32989 Ago 14- v Ago 27

ATILIO CESAR GIOMETTI PETRONI, (Ficha F 304/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33131 Ago 15- v Ago 28

ENRIQUE CHIQUIAR COHEN, (Ficha F/300/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33384 Ago 19- v Ago 30

MARIA CARMEN HIGINIA PAGUAPE BAZAN, (Ficha F 290/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33559 Ago 19- v Ago 30

ORSI BUENAHORA, JUAN ANTONIO, (Ficha F/296/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33640 Ago 20- v Set 02

JULIO CESAR MASTANDREA GUEREDIAGA, (Ficha 336/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33913 Ago 21- v Set 03

SEXTO TURNO

RICARDO AMERICO CARRARA DAMONTE, (Ficha 238/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32727 Ago 13- v Ago 26

CARLOS ROLANDO BUERO VOIEVIDCA, (Ficha 282/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32763 Ago 13- v Ago 26

RITA SANCHEZ, (Ficha 219/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32784 Ago 13- v Ago 26

ZOILO BICA ARBIZA y GLADYS TERESA PIRIZ MENDEZ, (Ficha 250/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32878 Ago 14- v Ago 27

JULIA PEÑA MORALES, (Ficha 236/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32964 Ago 14- v Ago 27

GIORDANO CLERICI LUIS ALBERTO, (Ficha 327/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32984 Ago 14- v Ago 27

ELBA ROSA NOLI GALLO, (Ficha 353/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33122 Ago 15- v Ago 28

MARIA MONTALBAN CRESCENTE, (Ficha 333/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33392 Ago 19- v Ago 30

WALTER DANIEL HERNANDEZ GOMEZ DE SOUZA, (Ficha 226/95).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33412 Ago 19- v Ago 30

BAHILLO SCOVOLO, ANGELA, (Ficha 299/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33565 Ago 19- v Ago 30

PATRICIA IRMA CROSA FERNANDEZ, (Ficha 288/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33567 Ago 19- v Ago 30

MARIA FELICIA SAVINO RECAGNI o RACAGNI, (Ficha 221/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33643 Ago 20- v Set 02

SANTIAGO FELIPE AVELLINO BADANO, (Ficha 370/94).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33655 Ago 20- v Set 02

JOSE MACHINI o MACHIN CASTELAL, (Ficha 171/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33808 Ago 21- v Set 03

ANDRES AGUIRRE DAVID, (Ficha 263/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33955 Ago 22- v Set 04

LADY NORMA VALLE TARANTINO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34051 Ago 22- v Set 04

ROBERTO MODESTO LUZARDO ACOSTA y OSIRIS MARIA PATIÑO PASTORINO, (Ficha 334/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34118 Ago 22- v Set 04

SEPTIMO TURNO

PARASKEVIA o PARASCEVIA o PARASCEVE o TERESA MOTKO, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32640 Ago 12- v Ago 23

ALBERTO PEREYRA PATRON, (Ficha S/278/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32641 Ago 12- v Ago 23

ANNA SIMONA CHULIAN o TCHOULIAN DERDERIAN, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32659 Ago 12- v Ago 23

ELIDA MARIA COSENTINO y RAUL ARQUIMEDES ARTIGAS, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32809 Ago 13- v Ago 26

ANGELO GIANSANTI SILVANO, (Ficha S/314/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33054 Ago 15- v Ago 28

RAMON MARCELINO BURGUES RODRIGUEZ, (Ficha S-290/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33124 Ago 15- v Ago 28

ANTONIA DA CRUZ, (Ficha S/295/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33184 Ago 15- v Ago 28

FANNY TRIEBWASSER MULLER, (Ficha S/333/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33916 Ago 21- v Set 03

EUMENIA COOR de TAJES, (Ficha S/270/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33962 Ago 22- v Set 04

FRANCISCO MARIO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 535/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34086 Ago 22- v Set 04

OCTAVO TURNO

ANSELMO RODRIGUEZ, (Ficha S-181/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32494 Ago 12- v Ago 23

VALENTINA FRANCISCA ROSA GALITZZI o GALIZZIA ZUARDI o SUARDA, (Ficha S/56/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33031 Ago 15- v Ago 28

NELIDA LLANES CELAYES, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33044 Ago 15- v Ago 28

MARIA o MARIA DUCELINA o MARIA DULCELINA DELGADO ROBAINA o ROBAYNA y CANDIDO DOMINGO CORUJO RAMOS, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33177 Ago 15- v Ago 28

JUAN MARIO ARISMENDI LARRANDABURU, (Ficha S/297/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33181 Ago 15- v Ago 28

MARTA BEATRIZ ROLDOS QUEIROLO, (Ficha S-304/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33213 Ago 16- v Ago 29

ANGEL RAUL D'ALESANDRO o D'ALESSANDRO BELLO, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33277 Ago 16- v Ago 29

HUMBERTO DAL BALCON NICHELE, (Ficha S/412/95bis).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33383 Ago 19- v Ago 30

CRISTOBAL SERRA FERNANDEZ, (Ficha S-336/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33624 Ago 20- v Set 02

ARMINDA BRION SORIA, (Ficha S-309/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33630 Ago 20- v Set 02

RAMON LUIS BORGES, (Ficha S/184/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33954 Ago 22- v Set 04

MARTHA LYLIAN o LILIAN o LILLIAN PARDIÑAS GONZALEZ, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33974 Ago 22- v Set 04

NOVENO TURNO

ROSA MERCEDES SASTRE HUERTAS, (Ficha 298/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32491 Ago 12- v Ago 23

JOSE LOURIDO GOMEZ, (Ficha 292/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Oroman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32497 Ago 15- v Ago 28

MARIA JAVIERA GOMEZ SILVA, (Ficha 346/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32621 Ago 12- v Ago 23

CARMEN TORRES, (Ficha S/315/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32859 Ago 13- v Ago 26

ANGELA EULOGIA ROCHA GARCIA, (Ficha 242/96/S).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32876 Ago 14- v Ago 27

JACINTO ARMANDO DUARTE ESTEVAN, (Ficha S/139/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33058 Ago 15- v Ago 28

YOLANDA SURKA KARNAS, (Ficha 322/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33126 Ago 15- v Ago 28

JOSE ARTIGAS MUIÑO FERREIRA, (Ficha S/261/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33182 Ago 15- v Ago 28

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33222 Ago 16- v Ago 29

FEDERICO ALBERTO DIBBERN GOMEZ, (Ficha 350/96/S).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33388 Ago 19- v Ago 30

MARIA MARGARITA BLANC PERONE, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33560 Ago 19- v Ago 30

ADA OLIVER INDA DE CORREA o ADA OLIVER, (Ficha S/196/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33807 Ago 21- v Set 03

WERTHER CARLOS RUSIÑOL DOS SANTOS, (Ficha S/324/95).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33966 Ago 22- v Set 04

ANGEL MARIA HERRERA SANCHEZ e HIDOLGA LEAL MARTINEZ, (Ficha S/382/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34048 Ago 22- v Set 04

DECIMO TURNO

FRITZ KARL o FEDERICO CARLOS BACHER FRANKL y HELGA RUTH MüLLER LICHTENSTERN, (Ficha F 194/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32644 Ago 12- v Ago 23

LILIA BLANCA FUMERO GUTIERREZ, (Ficha F/308/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32764 Ago 13- v Ago 26

ESTELA TERESITA LEMOS GAVAGNIN, (Ficha F/355/1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32768 Ago 13- v Ago 26

ATILIO LUIS UMPIERREZ GARCIA, (Ficha 28/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32919 Ago 14- v Ago 27

MARIA ESTHER GHIDONE PIAGGIO, (Ficha F 334/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33052 Ago 15- v Ago 28

VALENTIN NAZARENKO MOLEVA, (Ficha F 304/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33055 Ago 15- v Ago 28

CECILIA GABRIELA GONZALEZ ALONSO (Ficha F/290/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33143 Ago 15- v Ago 28

ROMANA SECUNDINA DÍAZ RODRIGUEZ (Ficha F/258/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33179 Ago 15- v Ago 28

MERCEDES PUGLIA, (Ficha F/340/1996).

Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33220 Ago 16- v Ago 29

HILDA BORGES o HILDA BORGES MARTINEZ o ILDA BORGES MARTINEZ o HILDA MARTINS BORGES, (Ficha F/228/1996).
Montevideo, 30 d Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33225 Ago 16- v Ago 29

AMANDA CARSOLIO de ORDOÑEZ, (Ficha F 323/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33563 Ago 19- v Ago 30

MANUEL ANTONIO LOPEZ MAGNANI,TERESA MARIA LOPEZ NARBAITS y MARIA CASILDA LOPEZ NARBAITS, (Ficha 375/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33729 Ago 20- v Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

MOLINARI QUIROGA ANGELA MARIA GERVASIA, (Ficha 319/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32643 Ago 12- v Ago 23

ADEMIR BISMAR GONZALEZ GOMEZ, (F 325/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32667 Ago 15- v Ago 28

MILDRED NANCY RODRIGUEZ CARNALES; CLARA CARNALES ALVAREZ y RITA ZUNILDA RODRIGUEZ, (Ficha 280/96).
Montevideo, julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32722 Ago 13- v Ago 26

HECTOR RAUL SOUTO VAZQUEZ, (Ficha 273/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32807 Ago 13- v Ago 26

MARIELA AIDA VELAZQUEZ BELLESI, (Ficha 313/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32963 Ago 14- v Ago 27

PEDRO MIGUEL MUMARI SALTA, (Ficha 530/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32985 Ago 14- v Ago 27

DALLIER CABRERA, GREGORIA MARGARITA, (Ficha 258/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33053 Ago 15- v Ago 28

ISMAEL RICARDO SIERRA CANZANI, (Ficha 173/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33341 Ago 16- v Ago 29

JUAN CARLOS GRANDI NECOL o NECOLL, (Ficha 135/96/A/bis).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33566 Ago 19- v Ago 30

VIOLETA EMA VIGLIONE RODRIGUEZ, (Ficha 312/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33960 Ago 22- v Set 04

ALTIERI SOBRERO, JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MEDARDO, (Ficha 278/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34027 Ago 22- v Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

RONCA ODELLA, LUIS ALBERTO, (Ficha 323/96).
Montevideo, 1º de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32365 Ago 12- v Ago 23

EUSEBIA DOLORES FELIPPO RODRIGUEZ y ARTURO FELIPPO o FILIPPO RODRIGUEZ, (Ficha 271/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32646 Ago 12- v Ago 23

SOLANO DENIS, (Ficha A/289/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32783 Ago 13- v Ago 26

ANGELA SECUNDINA DE SANTIS o DE SANTI BONFANTE o BONFANTTE o BONFANTTI o BONFITTE, (Ficha A/176/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32785 Ago 13- v Ago 26

ANA PAULINA MARTINEZ o ANA MARTINEZ BALLESTA, (Ficha 111/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33032 Ago 15- v Ago 28

JOSE MARIA GONZALEZ, (Ficha 252/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33233 Ago 16- v Ago 29

RODOLFO SANZ MARTINEZ, (Ficha 376/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33483 Ago 19- v Ago 30

RODRIGUEZ NUÑEZ LEONCIO, (Ficha 236/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33618 Ago 20- v Set 02

BLANCA BOSOLASCO RICCI, (Ficha 320/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33628 Ago 20- v Set 02

MARIO FRANCISCO SENA CARDOZO, (Ficha 281/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33689 Ago 20- v Set 02

EDUARDO ZACARIAS ZARATE GAMBOA o EDUARDO ZACARIAS ZARATE, (Ficha 205/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33783 Ago 21- v Set 03

MARIA IRMA SEBALLOS DE CARRIATTI, (Ficha 287/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33876 Ago 21- v Set 03

MARIA ANGELA FENOCHI CALERI, (Ficha A/358/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adria Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33909 Ago 21- v Set 03

MARTIN DOTTA ALBERTO MARIA, (Ficha 345/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34079 Ago 22- v Set 04

DECIMOTERCER TURNO

ELIDA ANDREA MARTINS PRINCE, (Ficha 149/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32670 Ago 12- v Ago 23

ERNESTO ANTONIO ZEBALLOS FRETTI, (Ficha 27/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32981 Ago 14- v Ago 27

LUIS MONZA ETCHEVERRY, (Ficha 302/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33030 Ago 15- v Ago 28

CRISTINO AMERICO MORALES, (Ficha 299/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33048 Ago 15- v Ago 28

PERFECTO ESTEVAN o ESTEBAN ALVAREZ COUTO, (Ficha 275/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33083 Ago 15- v Ago 28

ANGEL ALFREDO FREZZA LOPEZ y FILGUEIRA MONTERO, OLGA, (Ficha 312/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33118 Ago 15- v Ago 28

PEDRO ELBIO REVELLO ROSSO, (Ficha 311/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.

Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33121 Ago 15- v Ago 28

PABLO ARTEMIO GONZALEZ CABRERA, (Ficha 255/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33215 Ago 16- v Ago 29

MARIO RICARDO SUSENA PREFUMO, (Ficha 294/96).
Montevideo, 2 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33221 Ago 16- v Ago 29

ORFILIA DE LOS SANTOS MARSET, (Ficha 248/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33307 Ago 16- v Ago 29

CELINA COELLO o CUELHO o CUELLO o COHELO DOS SANTOS, (Ficha 298/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33339 Ago 16- v Ago 29

MARIA DORINDA BEIRO RODRIGUEZ, (Ficha 339/94).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33387 Ago 19- v Ago 30

MARIA CARMEN PAYSEE GONZALEZ, (Ficha 325/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33782 Ago 21- v Set 03

ANTONIO SALAZAR ROSSI, (Ficha 331/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33965 Ago 22- v Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

RONALDO HECTOR Mc. GREGOR RASILLA, (Ficha S/239/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32449 Ago 12- v Ago 23

FELICIANO MARIA GOMEZ, (Ficha S/242/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32612 Ago 12- v Ago 23

HUGO JOSE OLMOS, (Ficha S/245/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32860 Ago 13- v Ago 26

MARIA ANGELA GONZALEZ SILVA, (Ficha S/287/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32918 Ago 14- v Ago 27

ANDREA VALENTE GIORDANO, (Ficha S/176/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33129 Ago 15- v Ago 28

ALBERTO LACAVA BORDAGARAY, (Ficha S/291/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33224 Ago 16- v Ago 29

RODOLFO SILVEIRA ROSA, (Ficha S/293/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33390 Ago 19- v Ago 30

RODOLFO ARMAN GONZALEZ, (Ficha S/162/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33635 Ago 20- v Set 02

MIRTHA MAURA FERNANDEZ SALVIO, (Ficha S/330/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34028 Ago 22- v Set 04

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA FRHAM SCOTTO, (Ficha A/335/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32448 Ago 12- v Ago 23

JUAN ALEJANDRO CAVANNA FALLABRINO, (Ficha A/122/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32490 Ago 12- v Ago 23

ROBERTO BAPTISTA MARRERO, (Ficha A 344/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32502 Ago 12- v Ago 23

LIA FELICIA JUANICO GARCIA, (Ficha A 319/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32506 Ago 12- v Ago 23

ALBERICO DELFINO CAMPIONI FERRI, (Ficha A 385/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32657 Ago 12- v Ago 23

DEOLINDA RECOBA, (Ficha A 336/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32775 Ago 13- v Ago 26

CARMEN BANGUESES MARTINEZ, (Ficha A 334/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33060 Ago 15- v Ago 28

CARLOS PIÑEYRO GONZALEZ, (Ficha A 333/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33061 Ago 15- v Ago 28

ELCIRA o ALCIRA FALCON, (Ficha 283/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33141 Ago 15- v Ago 28

ANTONIO ORLANDO VIURRARENA OLALDE, IRMA GUILLERMINA RODRIGUEZ RIBEIRO, (Ficha A 354/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33344 Ago 16- v Ago 29

ROBINSON o ROBINSON OTTO MOREIRA GARCIA, (Ficha A/340/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33617 Ago 20- v Set 02

OSCAR LEONCIO GIMENEZ BRITOS, (Ficha A/314/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33642 Ago 20- v Set 02

MARTIN FULGENCIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ACANZIO, (Ficha A/375/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33911 Ago 21- v Set 03

AMERICO GODOY, (Ficha A/234/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53368 Ago 15- v Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CARMEN PAIS LEZAMA, (Ficha A/347/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32636 Ago 12- v Ago 23

FRANCISCO SIXTO BENTOS, (Ficha A/118/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32638 Ago 12- v Ago 23

ELEONORA LARZONEI DEMETZ, (Ficha A 334/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32669 Ago 12- v Ago 23

HECTOR PEREZ SALVAGNO, (Ficha A 355/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32725 Ago 13- v Ago 26

ENRIQUE RAUL CABALLERO FONTENLA, (Ficha A/357/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32767 Ago 13- v Ago 26

FORTUNA MAMRUT SAIGH, BADIA SAIGH

GABRAD o LABRAD y ALBERTO MAMRUT SALEK, (Ficha A 339/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32796 Ago 13- v Ago 26

MARIA ESTHER ROMAN ESNAL, (Ficha A 337/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32992 Ago 14- v Ago 27

ALBERTA MARTINEZ ROBER y PABLO SILVESTRE PULCHELVERT BONILLA, (Ficha A 321/94).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33057 Ago 15- v Ago 28

ELIDA LAGO ACOSTA, (Ficha A/371/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33619 Ago 20- v Set 02

MARIA LUISA PINTOS, (Ficha A/310/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33685 Ago 20- v Set 02

ARTURO LEODEGARIO VILAS CORDOVA, (Ficha A 372/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33728 Ago 20- v Set 02

MARIA ELOISA LLOVERA MATIAUDA, (Ficha A/291/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33912 Ago 21- v Set 03

ALFREDO PISCO GERMIL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34115 Ago 22- v Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO JOSE REVELLO NOCETI, (Ficha 345/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32488 Ago 12- v Ago 23

ROBERTO FLORENTINO SCORSELA MAS, (Ficha 301/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32498 Ago 12- v Ago 23

FLORA ANGELITA o FLORA ANGELA VIDAL IGLESIAS, (Ficha 333/96/a).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32501 Ago 12- v Ago 23

LELIA TERESA TACHINI o TACHINI CORTES de PINTOS, (Ficha 271/96/A).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32634 Ago 12- v Ago 23

MARIA MERCEDES PAULOS, (Ficha 190/96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32642 Ago 12- v Ago 23

TEODORO ALBERTO CUELLO RABASQUINO o RABASQUIÑO, (Ficha A/74/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32647 Ago 12- v Ago 23

MARIA REGUEIRA VARELA, (Ficha 294/96/a).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32810 Ago 13- v Ago 26

LAURA FREIRE, (Ficha 292/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32916 Ago 14- v Ago 27

MARIA DELIA PEREYRA SULCA, (Ficha A 210/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32936 Ago 14- v Ago 27

OFELIA RAQUEL GOYENOLA ROLDAN, (Ficha 317/96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33231 Ago 16- v Ago 29

ALCIDES CURBELO BORGES, (Ficha 114/96/A).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33540 Ago 19- v Ago 30

PEDRO AMBARUS FERENCY o FERENCS y de HAYDEE RITA o RITA HERNANDEZ de AMBARUS o HERNANDEZ MACHIN, (Ficha A/237/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33558 Ago 19- v Ago 30

VICENTE OSCAR GONZALEZ ROSSI, (Ficha 231/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33612 Ago 20- v Set 02

JUAN RAMON RODRIGUEZ o RODRIGUEZ NAVARRO y DE JUAN AMARO RODRIGUEZ ITURRARTE o ITURRALDE, (Ficha 208/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33614 Ago 20- v Set 02

ELENA DOLORES ESPINOSA PAZ, (Ficha 379/96/A).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33733 Ago 20- v Set 02

AQUILES VICENTE FAGET o FAGET OLIVERA y MAXIMA DORILA NAVARRO FERNANDEZ, (Ficha 304/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33964 Ago 22- v Set 04

ELSA GIOCONDA RUSSO SAETONE o SAETTONE, (Ficha 314/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34082 Ago 22- v Set 04

RAUL EDUARDO RAMIREZ GARESIO, (Ficha 305/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 312637 Ago 12- v Ago 23

LIDIA ZULMA MANZANARES o MANZANARES CACERES, (Ficha a/184/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 329871 Ago 14- v Ago 27

DECIMOCTAVO TURNO

DELIA MATILDE PITA MARTIN DE HERNANDORENA, (Ficha A/60/1995).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32858 Ago 13- v Ago 26

CAROLINA SCILINI CAFFERRATE, (Ficha 214/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33140 Ago 15- v Ago 28

RAUL JUAN BREA BATTAINI, (Ficha 324/96/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33183 Ago 15- v Ago 28

DEMETRIO o DEMETRIO EUSEBIO ZABALETA o ZABALETA ALONSO, (Ficha 264/96/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33294 Ago 21- v Set 03

SEVERO GONZALEZ PORTAS y MARIA ENRIQUETA RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha A/288/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33477 Ago 19- v Ago 30

MARIA ANTONIA BORGES VIERA de SANTOS, (Ficha A/107/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33542 Ago 19- v Ago 30

JUAN MACIEL o MACIEL VIDARTE, (Ficha A/50/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33688 Ago 20- v Set 02

JOAQUIN ALBERTO o ALBERTO JOAQUIN o GIOACCHINO ALBERTO o ALBERTO GIOACCHINO o GIOACCHINO o JOAQUIN SCIULLO o SCIULLO CIOTOLA, (Ficha A/290/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33917 Ago 21- v Set 03

LUIS RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha 180/96/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34052 Ago 22- v Set 04

ANTONIA MARIÑO VENTOSO, (Ficha 270/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34080 Ago 22- v Set 04

DEMETRIO ALEJANDRO GARIN CABRERA, (Ficha 316/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34116 Ago 22- v Set 04

DECIMONOVENO TURNO

EUGENIA GLADI, LESA TRUCIDO, (Ficha A/316/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32786 Ago 13- v Ago 26

CARLOS BON DE LEON, (Ficha A/248/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33629 Ago 20- v Set 02

MARTA RAMONA, VARELA BERNASQUINA, (Ficha A/319/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33881 Ago 21- v Set 03

ELSA MATILDE BELLO HERMIDA, (Ficha A/291/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33956 Ago 22- v Set 04

VIGESIMO TURNO

WALTER ARIEL, LUCIA MANTERO, (Ficha A/312/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33001 Ago 14- v Ago 27

ANGELA MARIA LOPRETTI MANCINO, (Ficha A/374/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33875 Ago 21- v Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANA GEBE SCHOLZ, (Ficha S/289/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32496 Ago 12- v Ago 23

FRANCISCA RAIMUNDA IRIONDO RODRIGO, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32622 Ago 12- v Ago 23

ROBERTO ALTEZ TECHERA, (Ficha S 2/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32920 Ago 14- v Ago 27

CHEFFI JURI VITAR, (Ficha S 205/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32986 Ago 14- v Ago 27

WALTER FLORENCIO GORI CARRARA, (Ficha S/328/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33046 Ago 15- v Ago 28

JOSE DONATO SARALEGUI RIVERA, (Ficha S/327/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33185 Ago 15- v Ago 28

CARLOS JACOBO SPIEGELMAN o SPIEGELMANN, (Ficha S/6/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33232 Ago 16- v Ago 29

EMILIANO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha S/221/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33382 Ago 19- v Ago 30

CORINA LOPEZ o LOPEZ PERUGURRIA, (Ficha S/266/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33503 Ago 19- v Ago 30

ULPIANA PEREIRA DE ALVAREZ o PEREIRA MELGAREJO, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33564 Ago 19- v Ago 30

ELISA o ELIZA LODETTI STUCHI, (Ficha S/73/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33878 Ago 21- v Set 03

MARIA ELODIA LAGARDE ACUÑA DE OTONELLO u OTTONELLO, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33915 Ago 21- v Set 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIANO FORMOSA TARANTO, (Ficha S/159/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32721 Ago 16- v Ago 29

FRANCISCO RAMIRO GONZALEZ MENENDEZ, (Ficha S/340/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32726 Ago 13- v Ago 26

JULIO RAUL DI BELLO BOCCHETTI, (Ficha S/344/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33043 Ago 15- v Ago 28

NEDIS GONZALEZ TERRA, (Ficha S/301/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33047 Ago 15- v Ago 28

EMETERIA CELEDONIA BLANCO MARTINEZ, (Ficha S/246/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33050 Ago 15- v Ago 28

ELIDA TERESA PASQUALINI LORENZOTTI, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33102 Ago 15- v Ago 28

MARIA JUANA PARODI DE BARILANI, (Ficha S/346/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33120 Ago 15- v Ago 28

MARTHA MARGOT TAJES PINTOS, (Ficha S/209/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33276 Ago 16- v Ago 29

YOCONDA o GIOCONDA EUGENIA RUIBAL DE BOUVIER, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33479 Ago 19- v Ago 30

ROSA PAZ DE BERNARD, MIGUEL ANGEL BERNARD PAZ, SANTOS OMAR BERNARD OLIVERA, (Ficha S/272/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33622 Ago 20- v Set 02

JUAN MALACRIDA o MALACRIDA BONA, MARIA MINOLI o MINOLI FONTANA DE MALACRIDA y MARIA DELIA MALACRIDA MINOLI, (Ficha S/371/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33874 Ago 21- v Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARGARITA SOSA, MARCELINO GARCIA SOSA y FELIPA DOMINGA GARCIA SOSA, (Ficha S/332/95).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32689 Ago 12- v Ago 23

ZEIN CREMEL RODRIGUEZ, (Ficha S/256/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32877 Ago 14- v Ago 27

CONCEPCION GARCIA LEON, (Ficha S-143/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32917 Ago 14- v Ago 27

ELENA TAFERNABERRY BORDERRE, (Ficha S/380/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33541 Ago 19- v Ago 30

LIDYA INES CHAPPE REQUESENS o LIDYA CHAPPE DE ARRIETA, (Ficha S/207/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33613 Ago 20- v Set 02

GEROLAMO DELFINO, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33634 Ago 20- v Set 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANGELICA MENENDEZ MENDEZ,

(Ficha S/200/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32578 Ago 12- v Ago 23

ALBERICO BLANCO SANTOS, (Ficha S/89/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33539 Ago 19- v Ago 30

MARIA TERESA COLOMBO CABRERA, (Ficha S/229/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33561 Ago 19- v Ago 30

JOAQUIN FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/340/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34081 Ago 22- v Set 04

ARTEMIO INOCENCIO OTEGUI GOÑI y SELVA EDITH OTEGUI CHAINE, (Ficha S 474/95).
Por auto 562/96 del 14/3/96 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial (artículo 89 C.G.P.).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53278 Ago 13- v Ago 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMERICO FRANCISCO BRUZZONE AGREDEÑO y JOSEFINA FORASTIER ALEXANDRO, (Ficha S 247/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32499 Ago 12- v Ago 23

ALFREDO DANIEL BRESCIA PEREZ, (Ficha S/324/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32939 Ago 14- v Ago 27

MARIA MANUELA MIRA CALVO y JOSE PABLO PEREIRO MIRA, (Ficha S 214/94).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32983 Ago 14- v Ago 27

WITOLD PRZYBOJEWSKI KOWALEWSKA, (Ficha S 296/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33123 Ago 15- v Ago 28

FRANCISCO RAMON POSE ROCHA, (Ficha 304/96/S).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33226 Ago 16- v Ago 29

ELISA DI SALVIO GARGAGLIONE, (Ficha S 327/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33491 Ago 19- v Ago 30

ELIAS GOLDMAN MOGHILEVSKY, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33616 Ago 20- v Set 02

AMANDA BOSOLASCO RICCI y DELIA BOSOLASCO RICCI, (Ficha 307/96/S).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33627 Ago 20- v Set 02

ALFREDO YOUNG CHURRUT, (Ficha S/473/92).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33661 Ago 20- v Set 02

MARTIN GOLDSTEIN MARKENDORF, (Ficha S 353/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33690 Ago 20- v Set 02

LEONOR ISABEL MAGALLANES MURRO, (Ficha 172/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33691 Ago 20- v Set 02

RONALD EDSEL GILLES DEYA, (Ficha S/252/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34050 Ago 22- v Set 04

MARIA ESTHER TUIMIL BERTONI, (Ficha S/314/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34113 Ago 22- v Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EUCLIDES MELO ROYER, (Ficha S 222/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32495 Ago 12- v Ago 23

JUAN CARLOS OTERO GOMEZ, (Ficha S 363/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32500 Ago 12- v Ago 23

MANUEL QUEIJO o MANUEL QUEIJO PUENTE, (Ficha S 298/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32662 Ago 12- v Ago 23

BLANCA ESTHER CABRERA FABRE y JULIO ALFREDO MARTINEZ CABRERA, (Ficha S 360/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32663 Ago 12- v Ago 23

CLARA ESTEVEZ o ESTEVES BORTEIRO o BORTEYRO y GRACIANA ESTEVEZ o ESTEVES BORTEIRO o BORTEYRO, (Ficha S 327/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32665 Ago 12- v Ago 23

NELSON PANDIANI MALLARINO, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32940 Ago 14- v Ago 27

MARIA ESTHER FERNANDEZ CALBOS, (Ficha S 344/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32993 Ago 14- v Ago 27

MARIA SUSANA VILLAGRAN NUÑEZ, (Ficha S/293/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33033 Ago 15- v Ago 28

ALBERTO COLET MARTINEZ, (Ficha S 230/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33128 Ago 15- v Ago 28

DELIA DELFANTE FERNANDEZ, (Ficha S/350/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33180 Ago 15- v Ago 28

CARLOS SANTIAGO CHEVALIER PEREYRA, (Ficha 136/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33557 Ago 19- v Ago 30

ZARAGOZA MOLINA VIERA, (Ficha 510/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33620 Ago 20- v Set 02

MARIA ERCILIA o HERCILIA MARTINEZ SUAREZ, (Ficha S 324/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33625 Ago 20- v Set 02

JOSE ERNESTO ALFONSO GELOS, (Ficha 186/96/S).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33972 Ago 22- v Set 04

SUNILDA MASSE MINHONDO, (Ficha S/336/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34117 Ago 22- v Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ZENON OLEGARIO QUINTERO BARRETO u OLEGARIO ZENON QUINTERO BARRETO,(Ficha S/274/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32504 Ago 12- v Ago 23

ALCIDES SABINO APARICIO, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32505 Ago 12- v Ago 23

LEA o LOLA BERGER SOBOL, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32623 Ago 12- v Ago 23

MARIA ELISA CAMET de MACHADO, PEDRO ARMANDO MACHADO CHARLES y FREDDY MACHADO CAMET, (Ficha S/236/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32982 Ago 14- v Ago 27

BENIGNO MANUEL SANTOS CAMPELO o CAMPELLO, (Ficha S/534/95).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33096 Ago 15- v Ago 28

ANA PRAXEDES MAZZILLI AMENDOLA DE PONCE, (Ficha S/194/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33109 Ago 15- v Ago 28

ANGEL CUSTODIO MARRERO DIAZ y RAMONA CELIA PEREZ, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33144 Ago 15- v Ago 28

ESTHER CRISTINA LOUISE, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33186 Ago 15- v Ago 28

JOSE MARIA CALVELO FARIÑA y MARIA EVA PENEN FREIRE, (Ficha S/328/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33214 Ago 16- v Ago 29

JOSE MELO BASO, (Ficha S/253/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33275 Ago 16- v Ago 29

ANGELA CRISTINA LARROSA SILVEIRA, (Ficha S/309/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33393 Ago 19- v Ago 30

JAVIER ABELEDO SISTO o SIXTO, (Ficha S/346/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33439 Ago 19- v Ago 30

ADRIANA DEL CARMEN BOGORJA BONE o BOGORJA de SKOTNICKI BONE, (Ficha S/132/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33480 Ago 19- v Ago 30

CARLOS JUAN JOAQUIN CARRASCO SOLA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33809 Ago 21- v Set 03

JUAN VICENTE MESA BERMUDEZ y NELSON MESA TECHERA, (Ficha S/256/96).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53461 Ago 21- v Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO GIMENEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/140/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33004 Ago 14- v Ago 27

MARIA IRIS GUARDIA BLANCO, (Ficha S/189/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33117 Ago 15- v Ago 28

MARIA IRIDE BORDACHAR SESSA, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33187 Ago 15- v Ago 28

ALBA TERESA TEJERA, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33217 Ago 16- v Ago 29

OLGA ELIDA BERTONI MALLE, (Ficha S/266/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33229 Ago 16- v Ago 29

MIGUEL ANGEL PIFFARETTI FALLIER, (Ficha S/265/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33230 Ago 16- v Ago 29

MARIO HUMBERTO PAGANO LAMOGLIE o LAMOGLIA, (Ficha S/287/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33274 Ago 16- v Ago 29

HECTOR JUAN SANDOVAL, (Ficha S/294/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33391 Ago 19- v Ago 30

ZELMIRA ESMERALDA DIAZ MACHADO, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33562 Ago 19- v Ago 30

JOSE SMODIS KOVACEC, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33611 Ago 20- v Set 02

JOSE LUIS GIANNATTASIO MONTAGNO, (Ficha S/327/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33686 Ago 20- v Set 02

ADA o ALA DIAZ ANDRADE, (Ficha S/317/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33734 Ago 20- v Set 02

EDUARDO EMETERIO PEREZ, (Ficha S/539/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34083 Ago 22- v Set 04

VIGESIMONOVENO TURNO

TOMAS GLICERIO FLEITAS BENTOS, (Ficha S/279/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32991 Ago 14- v Ago 27

SAFIRA o ZAFIRA DUEK AMON, (Ficha S/378/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33056 Ago 15- v Ago 28

AMELIA DE LOS SANTOS ACOSTA, (Ficha S/336/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33119 Ago 15- v Ago 28

JOSE PEDRO SIOLA o JOSE PEDRO SIOLA MARTINEZ, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33127 Ago 15- v Ago 28

PEDRO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33175 Ago 15- v Ago 28

MARIA TUOTO PISCIOTTI, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33278 Ago 16- v Ago 29

IROCLICIA FLEITAS IZQUIERDO y de JULIO MARIA o JOSE MARIA RUBIANES JORGE, (Ficha S/2031/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33386 Ago 19- v Ago 30

RAMON TEODORO FONT ESNAL, (Ficha S/489/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33389 Ago 19- v Ago 30

MAXIMO NARCISO QUINTANA DANTA, (Ficha S/202/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33481 Ago 19- v Ago 30

UMBERTO o HUMBERTO JOSE LARRECA GORDILLO, (Ficha S/345/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33482 Ago 19- v Ago 30

CLOTILDE ISOLINA BAROLIN GARDIOL, (Ficha S/351/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33538 Ago 19- v Ago 30

PEDRO VILLARRUETA ALDAO, (Ficha S/302/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33615 Ago 20- v Set 02

ELISA CAUCEGLIA GUZZA, (Ficha S/367/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33784 Ago 21- v Set 03

GLADYS ALBA VEIGA, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33910 Ago 21- v Set 03

ESTHER ADRIANA FOGLIA PAULLIER, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 7 de agostode 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 53479 Ago 22- v Set 04

DE TRIGESIMO TURNO

SANTIAGO GILBERTO GRILLO SAETTONE, (Ficha S/302/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32492 Ago 12- v Ago 23

JOSE MIGUEL DAHER SALEM, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32507 Ago 12- v Ago 23

MARIA ANGELA PIANO DURO, (Ficha S/577/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32645 Ago 12- v Ago 23

RAMONA PEREIRA CASTRO, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32719 Ago 13- v Ago 26

JULIETA GARCIA QUINTANA, (Ficha S/357/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32935 Ago 14- v Ago 27

JOSE ASTORE SICA, (Ficha S/294/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33049 Ago 15- v Ago 28

OSCAR u OSCAR AMBROSIO MAYA FERNANDEZ, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33279 Ago 16- v Ago 29

GLORIA ESELSA RODRIGUEZ ALAYON, (Ficha S/279/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33478 Ago 19- v Ago 30

LUIS ALFREDO ABENTE LE BAS, (Ficha S/355/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33687 Ago 20- v Set 02

RAQUEL o ROCHA o ROCHE MORGENSTERN BEILES DE FAINAS o FEIN o FAIN, (Ficha S/366/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33730 Ago 20- v Set 02

CARLOS ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha 343/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33879 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO TURNO

HECTOR RISSOTTO RODRIGUEZ, (Ficha: F 326/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33537 Ago 19- v Ago 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

ANTONIO LIBER GARCIA BALBI o BALDI, (Ficha: 324/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32666 Ago 12- v Ago 23

DE DECIMONOVENO TURNO

ALFONSO MANUEL, PEREZ VAZQUEZ, (Ficha: A/292/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33042 Ago 15- v Ago 28

JORGE LLADO LLADO, (Ficha: A/304/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33045 Ago 15- v Ago 28

DORA OLGA PORTA PEREYRA, (Ficha: A/220/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33059 Ago 15- v Ago 28

RAMON SOUTO TABOADA, (Ficha: A/204bis/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33142 Ago 15- v Ago 28

DORA FINLANDIA VALENTE OCCELLI, (Ficha: A/324/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33727 Ago 20- v Set 02

ALBERTO IRIGOYEN FERREIRA, (Ficha: A/346/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34114 Ago 22- v Set 04

DE VIGESIMO TURNO

VICENTA MARIA BERLANGIERI CAMAROSANO o CAMMOROSANO o CAMAROSSANO, (Ficha: A/135/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32619 Ago 12- v Ago 23

NELSON MAURICIO NUÑEZ ROMANO, (Ficha: A/314/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33015 Ago 14- v Ago 27

MARIA DEL CARMEN, GANCIO FERREIRA, (Ficha: A/414/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33029 Ago 20- v Set 02

RAUL VITUREIRA o VICTUREIRA ERNAGA (Ficha: A/210/96) y NELSON VITUREIRA PALMITESTA.
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33343 Ago 16- v Ago 29

JOSEFA BALBINA PEREZ y EDUARDO COUTO FACAL, (Ficha: A/325/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33492 Ago 19- v Ago 30

PEDRO LIBER, BRAIDA ALIBERTI, (Ficha: A/319/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Acta.
01) $ 640,00 10/pub 33963 Ago 22- v Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ABELINA RAMOS, (Ficha B.81/96).
Artigas, 2 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32740 Ago 13- v Ago 26

LEONARDO FERNANDEZ VILLANUEVA SCHUC, (Ficha B/88/96).
Artigas, 30 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32897 Ago 14- v Ago 27

MAURO GONZALEZ MORAES, (Ficha B.44.96).
Artigas, 5 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33264 Ago 16- v Ago 29

GOMEZ o GOMEX PEREIRA EVERGISTO o EVERJISTO; GOMEZ PEREIRA ZENEN o SENEN y GOMEZ PEREIRA HERMINDA, (Ficha B/31/94).
Artigas, 29 de agosto de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33265 Ago 16- v Ago 29

TABARE De SOUZA CASTILLO o SOUZA CASTILLO, (Ficha B.92.96).
Artigas, 31 de 19.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33266 Ago 16- v Ago 29

ORAIDES DE SOUZA CORNELIUS u ORAIDES DE SOUZA JACQUES u ORAIDES JACQUES DE SOUZA u ORAIDES JAKES de SOUZA, (Ficha B/38/96).
Artigas, 12 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33882 Ago 21- v Set 03

JUAN DI GREGORI, (Ficha B/101/96).
Artigas, 5 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33883 Ago 21- v Set 03

NELSON BISMARK ALPUIN, (Ficha B/100/96).
Artigas, 5 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33884 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDESIO ADALBERTO ABELLEIRA, (Ficha B 44/96).

Bella Unión, 31 de julio de 1996. - Esc. Pablo J. Somacal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32682 Ago 12- v Ago 23

EMILIO WALTER RODA ALMEIDA, (Ficha B 31/96).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 5 de agosto de 1996. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53425 Ago 19- v Ago 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AIDA ESMERALDA HERNANDEZ DE CABRERA y RAMON CABRERA CABRERA (Ficha V.185/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16090 Ago 14- v Ago 27

OSCAR NERIS u OSCAR NERI MACIAS MACIAS (Ficha Civil 91bis/1996).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.- Canelones, 1º de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33407 Ago 19- v Ago 30

INOCENCIO REYES GARCIA, de JOSE MARIA REYES MARTINEZ y DE SILA MARIA MARTINEZ MENDEZ o SILA MARTINEZ MENDEZ de REYES (Ficha Civil V/240/1991).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33408 Ago 19- v Ago 30

JUAN GUILLERMO CABRERA MARICHAL (Ficha V/74/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33410 Ago 19- v Ago 30

PEDRO WILDEMAR MARTINEZ TEJERA (Ficha Civil V/116/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33940 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EVA JUANA DUPASO RIOS DE GUIDOBONO, (Ficha 205/96).
Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32892 Ago 14- v Ago 27

HEBER o HEBERT FRANCISCO ARTEGOYTIA o ARTEGOITA DO VALLE PEIXOTO, (Ficha 390/96).
Las Piedras, 29 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32893 Ago 14- v Ago 27

CUARTO TURNO

GERVASIO MOLINE CUNHA, (Ficha 392/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32890 Ago 14- v Ago 27

MARIA DILEMA MARGOT BANCHERO SENGES, (Ficha 400/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32891 Ago 14- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

VIGNOLLI o VIGNOLI o VIÑOLI o VIÑOLE, BENITA MAXIMA NILDA y CALIXTA MARIA MIRTA VIGNOLLI o VIGNOLI o VIÑOLI o VIÑOLE de GARCIA, (Ficha 533/A/1996).
Pando, 12 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32679 Ago 12- v Ago 23

FERMINA LORENZA ALEMAN CARZUL, (Ficha 283/A/1995).
Pando, 7 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33100 Ago 15- v Ago 28

ELBIO AMERICO SCAGLIA OTTONELLO, (Ficha 1049BIS/A/1996).
Pando, 30 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33465 Ago 19- v Ago 30

FRANCISCO HERNANDEZ DE LEON, (Ficha 393/A/1996).
Pando, 30 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33466 Ago 19- v Ago 30

TERESA NELLY GONZALEZ de LOPEZ, (Ficha 755/A/1996).
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33467 Ago 19- v Ago 30

MARTIN VILA BERMUDEZ, (Ficha 1087/A/1996).
Pando, 2 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33937 Ago 22- v Set 04

SILVANO AMADO RISSO, (Ficha 1105/A/996).
Pando, 7 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36936 Ago 22- v Set 04

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN DI TRANO CARRANZA, (Ficha 1088/A/1996).
Pando, 30 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32680 Ago 12- v Ago 23

AMALIA MAGDALENA LINARES FIRPO, (Ficha 348/A/1996).
Pando, 31 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33099 Ago 15- v Ago 28

PABLO MOREIRA FERREIRA, (Ficha 276/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33468 Ago 19- v Ago 30

MARIA CASTELO CABANA, (Ficha 1480/A/1995).
Pando, 1 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33470 Ago 19- v Ago 30

GONZALO ROMULO ESPINO, (Ficha 1048/A/1996).
Pando, 30 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33665 Ago 20- v Set 02

GUMERSINDO HEBER URTIAGA PEREZ, (Ficha 1110/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33938 Ago 22- v Set 04

ANTONIO BARBOSA o BARBOZA FERREIRA, (Ficha 742/A/1996).
Pando, 31 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33939 Ago 22- v Set 04

NIVIA o NIRIA CELESTE PORRA, (Ficha 934/A/1996).
Pando, 23 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33973 Ago 22- v Set 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

FRANCISA SILVERA FERNANDEZ, (Ficha B/137/96).
Melo, 25 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33982 Ago 22- v Set 04

DE CUARTO TURNO

AUGUSTO CESAR RONDAN OLIVERA, (Ficha 117/96).
Melo, 24 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33379 Ago 19- v Ago 30

ANASTACIO PINTOS, (Ficha 131/96).
Melo, 24 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33983 Ago 22- v Set 04

JUAN BAUTISTA RUIZ AROZTEGUI, (Ficha 109/96).
Melo, 13 de junio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33985 Ago 22- v Set 04

FILOMENA ALVEZ de ALVEZ y BLANCA EPIFANIA ALVEZ ALVEZ, (Ficha 114/96).
Melo, 24 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33992 Ago 22- v Set 04

BEATRIZ DORA GARCIA BEAUMONT, (Ficha 45/96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36986 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANTONIO ROSALINO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 161/96).
Melo, 25 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33979 Ago 22- v Set 04

DANIEL LELIA CEREZA GARCIA o CHEREZA GARCIA; (Ficha: 165/96).
Melo, 24 de julio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33987 Ago 22- v Set 04

MARTA ESTHER VIDAL SANCHEZ, (Ficha: 158/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33988 Ago 22- v Set 04

JOSE RAMON PEREIRA SILVA, (Ficha: 173/96).
Melo, 8 de agosto de 1996.

Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33993 Ago 22- v Set 04

DE CUARTO TURNO

FLEITAS OLIVERA RAUL NICOLAS, (Ficha: 14/96).
Melo, 22 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33991 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MODESTO LOPEZ LOPEZ, (Ficha: 101/96).
Río Branco, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33136 Ago 15- v Ago 28

GODOFREDO BERDIA DUARTE, (Ficha: 102/96).
Río Branco, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33137 Ago 15- v Ago 28

NICOMEDES SILVA BORCHE, (Ficha: 108/96).
Río Branco, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33138 Ago 15- v Ago 28

EUSTAQUIO DE AVILA GALLO y RAMON ARACELIS DE AVILA FREITAS, (Ficha: 106/96).
Río Branco, 1 de Agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33984 Ago 22- v Set 04

JOSELINA FREIRE LEDESMA, (Ficha: 110/96).
Río Branco, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33989 Ago 22- v Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRARI OLIVERA JUAN RAMON, (Ficha B/56/1996).
Colonia, 10 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33169 Ago 15- v Ago 28

BOUVIER, LUIS TEODORO, (Ficha B/91/1996).
Colonia, 9 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33170 Ago 15- v Ago 28

BAGNASCO DE ALLIETTI, ANGELA JOSEFA o ANGELA JOSEFA BAGNASCO DAGHERO, (Ficha B/76/1996).
Colonia, 17 de julio de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33171 Ago 15- v Ago 28

DE LA VEGA SILVIA INES, (Ficha B/48/1996).
Colonia, 15 de may Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33172 Ago 15- v Ago 28

NEGRIN BERTALOT, JUAN ISMAEL, (Ficha B/90/1996).
Colonia, 9 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33173 Ago 15- v Ago 28

FABIO DE LEON FULGENCIO, (Ficha B/89/1996).
Colonia, 6 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33174 Ago 15- v Ago 28

VERA, MATEO CEFERINO o SEFERINO, (Ficha B/75/1996).
Colonia, 26 de julio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33793 Ago 21- v Set 03

CHARBONIER GILLES, ENZO, (Ficha B/92/1996).
Colonia, 9 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33794 Ago 21- v Set 03

VARELA REY ANA MARIA, (Ficha B/50/1996).
Colonia, 21 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33795 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ALCIDES BRUNILDO LOMEZ CHIOZZA, (Ficha: 180/B/96).
Carmelo, 23 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33637 Ago 20- v Set 02

ROBERTO RAUL PALMA VELAZCO, (Ficha: 191/B/96).
Carmelo, 30 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34097 Ago 22- v Set 04

CATALINA FRACHE SOLER, (Ficha: 200/B/96).
Carmelo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34098 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ISIDORA CARMEN DIAZ VIDAL y CIRIACO JUSTO DUPRE TOSCANO, (Ficha 11/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33638 Ago 20- v Set 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ANA TERESA FERNANDEZ OXILIA, (Ficha: B/150/96).
Rosario, 6 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32870 Ago 14- v Ago 27

JOSE BENTO PINTOS y TERESA FERNANDA REYES CASTRO, (Ficha: B/148/96).
Rosario, 2 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32871 Ago 14- v Ago 27

SILVESTRO VIALARDI POI, (Ficha: B/138/96).
Rosario, 28 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32872 Ago 14- v Ago 27

JOSEFA PASTORINO PARODI o JOSEFA PASTORINO DE TORRES, (Ficha: B/85/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32873 Ago 14- v Ago 27

JORGE ZOILO SANCHEZ RAYMUNDO, (Ficha: B/160/96).
Rosario, 13 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33760 Ago 21- v Set 03

EDUARDO MOISES ROBAINA PERDOMO, (Ficha: B/152/96).
Rosario, 6 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33761 Ago 21- v Set 03

EDUARDO AGUSTINS LLUVIERA, (Ficha: B/147/96).
Rosario, 29 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33762 Ago 21- v Set 03

NORBERTO ALEJANDRO BALBUENA MELAZZI, (Ficha: B/156/96).
Rosario, 13 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33763 Ago 21- v Set 03

JUAN FRANCISCO LABORDE PAGOLA, (Ficha: B/146/96).
Rosario, 29 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33764 Ago 21- v Set 03

WALTER ANTONIO OVIEDO, (Ficha: B/117/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33765 Ago 21- v Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO PATRONE BLANCO, (Ficha B/224/96).
Durazno, 9 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33695 Ago 20- v Set 02

EDILIA CARMEN LAGUNA RODRIGUEZ, (Ficha B/226/96).
Durazno, 9 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33696 Ago 20- v Set 02

CEFERINO CORRALEJO O'NEIL, (Ficha B/190/96).
Durazno, 26 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33843 Ago 21- v Set 03

TERCER TURNO

IRMA SOMMA PREGLIASCO, (Ficha B.105/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33227 Ago 16- v Ago 29

ALCIDES RAMON BAPTISTA o BATISTA ITURRIA, (Ficha B/259/95).
Durazno, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33529 Ago 19- v Ago 30

HERMINIO VIERA, (Ficha B/199/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33530 Ago 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MATONTE RODRIGUEZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha: B/322/95).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34036 Ago 22- v Set 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SERGIO MARIA PEREZ BENTANCUR, (Ficha B/97/96).
Trinidad, 25 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32943 Ago 14- v Ago 27

AMERICO MARTINEZ MACHADO, (Ficha B/102/96).
Trinidad, 31 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32944 Ago 14- v Ago 27

JACINTO GONZALEZ BENTANCUR, (Ficha B/104/96).
Trinidad, 31 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32945 Ago 14- v Ago 27

PETRONA ALICIA SOSA o SOZA MONTELONGO, (Ficha B/105/96).
Trinidad, 6 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33312 Ago 16- v Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD MARTINEZ VILLAR, (Ficha B/240/1996).
Florida, 27 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 640,00 10/pub 32458 Ago 12- v Ago 23

TERCER TURNO

JOSE PEDRO LEMA GOUDSCHAAL y de AMANDA GOUDSCHAAL DELGADO, (Ficha B/215/1996).
Florida, 27 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32455 Ago 12- v Ago 23

JULIO ANTONIO CARLO BRUNO, (Ficha B/222/1996).
Florida, 27 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32456 Ago 12- v Ago 23

DAMASIA FERNANDEZ, (Ficha B/220/1996).
Florida, 27 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33070 Ago 15- v Ago 28

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ANGEL PEREIRA CABANA, (Ficha: B/210/1996).
Florida, 11 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32451 Ago 12- v Ago 23

MARIA MAGDALENA MORALES GOMEZ, (Ficha: B/269/1996).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32457 Ago 12- v Ago 23

ROBERT RAUL GONZALEZ ROSSO, (Ficha: B/257/96).
Florida, 25 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34005 Ago 22- v Set 04

MAURO PERDOMO MARTINEZ, (Ficha: B/266/1996).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34007 Ago 22- v Set 04

JOSEFINA CELIA VIERA VIERA, (Ficha: B/232/96).
Florida, 5 de agosto de 1996.
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53484 Ago 22- v Set 04

DE TERCER TURNO

NINDA IRIS ESPINO, BARREIRO de LARREGLE, (Ficha: B/173/1996).
Florida, 3 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32454 Ago 12- v Ago 23

JOSE ANTONIO CABRERA CAMACHO, (Ficha: B/122/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33068 Ago 15- v Ago 28

JOSE ORLANDO GONZALEZ, (Ficha: B/137/1996).
Florida, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33069 Ago 15- v Ago 28

PEDRO FANCISCO ESTEVEZ LEMBO, (Ficha: B.257/1994).
Florida, 15 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33720 Ago 20- v Set 02

ANTONIO MARIA VELEZ FERREYRA, (Ficha: B/252/1996).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34003 Ago 22- v Set 04

LUCILA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/184/96).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34004 Ago 22- v Set 04

INOCENCIO RODRIGUEZ ALCOBA, (Ficha: B/253/96).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34006 Ago 22- v Set 04

ESTHER RODRIGUEZ IBARBURU, (Ficha: B/258/96).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34008 Ago 22- v Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE BARRETO RODRIGUEZ, (Ficha 148/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33449 Ago 19- v Ago 30

LUCIANO BENITO SALSAMENDI o SALSAMENDI TORRES, (Ficha 220/96).
Minas, 5 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33450 Ago 19- v Ago 30

NEMESIA GONZALEZ de GARCIA, (Ficha 219/96).
Minas, 5 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33451 Ago 19- v Ago 30

MARIA LUISA LLAMBI o MARIA LUISA LLAMBI PETRONI de LEGUIZAMO, (Ficha 216/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33452 Ago 19- v Ago 30

WASHINGTON GARCIA VEGA, (Ficha 214/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33453 Ago 19- v Ago 30

JOSE CARDOSO MALDONADO, (Ficha 211/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33454 Ago 19- v Ago 30

EXALTACION PAULA FIGUEREDO de HERNANDEZ,testamentaria (Ficha 212/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33455 Ago 19- v Ago 30

DOMINGA o DOMINGA NICOMEDES MIRABALLES, (Ficha 173/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33456 Ago 19- v Ago 30

VICTOR MANUEL EDUARDO PALUMBO PALADINO, (Ficha 199/96).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33457 Ago 19- v Ago 30

CARLOS JORGE, (Ficha 222/96).
Minas, 5 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33458 Ago 19- v Ago 30

ELBIO ROMEO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 182/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33773 Ago 21- v Set 03

CELESTE AIDA LESCANO BERRONDO DE ALEGRE, (Ficha 48/96).
Minas, 14 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33774 Ago 21- v Set 03

ROSA CECILIA PEREIRA y LEON ELEUTERIO CORREA LARROSA, (Ficha 165/96).
se obtuvo auxiliatoria de pobreza
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53421 Ago 19- v Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

GUILLERMO LEONEL NUÑEZ DE LEON,

(Ficha: 833/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33164 Ago 15- v Ago 28

FRUCTUOSO PEDRO CEDRES CAMACHO, (Ficha: 779/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33821 Ago 21- v Set 03

AGUSTIN LAZO LEDESMA, (Ficha: 1105/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34056 Ago 22- v Set 04

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GUADALUPE CABRERA, (Ficha: 676/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33147 Ago 15- v Ago 28

MARIA MAGDALENA PIERROTTI CABANELAS, (Ficha: 924/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33166 Ago 15- v Ago 28

HONORIO CESAR SILVERA GARCIA, (Ficha: 950/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33818 Ago 21- v Set 03

TOMAS GLISERIO o GLICERIO MARTINEZ TABEIRA, (Ficha: 1168/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33819 Ago 21- v Set 03

MARIA GLADYS APARICIO, (Ficha: 1204/96).
Maldonado, 24 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33820 Ago 21- v Set 03

ANTONIO MARIO ABRAMO MORENA, (Ficha: 1286/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33891 Ago 21- v Set 03

GREGORIO EMETERIO NUÑEZ ACOSTA, (Ficha: 1100/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996,
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33892 Ago 21- v Set 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

FERRARI STELLA ANGELA ALBINA, (Ficha: B/53/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32946 Ago 14- v Ago 27

ARBOLEYA de los REYES OSCAR JUSTO, (Ficha: B/71/1996).
Fray Bentos 8 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33075 Ago 15- v Ago 28

DOS SANTOS SARA EDUARDA, (Ficha: B/44/1996).
Fray Bentos, 11 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actaurio.
01) $ 640,00 10/pub 33076 Ago 15- v Ago 28

ENRIQUE ABELARDO RIZZO, (Ficha: B/78/1996).
Fray Bentos, 14 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33897 Ago 21- v Set 03

KRAMER BAUER EMILIO, (Ficha: B/65/1996).
Fray Bentos, 8 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33898 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SILVA ALZAMENDI, CARLOS GUADALUPE y WINC, IRMA DELIA, (Ficha B/11/96).
Young, 9 de mayo de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33501 Ago 19- v Ago 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS FRONTAN COITINHO o COITIÑO, (Ficha B.98/96).
Rivera, 5 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33318 Ago 16- v Ago 29

EDELMIRA CANDIDA DOS SANTOS, (Ficha B/95/96).
Rivera, 26 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33319 Ago 16- v Ago 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

VICENTE FERNANDES CARVALHO, (Ficha: B/111/96).
Rivera, 31 de julio de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32614 Ago 12- v Ago 23

SEVERIANA DA SILVA o DA SILVA SUAREZ, (Ficha: B/38/1996).
Rivera, 26 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32615 Ago 12- v Ago 23

ORIBE ANTONIO OLIVERA SORIA, (Ficha: B/106/96).
Rivera, 22 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32617 Ago 12- v Ago 23

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: B/117 bis/96).
Rivera, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33320 Ago 16- v Ago 29

LUIS ALBERTO CUELLO ROSA, (Ficha: B/117/96).
Rivera, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33797 Ago 21- v Set 03

MARIO MARTINEZ SOSA, (Ficha: B/116/1996).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33798 Ago 21- v Set 03

MANUEL ESTACIO RIVERO, (Ficha: B/124/1996).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33799 Ago 21- v Set 03

BASILICIA o BASILISIA CARDOZO ESCOBAR, (Ficha: B/122/1996).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33800 Ago 21- v Set 03

ORBE DIAS o DIAZ GONZALEZ o GONZALVEZ, (Ficha: B/120/1996).
Rivera, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33801 Ago 21- v Set 03

ARY DA SILVA o ARY DA SILVA FLORES, (Ficha: B/97/1996).
Rivera, 25 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33802 Ago 21- v Set 03

GIL MENDEZ o GIL MENDEZ MACHADO, (Ficha: B/138/1995).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33804 Ago 21- v Set 03

ASUNCION o ASCENSION o ASCENCION ESTHER MUÑOZ DENIZ, (Ficha: B/114/1996).
Rivera, 31 de julio de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33805 Ago 21- v Set 03

DE CUARTO TURNO

NEY ALVEZ APOLO, (Ficha: B/104/96).
Rivera, 31 de julio de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32616 Ago 12- v Ago 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

APARICIO CALIMARIS, (Ficha 117/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32905 Ago 14- v Ago 27

ELENA FRANCISCA LARROSA SILVA, (Ficha 131/bis/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33825 Ago 21- v Set 03

RUBEN LEONEL ALONSO, (Ficha 103/96).
Rocha, 11 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33826 Ago 21- v Set 03

RAMON BALDIVIESO VAZQUEZ, (Ficha 179/96).
Rocha, 24 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34058 Ago 22- v Set 04

MARIA HERRERA DE GOMEZ y FRANCISCO GOMEZ, (Ficha 13/96).
Por auto Nº 3801 de fecha 7.6.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 28 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53350 Ago 15- v Ago 28

ORFILIO CALIMARIS, (Ficha 137/96).
(Por auto Nº 4221 de fecha 25.06.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha 17 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53465 Ago 21- v Set 03

CUARTO TURNO

ALFREDO SAUL CAÑETE CHIRIBAO, (Ficha 206/96).
Rocha, 30 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32904 Ago 14- v Ago 27

TUSNELDA BRENA o BREMA GONZALEZ ROCHA, (Ficha 178/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33732 Ago 20- v Set 02

MARIA LUISA DE LOS SANTOS DE APARICIO, (Ficha 168/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33824 Ago 21- v Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELOISA o MARIA ELOISA CUENCA HERRAN, (Ficha B/237/96).
Salto, 24 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33837 Ago 21- v Set 03

ORLANDO YARRUS BESIL, (Ficha B/255/96).
Salto, 24 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33838 Ago 21- v Set 03

JUAN ADHEMAR GOMEZ, (Ficha B/317/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/95 Ley 13209).
Salto 5 de agosto de 1996.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53466 Ago 21- v Set 03

TERCER TURNO

FRANCISCO ALFREDO BOTTERO VEZZOSO y ANGELA MARIA CROCE VEZZOSO, (Ficha B/246/96).
Salto, 12 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33790 Ago 21- v Set 03

ELBIO HUMBERTO TARABINI FIORITTI, (Ficha B 328/96).
Salto, 12 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33829 Ago 21- v Set 03

FELICIANO DE MARIA CARDOZO, (Ficha B/372/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33831 Ago 21- v Set 03

ALEJANDRO ELEODORO CATIVIELA FERRE, (Ficha B/278/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33832 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

RUDDY CAVALHEIRO MENESES, (Ficha: B/235/96).
Salto, 28 de junio de 1996.
Se habilita Feria Judicial Menor.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33833 Ago 21- v Set 03

DE TERCER TURNO

AURORA SATTLER DE MASSARINO, (Ficha: B/164/94)
Salto, 8 de junio d 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33828 Ago 21- v Set 03

PELEUR ALBERNAZ, (Ficha: B/478/94)
Salto, 3 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33830 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ROGELIO RIVERA e IRMA GALLOSO o GALLOZZO DE RIVERA, (Ficha: B/311/96).
Salto, 29 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32554 Ago 12- v Ago 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA o ANTONIA MARIA NUÑEZ PEREZ DE TAURIZ, (Ficha B/424/96).
San José, 17 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32468 Ago 12- v Ago 23

ABEL OMAR BELLINI BRILLADA, (Ficha B/426/1996).
San José, 17 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32469 Ago 12- v Ago 23

JUAN RAMON RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/450/1996).
San José, 25 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32470 Ago 12- v Ago 23

TERCER TURNO

WALTER WALDEMAR BENTANCOR o BENTANCUR MAÑA, (Ficha B/567/1996).
San José, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32466 Ago 12- v Ago 23

ALFREDO MEDINA QUIJANO, (Ficha B/429/1996).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32467 Ago 12- v Ago 23

LUIS JOSE BIGOLIN LAGOS, (Ficha B/491/96).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33313 Ago 16- v Ago 29

HUGO RICARDO ZERPA PATETTA, (Ficha B/475/95).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33413 Ago 19- v Ago 30

AURORA JUSTINA SOTO SELLANES, (Ficha B/603/1996).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33414 Ago 19- v Ago 30

MAURICIA RUIZ CABRERA, (Ficha B/563/1996).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33415 Ago 19- v Ago 30

DALMIRO o DALMIRO MACARIO DELGADO o DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha B/533/1996).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33418 Ago 19- v Ago 30

ANDRES REBOLLO MERIDA, (Ficha B/581/1996).
San José, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33422 Ago 19- v Ago 30

PAULINA HERNANDEZ de CURBELO y NICOLAS CURBELO FONTES, (Ficha B/345/1996).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33424 Ago 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MIRIAM LILIA AVILA VIGLIELM, (Ficha: B/554/1996).
San José, 25 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33025 Ago 15- v Ago 28

HILARIO CARLOS o HILARIO CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CASTRO y ANGELA DURAN PENA DE CASTRO, (Ficha B/560/1996).
San José, 25 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33416 Ago 19- v Ago 30

CARLOS PEDRO ROGNONE BARRETO, (Ficha: B/324/96).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33417 Ago 19- v Ago 30

PEDRO GARCIA o GARCIA ARRECHEA y VICTORIA CAMEJO o CAMEJO PICAMIN o PICAMIL, (Ficha: B/230/93).
San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33419 Ago 19- v Ago 30

EULOGIA o EULOJIA MARTINEZ VARELA, (Ficha: B/512/1996).
San José, 30 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33420 Ago 19- v Ago 30

JUSTO APARICIO ALVAREZ o ALVAREZ ALFONZO o ALFONSO, (Ficha: B/506/1996).
San José, 30 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33421 Ago 19- v Ago 30

ROBERTO SILVA GUTIERREZ, (Ficha: B/540/1996).
San José, 30 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33423 Ago 19- v Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIA ELISA BATISTA LAURENT, (Ficha 609/96).
Mercedes, 1 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32950 Ago 14- v Ago 27

ELVIRA HAIDEE RUSSO DE MENDEZ, (Ficha 620/1996).
Mercedes, 6 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32951 Ago 14- v Ago 27

PAULITA DEL MILAGRO MARTINEZ TORRES, (Ficha: 613/96).
Mercedes, 1 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33505 Ago 19- v Ago 30

LUCIANO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha: 636/1996).
Mercedes, 1 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33507 Ago 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN ARIEL RUIZ TORRES, (Ficha B/92/1996).
Dolores, 28 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32574 Ago 12- v Ago 23

WALTER LEONEL MOLLER MIHURA, (Ficha B/108/1996).
Dolores, 5 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32948 Ago 14- v Ago 27

NELSON GABRIEL GOMILA EUGUI, (Ficha B/117/1996).
Dolores, 6 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32949 Ago 14- v Ago 27

MARIA TERESA GARRONE DE EUGUI, (Ficha B/109/1996).
Dolores, 23 de julio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33504 Ago 19- v Ago 30

JORGE LEONEL o LIONEL ARNOLDO ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha B/112/1996).
Dolores, 24 de julio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33506 Ago 19- v Ago 30

ROSA ANGELICA TARRAGONA, (Ficha B/118/1996).
Dolores, 6 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33508 Ago 19- v Ago 30

HUMBELINA o UMBELINA EUFROSINA MOYANO MAIDANA de CICAO, (Ficha B/114/96).
Dolores, 1 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33509 Ago 19- v Ago 30

JORGE BARTABURU PALMAS, (Ficha B/155/1995).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 33664 Ago 20- v Set 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OVIDEO u OVIDIO RODRIGUEZ, (Ficha B/62/96).
Dejo constancia que estos trámites gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 28 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53463 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MIGUEL BERNARDO LOPEZ ALFONSO, (Ficha A/70/996).
Paso de los Toros, 13 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32579 Ago 12- v Ago 23

ANTONIA ELSA TORENA, (Ficha A/120/96).
Paso de los Toros, 2 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32610 Ago 12- v Ago 23

IRMA NIEVES TELLO LOPEZ, (Ficha A/59/996).
Paso de los Toros, 13 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33135 Ago 15- v Ago 28

IRLA ISOLINA IRIBURO DE ROMANO, (Ficha A/71/970).
Paso de los Toros, 8 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33860 Ago 21- v Set 03

MIGUEL LUIS VIERA CARNICELLI y DELICIA FAGUNDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/103/96).
Paso de los Toros, 25 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34070 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AQUILINO GALVAN SOSA y ZULMA TRINIDAD LIMA, (Ficha B/303/96).
Tacuarembó, 24 de julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32805 Ago 13- v Ago 26

CEFERINO FERNANDEZ DA SILVA, (Ficha: B-69/96).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1995.
Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53431 Ago 19- v Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BERNARDINA ROMERO VESGA de MORALES y JUAN DIONIDES MORALES MALIANNI, (Ficha B/651/1995).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32869 Ago 14- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DELFINO DIAZ CORREA, (Ficha: 531/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32868 Ago 14- v Ago 27

JUAN PEDRO ACOSTA RAMALLO, (Ficha: 521/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33018 Ago 15- v Ago 28

MARIA DOLORES QUINTELA GORDILLO, (Ficha: 511/96).
Treinta y Tres, 26 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33019 Ago 15- v Ago 28

RAMON EUGENIO CARDOZO y MARIA ROSA PRESA, (Ficha: 520/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33020 Ago 15- v Ago 28

MANUEL MARIA BILLAR IGUINI, (Ficha: 571/96).
Treinta y Tres 1º de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33021 Ago 15- v Ago 28

NELLY SANZ LANZA, (Ficha: 526/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33022 Ago 15- v Ago 28

ANA MARIA LAIN EGUREN, (Ficha: 522/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33023 Ago 15- v Ago 28

BALLESTA PARDO SANTIAGO DOMINGO, (Ficha: 573/96).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33969 Ago 22- v Set 04

DENIS LAGO, GLADIS, (Ficha: 574/96).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33970 Ago 22- v Set 04

ECHEVERRIA MARIA, (Ficha: 181/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33971 Ago 22- v Set 04

CASIMIRO SILVA BECERRA, (Ficha: 370/95).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 1996.
Por Auto No. 2870 de fecha 19/07/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53351 Ago 15- v Ago 28

MARIA ODOLFA LAUZ EGUREN, (Ficha: 1160/87).
Por resolución No. 428 de fecha 28/06/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 29 de julio de 1996.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53352 Ago 15- v Ago 28

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANDERSON, LEVANTI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de directorio del día diez de agosto de 1996, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día nueve de setiembre de 1996 a la hora 11 en primera convocatoria, y a la hora 21 en segunda convocatoria, en el local social de Hocquard Nº 1843, para tratar el siguiente Orden del Día:

a) Aprobación del Balance al 31/12/95.

b) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
EL DIRECTORIO
03) $ 570,00 3/pub 34037 Ago 21- v Ago 23

ANDERSON, LEVANTI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria
En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de directorio del día diez de agosto de 1996, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día nueve de setiembre de 1996 a la hora 13 en primera convocatoria y a la hora 14 en segunda convocatoria; en el local social de Hocquard Nº 1843 para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Aumento del Capital Social.
b) Designación del órgano de conducción de la Sociedad por aplicación de las disposiciones estatutarias.
c) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 684,00 3/pub 34038 Ago 21- v Ago 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: CARLOS SAMUEL FERNANDEZ PENSADO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 372 del Cementerio del Paso del Molino cuya primitiva titular era Antonia Pensado de Fernández. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. N. Elena Córdoba, Escribana.
04) $ 456,00 3/pub 33862 Ago 21- v Ago 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO RAVIOLA y JORGE AZURI (Ficha: D/219/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33788 Ago 21- v Set 03

FLORENTINO LEON y BENIGNA PEREZ (Ficha: D/298/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33945 Ago 22- v Set 04

SEGUNDO TURNO

ALVARO HORACIO BUTUREIRA DIAZ y NURIA JUVE DIAZ (Ficha 291/96/D).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32688 Ago 12- v Ago 23

DANIEL AMERICO PUENTE MONTEVERDI y MARIA CECILIA MICHELENA BASTARRICA,(Ficha: D/286/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33338 Ago 16- v Ago 29

TERCER TURNO

ROSSANA FRANCO SALVATTO y GERMAN LUIS CORDOVES BUTTI (Ficha: E/324/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32861 Ago 13- v Ago 26

JULIO CESAR ROCCA MAGLIANO y MYRIAM NANCY COPPOLA SALABERRY (Ficha E 147/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33133 Ago 15- v Ago 28

ROBERTO SAN MARTIN SCOCOZZA y NELIDA NENUFAR ALBERNAZ MIQUEIRO (Ficha: E/290/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34089 Ago 22- v Set 04

CUARTO TURNO

ELCIRA GRISSELLE GALVEZ TABORDA y HECTOR WASHINGTON CALVETTI RIVAS (Ficha E.101/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32624 Ago 12- v Ago 23

DANIEL KLINGERMAN y LAURA LEBOVITS (Ficha: E/384/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33014 Ago 14- v Ago 27

CARLOS ALFREDO SAAVEDRA y MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ CASTELLS (Ficha: E/352/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33494 Ago 19- v Ago 30

QUINTO TURNO

MARTHA CELINA VILLAAMIL IRASTORZA y MIGUEL ANGEL LOPEZ FILARDO (Ficha E 41/1996).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 32416 Ago 12- v Ago 23

PEDRO OSVALDO BARINDELLI ONETTO y OLGA IRENE PEREIRA FERREYRA (Ficha: E/261/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33812 Ago 21- v Set 03

RODOLFO VARELA y ESMERALDA GLADYS SEOANE (Ficha: E 215/1996).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Estela Vila Versase, Actuaria adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34030 Ago 22- v Set 04

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS LANNE BARTHABURU y NELLY BEATRIZ de BARRIOS FERNANDEZ (Ficha 271/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32653 Ago 12- v Ago 23

ANA MARIA DOMINGOS REDONDO y MIGUEL ANGEL LÜTZEN FABRO, (Ficha 278/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32729 Ago 13- v Ago 26

SEPTIMO TURNO

BEATRIZ LIBERMAN y ALBERTO BERGAZYN (Ficha: 243/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32884 Ago 14- v Ago 27

FERNANDO HORACIO BRIGNONI INGOLD y NANCY ALICIA WIBMER SIEGFRIED (Ficha: 252/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34119 Ago 22- v Set 04

OCTAVO TURNO

RAFAEL LEONI y SOFIA BIRRIEL (Ficha: D/11/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32728 Ago 13- v Ago 26

ALEJANDRO MARCHETTI y GABRIELA BACCI (Ficha: D/419/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32883 Ago 14- v Ago 27

JORGE LUIS VAZQUEZ y MARGARITA DA SILVEIRA (Ficha: D/68bis/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33918 Ago 21- v Set 03

NOVENO TURNO

DINORAH BEATRIZ LORENTI NOGUEIRA y HECTOR RHAMSES SANZO PEZZOLANO (Ficha: 344/96/D).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33657 Ago 20- v Set 02

DECIMO TURNO

RUBEN ALVARO ESPASANDIN BARREIRO y MARIA CRISTINA BARTESAGHI HERNANDEZ (Ficha E 14/1996).

Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32483 Ago 12- v Ago 23

JOSE LUIS PETRACCA LOPEZ y MONICA ROSANNA MANSSINO LOPEZ (Ficha E 283/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32484 Ago 12- v Ago 23

MARTA IRIS ROSA CABRERA y WALTER EDUARDO MOREIRA DURANTE (Ficha: E/133/1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32979 Ago 14- v Ago 27

CARLOS ALBERTO ARIAS y EVA FRANCISCA GONZALEZ (Ficha E/230/1996).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33064 Ago 15- v Ago 28

MARIA ELENA CABRERA SILVA y LUIS ALBERTO PINTOS (Ficha: E/147/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33381 Ago 19- v Ago 30

MARCELO FABIAN SANTIAGO y MAGDALENA MARIA TURCATTI CORNES (Ficha: E/310/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34053 Ago 22- v Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LUZ AREAN VILLAR y JUAN CARLOS MIGUEZ PIZZOLI (Ficha: E/77/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33337 Ago 16- v Ago 29

PABLO ROBERTO TROISE ROSSI y ZULLY TERESITA BELTRAN FERNANDEZ (Ficha: E/180/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33677 Ago 20- v Set 02

SHIRLEY SUAREZ NUÑEZ y ROQUE HERIBERTO FERNANDEZ PELUFFO (Ficha: E 408/95).
Montevideo, 28 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33946 Ago 22- v Set 04

FEDERICO JOSE SCHIAFFINO PEREIRA y CECILIA TERESITA NASTA HARRIET (Ficha: E/377/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34090 Ago 22- v Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

CONRADO PINTOS RICCETTO y DORA RENEE LEIRA SYMONDS (Ficha E 249/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32474 Ago 12- v Ago 23

JOSE ANTONIO VIGORITO TUMAIDA y MARIA SEIJO PAZ (Ficha: E 61/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33012 Ago 14- v Ago 27

JUAN DOMINGUEZ RADIO y ALICIA MENES IRIARTE (Ficha: E 291/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33287 Ago 16- v Ago 29

NELSON DIEGO GALLINARES PIAZZA y MARIA GRACIA TESTONI CAPPELLETTI (Ficha: E 175/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33570 Ago 19- v Ago 30

NORA RAQUEL DELBONO SANTOS y RUBEN GONZALEZ CASAO (Ficha: E/297/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33699 Ago 20- v Set 02

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ASDRUBAL LEMA FERNANDEZ y ROSA DETTA VILLANO (Ficha: 319/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33569 Ago 19- v Ago 30

RUBENS GREGORY OTERMIN PEREZ y MERCEDES CRISTINA ALONSO GOMEZ (Ficha: 279/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33753 Ago 21- v Set 03

DECIMOCUARTO TURNO

ESTELA SCAFIEZZO MATURRO y CLAUDIO OSVALDO PARRA ACUÑA (Ficha D/103/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32476 Ago 12- v Ago 23

DECIMOQUINTO TURNO

LAURA CONCEPCION VILLAJOS AYARZA y DANIEL CELSO RODRIGUEZ (Ficha D/338/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32654 Ago 12- v Ago 23

MARIA ROSARIO RAMOS LEAL y FRANCISCO ALBARRACIN SCHINCA (Ficha: 525/95/D).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33863 Ago 21- v Set 03

RAMON CASAVIEJA y NURY GLADYS LAYER (Ficha: 52/96/D).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53094 Ago 22- v Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO BENJAMIN CARUSO PINTADO y NENUFAR DOMINGA SOSA GARCIA (Ficha D-321/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32485 Ago 12- v Ago 23

GUSTAVO ALBERTO SANTOS WISNIOWSKI y SILVANA GISSEL RODRIGUEZ ROSANO (Ficha D/461/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32705 Ago 12- v Ago 23

CARLOS ALBERTO ZUBIRI ALMADA y MARIA ROSA SANMARTIN ROSCIANO (Ficha: D/350/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32978 Ago 14- v Ago 27

JORGE RAUL SPOSTO MARTINEZ y ELSA CLAUDIA SARTI ESTEFAN (Ficha: 326/91/1/96/RD).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33013 Ago 14- v Ago 27

GUSTAVO BALERIO JOFE e IRENE ROSS PLATA (Ficha D/335/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33151 Ago 15- v Ago 28

JULIO CESAR BONICIO CORTIGLIA y CRISTINA PAMPIN FERNANDEZ (Ficha: D 460/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33370 Ago 16- v Ago 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA BRUNO y RICARDO PUGLIA SAAVEDRA (Ficha 291/96/d).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32545 Ago 12- v Ago 23

MIGUEL MIR SOLANA y MARIA CANDELARIA MERCEDES GARCIA RAMOS (Ficha: D/275/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32882 Ago 14- v Ago 27

MARIO RAFAEL de MEDINA y MARTHA ARGENTO (Ficha: D/280/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33944 Ago 22- v Set 04

FERNANDO LARRAÑAGA MARTINS y ROSSANA MELO VISCUSSI (Ficha: D/286/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34031 Ago 22- v Set 04

ORIBE ERNESTO CURES RODRIGUEZ y ALICIA GLADYS VILA SOUTULLO (Ficha: 272/96/D).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34120 Ago 22- v Set 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL SAPS y ELIANA ROSA WAINTRAUB VIVAT (Ficha: D 85/90).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32730 Ago 13- v Ago 26

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL SANGUINETTI PACELLO y CLAUDIA MARCELA GONZALEZ IS (Ficha: D/242/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33010 Ago 14- v Ago 27

ANTONIO EMILIO HERNANDEZ GALLERO

y MONICA LILIAN VIRGINIA JAIME ROMERO (Ficha: D/286/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33658 Ago 20- v Set 02

ROGELIO JOSE ERRO SAVIO y ELENA SERAFINA SARLI RODRIGUEZ (Ficha: D/338/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33659 Ago 20- v Set 02

VIGESIMO TURNO

RUBEN SERGIO COLETTO SANCHEZ y ROSANA ANGELICA GIACHINO SCAFIEZZO (Ficha D/263/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32482 Ago 12- v Ago 23

ROBERTO CALVO POSE y CARINA PERA RODRIGUEZ (Ficha: D/65/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33571 Ago 19- v Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONARDO VALINOTTI y ANA MARIA SILVEIRA (Ficha D 470/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33152 Ago 15- v Ago 28

MARIA BLANCA COLO y AUGUSTO GERARDO ALBRIEUX (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34088 Ago 22- v Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ALMADA TEJERA y GABRIELA GUTIERREZ SAPIR (Ficha V/259/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32672 Ago 12- v Ago 23

ALFREDO ARTURO MAINO JOURDAN y ANA LAURA FARIÑA RIVERO (Ficha: V 121/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33285 Ago 16- v Ago 29

JUAN CARLOS IPARRAGUIRRE ALMEYRA y DELIA GLADYS SACIAS MOLINELLI (Ficha: V 190/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33286 Ago 16- v Ago 29

VIGESIMOTERCER TURNO

GAETANO MALOMO SCARDINO y YENNYSEL o JENNYSEL UGARTE TORRES (Ficha D/309/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33188 Ago 15- v Ago 28

GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO y GISELE ELIZABETH CEDRES GOMEZ (Ficha: 309/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33864 Ago 21- v Set 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO ALVAREZ RAMOS y MARIA CRISTINA BUTLER AMY (Ficha D/235/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32338 Ago 13- v Ago 26

ALVARO FELIPE SOLE VILLABONA y SUSANA SANGUINETTI IVALDO (Ficha: D/278/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34054 Ago 22- v Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDGARDO SUESCUN y DORA PONZO (Ficha D/103/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 32214 Ago 14- v Ago 27

OLGA LUCIA LAUREIRO y FRANCISCO VELAZQUEZ (Ficha D/63/96).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33189 Ago 15- v Ago 28

SEBASTIAN BAUZA y MARIA ANGELICA AMENGUAL (Ficha: D/313/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33211 Ago 16- v Ago 29

MARIA DEL CARMEN DENEGRI y JORGE FONTAN (Ficha: D/208/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33212 Ago 16- v Ago 29

ALEJANDRO LAYERA y GRACIELA LOPEZ (Ficha: D/298/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33676 Ago 20- v Set 02

HUGO LEON y WILMA GARCIA (Ficha: D/280/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuaria adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33947 Ago 22- v Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER ARTURO MARTINEZ BIANCO y GRISEL CUBAS PUENTES (Ficha: D/207/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33656 Ago 20- v Set 02

NORA INES FRANCOLINO BARQUET y ROBERT RODRIGUEZ RIVERO (Ficha: D/310/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33735 Ago 20- v Set 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE ALEX DEUTSCH DE BARROS y CECILIA MARIA CABRERA BARRRIOS (Ficha D/277/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32673 Ago 12- v Ago 23

LUIS ALBERTO CAMPOS LANCIERI y ADRIANA ELIZABETH PAN SENA (Ficha: D/131/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33011 Ago 14- v Ago 27

VIGESIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR MARIO CERVINI ARIASI y ZULMA AIDA GONZALEZ VIDELA (Ficha: D/328/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32937 Ago 14- v Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANIEL ENRIQUE GOMEZ FERNANDEZ y SONIA RAQUEL IPAR ERRAMOUSPE (Ficha: B/83/96).
Artigas, 5 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33267 Ago 16- v Ago 29

MONICA TERESITA TAMBUCHO y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (Ficha: B/108/96).
Artigas, 13 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33885 Ago 21- v Set 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ANA MARIA BENTANCOR CALVETE y ALBER EDUARDO SOSA LARROSA (Ficha 814/A/1996).
Pando, 10 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32681 Ago 12- v Ago 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE MARTINEZ de CRECENZIO y ANA MARIA ELOSEGUI BONILLA (Ficha: 188/90).
Melo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33980 Ago 22- v Set 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MONTERO SANCHO y PETRA QUEREJETA (Ficha: 174/B/96).
Carmelo, 23 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33639 Ago 20- v Set 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA AZAMBUYA y ESTELA SU-

SANA SILVA BAUZA (Ficha: B.168/96).
Durazno, 25 de julio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32820 Ago 13- v Ago 26

MARTHA RAQUEL ARATTI FERRARI y HUGO ALBERTO PUGLIA AGUERO (Ficha: B.198/96).
Durazno, 29 de julio de 1996.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33791 Ago 21- v Set 03

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LEOPOLDO AGUILAR RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA LATORRACA FERNANDEZ (Ficha: B/219/1996).
Florida, 5 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34009 Ago 22- v Set 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CRISTINA TERESITA BORGES ROMAY y JUAN FRANCISCO FERRARI CABANA (Ficha: 215/1996).
Minas, 5 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33459 Ago 19- v Ago 30

MARIA DE LOS ANGELES ABELLA GONZALEZ y ZELMAR GUSTAVO SANCHEZ, (Ficha 174/1996).
Minas, 16 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33770 Ago 21- v Set 03

ANDRES MARIO ABIEGA YOCCO y MARIELA TRUCCO BOURDA, (Ficha 226/1996).
Minas, 9 de agsto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33771 Ago 21- v Set 03

JORGE DANIEL LAVEGA y MARIA VIRGINIA LEZCANO LARROSA, (Ficha 129/1996).
Minas, 10 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33772 Ago 21- v Set 03

MARINA ALBERNAL CORREA y RICHARD MACHIN TELLECHEA (Ficha: 62/1996).Se obtuvo auxliatoria de pobreza.
Minas, 28 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53455 Ago 21- v Set 03

ELISA MARIA RAYERA LIGRONE y NOEL MARIA VELAZCO PATRON (Ficha: 137/96).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 26 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53456 Ago 21- v Set 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JORGE ELOY SILVERA y MARIA LAURA ESTEVES (Ficha 1057/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33165 Ago 15- v Ago 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALVARO JORGE STANKO BELL y MARIA LAURA COLLARES COLLARES (Ficha: B/376/96).
Paysandú, 8 de agosto de 1996.
Esc.Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33251 Ago 16- v Ago 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ZABALETA PINEZ EMENS MARCOS, (Ficha: A/86/96).
Fray Bentos, 12 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 33899 Ago 21- v Set 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

TEALDE RODRIGUEZ VICTOR MARCELINO y TERESITA MEAS FIGUEROA, (Ficha B/86/96).
Rivera, 17 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33806 Ago 21- v Set 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANA MARIA MONETTA y ELDER JAVIER LOMBARDO (Ficha: A/33/96).
Salto, 5 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33842 Ago 21- v Set 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAQUEL ISOLINA DROVANDI RIZZO y WASHINGTON MARIO LEMA FAJARDO (Ficha B/479/96).
San José, 16 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32471 Ago 12- v Ago 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JAVIER ALCIDES MAZZILLI EGOZCUE y GABRIELA CECILIA MORONO BANCHERO (Ficha: 641/1996).
Mercedes, 1 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32575 Ago 12- v Ago 23

EUCLIDES OROSMANN VIGNOLO GRONROS y NOEMA FELICIA ROVETTA GUISIANO (Ficha 526/1995).
Mercedes, 1 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33145 Ago 15- v Ago 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NERAY ROVIRA VAZQUEZ y FABIANA FIGAROLA GAGGERO (Ficha: B/202/96).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31885 Ago 22- v Set 04

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LAGOS y JACINTO VIDELA FERREIRA (Ficha: A/300/96).
Tacuarembó, 14 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33855 Ago 21- v Set 03

SERGIO TABARE MAGARIÑOS FERREIRA y ALICIA RAQUEL SILVA RODRIGUEZ (Ficha: B/152/1989).
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1989.
Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 1.120,00 10/pub 33858 Ago 21- v Set 03

FIDEL SCLAVO FERNANDEZ y SUSANA MARIA CHAER RIOS (Ficha: B-241/96).
Tacuarembó, 7 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34093 Ago 22- v Set 04

FELIPE YARTO y MARGOT BRAVO MARTINEZ (Ficha: A 8/96).
Tacuarembó, 9 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria adjunta..
05) $ 800,00 10/pub 34694 Ago 22- v Set 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO NEMECIO GRAÑA GABRIEL y ELIDA QUIRQUE DE CRECENCIO (Ficha 460/96).
Treinta y Tres, 26 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33024 Ago 15- v Ago 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictado en los autos caratulados: "SANDIN MENDEZ JOSE LUIS C/ JUNG MELISSA" DIVORCIO FICHA E 397/94 se cita, llama y emplaza a MELISSA JUNG para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de diciembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 33073 Ago 15- v Ago 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratu-

lados "BRITOS SONIA C/ CAMARANO RAMON GERARDO FICHA E 172/96 DIV SEP DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA, se cita, llama y emplaza al señor RAMON GERARDO CAMARANO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veintitrés días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53276 Ago 13- v Ago 26

DE SEPTIMO TURNO

DIVORCIO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, en autos: "LOPEZ, ELIDA C/ VELARDO, RUBEN - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA: No. 340/95", se cita, llama y emplaza a RUBEN CESAR VELARDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de junio de 1996. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53287 Ago 13- v Ago 26

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "FLORES ACOSTA SEILHA C/ PIÑATARES JOSE-DIVORCIO-" Ficha D/213/96, se cita, llama y emplaza a JOSE PIÑATARES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 29 de julio de 1996.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53358 Ago 15- v Ago 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos caratulados: "FUENTES FERREIRA ROBERTO C/PASQUINELLI MONICA LUISA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. FICHA D/311/96", se notifica, y emplaza a la SRA. MONICA LUISA PASQUINELLI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien l procedimiento en caso de incomparecencia. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53437 Ago 20- v Set 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MARZANO, MARTA C/GARCIA, ANIBAL -DIVORCIO- FICHA: D 88/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ANIBAL GARCIA ZAPATA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Esc. Margaria Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53385 Ago 16- v Ago 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno, dictada en los autos caratulados: "MAUTONE RECARTE, Stella Maris c/RODAO SOCA, Héctor Mario, Divorcio. Separación de más de tres años." Ficha D/34/96 se cita, llama y emplaza a: Héctor Mario RODAO SOACA DIGO SOCA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 07 de agosto de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Ago 12- v Ago 23

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "CASTRO PEÑA, María Esther c/ MUÑOZ DOLDAN, Héctor. DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO. D/228/96, se cita, llama y emplaza a: Héctor MUÑOZ DOLDAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 07 de agosto de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53293 Ago 14- v Ago 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Famila de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: GORGAL MONICA C/ ARAOS JOSE. DIVORCIO. FICHA D/221/96. Se cita, llama y emplaza a JOSE ANTONIO ARAOS LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de agosto de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53294 Ago 14- v Ago 27

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados: ALCAIRE ZULLY C/ ECHEVARRIA JOSE. DIVORCIO.FICHA D/201/96. Se cita, llama y emplaza a JOSE CARLOS ECHEVARRIA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de agosto de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53299 Ago 14- v Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "D'Alessandro Méndez, Rosario del Carmen c/Carlos Fabián Machín García. Divorcio" Ficha 914/A/9196. Se cita, llama y emplaza a Carlos Fabián Machín García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de Agosto de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53434 Ago 20- v Set 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E.D.I.C.T.O. -

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: FERRAO FERRAO, Emilce Graciela con FERNANDEZ, Luis Aristides. Divorcio por causal. Fa. F/76/96, se cita, llama y emplaza a Luis Aristides Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55 Ley 13209). Salto, 25 de julio de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53469 Ago 21- v Set 03



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 943554 habilitado en Yatay 1435 Ap. 22. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33488 Ago 22- v Ago 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 82 49 sito en calle Tehuelches de Maldonado Nuevo. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33814 Ago 21- v Ago 23

Se emplaza al titular del servicio Telefónico Nº 2630. Plazo 30 días calendario en Oficinas Comerciales ANTEL. Rocha.

08) $ 228,00 3/pub 33822 Ago 21- v Ago 23

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38382 habilitado en Calle 10 entre Rambla y Argentina (La Floresta), Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33868 Ago 21- v Ago 23

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81.12.12 habilitado en Dr. Francisco Simón 2038 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33908 Ago 21- v Ago 23

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39 86 24 habilitado en José Llupes 4427. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33953 Ago 22- v Ago 26

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 90 80 34 habilitado en Canelones 1312-1316. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 34071 Ago 22- v Ago 26

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 85486 habilitado en calle Acegua, Manzana 8A Solar 10, El Pinar (Canelones). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 34072 Ago 22- v Ago 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 814439 habilitado en Talcahuano Nº 3548. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 34112 Ago 22- v Ago 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo, 15 de agosto de 1996.

De acuerdo a lo establecido por el art. 33 de la ley 7819, decretos 15/10/1929 y 20/5/69, art. 24 de la ley 14.416 y art. 22 del Estatuto del Funcionario, se emplaza al Sr. Carlos Rodríguez Palla a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. Sara Sansone, Secretaria.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53453 Ago 21- v Ago 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha por el presente se emplaza a Donald Gustavo Barnech por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en los autos: "Calabuig, Carlos Eugenio c/ Donald Gustavo Barnech. Cobro de Pesos" (Ficha A.73/95).- La Paloma, agosto 1 de 1996. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz.

08) $ 640,00 10/pub 32908 Ago 14- v Ago 27



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a:

al Sr. Eduardo Rial y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación: 1) Que el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 26 de julio de 1995, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 126.520 (p) sito en la 13ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano Nº 1196 de febrero de 1991 levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, inscripto en la Dirección General De Catastro Nacional con el Nº 26.726 el 21 de noviembre de 1995 tiene un área de 200 mc 15 dmc con el siguiente deslinde: al Este da frente al Camino de las Tropas según una recta de 14 m 90 cuyo punto más cercano dista 9m 15 de la esquina con la Av. Luis Batlle Berres, por el Sur linda con la fracción restante del padrón 126.520 según una recta de 18m 30, por el Oeste linda nuevamente con el resto del padrón Nº 126.520 según una recta de 9m 16 y por el Norte linda con el padrón Nº 35.503 según una recta de 19m 18. 2) Que el referido inmueble será destinado a servir de asiento de la Subestación Nro. 558. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaro urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 321,5316 (son trescientos veintiuno con 5316/10000 unidades reajustables) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos el la ley aludida precede ntemente.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 53393 Ago 16- v Ago 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-1
PADRON: 45755 (p)
AREA: 8443m.c. 69 dm.c.
PROPIETARIO: RENE ESTEBAN, MIRTO MARCELINO y ELBIO DELGADO PELUFFO.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53449 Ago 21- v Ago 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-17
PADRON: 1199 (p)
AREA: 3069m.c. 45 dm.c.
PROPIETARIO: SUC. JUAN MIGUEL SBURLATTI

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-244
PADRON: 45659(p)
AREA: 1762 m.c. 50 dm.c.
PROPIETARIO: GREGORIO GUZZO

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-16
PADRON: 1198 (p)
AREA: 7941 m.c. 63 dm. c.
PROPIETARIO: SUC. CARLOS TASSANO CANALE.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53450 Ago 21- v Ago 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-34
PADRON: 12335 (p)
AREA: 2483 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: OLGA ESCOBAR Y SUC. JOSE IZQUIERDO

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-23
PADRON: 16704(p)
AREA: 2455 m.c. 93 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO RAGAZZO SCAMPINI y otra.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-81
PADRON: 44455(p)
AREA: 375 m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE R. MEDEROS y otra.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53451 Ago 21- v Ago 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

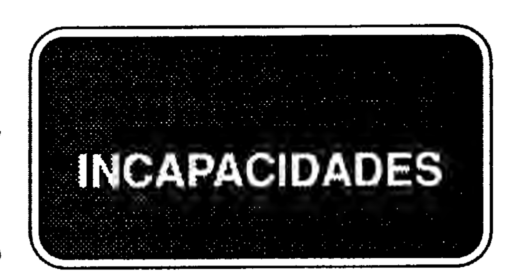
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-24
PADRON: 16705(p)
AREA: 2345m.c. 90dm.c.
PROPIETARIO: JULIO EDUARDO SBURLATTI y otra.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES.
EXPEDIENTE: 89-6-21
PADRON: 16703(p)
AREA: 937m.c. 33dm.c.
PROPIETARIO: PEDRO TAMBORINI CIANI y otro.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-100
PADRON: 45660(p)
AREA: 1366m.c. 10dm.c.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS PALADINO GIACOPPELLO y otra.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53452 Ago 21- v Ago 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados

"BORSANI BASTOS ISMAEL LEONARDO - INCAPACIDAD - Ficha 105/96/V" se hace saber que por auto Nº 1558 de fecha 12 de junio de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz Ismael Leonardo Borsani Bastos, C.I. 3.204.120-6, a su madre Mirtha Gladys Bastos Fieschi, C.I. 888.749-8 domiciliados en Rafael Barret 7913 casi León Felipe. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53288 Ago 13- v Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "DA SILVA ALEJANDRA MAGDALENA SOLICITANTE: NUÑEZ CABRERA ROSALIA MARGARITA FICHA C 434/95 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto Nº 870 de fecha 8 de Mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA MAGDALENA DA SILVA se nombró curador definitiva del mismo a ROSALIA MARGARITA NUÑEZ CABRERA quien aceptó el cargo el 17 de Julio de 1996. Montevideo a los veintitrés días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53280 Ago 13- v Ago 26

SEPTIMO TURNO

DICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos:"Cestari Machado Pablo Fernando". Incapacidad, Fa. v/476/95, se hace saber que por auto Nº 2041/96 de fecha 20 de Junio de 1996, solicita la declaración de incapacidad a Pablo Fernando Cestari Machado, designádose curador a Antonio Cestari Di-Guida. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firma en Montevideo a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliadora de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53359 Ago 15- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Hernández Sánchez Oscar Bruno Incapacidad "Ficha Nº 256/95, se hace saber que por auto Nº 5158 de fecha 12/12/95 solicita la declaración de Incapacidad de Oscar Bruno Hernández Sánchez, designándose curador interino a Bernardo Oscar Hernández. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días de Junio de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria za. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53384 Ago 16- v Ago 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "ALBARENGA, MARIA ESTHER. INCAPACIDAD". FICHA C-178/88, se hace saber que por auto Nº 465 de 21 de febrero de 1996, se designó curador propietario de la incapaz de autos MARIA ESTHER ALBARENGA, al Director del Hospital Santín Carlos Rossi, Dr. Anuar Abisab. Se haya auxiliado de pobreza.EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis . SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53420 Ago 19- v Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "DE ARMAS VELAZQUEZ, FREDDY, INCAPACIDAD, FICHA V/13/96" se hace saber que por auto Nº 477 de fecha 25 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto incapaz FREDDY DE ARMAS VELAZQUEZ CI: 1.490.280-4 domiciliado en Pasaje 13 Nº 136 bis a su madre Sra. IRMA VELAZQUEZ CI: 1.057.958-8 domiciliada en Pasaje 13 Nº 136 bis Casabó. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de junio de 1996. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53405 Ago 16- v Ago 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos: "CAPPELLETTI GARCIA CARLOS JULIO FICHA C 18/95 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto Nº 406 de fecha 19 de Marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JULIO CAPPELLETTI GARCIA se nombró curador definitivo del mismo a CARLOS JULIO CAPPELLETTI RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el 30 de mayo de 1996. Montevideo a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Ago 12- v Ago 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Aguiar Martínez, Marcelo Alberto, Incapacidad" Fa. 152/96, se hace saber que por auto Nº 930/96 de fecha 3/5/96, solicita la declaración de Incapacidad a Marcelo Alberto Aguiar Martínez, designándose curador a Eduardo Ademar Aguiar.

Esc. Maris Rivoira Almenar, Actuaria. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firma en Montevideo, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 33190 Ago 15- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "SILVA CAL HUGO ALBERICO. DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha Nº V/6/96, se hace saber que por auto Nº 688 de fecha 11 de abril de 1996, de incapacidad de Hugo Albérico Silva Cal, designándose curador interino a Estela Elena Cal. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria.

En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días de junio de mil novecientos noventa y seis. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53380 Ago 16- v Ago 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FABEIRO GIGENA, JUANA LINA, SOLICITANTES; OLGA Y MARTA ORIBE FABEIRO. INCAPACIDAD, FICHA C/69/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1579/96 de fecha 16/07/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz JUANA LINA FABEIRO GIGENA C.I. 552.834-8 a la Sra. OLGA ELENA ORIBE FABEIRO, C.I. 519.303-4 quien aceptó el cargo el día 30 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Montevideo, treinta de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 32811 Ago 16- v Ago 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS RODRIGUEZ, ANGEL SOLICITANTE: SEVERO DOS SANTOS DA ROSA, INCAPACIDAD, FICHA C/538/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1685/96 de fecha 26/07/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz DOS SANTOS RODRIGUEZ ANGEL C.I. 1.783.403-4 al Sr. SEVERO DOS SANTOS DA ROSA C.I. 879.202-9 quien aceptó el cargo el día 5 de agosto de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53256 Ago 12- v Ago 23

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MERELE ESTEVEZ MARTA SOLICITANTE: NELBEN PEREZ. INCAPACIDAD FA. C-523/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 419/96 de fecha 11/03/96 se designó Curador Interino del presunto incapaz al Sr./Sra. NELBEN PEREZ, quien aceptó el cargo el día 11/03/96. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, quince de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53379 Ago 16- v Ago 29

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "VILLAR NUÑEZ, CHARLES ALBERTO, SOLICITANTE: NUÑEZ BARRERA MARIA ALBA INCAPACIDAD, FICHA C/495/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1093/96 de fecha 17 de mayo de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz CHARLES ALBERTO VILLAR NUÑEZ C.I. 1.351.410-7 al Sr/Sra. MARIA ALBA NUÑEZ BARRERA C.I. 931.766-4 quien aceptó el cargo el día 7 de junio de 1996. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y se. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53383 Ago 16- v Ago 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO, ESTEBAN GERARDO, SOLICITANTE: ROSA TABAREZ, INCAPACIDAD. FICHA C/158/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1632/96/96 de fecha 22/07/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ESTEBAN GERARDO CURBELO C.I. 1.807.765-7 a la Sra. ROSA BELKIS TABAREZ C.I. 1.521.073-1. Quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 1996.

En Autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53433 Ago 19- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO GONZALEZ, ROSA. Solicitante: AREVALO OBDULIA. Incapacidad. Ficha C/495/95". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1728/96 de fecha 24 DE JULIO

de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz ROSA AREVALO GONZALEZ C.I. 1.469.602-7 a la SRA. OBDULIA ENRIQUETA AREVALO C.I. 1.134.062-1, quien aceptó el cargo el día 2 de agosto de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, dos de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53436 Ago 20- v Set 02

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ VIERA FELISBINO SOLICITANTE: QUINTINA VIERA GOMEZ, INCAPACIDAD. FICHA C/76/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1282/96 De fecha 04/06/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz FELISBINO GOMEZ VIERA C.I. 2.620.445-0 a la Sra. QUINTINA VIERA GOMEZ C.I. 3.249.908-5. Quien aceptó el cargo el día 4 de junio de mil novecientos noventa y seis.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53458 Ago 21- v Set 03

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ FERNANDEZ RUBEN OSCAR. SOLICITANTE: SUSANA FERNANDEZ GRUNULLU. INCAPACIDAD." FICHA C/22/96". Se hce saber a sus efectos que por auto Nº 1636/96 de fecha 16 de julio de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sra. SUSANA FERNANDEZ GRUNULLU del incapaz RUBEN OSCAR VAZQUEZ FERNANDEZ. Quien aceptó el cargo el día 5 de agosto de mil novecientos noventa y seis. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53488 Ago 22- v Set 04

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: DIAZ, HEBER EDGARDO - INCAPACIDAD - FICHA C. 315/95, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1055/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HEBER EDGARDO DIAZ y se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Designándose Curador Propietario al Sr. HEBER AUDEMAR DIAZ quien aceptó el cargo el día 2 de agosto de 1996. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53457 Ago 21- v Set 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "PAULETTE, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD-" Ficha V 292/95, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a María de los Angeles Paullette, designándose curadora propietaria de la misma a Herminia Lilián Pereira por auto 2007/96 del 24 de julio de 1996, y por auto 1963 del 14 de diciembre de 1995 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Esc. Alberto Decarlini Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53360 Ago 15- v Ago 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Martins Isabel, incapacidad, ficha V/354/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de ISABEL CRISTINA MARTINS FREGUEIRO, designándose curador interino de la misma a Martha García Colina, por auto Nº 1334 del 10 de mayo de 1996.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53435 Ago 20- v Set 02

TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: TOMMASINO MESIAS AGUSTIN. INCAPACIDAD. FICHA: S/288/95, se hace saber que por auto No. 2033 del 7 de agosto de 1995 se designó curador interino del presunto incapaz: AGUSTIN TOMMASINO MESIAS, la Sra. Luis Elena MESIAS SARACHAGA, la que aceptó el cargo con fecha 27 de febrero de 1996.- Montevideo, 27 de febrero de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 32503 Ago 15- v Ago 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "TOMMASINO MESIAS, AGUSTIN, INCAPACIDAD". FICHA: S/288/95, se hace saber que por auto Nº 426 de fecha 11 de marzo de 1996, se declaró en Estado de Incapacidad a: AGUSTIN TOMMASINO MESIAS, designándose curador propietario a: Luis Elena Mesías Saráchaga, la que aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1996. Montevideo, 15 de mayo de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 32787 Ago 15- v Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Andrés Fabián Contreres Silva. INCAPACIDAD". Ficha 1543/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. Andrés Fabián Contreres Silva, habiéndose designado curador a Dora Estela Silva.- Pando, 22 de Julio de 1996.,Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 33101 Ago 15- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos "Pablo Pedro Tejera Espinosa. INCAPACIDAD. Ficha 1573/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pablo Pedro Tejera Espinosa, habiéndose designado curador a Dora Espinosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando. 5 de Agosto de 1996. Esc. MARIA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53362 Ago 15- v Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Díaz Garisto, Juan de Dios. INCAPACIDAD", Ficha 42/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan de Dios Díaz Garisto, habiéndose designado curador a Walter Julián Díaz Morales. Pando, 23 de Julio de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 33472 Ago 19- v Ago 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "José Raúl SILVERA, INCAPACIDAD", Ficha 940/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Raúl SILVERA, habiéndose designado curador a Julia Bentos.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de agosto de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53476 Ago 22- v Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: MARQUEZ CREMEL, JORGE LEONARDO, INCAPACIDAD. Fa. 17/96, por auto No. 1505 de fecha 20/5/96, se declaró en estado de incapacidad a JORGE LEONARDO MARQUEZ CREMEL, habiéndose designado curadora del mismo a ELISA CREMEL TABAREZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53483 Ago 22- v Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ORDOZGOITIA BARRETO, ADAN GUSTAVO - INCAPACIDAD - Fa. 42/96", se hace saber que por decreto Nº 1931 de fecha 14 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Adán Gustavo Ordozgoitia Barreto, designándose curadora a Juana Ignacia Barreto Martínez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de julio de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53482 Ago 22- v Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GERMANET, Daisy Ethel - INCAPACIDAD", Ficha Nº B. 151.94, se hace saber que por auto Nº 80 de fecha 1º de febrero de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DAYSY ETHEL GERMANET ALFONSO y se designó Curadores definitivos a Celio Enrique Germanet y Juan Carlos Germanet. Rosario, 8 de mayo de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 33767 Ago 21- v Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DICTO.- Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Florida, dictada en autos:"TORENA, Elizabeth INCAPACIDAD." Ficha Nro.B/432/1994 se hace saber que por Resolución Nro.3310 de fecha 20 de diciembre de 1994, dictada por este Juzgado se designo curadora de la incapaz Elizabeth TORENA a Nelly TORENA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 17 de julio de 1996.-, TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53349 Ago 15- v Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "BARREIRO, Carlos María. INCAPACIDAD" Ficha Nro. B-83-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 801 de fecha 3 de mayo de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Carlos María BARREIRO, a Elvira GARCIA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 29 de julio de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53264 Ago 12- v Ago 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GASCO GLADYS HELVECIA INCAPACIDAD FA. 639/94", hace saber que por auto Nº 978 de fecha 10 de abril de 1996 se ha declarado a Gladys Helvecia Gasco en estado de incapacidad habiéndose designado curador definitiva de la misma al Sr. Ermen Anselmo Gómez Báez. Maldonado, 24 de junio de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 33146 Ago 15- v Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2001 de fecha 28 de junio de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA CORINA YUSTE DE (Ficha B/146/1995), habiéndose designado curador de la misma a RUBEN NERY LACAZE YUSTEDE. Rivera, 7 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 33803 Ago 21- v Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ACOSTA, Hugo Cristian. Incapacidad, Ficha Nº B/71/95, se hace saber que por auto Nº 9865/95 de fecha 20/12/95 de 1995, se declaró en estado de incapacidad a HUGO CRISTIAN RODRIGUEZ ACOSTA y se designó Curador a Laura Violeta Rodríguez Acosta. Salto, 2 de mayo de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 33781 Ago 21- v Set 03

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "VON ESCH ARIETA, Alex.- Incapacidad.- Ficha Nº B/193/95, se hace saber que por auto Nº 1190 de fecha 22/04/96, se declaró en estado de Incapacidad a ALEX VON ESCH ARIETA y se desginó curador a JENNY ANUNZIATA ARIETA . Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- Salto, 14 de junio de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Ago 12- v Ago 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ESCOBAL MARTINEZ, Alicia Gabriela. Incapacidad. Ficha Nº B/32/95, se hace saber que por auto Nº 6527/95 de fecha 18 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alicia Gabriela Escobar Martínez y se designó Curador a José Consuelo Escobar. Salto, 17 de julio de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53261 Ago 12- v Ago 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ORTEGA RODRIGUEZ,Juan Antonio"- Incapacidad- Ficha B.50/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN ANTONIO ORTEGA RODRIGUEZ, Habiéndose designado curador a: Irma Ortega Rodriguez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico,Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 33079 Ago 15- v Ago 28

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VALLEJO GUEDES DORIS LILIANA INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", Ficha B/110/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1438 de fecha 25/07/96 la Incapacidad de Doris Liliana Vallejo Guedes, designándose curador a DODY ARTIGAS VALLEJO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 5 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 33081 Ago 15- v Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "MENDEZ POSADAS PEDRO. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/28/95), se hace saber que por auto No. 1886 de fecha 31 de octubre de 1995 se declaró en Estado de Incapacidad a PEDRO MENDEZ POSADAS, designándose como su curadora a Gladys Mabel Guerrero Noguera, la que aceptó el cargo con fecha 15 de diciembre de 1995.- Otórgase a la gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 18 de marzo de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53300 Ago 14- v Ago 27

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "HERNANDEZ RAMONA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/67/95), se hace saber que por auto No. 1841 del 18 de octubre de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: RAMONA HERNANDEZ, designándose curadora definitiva a su hija Silvia López, la que aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1995. Otórgase a la gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 28 de mayo de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53392 Ago 16- v Ago 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de 25º Turno, Ficha Nº 636/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó MAGDALENA MOLDES SARAVIA optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Juan Luis Storace Cardoso y Evelyn Mac Gregor Baldizán, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de agosto de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 32683 Ago 12- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó: Yoselín Bornhoffer Martínez, Ficha 223/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Juan José Quagliata Rienzi y Verónica Russo Castaibert, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1996.- Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33040 Ago 15- v Ago 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA MARTINEZ LORENZO, Ficha 658/96, quien optando por el título de Procuradora ofreció las declaraciones de Marta Yelpo, María del Carmen Almeida y José Villa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Mirta Y. Bentancur, Escribana, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33952 Ago 22- v Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 turno se hace saber que ante esta Sede se presentó MARA MARTINA CARDOZO NUÑEZ (ficha 481/96) optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Fabiana de Salvo Moyano y Karina Martínez Reyes, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33125 Ago 16- v Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, en autos Ficha 533/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAFAEL ABULAFIA ZAPATER, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Pedro Katz Levy, Regina Wisel Blatt y Asiria Corina Balbela Nunes, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33041 Ago 15- v Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos: "Saturno Barja Nelson y Otro". Ficha 274/96 se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Nelson Angel Saturno Barja y Alberto Pablo Martínez López, quienes optando por su inscripción en el Registro de Firmas de Empresas Extranjeras, ofrecieron las declaraciones de Pablo Roselio Varela Soca, Leonardo Gabriel Hermin Dos Santos, María Carla Curci Rossi y Geraldy Mary Correa Ruétalo, sobre sus vidas y costumbres. Montevideo, 29 de julio de 1996. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 33066 Ago 15- v Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en autos "Criado Fachelli Mariela" (ficha 79/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Criado Fachelli, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, y ofreciendo las declaraciones de Franci Viceconti y Daniel Garcés, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de julio de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33261 Ago 16- v Ago 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ISABEL MOEBIUS QUINTANA en los autos caratulados "Moebius Quintana Adriana Isabel. Información de vida y Costumbres" ficha D 243/96, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos Yoselin Bornhoffer y Verónica Russo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de 1996. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 33065 Ago 15- v Ago 28

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. (a) Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno dictada en los autos caratulados: "DIAZ MOSCONE ADRIANA MARTA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 247/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó ADRIANA MARTA DIAZ MOSCONE, quien optando por el título de Escribana, ofrece la declaración de Maria del Carmen Percaz Freire y Maria Isabel Galmarini Vidal, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 8 de Agosto de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 32862 Ago 13- v Ago 26

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Rosana Varela Arroyo en autos caratulados: "Alejandra Varela Información de Vida y Costumbres Ficha 459/96", optando por el título de Procuradora y ofreció la declaración de Gabriel Pérez Ramos y Marianela Karadjián Nario sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 33310 Ago 16- v Ago 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Cardoso Mónica- Información de vida y costumbres- Ficha 361/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, MONICA ISABEL CARDOSO DIAZ optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mónica Lombardo y Rogelio Martínez Villanueva, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de junio de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 800,00 10/pub 33397 Ago 19- v Ago 30

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, se hace constar que ante este Juzgado, se presentó Grisel Hercilia Cubas Puentes, ficha 534/96, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Betina González Moresi, Héctor William Rodríguez, Alicia Saura Uriarte. Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33654 Ago 20- v Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 28º turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Carlos Enrique de León Montañés (Ficha No. 336/96) quien optando por el túblico ofreció las declaratorias de María Virginia Piñeiro Firpo y Elida Ramona González Magnone sobre vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Dr. Marta Forno, Juez de Paz 28 Turno.
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 34111 Ago 22- v Set 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2º turno de Paysandú, se hace saber que ante esta Sede se presentó Pedro R. DAVILA COLLAZO en los autos: DAVILA COLLAZO Pedro R. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Fa. Nº 300/96, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Irma González y Pedro R. Vaituré. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 25 de junio de 1996. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 33249 Ago 16- v Ago 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUISA RENEE AMARO, domiciliada en Dr. Vilardebó 1511, optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de Diana Mireya Soria; Cristina Duvos, Teresita Rognoni. Salto, 23 de julio de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 1er. Turno, Interina.

11) $ 640,00 10/pub 33841 Ago 21- v Set 03

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Mazzara Lequini, domiciliada en Invernizzi 485 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Luz Marina Favier Silva y de Sara Paiva Ezquerra. Salto, 12 de agosto de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) $ 640,00 10/pub 33840 Ago 21- v Set 03

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos "Sainz Rasines Sarasua María Clara" Información de vida y costumbres. Fa. B/217/96.- Se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Clara Sainz-Rasines Sarasúa optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Elena Rocha Invernizzi y de Mercedes Besozzi Arocena sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Mercedes a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.

11) $ 960,00 10/pub 32573 Ago 14- v Ago 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. -

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, Ficha 434/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Américo Bianchi Berreta, domiciliado en calle Parva Domus Nº 2461, Montevideo, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carolina Antuña Alayón y José Pérez, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de Julio de 1996. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 32815 Ago 13- v Ago 26

LICITACIONES PUBLICAS

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

Oficina de Prensa y Relaciones Públicas

LICITACION ABREVIADA DE INMUEBLE
La Intendencia Municipal de Durazno llama a Licitación Abreviada para el arrendamiento de un inmueble que tenga las siguientes características:
Estar dentro del Area cercana al Núcleo Central de la Intendencia Municipal de Durazno.
Que cuente, por lo menos, con 5 habitaciones y dos baños. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de Agosto de 1996 en el Departamento de Hacienda a la hora 17 y 30 de la Intendencia Municipal de Durazno.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 53490 Ago 22- v Ago 26

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Se cita y emplaza a acreedores de Punta Carretas S.R.L. a presentarse a deducir sus derechos en local de: García de Zúñiga 2225, Montevideo.

13) $ 760,00 10/pub 33865 Ago 21- v Set 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 22 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO ALEJANDRO ANDRADE, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Eduardo Salterain y Herrera 4677 y MARIA VERONICA BALL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Salterain y Herrera 4677.

MILTON WALDEMAR AREVALO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artagaveytia 3870 y ALEJANDRA KARINA ALVAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artagaveytia 3870.

CARLOS RAFAEL de ARTEAGA, 29 años, soltero, médico-veterinario, oriental, domiciliado en Av. Rivera 6464 y FLORENCIA TEYSERA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2511/201.

OFICINA No. 2

RICARDO KALIJMANN, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Canelones 1445/101 y GISELL CYMERMAN, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Michigan 1382/001.

PABLO TABARE BORGES, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Egipto 4161 y MARIA VIRGINIA RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 616

LEONARDO KEVERTZ, 25 años, soltero, Analista Programador, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1771 y AIDA MAMAN, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Chucarro 1148/702.

RICARDO ALFREDO BUGLIARI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3390 bis y SYLVIA FABIANA LARROBLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salari 3390 Bis.

OSCAR MARCELO BADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Formento 1676/13 y SILVANA GRACIELA GIACOBONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 275.

OFICINA No. 3

MARCELO RAMON CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4211 y ANALIA NAHIR FERNANDEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Arena Grande 2695/101.

VICTOR HUGO CORREA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 14.500 y MARCELA CECILIA SAPPIA, 20 años, soltera, labores, uruguaya C/N, domiciliada en Aparicio Saravia 3690.

ALEJANDRO FABIAN CABRERA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zapadores 4882/6 y PATRICIA ELIZABETH CURBELO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapadores 4882/6.

CESAR RAMON CHARLONE, 46 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2948/401 y ANALIDA MARIA HERNANDEZ, 37 años, soltera, cineasta, panameña, domiciliada en Leyenda Patria 2948/401.

OFICINA No. 4

VICTOR MANUEL FREDO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3888/3 y ADRIANA ALVAREZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iberia 3888/3.

CLAUDIO FABRICIO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1638/2 y SANDRA INES CASALAS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1638/2.

CARLOS ENRIQUE LOPEZ, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3553 y MARINA ROSANA MEDINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 4976.

GONZALO ENRIQUE LANDEIRA, 26 años, soltero, Anal. de Sistemas, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2914/802 y ROSANA GARRONE, años, soltera, Anal. de Sistemas, oriental, domiciliada en J. M. Blanes 1234/102.

SEBASTIAN MARTIN LOPEZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gust. Gallinal 1986 y VANESSA PAOLA LASALT, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Cono 3839 Bis.

OFICINA No. 5

FERNANDO DANIEL GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1283, y LORELEY STABILE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1283.

GREGORIO LIONEL GUEVARA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 Ent. 878-111 y MONICA ELIZABETH FABRA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 enr. 878-111.

PABLO DANIEL GRAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quichuas 2773/3 y MARIA FERNANDA PATICU, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Quichuas 2773/3.

LEONARDO LUIS GARCIA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1214/201 y ANDREA MERCEDES COSTABEL, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3136/701.

JUAN LEONARDO HERNANDEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ferreira y B (Atlántida) y PAOLA DENICE YERLE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5312.

DIEGO MARIO GALIETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yerbalito 3833 y LETICIA CALBELO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yerbalito 3833.

OFICINA No. 6

GERARDO ALEJANDRO MARCHESE, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guayaquí 3386 Ap. 804 y NICOLASA PIAZZE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Guayaquí 3386 Ap. 804.

GONZALO MEDINA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Miravalles 4487 y MARIA NOEL ORELLANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 1378/102.

JOSE LUIS MOCCHI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1260 Ap. 301 y MARIA GABRIELA BELANDO, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Santiago Nievas 2327.

ANTONIO SERGIO MANUEL, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Federico García Lorca 1144/001 y MONICA ELIZABETH PEREZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Federico García Lorca 1144/001.

OFICINA No. 7

WASHINGTON DANIEL PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2775 y ANDREA YENY PAMPILLON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2833.

SALVATORE IVO PIETRO PANICO, 46 años, soltero, fotógrafo, italiano, domiciliado en Br. Artigas 448 y MARGARITA MARCELA NUÑEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 448.

NESTOR LUIS PAEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 4035 y ANA LAURA de MELLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 3649.

JORGE CARLOS PARODI, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Garibaldi 2748 Apto. 704 y CLAUDIA VICTORIA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Andes 1122 apto. 201.

WASHINGTON ARNALDO PINTOS, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4140 y SILVANA LUZARDO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4140.

OFICINA No. 8

RAUL RENE REBOLLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4246/3 y SANDRA FABIANA SASSANO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chacarita de los Padres 3333/2.

LUIS ALBERTO REVOA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5130 y BLANCA LOURDES SILVERA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5130.

FERNANDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 Block H/202, (Gral. Flores y Chimborazo) y CLAUDIA LILIAN BRITOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3516.

OFICINA No. 9

JORGE EDUARDO SANCHEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3835 y ALIA JEANNETTE PEÑAFLOR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 782/1.

DARDO MIGUEL SALVETTI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2678/901 y GRACIELA HAYDEE BALDOVINOS, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2678/901.

OFICINA No. 10

WILSON DANIEL VAZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Dante 2020 y VERONICA KARINA OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Agraciada 3770.

GABRIEL GERARDO OROZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waterloo 890 y BEATRIZ ELENA SOUZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq C I 896/003.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, agosto 21 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO RICHARD DUTRA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/1012 y MARIA DE LOURDES FERNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/1012.

RICARDO FERNANDO ABALO, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Cont. Cno. Guerra 7085, y DAIARA YELU NIETO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Cno. Guerra 7085.

CARLOS ALBERTO DEL GüERCIO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4355, y MARIA CRISTINA CANDIOTA, 42 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Asamblea 4355.

JULIO CESAR DE JESUS, 65 años, viudo, constructor, oriental, domiciliado en José P. Ramírez 4834, y SILVIA ROSA SILVA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José P. Ramírez 4834.

OFICINA No. 2

PEDRO BENAVIDEZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4334 y ROSARIO LUZ LOPEZ, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4334.

OFICINA No. 3

BRUNO WALTER CABRERA, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Amadeo Roletti 3673 y MARIA TERESA CID MANEIRO, 64 años, viuda, labores, española R/L, domiciliada en Amadeo Roletti 3673.

ENRIQUE CAMPOS, 59 años, viudo, abogado, oriental, domiciliado en Brandzen 2004/601 y GISELA JOHANA FRANKE, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Yaro 1017.

HUGO CAMPOS, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique García Peña 2912, y NORA CARMEN TOURNE, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique García Peña 2912.

PABLO COPPOLA, 57 años, soltero, metalúrgico, italiano, domiciliado en Limburgo 1365, y MARIA ROSA GIMENEZ, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Limburgo 1365.

RICHARD JONHY CRUZADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 30/2083 M. Norte, y SILVIA MARIA CUELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 959/102.

JOAQUIN JOSE COCINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uspallata 1310/104, y MARIA VIRGINIA TUDURI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa Rica 1665.

MARCELO IVAN CAMPAÑA, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440 Block K/004, MARIANA ISABEL CALIMARES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fuentes 2440 Block G/209.

OFICINA No. 4

GONZALO GUILLERMO LAGOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1404 y GABRIELA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Moro 4634.

FERNANDO FRANCISCO FERREIRA, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Garzón 1761/5 y VERONICA THUL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Candelaria 1633.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Estapé 4837, y ANDREA CLAUDIA LEAL, 23 años, soltera, maestra, española N/U, domiciliada en Mariano Estapé 4840.

OFICINA No. 5

LUIS PEDRO IRAZUSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 2349 y CLAUDIA BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. French 2014.

GONZALO FERNANDO IBARRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 514 - 3222/203 y MARIA FERNANDA NAVARRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. 514 Block 6/101.

PABLO ANGEL GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 4032 y MARIA FERNANDA VILLENA, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en León Pérez 3634.

ROOSEVELT GONZALEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pallejas 2570/2, y CARMELITA SILVERA, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gral. Pallejas 2570/2.

OFICINA No. 6

JORGE OMAR MACHADO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2428 Bis y SYLVIA BLANCA KATZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2428 Bis.

EDUARDO ALFREDO MOMBRU, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Abreu 2386/003 y AURORA GARCIA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1212.

ELBIO FERNANDO MOREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1580/302 y MARIELA SUSANA VILLAR, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Minas 1580/302.

GUSTAVO DANIEL MIRABALLES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M. Gutiérrez 3736 y MARIA CAROLIBUZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peatonal Zapicán 1255 ap. 301.

GERARDO HUGO MENDEZ, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Nicaragua 2082, y MARIA RAQUEL NAVAS, 24 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Avda. José P. Varela 3760 apto. 103.

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PUENTES, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3026 Apto. 5 y MARIA ANTONIA MOREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3097 Apto. 3.

BRUNO ALDO PICHETTO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justino Giménez de Aréchaga 2943, y IRMA MARIA BALDI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Sarabia 4977 apto. 2.

OFICINA No. 8

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4178, y MARIA DE LOURDES GRANIZAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1916/1.

ALFREDO MIGUEL RODRIGUEZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Barros Arana 5061, y BETTINA PAOLA DORADO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dunant 3640 Bis.

OFICINA No. 9

MANUEL EDUARDO SPOSITO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4166 y MARIA MAGDALENA MUÑOZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 409.

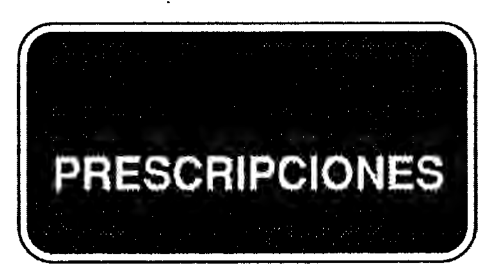
WALTER RENE SANCHEZ, 38 años, años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hocquart 2028, y LAURA MARGARET BELBEY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2028.

OFICINA No. 10

RAFAEL AUGUSTO VELAZCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Baltimore 1558 y MARIA VERONICA ROTH, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Baltimore 1558.

RAUL MARCEL OLIVERA, 31 años, soltero, licenciado en administración, oriental, domiciliado en Cebollatí 1443 ap. 501 y MARCELA TERESITA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1443 ap. 501.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Dep. de la Capital de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, José, Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 512/96, se hace saber que se ha presentado José González Guadalupe promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 11.579 sito en la ex 8a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marmarajá 2238. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y a todos quienes se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimieto de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 32625 Ago 15- v Ago 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 23er. Turno de la Capital, dictada en autos "Gómez Díaz, Rodolfo, Prescripción adquisitiva", ficha 880/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rodolfo Gómez Díaz promoviendo prescripción adquisitiva respecto de una fracción de terreno, sita en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 105.524, señalada con el Nro. 39 en el plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de octubre 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de octubre de 1921, con el número 2354, que consta de una superficie de 472,45 metros cuadrados, que se deslindan así: al NW, 11 m. de frente a la calle Martín Rodríguez, entre Bvar. Batlle y Ordónez y Bruno Méndez; al SW, 42 m. 95 cm., lindando con el padrón 105.523, al NE, 42 m. 95 cm., lindando con el padrón 105.525; al SE, 11 m., lindando con el padrón 105.517. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de 90 días a quienes se consideran con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En fe de ello, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 15 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 32334 Ago 14- v Ago 27

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "ASOCIACION CLUB ATLETICO VENCEDOR. Prescripción adquisitiva" (FICHA: 281/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Asociación Club Atlético Vencedor iniciando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los siguientes inmuebles: tres solares de terreno baldíos, ubicados en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, PADRONES Nos. 36.184, 36.185 y 36.186 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS). Carpeta Catastral 3621 - que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Luis Méndez Zeballos de fecha abril de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 26 de abril de 1995 con el No. 25.856 que se adjunta (documento señalado con la letra "B"), constan de una superficie total de 1.046 mts.c. 19dm. y se describen del siguiente modo: PADRON 36.184: Consta de una superficie de 348 mts.c. 8 dm. y se deslinda: 8 mts. 5 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia (puerta señalada con el No. 4430), entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 22 mts. a la esquina formada con la calle José Mármol, 42 mts. 82 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 35.185; 8 mts. 61 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.179, y 42 mts. 36 cm. al Sureste en cuatro líneas de 9 mts. 73, 11 mts. 58, 6 mts. 06 y 14 mts. 99 confinando con el Padrón No. 36.183. PADRON 36.185: Consta de una superficie de 370 mts.c. 27 dm. que se deslinda del siguiente modo: 8 mts. 59 cm. de frente al Suroeste a calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa, distando el punto más extremo de dicho frente 30 mts. 5 cm. a la esquina formada con la calle José Mármol; 43 mts. 31 cm. al Noroeste, lindando con Padrón No. 36.186; 8 mts. 60 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.178, y 42 mts. 82 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.184. PADRON 36.186: Consta de una superficie de 327 mts.c. 84 dm. que se deslindan del siguiente modo: 7 mts. 61 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 38 mts. 64 cm. a la esquina formada con la calle José Mármol; 34 mts. 71 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 36.187; 7 mts. 56 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.177, y 43 mts. 31 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.185. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble especialmente a los linderos: (1) propietarios del padrón 36.187, con frente a la calle Heredia No. 4438, ocupado por María Elena Larrañaga y (2) propietarios del Padrón No. 36.183 con frente a la calle Heredia 4410 ocupado por José Andrade, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de mayo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.480,00 10/pub 33943 Ago 22- v Set 04

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Dra. María Rosa Aguirre Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "IBACETA MORTARELL CARMEN MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. 150/96 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre inmueble solar baldío sito en calle E y Diagonal 9 padrón 2936 de la 18a. sec. jud. de Canelones, P. deINO LEGAL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 7 de agosto de 1996. Esc. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 33667 Ago 20- v Set 02

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

de la 2da. Sección de Canelones, en autos caratulados: "BLANCO, José Luis.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha c/59.95, se hace saber que se presentó el Sr. José Luis Blanco, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno sito en la sección judicial 23a. del Departamento de Canelones (ex-8va), paraje denominado Balneario La Floresta, empadronado con el Nro. 411, señalado con el Nro. 25 de la manzana 31, con un área de 424 mts. 26 dmts., deslindándose de la siguiente manera: 12 m. 00 al sur de frente a la calle Avda. Treinta y Tres, 36 m. 85 al este lindando con el padrón Nro. 410 del Sr. Arturo Germino; 12 m. 35 al Norte con el padrón Nro. 394 del Sr. Alberto Martegani y 33 m. 86 al oeste con el padrón Nro. 412 del Sr. Rolando Valentín, según plano de mensura Nro. 3532 del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Montevideo, el día 03.06.91.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, muy especialmente a los linderos mencionados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño.- Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones.- La Floresta, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 32738 Ago 13- v Ago 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "PEREZ RODRIGUEZ, Josefina. Prescripción Adquisitiva Ficha Nº 67/96, se hace saber que se promovió prescripción adquisitiva del automóvil marca DODGE, tipo sedán 4 puertas, año 1955, Padrón nº 52097 (anterior 13550), matrícula Nº AA10238 de Canelones, Nº de motor 58G747874AA, a gasoil, 2 ejes, 4 cilindros. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, a que comparezcan en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Santa Lucía, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

16) $ 1.120,00 10/pub 33411 Ago 19- v Ago 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º turno, en los autos "Pérez Henón, Miriam Rosa y otros.- Prescripción adquisitiva - Ficha A 168/94", se hace saber que ante este juzgado se presentaron Miriam Rosa, Sonia Raquel, Gloria Teresita y Matilde Elodia Pérez Henón, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón 1545, ubicado en la primera sección judicial de Cerro Largo, con una superficie de 316,81 ms, que linda: al NO 15 ms. de frente a calle Aparicio Saravia; al NE 21,40 ms. con padrón 1544, al SE 15 ms. con padrón 1546 y al SO 2105 ms. con padrón 1546.- Se cita, llama y emplaza por término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, a presentarse en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 29 de julio de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, actuario adjunto. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) $ 1.440,00 10/pub 33995 Ago 22- v Set 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dictado en autos: "GONZALEZ, ANTONIO NERY" - Prescripción Adquisitiva - Fa. 81/95, se hace saber que Antonio Nery González, promovió procedimiento de prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Melo, 1ra. Sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesto por una superficie de 931 mc y 02 dmc, según plano del Ingeniero Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 27 de junio de 1994, con el Nro. 9195, empadronada con el Nro. 1991, Manzana Nro. 140, y con el siguiente deslinde: al oeste 21,01 m. de frente a calle Juan D. Silva al norte 45,77 m. con el padrón nro. 1990, al este 20,17 m con el padrón nro. 1997 y padrón nro. 8678, y a sur 44,77 m con los padrones nro. 5056, 1993 y 10.152.- En consecuencia, se cita, emplaza, y llama por noventa días a todos que se consideren con derecho sobre el inmueble referido; y especialmente a los linderos actuales: Sres. Wilson Fernández, Gladis Caramés, Carlos Caramés, Santos Lorenzo Andrade y Rafaela Nuñez. Melo, dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fernando Torres. Actuario Adjunto.

16) $ 1.760,00 10/pub 33997 Ago 22- v Set 04

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SILVA ALVAREZ, MIGUEL MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 263/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel María Silva Alvarez, C.I. 3.976.992-6, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, manzana Nº 276 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 5.561 (antes padrón Nº 2.247 m/a), la que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de el Nº 9.000 el 21 de setiembre de 1993, según el cual se compone de una superficie de 400 metros, 65 decímetros que se deslinda así: 11,64 mts. al Norte, de frente a calle Del Pilar, 38,96 mts. al Este, lindando con el padrón Nº. 2.974, 38,85 mts. al Oeste, lindando con el padrón Nº. 5.560; y 8,97 mts. al Sur, lindando con el padrón Nº 5.429. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble especialmente a: "Ferrari Hnos. y Madarro"; Pedro Alarcón Exaltación Barreto de Borba y Erito Agustín Borba Barreto. Melo, 21 de Octubre de 1994. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) $ 1.920,00 10/pub 33998 Ago 22- v Set 04

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, en los autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, Teodoro Guadalupe c/ Los Sucesores de BRUNO OCAMPO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A.82/93); Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a Pedro Emedio MARTINEZ y a Juan Bautista MARTINEZ o a sus sucesores o a quienes se consideren con derecho, sobre el bien Padrón Nº 1789 ubicado en la 5ta. sección Judicial de Durazno y especialmente a los sucesores de Bruno OCAMPO, por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos. Durazno, 24 de junio de 1996. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 960,00 10/pub 34125 Ago 22- v Set 04

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "GONZALEZ, Juan Angel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha C.56/1996". Se cita, llama y emplaza a sucesores de MARIA GEROMA GONZALEZ, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón 718 manzana 80, de la 10a. Sección Judicial de Florida, ciudad de Sarandí Grande.- A deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, 22 de julio de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) $ 800,00 10/pub 33072 Ago 15- v Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno Dra. Bélgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "FABRA PALOMEQUE, Elida Cristina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 566/95" se emplaza a la empresa FEMESO S.R.L. y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el vehículo FIAT, modelo PANORAMA 148 Diesel, año 1986, padrón 017755, matriculada en Florida con el Nº 805.861 a que refiere la pretensión que se deduce en el proceso, para que comparezcan a deducirlos ante la sede dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Florida, 6 de febrero de 1996. Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida - 2do. Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 32452 Ago 12- v Ago 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Ximenez López, Ramón Constancio. Prescripción Treintenaria. Ficha A. 76/96, se hace saber queen este Juzgado se presentó Ramón Constancio Ximenez López, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y mejoras, Padrón N. 3570 (urbano), ubicado en la Manzana N. 112 de la Localidad Catastral Minas, con una superficie de 148 metros cuadrados, 01 decímetro cuadrado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, mayo 15 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.120,00 10/pub 33777 Ago 21- v Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 238/96), se hace saber que se ha presentado la Universidad de la República, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a una fracción de terreno del bien inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Salto del departamento de Salto (Ciudad de Salto), empadronado con el Nº 6.143, con frente a las calles Rivera, Cerrito, José Pedro Varela y Misiones, con una superficie total de 14.719 metros cuadrados, 60 decímetros cuadrados; el mismo se subdivide en dos fracciones, una titulada (7.378 m. 2,81 dm.2), propiedad de la Universidad de la República, y otro poseída (7.340 m. 2,79 dms.2) por el mismo organismo. El plano de mensura del citado bien inmueble fue inscripto el día 5 de diciembre de 1952 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles del Estado con el Nº 385, según surge del plano correspondiente al padrón Nº 6.143 registrado en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de julio de 1996. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 2.080,00 10/pub 33026 Ago 15- v Ago 28

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la segunda sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "TORRES MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ COSTA, RAMONA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (Fa. B/25/96), se hace saber que se han presentado MIGUEL ANGEL TORRES y RAMONA RODRIGUEZ COSTA promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Décimo primera (actual segunda) sección judicial de Salto, manzana catastral 62 U, padrón 1.390, anterior en mayor área 214, con un área de 424 metros, 44 decímetros, según plano extendido por el Agrimensor Fermín Danilo Goslino, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 3 de Diciembre de 1962, con el número 1858.- En consecuencia se cita y emplaza a herederos a título universal o particular y a todos sus interesados a cualquier título, además de sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Villa Constitución a treinta de Julio de mil novecientos noventa y seis. Antonia R. Moreira, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 32549 Ago 12- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, dictada en autos: "GAUDIN, Américo - Prescripción adquisitiva" Fa. 269/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Américo Gaudin, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 8603, según copia del plano del agrimensor José Princivalle del 28 de marzo de 1919, inscripto en la dirección de Topografía el 12 de junio de 1919, realizada en forma parcial por el Ingeniero Agrimensor Roque Lavecchia, en junio de 1982, consta de una superficie de 496 metros con 82 decímetros, y se deslinda así. Lote 22: al norte 9 metros 78 centímetros, linda con parte del lote 16, hoy padrón 8617, al este 50 metros 80 centímetros linda con lote 21, hoy padrón 8604, al sur 9 metros 78 centímetros, de frente a calle Itapebí, y al oeste 50 metros 80 centímetros, también de frente a calle Juan Carlos Gómez, por ser esquina. El bien se encuentra ubicado en zona suburbana, primera sección judicial de Salto, manzana catastral 738. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 24 de julio de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental - 2º Turno. Interina.

16) $ 1.920,00 10/pub 32548 Ago 12- v Ago 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO PRESCRIPCION

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: TORRADO ELSA, PAREDES TORRADO HUGO RICARDO, JORGE Y CARLOS - PRESCRIPCION - Fa. A/213/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: ELSA TORRADO, HUGO RICARDO PAREDES TORRADO, JORGE PAREDES TORRADO y CARLOS PAREDES TORRADO, todos como sucesores de FELIX DAMIAN PAREDES ESTECHE, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 2149, fracción del Solar Nº 4, ubicado en zona urbana, en la 1a. Sección Judicial de San José, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 7402 el 10/8/95, que consta, según mensura del Agrimensor José María Teijeiro, de un área de 915 m.c. 22 dm.c., y linda: al Norte con la calle Asamblea, al Sur con el padrón Nº 2160, al Este con los padrones 2150 y 9902, y al Oeste con los padrones 2161 y 2148. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los sucesores de Damián Paredes y Dionisia Rodríguez de Paredes, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 26 de junio de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

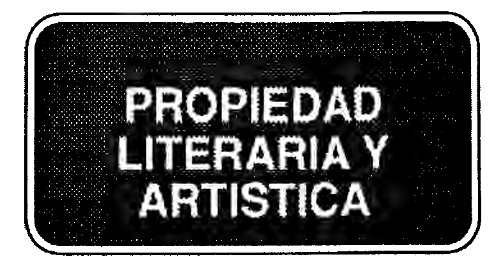
16) $ 1.920,00 10/pub 32472 Ago 12- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "TEMPONE TAGLIABUE MARIA DOLORES-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/399/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Dolores TEMPONE TAGLIABUE, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón Nº 1925 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, con un área de 209 m. 03 dms. y que linda: Al SE. en 8 mts. 68 cms. de frente a calle Ciganda.- Al SO. en 24 mts. 20 cms. con padrón 10.449.- Al NO, en 8 mts. 60cms. con padrón 1921.- Y al NE. en 24 mts. 20 cms. con padrón 1924 distando su punto medio en 30 mts. 26 cms. con calle P. Montagne.- b) Padrón Nº 10.449 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José con un área de 404 mts. 72 dms. y que linda: Al SE. en 8 mts. 48 cms. con calle Ciganda.- Al SO. en 47 mts. 62 cms. con padrón 1926. Al NO. en 8 mts. 50cms. con padrón 1919.- Y al NE. en dos líneas de 24 mts. 20 cms. y 23 mts. 70 cms. con los padrones 1925, 1921, 1920 y 1919, todo según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 7/6/1995 inscripto en la Dir. Dptal. de Catastro de San José con el Nº 7389 el 12/7/1995, con un área total (ambos) de 613 mts. 75 dms.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles referidos y especialmente a los linderos: Blanca Ferrari, Víctor Gadea y Sara Iglesias para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente trámite. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- San José, 11 de diciembre de 1995.- Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz.

16) $ 2.880,00 10/pub 33426 Ago 19- v Ago 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alba Betolaza solicita la inscripción de la obra de teatro titulada "Todos los días almendras"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 33651 Ago 20- v Set 02

C & C ASOCIADOS solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "RETRIM", del cual se declara propietaria y editora, y del que son autores Gustavo Chiappini y Alberto Curbelo. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 33371 Ago 16- v Ago 29

DANIEL CEPELLINI OLMOS solicita la inscripción de la obra titulada "ENSAYO SOBRE

UNA GESTION CULTURAL - LOS TEATROS MUNICIPALES", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 1º de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17)$ 570,00 10/pub 33575 Ago 19- v Ago 30

Gladys de León por Tinta Verde solicita la inscripción de la obra titulada "Colección de acuarelas del Uruguay Turístico Histórico y Ecológico. Cap. 1, Maldonado, Cap. 2, Colonia"; de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17)$ 570,00 10/pub 33817 Ago 21- v Set 03

Gustavo Atrio solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "UYVIAL"; del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17)$ 380,00 10/pub 34101 Ago 22- v Set 04

Hugo Ricobaldi por sí y por Juanita Sicilia solicita la inscripción de la obra titulada "La Deserción", de la cual se declaran autores.
Montevideo, 2 de julio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17)$ 570,00 10/pub 33907 Ago 21- v Set 03

Instituto Nacional de Estadística (INE) solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "DIE"; del cual se declara propietario y editor. Montevideo, 12 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17)$ 570,00 10/pub 33243 Ago 16- v Ago 29

JAIME DE OLEZA CUERDA solicita la inscripción de las obras tituladas "JUAN DE MAIRENA, QUIJOTE" y "JUAN DE MAIRENA, POETA", de las cuales se declaró autor y coautor respectivamente.
Montevideo, 19 de agosto de 1996,
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17)$ 570,00 10/pub 33844 Ago 21- v Set 03

Maris Píriz solicita la inscripción de la obra titulada "Camino a la ciudad"; de la cual se declara autora. Montevideo, 13 de junio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17)$ 380,00 10/pub 33317 Ago 16- v Ago 29

NORMA CESPEDES solicita la inscripción de "AFICHE PUBLICITARIO I", del cual se declaró autora.
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17)$ 380,00 10/pub 34012 Ago 22- v Set 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

José Antonio Manfredi solicita la inscripción del cuento infantil titulado "Las Aventuras de Paseandero"; del cual se declara autor.- Montevideo, 7 deagosto de 1996; Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17)$ 380,00 10/pub 32959 Ago 14- v Ago 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "RESKE BIRNSTILL, ERNESTO ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 176/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERNESTO ALBERTO RESKE BIRSNTILL. Acta No.290 de fecha 1 de setiembre de 1935, en el sentido que donde dice BIRNSCHTIL, debe decir "BIRNSTILL" por así corresponder.
Montevideo, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis. ENRIQUE MALEL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53413 Ago 19- v Ago 30

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "Montiglia Macho Marcelo. Rectificación de Partida. Ficha E/251/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del menor Marcelo Fabián Montiglia Macho, inscripto en el registro de estado civil, oficina 6, fojas 34 el día 22 de agosto de 1988, acta 1426, en el sentido en que se omitió el segundo nombre, donde dice Marcelo Montiglia Macho, debe decir Marcelo Fabián Montiglia Macho, por así corresponder. Montevideo, 17 de julio de 1996. Actuaria Adjunta. Cristina Castellanos, Escribana.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53475 Ago 22- v Set 04

DE DECIMO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "DIAS, Clara-Sucesión, Ficha F-No. 513 de 1995 "se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la causante, CLARA DIAS y el compareciente MARIO MARCOS NESTI CASSAGLIA- Acta No. 211, celebrado el día 11 de mayo de 1957, ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno de la cónyuge figura DIAZ, debe decir DIAS: de nacimiento de ALICIA CRISTINA NESTI DIAS- Acta No. 3508, inscripta el día 8 de setiembre de 1958 a nte el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde su apellido materno figura DIAZ, debe decir DIAS; de nacimiento de MARIO MARCOS NESTI DIAS- Acta No. 166, inscripto el día 18 de enero de 1966 ante el Oficial del Estado Civil de la 23a. Sección Judicial del Deparamento de Montevideo, en el sentido que donde su apellido materno figura DIAZ, debe decir DIAS, por así corresponder.
Montevideo, 31 de julio de 1996. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53412 Ago 19- v Ago 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en los autos caratulados: "TIVEA CACICA, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/506/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de TIVEA CACICA Y GERT KLEIN de fecha 30 de mayo de 1950, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección Judicial de Montevideo acta nº 934 en el sentido que donde dice "ALICIA CACICA" debe decir "TIVEA CACICA" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53381 Ago 16- v Ago 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "MIGUEZ, PABLO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 294/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de PABLO ANDRES MIGUEZ GONZALEZ nacido el 8 de diciembre de 1978 e inscripto el 11 de diciembre de 1978 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina Nº 6 Acta Nº 2425, en el sentido que donde dice que es hijo de CARMEN DE LOS ANGELES GONZALEZ, de nacionalidad "oriental" debe decir que es de nacionalidad "española", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 30 de julio de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53410 Ago 16- v Ago 29

VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "ZARATE, ALICIA, ZARATE, NELSON Y ZARATE, HUMBERTO -RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA V 271/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ALICIA HORTENCIA ZARATE SANTANA, Nº 1723 extendida el 14 de marzo de 1969 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Montevideo, de NELSON FABIAN ZARATE SANTANA, Nº 2688 extendida el 29 de octubre de 1965 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14a. sección de Montevideo, de HUMBERTO DANIEL ZARATE SANTANA, Nº 4954 extendida el 30 de octubre de 1963 por el Oficial del Registro de Estado Civil de Adj. D Sección de Montevideo, de forma que donde dice "es nieto por línea materna de Atanasildo Santana y María Márquez" debe decir "es nieto por línea materna de María Márquez" y donde dice "Alicia Hortencia Zarate Santana" debe decir Alicia Hortencia Zarate Márquez", donde dice "Nelson Fabián Zárate Santana" debe decir "Nelson Fabián Zárate Márquez", donde dice "Humberto Daniel Zárate Santana" debe decir "Humberto Daniel Zárate Márquez". Asimismo se ha solicitado rectificar la siguiente partida de matrimonio de "Zárate Humberto Rogelio y Santana Carmen Elena", Acta Nº 229 extendida el 12 de setiembre de 1963 ante el Oficial de la 13a. sección de Montevideo, de forma que se elimine donde dice "que es hija natural de Atanasildo Santana" por no haber sido reconocida, y donde dice "Carmen Elena Santana debe decir Carmen Elena Márquez", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 17 de junio de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53252 Ago 12- v Ago 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Vázquez Julio, rectificación de partida, ficha V/290/96, por resolución Nº 1842 de fecha 20 de junio de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosa Carabel Castro, extendida el 16 de enero de 1996, de la oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 78, en el sentido que donde dice de Fernández, debe decir de Vázquez, por así corresponder. Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53277 Ago 13- v Ago 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos PINTOS LA LUZ LILIBEL Rectificación de Partida (FICHA. B.85.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acga donde dice mi apellido "LA LUZ, debe decir LALUZ, por así corresponder. Artigas, 6 de agosto de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53298 Ago 14- v Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SOFIA DA SILVA BOTTARO. Fa. 168/96, pues en la misma donde dice como apellido paterno Da Silva, debe decir: da Silva por ser lo que corresponde. Melo, 1ro. de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Escribano. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53480 Ago 22- v Set 04

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita l a rectificación de Partida de Nacimiento de NILZA ESTHER BINAGUI BINAGUI (Fa. 25/96), pues en la misma donde dice como apellido de padre y madre Vinagui Vinagui, debe decir: "Binagui, Binagüi", por ser lo que corresponde.- Melo, 3 de junio de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53481 Ago 22- v Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, en autos: "ROJAS, Miguel Angel. Rectificación de Partida" Ficha Nro. B-80-1996; Miguel Angel ROJAS GONZALEZ solicitando la ratificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la que se padeció de error, en el sentido donde dice: "DANNY FREDERICK ROJA PEREYRA", debe decir: "DANNY FREDERICK ROJAS PEREYRA", que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de junio de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53262 Ago 12- v Ago 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ DE CUELLO GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/217/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimientos de PABLO ANDRES RUIZ. Acta Nro. 1289 del 16 de agosto de 1982, de la 1a. sección judicial de Paysandú, en el sentido de que en el cuerpo del acta donde dice: "hijo legítimo de Teodora Graciela Ruiz, oriental, etc." debió decir "hijo legítimo de Teodora Graciela Ruiz... y de José Cuello" por así corresponder. Paysandú, 27 de junio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53462 Ago 21- v Set 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAVENCAR PACHECO RAMOS SOSA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "... el día diez de julio de 1994 nació..." debe decir: "...el día diez de julio de 1925 nació...", por ser lo correcto. Ficha B/100/1996. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53411 Ago 16- v Ago 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: LOZADA ALFREDO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 145/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4139 de fecha 20.6.96; se ha autorizado la rectificación de la Partida de Matrimonio del compareciente de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 31.10.1986 Acta Nº 138, en el sentido que donde dice "...nacido el día nueve de marzo de...", debe decir "...nacido el día nueve de mayo de..."; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53304 Ago 14- v Ago 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: CALIMARIS CORBO EDUARDO LEMO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 86/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4336 de fecha 13.06.96, se ha autorizado la rectificaciones de las siguientes partidas: Partida de Nacimiento de la Cuarta Sección Judicial de Rocha, de fecha 30.10.1943 (Acta Remitida al Registro del Estado Civil (Montevideo), donde dice "OEMO" debe de decir Lemo; Misma Acta y fecha pero de la Intendencia Municipal de Rocha; donde dice "OENIO", debe de decir: "LEMO"; Acta Nº 43 de Matrimonios, de la Cuarta Sección de Rocha, de fecha 12.08.68 donde dice "CALIMARES", debe de decir "CALIMARIS", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53303 Ago 14- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: FABRA CABRAL SILVANA PATRICIA-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 400/95: SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4296 de fecha 12.6.96; se ha autorizado la rectificación de las siguientes partidas 1º) Partida de Nacimiento: de la Primera Sección Judicial de Rocha, de fecha 26.12.1989, Acta Nº 733, en el sentido que donde dice: "...el día veintiocho de diciembre de 1978..."debe de decir: "...el día veintiocho de diciembre de 1977..."; 2º) Partida de Matrimonio: de la Primera Sección Judicial de Rocha, de fecha 25.04.1995, Acta Nº 55, en el sentido que donde dice: "...nacida el día veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho...", debe de decir: "...nacida el día veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete..." por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha el día veintidós de Julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53305 Ago 14- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ROJAS ADEMAR CLARO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 306/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1282 de fecha 12.03.96; se ha dispuesto la rectificación de la partidaN PAOLO ROJAS, acta Nº 382 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "ROJA", debe de decir "ROJAS", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta. (Por providencia Nº 1282 de fecha 12.3.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza). Graciela Lorda Victureira, Abogada, Matrícula 7181, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53464 Ago 21- v Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ LUZURIAGA, Victoria Evangelina.- Rectificación de partida.- B/215/95" se hace saber que se presentó ante esta Sede Victoria Evangelina Rodríguez Torena, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 84 de fecha 26-1-1972 de la 1ra. sección de Salto, en el sentido de que al margen donde dice "Rodríguez Torena, Victoria

Evangelina" debe decir "Rodríguez Luzuriaga, Victoria Evangelina" y en el cuerpo del acta donde dice "Torena" debe decir "Luzuriaga" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 53467 Ago 21- v Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LUZURIAGA TORENA, Laura Susana y RODRIGUEZ, Feliciano.- Rectificación de partida, B/243/95" se hace saber que se presentaron ante este Juzgado LAURA SUSANA LUZAURIAGA y FELICIANO RODRIGUEZ, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: de matrimonio Acta Nº 138 de la 2da. sección de Salto de fecha 14 de agosto de 1969, en el sentido de que donde dice en el margen: "Rodríguez, Feliciano c/ Torena Susana, deberá decir: Rodríguez Feliciano c/ Luzuriaga Torena", y en el texto donde dice: "Laura Susana Torena" debe decir: "LAURA SUSANA LUZURIAGA TORENA"; de nacimiento Acta Nº 1811 de la 1a. sección de Salto, de fecha 9 de diciembre de 1975, en el sentido que en el margen donde dice: "RODRIGUEZ TORENA, José Feliciano" debe decir: "RODRIGUEZ LUZURIAGA, José Feliciano", y en el texto, "hijo legítimo de Laura Susana Luzuriaga Torena"; y de nacimiento Acta Nº 385, de la 1ra. sección de Salto, de fecha 26 de setiembre de 1985, en el sentido de que en el margen donde dice "Rodríguez Torena, Lisia Esther" debe decir: "RODRIGUEZ LUZURIAGA, Lisia Esther" y en el texto: "hija legítima de Feliciano Rodríguez y Laura Susana LUZURIAGA TORENA, LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55. LEY 13.209. A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Salto a once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 53468 Ago 21- v Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ELBIO JULIAN ROSADO Y OTRA.- Rectificación de Partida.- Fa. 571/1996", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Elbio Rosado con Lilya Arazeli Meseguès, Acta Nº 18 de fecha 20 de setiembre de 1974, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14a. S.J. de Soriano, en el sentido que donde dice: "SILYA", debe decir "LILYA", por así corresponder; la partida de nacimiento de María Magdalena Rosado Meseguès, en el Acta Nº 294 de fecha 8 de abril de 1985 de la 1a. S.J. de Soriano, en el sentido que donde dice que es hija de "SILYA ARAZELI MESEGUES", debe decir: "LILYA ARAZELI MESEGUES" por así corresponder; y el Acta Nº 11 de fecha 28 de marzo de 1952, de la 12a. S. J. de Soriano, de nacimiento de Lilya Arazeli, en el sentido que donde dice "MENSEGUES", debe decir "MESEGUES, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 31 de julio de 1996. Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 53275 Ago 12- v Ago 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "TACORONTE ESTELA MARY y NESTOR OYARZABAL. RECTIFICACION DE PARTIDA (F.A/97/96), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo "Néstor Hugo", en la cual se padeció error al margen al haberse inscripto como "Estela Mary", cuando lo correcto sería "NESTOR HUGO" como figura en el cuerpo de dicha partida.

Otórgase al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P..- Paso de los Toros, 2 de agosto de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 53445 Ago 20- v Set 02

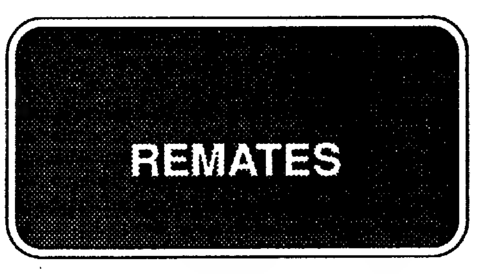
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "de los Santos Garay, Gladis Mireya - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nº 359 bis/96" se hace saber que se presentó Gladis Mireya de los Santos Garay, solicitando Rectificación de la Partida de su nacimiento, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sec. de T. y Tres el día 09/11/945 (Acta Nº 551), en el sentido de donde dice que es hija de DOMINGA PEREZ, debe decir que es hija de DOMINGA GARAY, y en anotación marginal donde dice "de los Santos Pérez", debe decir "de los SantAY" por ser lo correcto y verdadero. Treinta y Tres, junio 4 de 1996. Esc. María Susana Signorino, Actuaria.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 53377 Ago 16- v Ago 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia Del Trabajo De Primer Turno,dictada en autos caratulados " RODRIGUEZ Julio Genaro y Otro c/ COPERATIVA URUGUAYA OBRERA DE LA PESCA .FICHA 38/94 se hace saber que el día 26 de agosto de 1996 a la hora 16 en Zabala 1328 A.N.D.R.Y.C, el rematador Luis Alberto Cal (Mat. 181 R.U.C. 211601920013, con la presencia de la Sra Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de U$U 53.333.33(2/ 3 partes de su tasació) el buque pesquero denominado "DON PACO" de bandera Uruguaya Matrícula 6213,construido en Astillero Anglo Argentino" en el año 1978, escora 32.6, manga 8.2 mts, puntal 4.2 mts. calado 3.2 mts, tonelaje de registro bruto 274.143, tonelaje neto 195.198, motor de propulsión DEUTZ" de 816 H.P. RPM 2650, 3 motores auxiliares PERKINS" y todos los implementos pertenecientes al barco detallados en el acta de embargo. La embarcación se encuentra amarrada en el Puerto de la Paloma. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión e impuestos del Rematador 14.76% e impuesto a las ventas forzadas 2% sobre el precio de venta en U$U. 2) Que será de cargo el expediente el 3.78% sobre el precio resultante. 3) Que el certificado del Registro Nacional de Buques surgen distintos gravamenes. 4) Que el buque queda bajo la custodia del depositario Judicial hasta completar su pago total. 5) Que la embarcación se remata a la vista como esta y donde esta Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,13 de agosto de 1996. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 1.280,00 5/pub 33574 Ago 19- v Ago 23

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9no. Turno, en autos "MENDARO ANA LUISA c/LARROSA MOTTA MA. ESTHER" -Juicio Ejecutivo - (176/94), el próximo 29 de Agosto de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: 1 Combinado tres en uno CCE con 2 bafles y tv color 20" Trendset, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador mas impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Agosto 14 de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 384,00 3/pub 33902 Ago 21- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno dictada en autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY S.A C/ MENDEZ GUENAGA JULIO ALBERTO - EJEC. HIPOTECARIA" FICHA: 16/95, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona rural, el que según plano del Agrim. Vicente Ponce de León (H) de Abril de 1925, inscripto en Topografía el 23/6/25 se deslinda así: Solar Nº 49 de la manzana "A" empadronado con el Nº 116.460 y tiene una

superficie de 2.237 m2: al SE 25 mts. a calle Oficial Uno entre Oficial Cuatro y Camino Flores; al SO 89 mts. 45 cmts. lindando con solar 50; al NO 25 mts. con el solar "Dos" y al NE 89 mts. 51 cmts. con el solar 48. II) Solar Nº 50 de la manzana "A" del precitado plano, Padrón Nº 116.461 con una superficie de 2.235 m2. que se deslinda así: al SE 25 mts. de frente a Oficial Nº 1; al SO 89 mts. 40 cmts. de frente al Cno. Flores por ser esquina; al NO 25 mts. lindando con solar 1; al NE 89 mts. 45 cmts. con el Solar Nº 49 ya descripto. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que de los certificados Registrales surge un embargo genérico trabado el día 28/7/94 por el Juzgado de Paz de la 15a. sección de Montevideo. 5º) Que se desconoce si existen deudas por construcciones y por personas con el B.P.S. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Agosto de 1996. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.080,00 5/pub 33644 Ago 20- v Ago 26

DE SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE CREDITO c/ SPEROTTO PRADO, FCO.BELONI. "Ejecución de Hipoteca, ficha B 204/83, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Roberto Bachino Beltrame, matricula 1000,Ruc. 090003960019, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sin base,al mejor postor,de los siguientes bienes: 1) Fraccion de campo sita en la 7ma.Sec.Jud.del Departamento de Durazno, paraje El Cordobés, padrón No.2.794, que segun plano del Agr. Angel Floro De Souza de junio de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No.87 el 8 de junio de 1948, tiene una superficie de 3.984 Has. 5574 mts. y esta compuesta de dos fracciones contiguas señaladas con los numeros uno y dos, con una superficie de 1992 Has.2787 mts. cada una y que en conjunto se deslindan: al Noroeste,seis rectas de 1748 mts.70 cms.;1618 mts. 70 ; 970 mts.; 4107 mts. 78 mts; y 792 mts.70 cms., proximo a la cual corre Camino Nacional,que en parte entra en el campo, lindando por dicho viento con Aniseto Servando Eiraldi y Rosa Romero de Ferreira; al Norte, 3541 ms. lindando con Felipe Ferreira; por el Este,el Arroyo Cordobés; y por el Sureste y Sur, linea quebrada de dos rectas de 2996 mts. y 4671 mts.60 cms. lindando con Saturnino Eiraldi y Julio Gomez. 2) Fraccion de campo sita en la 7ma Sec.Jud. del departamento de Durazno, padrón actual No. 9.515 (antes 2786 parte),señalada como fraccion No.1 del padrón 2786 en el plano del Agr. Jose Francisco Saravia de julio de 1940 inscripto en la Dir.Gral. de Avaluos con el No. 209 el 13.8.41 y del cual fue salido con fecha 17.5.83, se ubica tambien en el paraje El Cordobes y tiene una superficie de 0 has.5.603 mts. SE PREVIENE: 1)Que el remate se efectuara en Dolares Norteamericanos. 2)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que seran de cargo delaquirente los gastos de escritura ,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02%,el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes,esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.000,00 5/pub 32968 Ago 19- v Ago 23

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE CREDITO c/ SPEROTTO PRADO, FCO. BELONI. "Ejecución de Hipoteca, ficha B 204/83, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Roberto Bachino Beltrame, matricula 1000,Ruc. 090003960019, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sin base,al mejor postor,de los siguientes bienes: 1) Fraccion de campo sita en la 7ma.Sec.Jud.del Departamento de Durazno, paraje El Cordobés, padrón No.2.794, que segun plano del Agr. Angel Floro De Souza de junio de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No.87 el 8 de junio de 1948, tiene una superficie de 3.984 Has. 5574 mts. y esta compuesta de dos fracciones contiguas señaladas con los numeros uno y dos, con una superficie de 1992 Has.2787 mts. cada una y que en conjunto se deslindan: al Noroeste,seis rectas de 1748 mts.70 cms.;1618 mts. 70 ; 970 mts.; 4107 mts. 78 mts; y 792 mts.70 cms., proximo a la cual corre Camino Nacional ,que en parte entra en el campo, lindando por dicho viento con Aniseto Servando Eiraldi y Rosa Romero de Ferreira; al Norte, 3541 ms. lindando con Felipe Ferreira; por el Este,el Arroyo Cordobés; y por el Sureste y Sur, linea quebrada de dos rectas de 2996 mts. y 4671 mts.60 cms. lindando con Saturnino Eiraldi y Julio Gomez. 2) Fraccion de campo sita en la 7ma Sec.Jud. del departamento de Durazno, padrón actual No. 9.515 (antes 2786 parte),señalada como fraccion No.1 del padrón 2786 en el plano del Agr. Jose Francisco Saravia de julio de 1940 inscripto en la Dir.Gral. de Avaluos con el No. 209 el 13.8.41 y del cual fue salido con fecha 17.5.83, se ubica tambien en el paraje El Cordobes y tiene una superficie de 0 has.5.603 mts. SE PREVIENE: 1)Que el remate se efectuara en Dolares Norteamericanos. 2)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura ,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02%,el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes,esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.000,00 5/pub 32968 Ago 20- v Ago 26

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C/RETA GARCIA; JUAN CARLOS Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA: B/964/83, se hace saber que el próximo 25 de Setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus construcciones sita en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 38.959 y anteriormente con el citado y el Nº 96.469, que de acuerdo al plano del Agrim. Alberto Vaccaro del 12/9/39, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 2.909, el 26/9/39, consta de una superficie de 12 Hás. 5.130 mts. 7.896 cmts. según títulos, y de 12 Hás. 5.754 mts., según plano mencionado y su deslinde es el siguiente: 154 mts. 78 cmts. de frente al NO al Camino Tomkinson, al NE tiene una línea quebrada compuesta de 5 tramos que a partir del frente miden 105 mts. 46 cmts. y 52 mts. 82 cmts. limitando ambas con propiedad de Catalina M. Escorza, 236 mts. 47 cmts. con Juan Pablo Delvene, 48mts. 18 cmts. Camino Vecinal por medio, también con Juan Pablo Delvene hoy padrones 38.963 y 8.964, 107 mts. 94 cmts. con Juan Maglione hoy padrón 38.969; al terminar esta línea parte otra en dirección al SO, que mide 273 mts. 59 cmts. y al término de ésta parte otra en dirección SSE que mide 150 mts. 68 cmts. y como la anterior limita con Angel Salvo hoy padrón 38.971; frente al SSE tiene línea de 80 mts. 43 cmts. sobre Camino Paso de la Arena y al SO tiene dos líneas que miden 403 mts. 12 cmts. y 190 mts. 47 cmts. confinando con inmueble de Pedro Calcagno hoy padrón Nº 38.958. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del Rematador é impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, así como lo que se adeudare por concepto de pavimento, saneamiento, arrimos y medianerías, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador é Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de Agosto de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 34035 Ago 22- v Ago 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 90 turno, en autos caratulados:"PEREZ VARONA LUIS c/ BERRIEL CIA - Juicio Ejecutivo - ficha 271/94", se hace saber que el día 26 de agosto de 1996 a la hora 11.00 en ANDES 1412 2o Piso, se procederá por medio del martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, a sacar a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $U 20.000. Una camioneta doble

cabina MITSUBISHI del año 1992, Mat. D53380, padrón No.6971, con sus desperfectos a la vista. SE PREVIENE:
1o) Que el mejor postor deberá consignar al contado el 30% al serle acepatada la oferta, mas 13.60 % por comisión e impuestos del rematador y también el 2% s/ venta forzada, Ley 16.320, Art. 391.
2) a) Que no se proporcionó titulación original del bien. b) Qu el título está a nombre de Berriel y Cia. Ltda, información registral, y en la Intendencia Municipal respectiva el bien se encuentra registrado a nombre de Anuel S.A. c) No se acreditó en autos la inexistencia de deudas por patente o multas. 3o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e Imp. o sea 2.76% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de agosto de 1996. Esc. María M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 416,00 2/pub 34055 Ago 22- v Ago 23

DE DECIMO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o.Turno,en autos "Inzaurraga,Luis Mario c/Pura Pascual López"(Ficha C.103/89),se hace saber que el próximo 10 de Setiembre a las 15y30 horas,en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287-RUC.210354390015, procederá a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación,o sean $ 651.637.33 del siguinte inmueble:Terreno, construcciones y demás mejoras,empadronados en conjunto con el No.42.190,ubicado en la 20a.Sec.Jud. de Montevideo,según plano del Agr.Sarandí Asuaga Nougué,inscripto en la D.Gral.de Catastro con el No. 38623 tiene una superficie de 682 mts.8.509 dms. deslindados así: Solar "A" sup.344 mts.439 dms.con 8 mts. 50, cms.fte.al NE a la calle Sta.Lucía,alineando al SE, con padrón 42.191;al SO con padrón No.42.208 y al NO con solar "b". Solar"B" Superficie 338 mts.8.070 dms. con 8 mts.50 cms.frente al NE a la calle Sta. Lucía,lindando al S.E. con solar "a"; al SO con padrón 42.209 y al NO con padrón No. 42.189.- Se previene:I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, más 2% impuesto por Ley 16.320,art. 391.-III)Son de cargo del expediente el 1,34% por comisión e impuestos del Rematador.IV) No existe título agregado, ni antecedentes, planos de mensura, fraccionamiento ni construcciones siendo el costo del mejor postor su obtención. V) Desconocemos cual es la situación jurídica de las construcciones con respecto al BPS.en caso de existir serán de cargo del mejor postor.VI)Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle 25 de Mayo 523, primer piso. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.760,00 5/pub 33813 Ago 21- v Ago 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, dictada en autos caratulados "Copello, Milton c/Alonso, Víctor y otro - Juicio Ejecutivo - Fa. C/2797/82, se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 15.30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, la Rematadora Malvina Ma. Sención Matr. 4600 RUC 212216530012, sacará a la venta en remate público sobre la base de $ 23.789 (Pesos Uruguayos veintitres mil setecientos ochenta y nueve) que corresponden a las 2/3 partes de la tasación, el terreno con construcciones, Padrón Nº 194.894, de la 9a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 8 de la manzana "C" en el plano de los Agrimensores Eduardo Larrieux y Eugenio Jauri, inscripto en la Dirección General del Catastro el 29 de junio de 1957 con el Nº 34.065 con una superficie de 1.019 mts. 26 dms. con 15 metros al oeste de frente a la Avenida César Mayo Gutiérrez Nº 2730. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, en efectivo y en moneda nacional, así como la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio del remate. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que existe una inscripción de compromiso de compraventa a favor de Luis Barinaga Lage, casado con Elsa Nidia Josendi, inscripta en el Registro de Inhibiciones Sección Promesas con el Nº 3072 al Fo. 11253 Nº 138. 5) Que la documentación que acredita la titularidad está agregada en autos, radicados en esta Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) $ 1.440,00 5/pub 34122 Ago 22- v Ago 28

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "Bco. Central y BROU c/ Edar Ltda., Ejecución Hipotecaria." (Ficha 87/93), se hace saber que el próximo 29 de agosto, a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles; a) terreno sito en la 10a. Sec. Jud. de Rocha, padrón No. 3.830 (antes m/á 1395), señalado con el solar 16, de la Manzana G V 24, que según plano del Agr. Carlos Baccino, inscripto en la Oficina Deptal. de Rocha el 16-11-73, con el No. 6209 tiene una superficie de 891 mts., 13 dms. con 35,08 mts. de frente al S.O. a la calle "O"; 25,87 mts. también de frente al N.O. a la calle "A", por ser esquina; 34,64 mts. al N.E. lindando con solar 17 y 25,26 mts. al S.E. con parte de solar 15.
b)unidad en propiedad horizontal que integra el edificio construido en el padron 31.260 de la 15a. Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del agrimensor Rubens Quintana inscripto en la Dir. Gral. de Catastro, con fecha 2-8-76, con el No.80.967, consta de una superficie de 146 mts. 65 dms., con 8,59 mts. de frente al Suroeste a la calle Miguel Barreiro 3269, entre P. Berro y A. Chucarro. La unidad referida padrón 31.260/701, según plano citado se ubica en el 7o. piso a cota vertical 19.78 mts. y consta de una superficie de 69,72 mts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas B-siete y L-siete.
Se previene: 1)Que el remate es en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3,96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.32% 5)Que de autos no surge el estado actual de ocupación de los inmuebles. 6) Que tampoco se ha presentado la carta de pago del saldo de precio de la compraventa de 23 de junio de 1978,del padrón 31.260/701. 7)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 2.240,00 5/pub 33977 Ago 22- v Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/BIAR S.A. Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 15/96, se hace saber que el próximo 29 de agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: 1) Dos solares de terreno con todas las mejoras y accesiones que contienen ubicados en la 21º Sección Judicial de Montevideo, descriptos en el plano del Agr. Alfonso Raúl Devita de octubre de 1952, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 28.533 el 21.4.53, de la siguiente forma: A) Solar Nº 2, padrón 50.593, con una superficie de 4.094 mts. con 23 dms. que se deslindan así: al N.E. 32 mts. 80 cms. de frente a la entonces calle Ganaderos, hoy Islas Canarias; al S.E. 125 mts. 63 cms. linderos con el padrón 176.541; al S.O. 32 mts. 73 cms. de frente a calle de 20 Mts. de ancho que lo separa del solar 4 del mismo plano; y al N.O. 124 mts.61 cms. linderos con el solar 1 del mismo plano, padrón 188.914; B) Solar Nº 1, padrón Nº 188.914, descripto en el plano levantado por el Agr. Oscar S. Onetto a los efectos de otorgarse la donación de la sub-estación Nº 2740 a la UTE, el 28.10.85, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8116 el 6.03.86, se señala con la letra "B" y se compone de una superficie de 3997 mts. 33 dms. que se deslindan así: al N.E. 5 líneas rectas: la 1º de 19 mts. 3 cms. de frente a calle Islas Canarias, la 2º orientada de N.E. a S.O. lindera con la fracción "A" del mismo plano de 11 mts. 55 cms., la 3º de 4 mts. 98 cms. orientada de N.O. a S.E. lindera con la misma fracción "A", la 4º orientada igual a la 2º también linder con la misma fracción "A", en 11 mts. 77 cms. orientada igual que la 1º y la 3º de frente a la calle Islas Canarias (en la fracción "A" esta la sub-estación donada a UTE); al S.E. 124 mts. 61 cms. linderos con el padrón 50.593 descripto en el apartado anterior; al S.O. 32 mts. 73 cms. linderos con el padrón 188.913; y al N.O. 123 mts. 24 cms. linderos con el padrón 145.960 y parte del padrón 403.983; 2) Solar de terreno con la casa habitación en él construida y demás mejoras que le acceden, sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo, Barrio Carrasco, padrón Nº 187.892 que según el plano del Agr. Roberto ureña Corbo de marzo de 1953 inscripto en la Dirección Gral. de

Catastro con el Nº 27.701 el 15.09.53, se compone de un áre de 810 mts. que se deslindan así: 18 mts. al S.E. de frente a la Avda. Gral. Rivera, distando su punto medio 51.11 mts. de la ochava curva que se forma al hacer esquina con la calle Nº 2, al S.O. 45 mts. con el solar "K"; al N.O. 18 mts. linderos con parte de los solares "C" y "D"; y al N.E. 45 mts. linderos con solar de propiedad de J. Damonte Taborda. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dolares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4,02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes; 5) Que no existe carpeta de construcciones en la titulación de los dos padrones a rematar; 6) Con respecto al padrón 50.593, no se encuentran agregados a la titulación la totalidad de los antecedentes dominiales de los últimos 30 años, relativos a la sucesiones de los años 1941, 1944 y 1952, no obstante estar relacionados en la documentación. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 20 de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.064,00 3/pub 34107 Ago 22- v Ago 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA DE 4o. TURNO DE PANDO,dictada en los autos caratulados:"FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO. c/WALTER ACOSTA ANTONIOLI Y ALBA MARINA CABRIS APUD.EJECUCION HIPOTECARIA.FICHA 1814/94", y cometido al JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN CIVIL DE 23o. TURNO DE MONTEVIDEO, por exhorto No. 990.007/96 de fecha 10/6/96,se hace saber que el próximo 28/8/96 hora 16 en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328, de ésta ciudad se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor del solar terreno con construcciones y demás mejoras:Padrón No. 8.656, ubicado en la 19a.(Balneario Lagomar)sección judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, señalado con el solar No. 27 manzana No. 120, del plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de fecha 10/953, inscripto ante la D. Gral. de Catatro con el No.8009 el día 17/11/53, según el cual consta de una superficie de metros cuadrados 745,70 dcms. cuadrados y tiene un frente de mtrs.15,08 cms. con orientación Suroeste a la calleRío Uruguay entre las calles Los Pinos y Río Paraná, distando su punto medio mrts. 71,43 cms. de la esquina formada por la calle Río Uruguay y la primera de las nombradas. Linderos:mtrs.49,45 cms. al Noroeste con solar No. 26:mtrs. 15,08 cms. orientación al Noreste con solar No. 9; y mtrs. 49,45 cms. al Sureste con solar No.28. El edificio existente fue construído según permiso de construcción No.59.139 y aprobado por la Junta Autonoma de Pando, el día28/8/62 y habilitado el día 29/9/72.
SE PREVIENE:
1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta,en concepto de seña, en el acto de serle aceptada.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone preceptivamente a su cargo, la Comisión del Rematador(incluye Ventas Forzadas,Imp.Departamental,etc)7.02% del precio del remate en el acto y efectivo.3)Que se desconoce la situación contributiva del bien, surgiendo exclusivamente lo de los títulos.4)Que el bien se encuentra ocupado.5)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, en la calle San José No. 1132 P.7. Actuaria Escribana Martha Fernandez. Montevideo, 24 de Junio de 1996.- 6) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,34% (incluye impuestos).- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.920,00 5/pub 33475 Ago 19- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 6o. TURNO, dictada en los autos caratulados:" MALVAREZ. PANARO,Ma. ELIZABETH,NOSIESKY,JOSE CARLOS,JOSE LUIS Y SILVIA RAQUEL c/ ANA MARIA Y LAURA PONDS CACHANCO, JUAN Y LILA CACHANCO.CESACION DE CONDOMINIO. FICHA P. 37/95", se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 1996, hora 15, en el local de la A.N.R.C.I., ubicado en la calle ZABAla No. 1328, de ésta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685,R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, a la venta en subasta pública, con una base de los 2/3 de su valor de Tasación o sea $61.425,33 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, Padrón No. 401.785,zona urbana,ubicado en la 18a. sección judicial del Dpto. de Montevideo según plano del Agr. Luzbel Gallo de fecha 8/64, inscripto ante la D. Gral de Catastro con el No. 50.793 de fecha 2/2/65,una superficie de terreno de metros cuadrados 83.20 cms. cuadrados con un frente de mts. 6.03 cms. con orientación noreste, a la calle José Benito Lamas No. 2712 (entre las calles Libertad y Quebracho).Las construcciones tienen planos aprobados por la I.M.M. el 18/11/24 y archivado con el No. 94.285.
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20%,del precio del remate, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la oferta.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la ley pone a su cargo la Comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas etc)6.02%, del precio del remate, en el acto y efectivo.- 3)Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 1.34% (incluye impuestos), del precio del remate.-4)Que el bien se encuentra ocupado.-5)Que se desconoce la situación contributiva del bien.-6)Que los planos de construcción y fotocopia autenticada de la matriz original y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano No.1287 1P. Actuaria Elisa Giúdice de Mouro. Montevideo, 5 de Agosto de 1996. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 33650 Ago 20- v Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "APOJ JAIME c/ LUIS A. CABRERA BERRO" Accion Ejecutiva Prendaria, ficha B 99/95, se hace saber que el proximo 29 de agosto a las 14 y 30 horas en el local sito en la calle Millan No. 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653, Ruc.211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor,del siguiente bien: Automóvil marca Ford, modelo Corcel, tipo sedán dos puertas, año 1980, padrón No. 292.233, motor M 41453, matricula No. 811.795 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se efectuara en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 15% de su oferta en el acto de serle acepta la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el titulo de propiedad del automovil está agregado a estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 13 de 1996. Dr. José Miguel de Olea, Actuario.

20) $ 576,00 3/pub 33976 Ago 22- v Ago 26

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados"INZAURRAGA LUIS c/ JORGE NOEL TROCHE RODRIGUEZ ",Rec. Firma, ficha 76/95, se hace saber que el proximo 29 de agosto a las 14 horas en el local sito en la calle Millan No. 2313, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653,Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Camión Tractor marca Ford,año 1976,a gas oil, motor 06100,padrón 247.715 matricula 500.310 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente, la comisión del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 13 de 1996. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 800,00 5/pub 33975 Ago 22- v Ago 28

DE QUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos: YODICE STELLA C/ RODRIGUEZ ANTONIO. Juicio Ejecutivo. Ficha: 37/94, se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificaciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 11º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 109.580, designado con el Nº 18 de la manzana "A" en el plano del Agr. Mario E. Percovich de marzo de 1924, inscripto en Topografía el 5.06.24, que se integra con una superficie de 360 mts. que se deslinda: 12 mts. de frente al S.O. a la calle Manuel Acuña Nº 3156, distando su punto medio 19 mts. 2 cms. de la esquina formado con la calle Puntas de Soto, 30

mts. de fondo limitando al S.E. con Solar 17, al N.E. con Solar 16 y al N.O. con Solar 19. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que se remata con un testimonio por exhibición del último título y que no se encuentran agregados en autos antecedentes ni planos; 4) Que se desconoce deudas con BPS y situación de las construcciones; 5) Que el bien se encuentra hipotecado a favor de un tercero y que se pactó prohibición de arrendar o dar en anticresis inscripto en el registro correspondiente; 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 12 de 1996. Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

20) $ 1.680,00 5/pub 33236 Ago 20- v Ago 26

DE DECIMONOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en los autos caratulados " LEON MORALES, Omar c/ AGUILAR REVELLO, Marcelo Fabian. Juicio Ejecutivo. " Fa. 447)94 , se hace saber que el 11 de setiembre a las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación ($ 3.334,oo) aprobada en autos un vehículo marca Peugeot, Modelo 504, padrón de Montevideo, 296.635, matrícula 815.000, año 1981. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15.51% del precio resultante, así como las patentes, impuestos, multas que se adeudasen y gastos del título de propiedad. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de agosto de 1996. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 576,00 3/pub 34026 Ago 22- v Ago 26

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL de 36 turno, en autos caratulados "Acevedo Valentin c/Anibal A. Monzón y Líbano R. Monzón, cobro ejec. de arrendamientos" Ficha B/116/1/93, se hace saber que el próximo 05-09-96, a las 14y30hrs.en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores,sito en esta ciudad en calle Zabala 1328, por intermedio del Rematador Luis Mariano ROSAS CONDE, Rematador Público mat. 4292. RUC 080069380013.asistido por el Sr.Alguacil de la sede,sacará a la venta en remate público sobre la base de sus 2/3 partes de su tasación o sea la suma de $29.046,oo (pesos uruguayos veintinueve mil cuarenta y seis), el siguiente bien inmueble:Unidad de PH003, padrón individual 113310/003, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Manuel R. Razquin Lemos de mayo de 1975,cotejado por la DGCN el 9-6-75, y registrado en la misma con el N. 77882, el 23-6-75, tiene el padrón matriz Nº 113310, de la 19SJ de Montevideo una sup. de 442.35mts. con 10 metros de frente al NO a la calle Sancho Panza entre la Av. L. A. de Herrera y la calle José Catalá. El edificio construido en el solar citado fue autorizado según permiso de construcción N78799. del 20-11-57, y habilitado el 29-7-60.Incorporandose al régimen de PH de acuerdo a las leyes 10751 y 14261. La unidad 003, así se describe: se ubica en planta baja.cota vertical:más 20cmts.sup:36mts.01dmt.correspondiéndole el uso exclusivo del "Aire y Luz G". Se previene que: 1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados. La comisión de compra del Rematador e impuestos,o sea 4,02% más el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320 art. 391 y demás que la ley pone a su cargo.3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate.4)Que la documentación y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Av. 18 de Julio 1589. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 8 de agosto de 1996. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 34091 Ago 22- v Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de 1er. turno, dictada en autos: "DOLDAN, Conrado Angel c/BONDARCHUK, Juan -Cobro de Pesos(Ficha A-1/1988), se hace saber al público que el día viernes 6 de setiembre de 1996 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Brum No. 583), se procederá por el martillero Luis Zammarelli Baranzini (Mat. 4327), asistido del Sr.Oficial Alguacil de la Oficina, a la venta en Remate Público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de las tasaciones de fs.86 y 87 (Bases $1.405,70 y $353,20) de los siguientes bienes inmuebles, respectivamente: I) una fracción de terreno (baldía según título y, según cédula catastral con 70 mts. edificados), situada en la manzana No. 171 del empadronamiento de la ciudad de San Ramón, 11a.Sec.Jud.del Dpto.de Canelones, empadronada actualmente con el Nº 2.083 (No.1.674 en m/á), señalada con el No.TRES de la manzana letra "C" del plano de mensura y fraccionamiento practicado por el Agr.Sarandí A. Asuaga, en Agosto de 1952, aprobado por la Intendencia M. de Canelones el 14/10 siguiente e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con el No. 877 el 27 del mismo mes y año, con una superficie de 361 mts. 8.954 cmts. y que linda al Sudoeste en 13 mts. 23 cmts. de frente a la calle número uno del plano.- II) solar de terreno (baldío según título y, según cédula catastral con 43 mts. edificados), sito en la ciudad de San Ramón, PADRON No. 2.082, señalado con el No.DOS, manzana C del plano del Agr. Sarandí A. Asuaga, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Canelones con el No.877 el 27/10/1952; aprobado por Junta Departamental Canelones el diez de ese mes y año, con una superficie de 361 mts. 9.087 cmts. y linda al Suroeste, en su frente, 13 mts. 31 mts. a calle UNO del plano.

SE PREVIENE:Que será de cargo del comprador el 20% de la oferta como seña, más impuestos nacionales y departamentales (7,02%), todo en el acto y en efectivo. II)Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo que la ley establece.- III) Que será de cargo del expediente el 1,36% del precio martillado. IV) Que los gastos de escritura y demás, serán de cargo del comprador.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 26 de julio de 1996.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.000,00 5/pub 33942 Ago 22- v Ago 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia, en autos "B.R.O.U. c/BLANCO RAMIREZ, RamónAnibal. JUICIO EJECUTIVO (Fa.C/2/1995), se hace saber al Publico en general, que por PROVIDENCIA Nro. 85 de fs.26 de fecha 22 de Diciembre de 1995, dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público don Daniel DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011, dicha subasta se realizará el día 6 de setiembre de 1996 a la hora 15:00, el domicilio del demandado, calle 19 de abril y San Salvador de la ciudad de Ombúes de Lavalle y dicha almoneda se detalla a continuación: Impresora tipo OFF-SETT Marca TOKO, Modelo 810.- 1 Procesadora de master marca TOKO FAX Modelo TOKO B4S Nro. 26936 e insolador marca TOKO Nro. 26936. 1 Guillotina Nro. 1596 de 62 cmts. de ancho mecánico.- 1 Impresora MINERVA para pliego manual motorizada.- 1 Perforadora marca KARL KRAUSE Nro. 81537 de 30 cmts. manual.-1 Engrampadora de pié marca PM Nro. 123188.- 1 burro tipográfico con 14 cajones.- 1 Envarilladora de almanaques de 53 ctms.- Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor y serán de cargo del adquirente la comisión del rematador,impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a catorce días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis.-Blanca Iris Germano, Juez de Paz 11a. Sección Judicial de Colonia.

20) $ 672,00 3/pub 34099 Ago 22- v Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:" SICA DELL'ISOLA, Nelson contra KUMIS S.A. y otros - Juicio ejecutivo - F/A - 104/994"; se hace saber que el día 30 de agosto a las 15 horas, en el local de calle Antonio María Fernández No.604 esquina Luis A. de Herrera; el martillero don Pedro CACERES R.U.C. 070023060019 - Matrícula No.1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de la mitad de su tasación del siguiente bien: Una jaula metálica para transporte de ganado de 11 metros de largo y piso de

rejilla metálica.-BASE: $ 18.333,33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematados e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, agosto 13 de 1996. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.

20) $ 576,00 3/pub 34011 Ago 22- v Ago 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados Maidana Garrido, Saturnino c/ Alvarez Alvarez, Dora.- Particion.- Ficha A. 90/94, se hace saber que el día 2 de Setiembre a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate publico y con la intervención del Martillero Gustavo Sanchez, con la base de la tasación que es de U$S 10.000 (diez mil dólares Americanos), presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil Ad-Hoc., asistida del Sr. Actuario, el siguiente bien: Inmueble urbano, Padron N. 10.420, ubicado en la localidad Catastral Minas, con frente a calle Ellauri N. 310 de la ciudad de Minas, con un área total de 338 metros (edificados unos 94 metros). SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del Rematador e impuesto Municipal y que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados a disposición de los interesados en este Juzgado. Minas, agosto 6 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 880,00 5/pub 33778 Ago 21- v Ago 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7o. Turno de Maldonado, dictada en estos autos caratulados: Banco República c/Silveira Dos Santos, Valdroir.- Reconocimiento de Firma.- Ficha A. 280/90, se hace saber que el día 6 de Setiembre de 1996 a las 14 horas, en la puerta principal del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja y con la intervención del Martillero, Sr. Zelmar Gustavo Sanchez, se va a proceder a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil Ad-Hoc asistida del Sr. Actuario, del siguiente bien: Inmueble Padron 7883, ubicado en la zona rural de la 8va. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Paraje "La Lorencita". SE PREVIENE: Que el remate se realizará en dólares americanos, que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, la Comisión del Rematador e Impuesto Municipal y que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de 2do. Turno de Lavalleja. Minas, julio 31 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, Actuaria Adjunta.

20) $ 880,00 5/pub 33779 Ago 21- v Ago 27

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos RIMOLI, JUAN ANDRES C/TIBAUT RIJO, LUIS, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 261/88, se hace saber que el proximo 30 de Agosto de 1996 a las 15 horas en las puertas del juzgado, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, se procederá a la venta en publica subasta de la mitad indivisa sobre la base de U$S.15.000 equivalente a 2/3 de la cota parte, del siguiente bién: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón 1305, manzana 319 de la 1a. sección judicial Del Dpto. de Maldonado (Barrio "Jaurena", el que según plano del Agr. Jaime Pou, inscripto en el catastro Dptal.con el Nr. 85 el 23/8/938, es señalado con el Nr.3 y consta de área de 448 ms2. con 8.750 cms.y tiene frente a calle pública de 17 metros.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b).Que serán de sucargo todos los gastos, comisión del Rematador, IVA y demás impuestos que gravan los remates por un total de 7,02 %; c).Que se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados los títulos del bién; c) Que el bién se encuentra ocupado por el copropietario; d).Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 1 % más IVA del Rematador.- Maldonado, 12 de Agosto de 1996.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1200,00 5/pub 33893 Ago 21- v Ago 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra.Inst. de Quinto turno de Paysandú, en autos " Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Honig Limitada. Juicio Ejecutivo - A/125/93, se hace saber que el día 27 de agosto de 1996 a la hora 14,30, en el local de calle 19 de Abril 1124, esc.Charrúas el martillero EDGAR S. VALIENTE (MAT. 1195 -. RUC. 120010480014), asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de los bienes siguientes.1) 187 colmenas en producción, con cámara de cria y alza, 2) camión Bedford modelo Ehgobco 1980, matricula de Paysandú Nro. 55.687, Motor Nro. H6463729, diesel, 4 cilindros, para 3.5 TT, caja metálica con toldo, seis ruedas, 7.50 por 16. SE PREVIENE QUE:a) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15,30% de la comisión e impuestos, b) que el retiro de los bienes será de cargo del comprador, c) que las colmenas están momentáneamente en Arroyo Malo, debiendo proceder el comprador a su retiro.Paysandú, 14 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

20) $ 576,00 3/pub 33846 Ago 21- v Ago 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "ORTIZ JAUREGUI ALBA C/ COPELLO NILDA MIRELLA-COBRO DE DIFERENCIAS DE SALARIOS,LICENCIAS, SALARIOS VACACIONAL, AGUINALDO, ETC. Ficha Letra D No.7/1994"; se hace saber que el día 12 de setiembre de 1996 y a la hora 15:00, en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, el martillero Norberto Villalba Arregui (Mat. 4111), asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de la mitad indivisa del inmueble ubicado en la manzana catastral No. 225 de Fray Bentos, empadronada con el No. 4.069, de un área de 483 m2 48 dm con 11 mts. 24cmts. al S.E. de frente a calle América, hoy Gasaniga. Se previene:1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los 60 (sesenta) días del auto aprobatorio del remate, procediéndose al reajuste de la ley 14.500 en caso contrario. 2) Son de cargo del comprador: comisión del rematador y los impuestos que legalmente le correspondan. Fray Bentos, agosto 13 de 1996. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 960,00 5/pub 33900 Ago 21- v Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "BENGUA LIEGHTON GILDA MARILINY c/ PULIDO UMPIERREZ CESAR ALBERTO-DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL-Ficha Letra A/No.3/ 1995"; se hace saber que el día 11 de setiembre de 1996, a la hora 15:00, en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, el martillero Norberto Villalba Arregui, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el siguiente bien: Inmueble Padrón 5463, antes No. 3630 en más área, ubicada en manzana No. 368 B de Fray Bentos, la cual consta de tres fracciones señaladas con los Nos. "cuarenta y cinco", "cuarenta y seis" y "cuarenta y siete", y constan respectivamente de una superficie de cuatrocientos sesenta y seis metros la primera; quinientos setenta y tres metros la segunda y seiscientos sesenta y cuatro metros la tercera y se deslindan por estar unidos así: treinta y dos metros veinte centímetros al Nord-Este - frente a calle pública, continuación de España; cuarenta y un metros treinta y cinco centímetros al Nord-Oeste con fracción "cuarenta y cuatro"; cuarenta y seis metros noventa centímetros al Sud-Oeste con predio de A.F.E.- y cuarenta y ocho metros cuatro centímetros al Sud-Este con padrón número tres mil seiscientos treinta y uno. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Son de cargo del comprador comisión del rematador y los impuestos que legalmente le correspondan. 3) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en caja fuerte de esta Sede Judicial a disposición de los interesados. Fray Bentos, agosto 12 de 1996.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 1360,00 5/pub 33901 Ago 21- v Ago 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ RIVERO Ma.Herminda y otros/c/PEREZ ABREU Rodestán-Desalojo por mal pagador"; Fº. 371/92: SE HACE SABER: Que el día 19 de Setiembre de 1996 a las 14.oo horas, en el hall de esta Sede Letrada, se llevará a cabo por parte del Rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública del bien inmueble padrón 351 manzana 111, solares 1 y 2 de la Primera Sección Judicial del Depto.de Rocha, ubicado en calle Francisco de los Santos esquina Orosmán de Los Santos, con 432 mts.2 de terreno esquinero con 180mts.2 edificados, casa habitación. SE PREVIENE: Que el remate se hará sobre la base de la mitad de su valor de tasación (U$S31.500-dolares estadounidenses treinta y un mil quinientos). Que el mejor postor deberá abonar todos los impuestos y tributos que adeudare dicho bien a la fecha del remate.Que se exigirá el pago del 20% del importe del remate en concepto de seña,al contado y el saldo se cancelará en un plazo máximo de sesenta días.Que serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos nacionales y departamentales que graven el remate,debiendo abonarse ésto al contado.Que el bien se encuentra ocupado por una hija del ejecutado,quién lo ocupa en tal caracter.A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc.VIVIEN DEAMESTOY-Actuaria Adjunta.

20) $ 1.120,00 5/pub 33827 Ago 21- v Ago 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

AVISOS.-
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Quinto Turno del Departamento de Salto, SE HACE SABER al público que el día 1º de setiembre de 1996 a la hora 9 y en calle Viera Nº 24 de ésta ciudad, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ HEGUI PEIRANO, Milton Eduardo" Ejecución Prendaria, Ficha 179/93 el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, RUC 160012620017. Matrícula 1682, rematará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR:
- Un tractor marca International, 574, año 1975, diesel, enganche de 3 puntos, toma de fuerza, salida para control remoto, rodado neumático 18x30 y 6.50x16, motor de 68 H.P. Nº 239 DT2 D 291061.-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien.- 2) Será de cargo del comprador los impuestos nacionales y departamentales, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien.- 3) Que el bien se vende en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Salto, 6 de agosto de 1996.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 528,00 3/pub 33839 Ago 21- v Ago 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 288674. Julio 29/1996. JUAN GUTIERREZ - HERMINIO FERNANDEZ (Montevideo), solicita marca: G A L I N D O. Clase: 11.-

23) $ 380,00 10/pub 32367 Ago 13- v Ago 26

Acta Nº 288686. Montevideo, 30 JUL. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito: WHISPER'S.
Clase: Int. 30.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 760,00 10/pub 32512 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288849. Agosto 6, 1996. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A., solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.520,00 10/pub 32527 Ago 12- v Ago 23

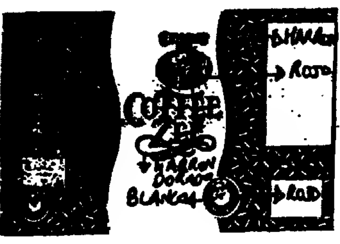
ACTA 288848. Agosto 6, 1996. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A., solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.520,00 10/pub 32528 Ago 12- v Ago 23

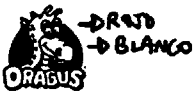
ACTA 288847. Agosto 6, 1996. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A., solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.900,00 10/pub 32529 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288850. Agosto 6, 1996. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A., solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.520,00 10/pub 32530 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288845. Agosto 6, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: VENTIC.
Clase: 10 Detalle.

23) $ 380,00 10/pub 32531 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288844. Agosto 6, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: PULTEC. Clases: 5, 10 detalle.

23) $ 380,00 10/pub 32532 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288851. Agosto 6, 1996. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A., solicita:



Clases: 29, 30, 32.

23) $ 1.520,00 10/pub 32533 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288843. Agosto 6, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: PEXOLA. Clase 5 Detalle.

23) $ 380,00 10/pub 32534 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288842. Agosto 6, 1996. AMERICAN AIRLINES, INC. Solicita: EL INTERAMERICANO. Clase 39 Detalle.

23) $ 380,00 10/pub 32535 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288841. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: COMFY. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32536 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288852. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: DOWNSIZER. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32537 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288853. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: REFORM. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32538 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288855. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: OK SHAPE. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32539 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288854. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: OK FIGURE. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32540 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288856. Agosto 6, 1996. FILODORO CALZE SpA. Solicita: ULTRAPLAT. Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 32541 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288739. Julio 31, 1996. MORGADE, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY (INGLATERRA), solicita: "HOOPER'S HOOCH".
Clase: 32 y 33 s/d.

23) $ 760,00 10/pub 32580 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288740. Julio 31, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA), solicita: "COMFORMAX".
Clase: 9, 24 s/d.

23) $ 760,00 10/pub 32581 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288758. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "CHROMACLEAR".
Clase: 2 s/d.

23) $ 760,00 10/pub 32582 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288759. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "CHROMABASE". Clase: 2 s/d.

23) $ 760,00 10/pub 32583 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288760. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "COLORNET".
Clase: 9 s/d.

23) $ 760,00 10/pub 32584 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288761. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "CHROMAVISION".
Clase 2 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32585 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288762. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "CHROMASYSTEM".
Clase 9 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32586 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288763. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA), solicita: "CHROMAONE".
Clase: 2 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32587 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288764. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "CHROMAPRIME".
Clase: 2 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32588 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288765. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "VARIPRIME".
Clase: 2 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32589 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288766. Agosto 1, 1996. CROCCO, por EI DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA), solicita: "MASTERTINT".
Clase: 2 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32590 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288793. Agosto 2, 1996. CROCCO, por BOME SA. (URUGUAY), solicita: MEDICHY MODEL.
Clase: 3.
23)$ 380,00 10/pub 32591 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288794. Agosto 2, 1996. CROCCO, por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (PAISES BAJOS), solicita: "TANK".
Clase: 9 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32592 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288795. Agosto 2, 1996. MORGADE, por ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA), solicita:



Clase: 18, 25 y 28.
23)$ 1520,00 10/pub 32593 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288813. Agosto 5, 1996. MORGADE, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY, (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32.
23)$ 1520,00 10/pub 32594 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288814. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFNGLATERRA), solicita: "BRITVIC".
Clase: 32.
23)$ 380,00 10/pub 32595 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288815. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFT DRINKS LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "BRITVIC CITRUS SPRING".
Clase: 32.
23)$ 760,00 10/pub 32596 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288816. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFT DRINKS LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "BRITVIC 55".
Clase: 32.
23)$ 760,00 10/pub 32597 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288817. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFT DRINKS LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "IDRIS".
Clase: 32.
23)$ 380,00 10/pub 32598 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288889. Agosto 7, 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY), solicita: "FINALINE".
Clase: 5.
23)$ 380,00 10/pub 32599 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288888. Agosto 7, 1996. NORA MORGADE, por ELECTRON SA. (URUGUAY), solicita: "LA ELECTROLITICA".
Clase: 3, 5.
23)$ 380,00 10/pub 32600 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288861. Agosto 6, 1996. CROCCO, por ZYMA SA. (SUIZA), solicita: "VIA" denunciando prioridad SUIZA 428307, 12/6/96.
Clase: 5 s/d.
23)$ 760,00 10/pub 32601 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288860. Agosto 6, 1996. CROCCO, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita: "TRAVEX".
Clase: 5 detalle.
23)$ 380,00 10/pub 32602 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288819. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFT DRINKS LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "BRITVIC TANGO".
Clase: 32.
23)$ 760,00 10/pub 32603 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288859. Agosto 6, 1996. CROCCO, por LABORATORIOS OVEJERO SA. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 5.
23)$ 1520,00 10/pub 32604 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288818. Agosto 5, 1996. NORA MORGADE, por BRITVIC SOFT DRINKS LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "TOP DECK".
Clase: 32.
23)$ 760,00 10/pub 32605 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288890. Agosto 7, 1996. MORGADE, por The BOC Group plc. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 9, 14, 16, 25, 41 detalle.
23)$ 1900,00 10/pub 32609 Ago 12- v Ago 23

ACTA 288913. Agosto 8, 1996. Gustavo Guida Lansot. Solicita: SIGLO XXI. Clase 41.
23)$ 380,00 10/pub 32739 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288867. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: CLUB CARD. Clase: 35.
23)$ 380,00 10/pub 32741 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288868. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: TIENDA INGLESA. Clase: 35.
23)$ 380,00 10/pub 32742 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288914. Agosto 8, 1996. CORPORACION FINANCIERA ATLAS S.A. Solicita: SOLVENTA. Clase 36.
23)$ 380,00 10/pub 32743 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288915. Agosto 8, 1996. CORPORACION FINANCIERA ATLAS S.A. Solicita: CRESER. Clase 36.
23)$ 380,00 10/pub 32744 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288916. Agosto 8, 1996. CORPORACION FINANCIERA ATLAS S.A. Solicita: ATLAS. Clase 36.
23)$ 380,00 10/pub 32745 Ago 13- v Ago 26

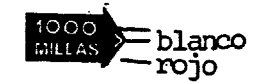
ACTA 288917. Agosto 8, 1996. CORPORACION FINANCIERA ATLAS S.A. Solicita: PRORENTA. Clase 36.
23)$ 380,00 10/pub 32746 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288920. Agosto 8, 1996. ARACRUZ CELULOSE S/A. Solicita: ARACRUZ. Clase 19 Detalle.
23)$ 380,00 10/pub 32747 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288865. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: BARNY'S. Clase: 35.
23)$ 380,00 10/pub 32748 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288869. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: Lo bueno por menos. Clase: 35.
23)$ 760,00 10/pub 32749 Ago 13- v Ago 26

ACTA288870. Agosto, 6 1996. AUTOSTRADA S.A. Solicita:



Clase: 37.
23)$ 1.140,00 10/pub 32750 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288919. Agosto 8, 1996. ARACRUZ CELULOSE S/A, solicita:



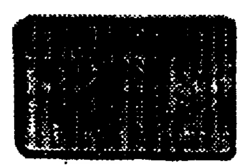
Clase: 19 Detalle.
23)$ 1.140,00 10/pub 32751 Ago 13- v Ago 26

ACTA: 288864. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A., solicita:



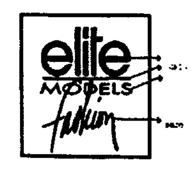
Clase: 35.
23)$ 1.140,00 10/pub 32752 Ago 13- v Ago 26

ACTA: 288866. Agosto, 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A., solicita:



Clase: 35.
23)$ 1520,00 10/pub 32753 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288918. Agosto 8, 1996. GROUPE ELITE S.A., solicita:



Clases: 9, 14, 18, 25 Detalle.
Prioridad Suiza Acta 858/1996 8/2/96.
23) $ 1.900,00 10/pub 32754 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288769. 01 AGOSTO 1996. GONZALEZ RUIZ por Pacífico Tittarelli S.A. (ARGENTINA), solicita: " T I T T A R E L L I ".
Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 32756 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288770. 01 AGOSTO 1996. GONZALEZ RUIZ por FLORA DANICA SAIC (ARGENTINA), solicita: " D A N B L U E ".
Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 32757 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288923. 08 AGOSTO 1996. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania), solicita: "Coty Intégrité".
Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 32759 Ago 21- v Set 03

Acta 270193. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: CRUISE.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 32778 Ago 13- v Ago 26

Acta 272816. 29 SET. 1994. RODOLFO PILAS POR ANTONIO PUIG, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: ABRIL VICTORIO & LUCCHINO.
Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 32779 Ago 13- v Ago 26

Acta 288797. 2 AGO. 1996. PILAS POR FRICKER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca:



Clases: 16, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 32780 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288928. 9/AGO/96. SAAVEDRA por AVEMAX LIMITADA, solicita marca: CHIQUIMAX. Clase: 29 Int. La
23) $ 380,00 10/pub 32792 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288927. 9/AGO/96. SAAVEDRA POR AVEMAX LIMITADA, solicita marca: MILIMAX. Clase: 29 Int. La Dirección
23) $ 380,00 10/pub 32793 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288929. 9/AGO/96. SAAVEDRA POR AVEMAX LIMITADA, solicita marca:



Clase: 29 Int.
La Dirección
23) $ 1.140,00 10/pub 32794 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288926. 9/AGO/96. SAAVEDRA POR LA VILLA S.A., solicita marca:



Clases: 21, 29 Int.
23) $ 1.520,00 10/pub 32795 Ago 13- v Ago 26

Acta 288735. Julio 31, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "ARTRIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32801 Ago 13- v Ago 26

Acta: 288734. Julio 31, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "LOZARTIE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32802 Ago 13- v Ago 26

Acta: 288733. Julio 31, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "LEVOXIE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32803 Ago 13- v Ago 26

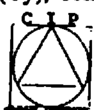
Acta 288732. Julio 31, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "ACTILINA". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32804 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288800. Agosto 2/1996. DUBOURG por JOHNSON ACERO S.A. (Argentina), solicita marca:


JOHNSON ACERO

Clase: 11, 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 32819 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288744. Julio 31, 1996. PIÑEYRO por GEMA LTDA. (Uy), solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 32845 Ago 13- v Ago 26

Acta 288806. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Con esta fecha solicito "APRISA" la marca "TELE RADIO MARATON", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 32846 Ago 13- v Ago 26

Acta 288881. Agosto 7, 1996. VANRELL por The Mennen Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita: ALPINE BLUE, clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 32847 Ago 13- v Ago 26

Acta 288882. Agosto 7, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita:

L'OREAL PERFECTION
CREA CONTRASTE

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.328, de fecha 21 de febrero de 1996, clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 32848 Ago 13- v Ago 26

Acta 288883. Agosto 7, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita:

L'OREAL PERFECTION
CREA COULEUR

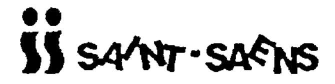
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.055, de fecha 20 de febrero de 1996, clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 32849 Ago 13- v Ago 26

Acta 288884. Agosto 7, 1996. VANRELL por Samsung Corporation (KOREA). Solicita:



clase: 18 y 25 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 32850 Ago 13- v Ago 26

Acta 288885. Agosto 7, 1996. VANRELL por Samsung Corporation (KOREA). Solicita:



clase: 18 y 25 S/D.
23) $ 1.140,00 10/pub 32851 Ago 13- v Ago 26

Acta 288886. Agosto 7, 1996. VANRELL por Samsung Corporation (KOREA). Solicita:



clase: 18 y 25 S/D.
23) $ 1.140,00 10/pub 32852 Ago 13- v Ago 26

Acta 288907. Agosto 8, 1996. VANRELL por EISAI CO., LTD. (JAPON). Solicita: ERANZ, clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 32853 Ago 13- v Ago 26

ACTA 288719. 30 julio 1996. EDUARDO FERNANDEZ por PANIFICADORA ARGENTINA S.A. Solicita Marca:



Clase Int. 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 32854 Ago 13- v Ago 26

Acta 288898. Montevideo, 7/8/1996. Con esta fecha OLIMPIADAS ESPECIALES URUGUAY. Solicito marca



clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 32896 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288878. 7 de Agosto de 1996. FOX, por URULAN S.R.L. Solicita: "SANGRE AZTECA". Clase 25 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 32899 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288901. 8 de Agosto de 1996. FOX, por JAZBEC Juan Carlos. Solicita:



Clase 25.
23) $ 1520,00 10/pub 32900 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288902. Agosto 8, 1996. FOX, por The Weather Channel Latin America, LLC, solicita:



Clases: 9, 38, 41, 42 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 32901 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288924. Agosto 8, 1996. FOX, por PINTURAS RENNER URUGUAY S.A., solicita:



Clase: 2.-
23) $ 1.140,00 10/pub 32902 Ago 20- v Set 02

ACTA 288925. Agosto 8, 1996. FOX, por PINTURAS RENNER URUGUAY S.A., solicita:



Clase: 2.-
23) $ 1.140,00 10/pub 32903 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288826. 05 AGO. 1996. CIKATO por ITALFARMACO S.P.A. (IT), solicita FERPLEX FOL.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32954 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288825. 05 AGO. 1996. CIKATO por ITALFARMACO S.P.A. (IT), solicita: FERPLEX.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32955 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288824. 05 AGO. 1996. CIKATO por ALGORTA, M. LAURA (UY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1520,00 10/pub 32956 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288827. 06 AGO. 1996. CIKATO por DINATECNICA S.A. (AR), solicita:



Clase: 6, 17.
23) $ 1.140,00 10/pub 32957 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288738. Julio 31, 1996. NUMEROSKY por CITCO Group Limited, solicita:

CITCO

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 32960 Ago 14- v Ago 27

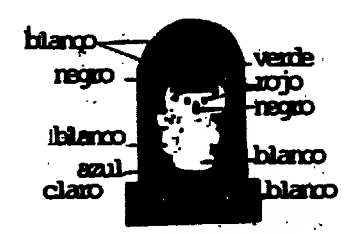
ACTA 288737. Julio 31, 1996. NUMEROSKY por CITCO Group Limited, solicita: "CITCO CORPORATE SERVICES". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 32961 Ago 14- v Ago 27

Acta 288776. Montevideo, 2 Agosto 1996. OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY S.A. solicito O & S CONSTRUCCIONES, clase 37.
23) $ 760,00 10/pub 32969 Ago 14- v Ago 27

Acta 288777. Montevideo, 2 Agosto 1996. RICARDO KUNS ROJAS (Uruguay), solicito BAJAJ, clase Int. 12.
23) $ 380,00 10/pub 32970 Ago 14- v Ago 27

Acta 288775. Montevideo, 2 Agosto 1996. ELENA MARTA SAN JULIAN PARODI, solicito CHETAK, clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 32971 Ago 14- v Ago 27

Acta 288939. Agosto 9, 1996. VANRELL por MARCELINO ALONSO (URUGUAY). Solicita:



clase: 4.
23) $ 1.900,00 10/pub 32994 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288945. Agosto 9, 1996. PIÑEYRO por BEATRIZ DI LUCA (Uy). Solicita marca:



Clase: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 32995 Ago 14- v Ago 27

ACTA 288846. Agosto 6, 1996. LUBLO S.A., solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 33134 Ago 15- v Ago 28

Acta 288290. Julio 10, 1996. L'AIR LIQUIDE, SOCIETE ANONYME POUR L'ETUDE ET L'EXPLOITATION DES PROCEDES GEORGES CLAUDE (FR), solicitó marca: "AIR LIQUIDE".
Clases: 5, 10 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 33157 Ago 15- v Ago 28

Acta 288951. Agosto 12, 1996. SERGIO PODESTA (UY), solicito marca:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 33158 Ago 15- v Ago 28

Acta 288887. Agosto 7, 1996. UNIFRAX CORPORATION (US), solicito marca UNIFRAX.
Clases: 17 y 21 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 33159 Ago 15- v Ago 28

Acta 288937. Agosto 9, 1996. NIPPONDENSO CO., LTD. (JP) solicitó:



clases 6, 7, 9, 11 y 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 33160 Ago 15- v Ago 28

Acta 288911. 8 agosto 1996. JUAN SCHAFFER KUFFERMAN (UY) solicito marca "SUPER GLOBO", clase 42 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 33161 Ago 15- v Ago 28

Acta 288936. Agosto 9, 1996. CEREALIN S.A. (UY) solicita renovar marca CUMBARá, clase 30 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 33162 Ago 15- v Ago 28

Acta 288858. Agosto 6, 1996. ORIDAN S.A. (UY) solicito marca EDAN, clase 4 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 33163 Ago 15- v Ago 28

Acta: 288820. Agosto 5, 1996. Fernández Secco por INTE WIN SOFTWARE S.L., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 33252 Ago 16- v Ago 29

Acta: 288832. Agosto 6, 1996. Fernández Secco por AGENOR SARTORI (BR), solicita:

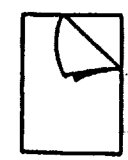


Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 33253 Ago 16- v Ago 29

Acta 288833. Agosto 6, 1996. Fernández Secco por ANTONIO MERCANDINO (CL). Solicita: PLASSANT. Clase: 16, 21.
23) $ 380,00 10/pub 33254 Ago 16- v Ago 29

Acta 288834. Agosto 6, 1996. Fernández Secco por ANTONIO MERCANDINO (CL). Solicita: REAL. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 33255 Ago 16- v Ago 29

Acta 288952. Agosto 12, 1996. BACOT por EL PAIS S.A. (URUGUAY), solicita: MARCA DE SONIDO DE PAGINAS CUANDO CORREN



Clase: 16, 38 y 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 33295 Ago 16- v Ago 29

Acta 288953. Agosto 12, 1996. MARINARI por HOWALD Y KRIEG SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 33296 Ago 16- v Ago 29

Acta 288954. Agosto 12, 1996. VANRELL por KENIN SA (URUGUAY), solicita: ROCCOBAROCCO.
Clase: 3 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 33297 Ago 16- v Ago 29

Acta 288955. Agosto 12, 1996. VANRELL por JENALUX SA (URUGUAY), solicita:

DomoTec
Ingeniería en confort

Clase: 9, 35, 38, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 33298 Ago 16- v Ago 29

Acta 288956. Agosto 12, 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:

SUNS

Clase: 16, 25 y 28.
23) $ 1.900,00 10/pub 33299 Ago 16- v Ago 29

Acta 288957. Agosto 12, 1996. VANRELL por Classic Sports Partners, L.P. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 38 y 41 S/D
23) $ 1.520,00 10/pub 33300 Ago 16- v Ago 29

Acta 288958. Agosto 12, 1996. VANRELL por Classic Sports Partners, L.P. (ESTADOS UNIDOS), solicita: CLASSIC SPORTS NETWORK.
Clase: 38 y 41 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 33301 Ago 16- v Ago 29

Acta 288959. Agosto 12, 1996. VANRELL por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: TIDEGUARD, clase: 2 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 33302 Ago 16- v Ago 29

Acta 288960. Agosto 12, 1996. VANRELL por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: AMERCOAT, clase: 2 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 33303 Ago 16- v Ago 29

Acta 288.961. Agosto 12, 1996. VANRELL por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: NUKLAD.
Clase: 19 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 33304 Ago 21- v Set 03

Acta 288962. Agosto 12, 1996. VANRELL por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: DIMETCOTE, clase: 2 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 33305 Ago 16- v Ago 29

ACTA 288823. Agosto 5/1996. DUBOURG por JULIO ALONSO (Montevideo), solicita QUE LINDO TE VEO, clase 38.
23) $ 380,00 10/pub 33315 Ago 16- v Ago 29

ACTA 288822. Agosto 5/1996. DUBOURG por JULIO ALONSO (Montevideo), solicita CAFE Y MEDIA LUNA, clase 38.
23) $ 380,00 10/pub 33316 Ago 16- v Ago 29

ACTA 288893. 7 agosto 1996. CIKATO por HORPHAG RESEARCH M&B SARL (CH), solicita PYCNOGENOL. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 33325 Ago 16- v Ago 29

ACTA 288985. 13 agosto 1996. MAKTUB LTDA. Solicita: FAT BURNER. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 33373 Ago 16- v Ago 29

Acta Nº 288880. Montevideo, 7 agosto 1996. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (LIA) (AR). Solicito "IMAGINACION", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 33461 Ago 19- v Ago 30

Acta Nº 288900. Montevideo, 8 agosto 1996. SCIARRA POR SCHELL & KAMPETER, INC. CONOCIDA TAMBIEN EN EL RAMO COMERCIAL COMO DIAMOND FEED (US). Solicito "DIAMONíquese dez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 33462 Ago 19- v Ago 30

Acta Nº 288899. Montevideo, 8 agosto 1996. SCIARRA POR SCHELL & KAMPETER INC. CONOCIDA TAMBIEN EN EL RAMO COMERCIAL COMO DIAMOND FEEDS (US). Solicito "NUTRA-NUGGETS", clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 33463 Ago 19- v Ago 30

Acta Nº 289019. Montevideo, 14 de agosto de 1996, con esta fecha, solicito: MILLACAR S.A., la marca.



de la clase 7 y 31.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 33464 Ago 19- v Ago 30

ACTA 289008. Agosto 14, 1996. BRINK'S NETWORK, INCORPORATED, solicita: COMPUSAFE.
Clase: 36 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 33485 Ago 19- v Ago 30

ACTA: 288986. Agosto, 13 1996. BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA S.A., solicita: BANCO EXTERIOR DE AMERICA.
Clase: 35.
23) $ 760,00 10/pub 33486 Ago 19- v Ago 30

Acta 288876. Montevideo, 06 AGO. 1996. MAS BRAGA, Miguel Angel (UY), solicito marca: VASKA.
Clase int.: 12.
23) $ 380,00 10/pub 33532 Ago 19- v Ago 30

ACTA 288975. 12 AGO. 1996. ALFREDO ETCHEGARAY (URUGUAY), solicita marca: MOVINEWS.
Clase int.: 16.
23) $ 380,00 10/pub 33533 Ago 19- v Ago 30

ACTA 288874. Agosto 6, 1996. NUMEROSKY por Analía RODRIGUEZ MESA, solicita: "KIDSONGS".
Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 33588 Ago 19- v Ago 30

ACTA 288875. Agosto 6, 1996. NUMEROSKY por Gustavo Adolfo Scholderle Umpierres, Gerardo Hernán Monza Rodríguez, Juan Antonio Bottazzi Magni, Víctor Hugo Merladett Garín, Andrés Ramón Urioste O'Brien, solicita: "PLASTICOTTO IDEL". Clase Int.: 21.
23) $ 760,00 10/pub 33589 Ago 19- v Ago 30

ACTA 288891. Agosto 7, 1996. NUMEROSKY por José Ignacio CESIO, solicita: "PENDALIN".
Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 33590 Ago 19- v Ago 30

ACTA 288976. Agosto 12, 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY. Solicita: "ELANCID". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 33592 Ago 20- v Set 02

ACTA 288978. 13 de Agosto de 1996. FOX, por Chloé Société Anonyme. Solicita: "Chloé". Clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 33593 Ago 20- v Set 02

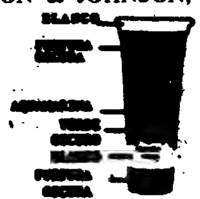
ACTA 289054. 15 de Agosto de 1996. FOX, por Licogin S.R.L. Solicita: "Maracaná". Clases 33.
23) $ 380,00 10/pub 33594 Ago 20- v Set 02

ACTA 288995. 14 de Agosto de 1996. FOX, por WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS S.A. Solicita: "RAPIDOX". Clase 1, 3, 5, 7, 8, 39.
23) $ 760,00 10/pub 33595 Ago 20- v Set 02

ACTA 288977. Agosto 12, 1996. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. Solicita: "MILEAGE PLUS REWARD MILES". Clase 16, 39 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 33596 Ago 20- v Set 02

ACTA 289056. Agosto 15, 1996. FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita: "CLASSIC 76". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/076164 de fecha 21/3/96. Clase 8 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 33597 Ago 20- v Set 02

ACTA 288991. 14 de Agosto de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 3.-
23) $ 1.900,00 10/pub 33598 Ago 20- v Set 02

ACTA 288992. Agosto 14, 1996. FOX, por O'Neill, Inc, solicita:



Clases: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 33599 Ago 20- v Set 02

ACTA 288993. Agosto 14, 1996. FOX, por O'Neill, Inc., solicita:



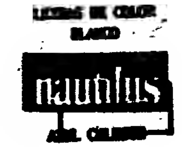
Clases: 18, 25
23) $ 1.140,00 10/pub 33600 Ago 20- v Set 02

ACTA 288994. 14 de Agosto de 1996. FOX, WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS S.A., solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 33601 Ago 20- v Set 02

ACTA 289055. Agosto 15, 1996. FOX, por PECAN S.A., solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 33602 Ago 20- v Set 02

Acta 288863. Montevideo, 6 agosto 1996. CECINAS SAN JORGE S.A., solicita: SAN JORGE, clase 29.
23) $ 380,00 10/pub 33652 Ago 20- v Set 02

Acta 288910. Agosto 8, 1996. Fernández Secco por TECH INTERNATIONAL INC. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 33670 Ago 20- v Set 02

Acta 288908. Agosto 8, 1996. Fernández Secco por SOCIEDAD COMERCIAL LA LLASTRIA LTDA. Solicita: PRIMINUTE. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 33671 Ago 20- v Set 02

Acta 288940. Agosto 9, 1996. Fernández Secco por SAXE S.R.L. Solicita: LORD SAXE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 33672 Ago 20- v Set 02

Acta 288941. Agosto 9, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: LORD SAXE. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 33673 Ago 20- v Set 02

Acta 288909. Agosto 8, 1996. Fernández Secco por RICARDO ROYOL. Solicita: TECNOAGUA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 33674 Ago 20- v Set 02

Acta 289012. Montevideo, agosto 14 de 1996. Con esta fecha "EL GAUCHO SRL". Solicito la marca



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 33692 Ago 20- v Set 02

Acta 289126. Montevideo, 16 agosto 1996. Angel A. Laurito solicito marca CAR SYSTEM, clase 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 380,00 10/pub 33703 Ago 20- v Set 02

ACTA 288905. Agosto 8, 1996. MORGADE, por SANOFI Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "EURITSIN".
Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 33705 Ago 20- v Set 02

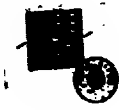
ACTA 288903. Agosto 8, 1996. MORGADE, por SANOFI Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "TIPROKAR".
Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 33706 Ago 20- v Set 02

ACTA 288933. Agosto 9, 1996. CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS. (NORUEGA), solicita: "SONAZOID".
Prioridad Noruega 963205-21/5/96.
Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 33707 Ago 20- v Set 02

ACTA 288934. Agosto 9, 1996. CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS. (NORUEGA), solicita: "GIAZOID".
Prioridad Noruega 963771-18/6/96
Clase: 5 detalle
23) $ 760,00 10/pub 33708 Ago 20- v Set 02

ACTA 288935. Agosto 9, 1996. CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS. (NORUEGA), solicita: "ACOUSTITAG".
Prioridad Noruega 963204-21/5/96.
Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 33709 Ago 20- v Set 02

ACTA 288904. Agosto 8, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita:



Denunciando prioridad Francia 96/626.045 - 15/5/96.
Clase: 3, 5, 29, 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 33710 Ago 20- v Set 02

ACTA 288946. 9 DE AGO. 1996. BESADA, JUAN ALBERTO, solicita: CALIDAD DE VIDA - CDV.
Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 33713 Ago 20- v Set 02

ACTA 288968. 12 AGO. 1996. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY), solicita: OLAS.
Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 33714 Ago 20- v Set 02

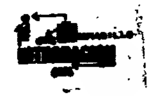
ACTA 288969. 12 AGO. 1996. CIKATO por COMPANHIA TEXTIL KARSTEN (BR), solicita: KARSTEN.
Clase: 24.
23) $ 380,00 10/pub 33715 Ago 20- v Set 02

ACTA 288970. 12 AGO. 1996. HE HOLDINGS, INC. D/B/A HUGHES ELECTRONICS, solicita:



Clase: 9, 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 33716 Ago 20- v Set 02

ACTA 288873. 06 Agosto 1996. FERNANDEZ por COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC, solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 33717 Ago 20- v Set 02

Acta Nº 288922. Montevideo, 08 AGO. 1996, con esta fecha DIANA HENDERSON, solicito la marca:



de la clase 25.
Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 33719 Ago 20- v Set 02

Acta 289003. Agosto 14, 1996. VANRELL por SOLAR COSMETIC LABS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita: DEEPTAN.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 33738 Ago 20- v Set 02

Acta 289001. Agosto 14, 1996. VANRELL por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY), solicita: VIDA.
Clase: 29 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 33739 Ago 20- v Set 02

Acta 289000. Agosto 14, 1996. VANRELL por ORBIPLAN S.A. (URUGUAY), solicita: ORBIPLAN.
Clase: 35 y 36.
23) $ 380,00 10/pub 33740 Ago 20- v Set 02

Acta 289007. Agosto 14, 1996. BACOT por CHISTIAN SERGE HAMEAU (URUGUAY), solicita: SAINT TROPEZ.
Clase: 25 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 33741 Ago 20- v Set 02

Acta 289005. Agosto 14, 1996. VANRELL por Tommaso Buti (ESTADOS UNIDOS), solicita: FASHION CAFE.
Clase: 25 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 33742 Ago 20- v Set 02

Acta 288997. Agosto 14, 1996. VANRELL Por HELENA RUBINSTEIN SA. (FRANCIA), solicita: SOFT WEAR.
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/610.878, de fecha 15 de febrero de 1996.
Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 33743 Ago 20- v Set 02

Acta 288938. Agosto 9, 1996. VANRELL por EDALAB S.A. (URUGUAY), solicita: PASIONES MAGICAS.
Clase: 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 33744 Ago 20- v Set 02

Acta 288999. Agosto 14, 1996. VANRELL por ORBIPLAN S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 35 y 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 33745 Ago 20- v Set 02

Acta 288998. Agosto 14, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 33746 Ago 20- v Set 02

Acta 289006. Agosto 14, 1996. VANRELL por Tommaso Buti (ESTADOS UNIDOS), solicita:



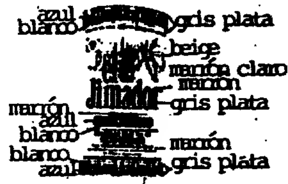
Clase: 25 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 33747 Ago 20- v Set 02

Acta 289002. Agosto 14, 1996. VANRELL por Los Dos Leones S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 33748 Ago 20- v Set 02

Acta 289004. Agosto 14, 1996 VANRELL por TEQUILA HERRADURA, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 33 S.D.
23) $ 2.280,00 10/pub 33749 Ago 20- v Set 02

ACTA 288944. Agosto 9, 1996. NUMEROSKY por Eduardo CHAPPE, solicita:



Clases Int.: 29 a 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 33859 Ago 21- v Set 03

Acta Nº 289154. Montevideo, 19 AGO. 1996. Jorge Gigirey, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 33888 Ago 21- v Set 03

Acta Nº 289155. Montevideo, 19 AGO. 1996. Jorge Girirey, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 33889 Ago 21- v Set 03

Acta Nº 289164. Montevideo, Agosto 19 de 1996, con esta fecha CARLOS SCHMID, solicitó la marca: HAPPY DOGS, de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 33904 Ago 21- v Set 03

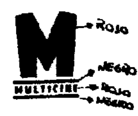
Acta 288947. Montevideo, 09 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por DANIEL STEINER FARBER, solicita:



Clase: 20 detalle.

23) $ 1.140,00 10/pub 33923 Ago 21- v Set 03

Acta 288921. Montevideo, 08 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por LANFERIL S.A., solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 33924 Ago 21- v Set 03

Acta 288948. Montevideo, 09 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por MAXINEL LTDA., solicita: MAXICOPOS.
Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 33925 Ago 21- v Set 03

ACTA 289017. 14 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Aral Aktiengesellschaft (Alemania), solicita: " A R A L ".
Clases: 4.
23) $ 380,00 10/pub 34013 Ago 22- v Set 04

ACTA 289112. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " L A M B D A ".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34014 Ago 22- v Set 04

ACTA 289113. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " UREADIN ".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34015 Ago 22- v Set 04

ACTA 289114. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " PEROXIBEN ".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34016 Ago 22- v Set 04

ACTA 289115. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " A C S A L ".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34017 Ago 22- v Set 04

ACTA 289116. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " I S D I N ".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34018 Ago 22- v Set 04

ACTA 289117. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: "GICLOISDIN".
Clases: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34019 Ago 22- v Set 04

ACTA 289118. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por TECNO SUDAMERICANA S.A. (Argentina), solicita: " M A R C A T R E ".
lases: 20.
23) $ 380,00 10/pub 34020 Ago 22- v Set 04

ACTA 289018. 14 AG. 1996. GONZALEZ RUIZ por Aral Aktiengesellschaft (Alemania), solicita:



Clases: 4.
23) $ 1.140,00 10/pub 34021 Ago 22- v Set 04

ACTA 288987. 13 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por MoorMan Manufacturing Company (USA), solicita:

IGR Minerals

Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 34022 Ago 22- v Set 04

ACTA 289016. 14 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Chocoladefabriken Lindt & Sprüngli AG (SUIZA), solicita:

Lindt

Clases: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 34023 Ago 22- v Set 04

ACTA 289150. 19 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ITT-Hartford Sudamericana Holding S.A. (AR.), solicita:

ITT HARTFORD

Clases: 16, 35, 36, 38 y 42.
23) $ 1520,00 10/pub 34024 Ago 22- v Set 04

ACTA 289151. 19 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ITT-Hartford Sudamericana Holding S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clases: 16, 35, 36, 38 y 42.
23) $ 1520,00 10/pub 34025 Ago 22- v Set 04

Acta: 288949. Agosto 12, 1996. BOLSA DE COMERCIO S.A., solicita:



Clase: 35, 38, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34046 Ago 22- v Set 04

Acta: 288982. Agosto 13, 1996. Fernández Secco por CONFECÇOES CARINHOSO LTDA., solicita:



Clase: 24, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 34047 Ago 22- v Set 04

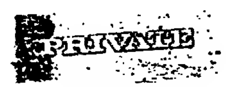
Acta Nº 289161. Montevideo, 19 AGO. 1996, con esta fecha Juan Castro, solicito la marca: Mercado Inmobiliario del Uruguay, de la clase Int. 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 34102 Ago 22- v Set 04

Acta Nº 289188. Montevideo, 20 de agosto de 1996, con esta fecha JOSE MANUEL BRIGNONI de Montevideo, Uruguay, solicito la marca:

B
BREN

de la clase 19.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 34105 Ago 22- v Set 04

Acta Nº 289165. Montevideo, agosto 16 de 1996, con esta fecha Carlos Ferrando, solicitó la marca:



de la clase: 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1520,00 10/pub 34126 Ago 22- v Set 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.301. Agosto 1º, de 1996. CROCCO por ZENECA Limited (REINO UNIDO), solicita patente de invención "COMPOSICIONES ANTIMICROBIANAS", denunciando prioridad Solicitud REINO UNIDO 9515720.2 de fecha 1º/8/95.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 32606 Ago 15- v Ago 28

ACTA U 3442. Julio 30, 1996. LA SIBARITA S.A., solicita: Modelo de Utilidad "Nuevo contenedor de alimentos".
Publíquese Ley 14549.
24) $ 570,00 10/pub 32782 Ago 13- v Ago 26

Acta Nº 24.306. Montevideo, 12 de Agosto de 1996, con esta fecha, Luis Cassanaz de Uruguay, solicita patente de invención para CUERPO ESTANTE ESENCIAL Y BASICO DE MUEBLES DE PARED FRONTAL Y ANGOSTA, PLURIOPERATIVOS, y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 855,00 10/pub 32958 Ago 14- v Ago 27

ACTA 24306. 12 agosto 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONALE DES JEUX (FRANCIA) SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "TERMINAL DE JUEGO, QUE COMPRENDE MEDIOS DE ANALISIS DE SOPORTES DE INFORMACION, PARTICULARMENTE BOLETINES DE JUEGO Y RECIBOS, MEDIOS DE PROCESAMIENTO DE LAS INFORMACIONES RESULTANTES DEL ANALISIS DE LOS SOPORTES DE INFORMACION". Prioridad francesa No. 92 11 275 del 22.9.92. Según Ley 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 33074 Ago 15- v Ago 28

Acta U-3449. 13 agosto 1996. RODOLFO PILAS por PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita Modelo de Utilidad CONJUNTO DE TAPA Y PRESCINTO INVIOLABLE CON TAPA REUTILIZABLE.
24) $ 570,00 10/pub 33631 Ago 20- v Set 02

ACTA 24293. Julio 25, 1996. DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD., solicita: Patente de Invención "Método y aparato para precompensar una imagen asimétrica en un sistema de proyección para exhibir una imagen".
Prioridad KOREA Acta No. 95-22008 25/07/95.
Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 33647 Ago 20- v Set 02

ACTA 24300. Julio 30, 1996. Jorge Bernardes Brugada, solicita Patente de Invención "Un soporte que contiene impreso un micro patrón, que evita la falsificación de documentos cuando se emplean aparatos de copiado de alta resolución".
Prioridad CHILE Acta 1153-95 1/8/95
Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 33648 Ago 20- v Set 02

ACTA 24292. Julio 23, 1996. BRINK'S, INCORPORATED, solicita Patente de Invención: CAJA FUERTE CON BUZON PERFECCIONADA.
Prioridad USA Acta 08/506,021 24/07/95
Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 33649 Ago 20- v Set 02

Acta Nº U.3448. Agosto 12 de 1996. CROCCO, por HUGO ENRIQUE ALONSO LIZASO (URUGUAY), solicita modelo de utilidad "CIERRE MEJORADO PARA BOTELLAS DE VINO ESPUMANTE Y LO SIMILAR".
Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 855,00 10/pub 33704 Ago 20- v Set 02

Acta U 3450. Montevideo, agosto 14, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MIGUEL ANGEL LIVCHICH VIERA (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MINI-MESA PARA CAMPING" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 33737 Ago 20- v Set 02



LEY 26 - 09 - 1904
JOSE LUIS REYES SRL prometió vender CARNICERIA SAN ANTONIO, en César M. Gutiérrez 232, La Paz, Canelones, a NELSON BOSCH LIMITADA. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 30776 Jul 29- v Ago 23

Ley 26.9.904. Prometimos vender Almacén "Autoservice Nº 3" calle Neyra 3646 a MARCELO VIAPIANA ANDRADE. Acreedores al comercio. PIERRE BOUDINET - MARIE QUERRY.
25) $ 1.400,00 20/pub 31018 Jul 31- v Ago 27

Ley 26/9/1904
Mirtha Orons Santiago y Nicolás D'Angelo D'Angelo prometieron vender a José Luis Bonino Sena almacén "El Brindis" sito en Avda. Fernández Crespo 2094 bis y 2096. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 31141 Ago 01- v Ago 28

Ley 26 setiembre 1904. MARIA ABADIE y CARLOS ANTUNEZ prometen vender a José González y Margarita Olmedo almacén "La Buena Onda" sito en Zum Felde 2098. Acreedores: Mississippi 1565.
25) $ 1.400,00 20/pub 31567 Ago 02- v Ago 29

Ley 26 setiembre 1904. LUIS RODRIGUEZ ROMAY y MARTA HOSPITALECHE DEPAULI prometen vender a Marmat S.R.L. la carnicería sita en Edison 4570. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 31568 Ago 02- v Ago 29

Ley 26/9/1904. Teresa y Martha Aracelli Iturbide López y Yamandú José Bulla Core prometieron vender a Leonardo Ingold Mendoza y Nelly Velázquez Castro Farmacia Iturbide, Ruta I, Km. 31500, San José. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 31791 Ago 06- v Set 02

Ley 26.9.904
Blesko S.A. prometió vender a CANFAC S.R.L. sito en Roque Graseras 850. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 31805 Ago 06- v Set 02

Ley 26 setiembre 1904. Pedro Battaglia González, Adriana y Jorge Battaglia Sandoval (Sucesión de Gladys Sandoval Ferreiro) prometieron vender a María Giorello Rela, comercio sito en Coronel Alegre 1249. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 32268 Ago 08- v Set 04

Ley 1904. "García y García Ltda", Vende comercio en Millán 2801 a María Cristina Saracino. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 32313 Ago 08- v Set 04

Ley 26/09/1904
Prometimos vender a DANIEL NOVAS COMERCIO en el Ramo de Compostura de Calzado, Calle F. Solano López 1655. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 33394 Ago 19- v Set 13

Ley 26/9/1994, LERI S.R.L. prometió vender a EMI S.R.L. Panadería "PRINCES" o "PRINCE'S" en calle 24 casi 19, local 005 Edif. Mariscomar.- Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 33890 Ago 21- v Set 17



MONTEVIDEO

ENTES

EXPEDIENTE 96/01539
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA a HEMSAS SRL, la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 68/96 de fecha 28/03/96, recaída en expediente Nro. 96/01539, que dispone: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 3518 de la Central Durazno, a nombre de HEMSAS SRL por un monto de $ 2.560,46 (Pesos uruguayos dos mil quinientos sesenta con 46/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53399 Ago 22- v Ago 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AGUSTIN BRUNELLI DEANDREIS para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso denominado Cañada Zapará, tributaria del arroyo Tacuarembó Chico, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de

la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 1041 de la 14a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de setiembre de 1996 a las 16.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.

27) $ 912,00 3/pub 33857 Ago 21- v Ago 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, en el expediente asunto 514/92 se otorgó a STEL S.A. el título Concesión para explotar un yacimiento de oro y plata por el plazo de quince años, afectando parcialmente los padrones No.s 989 y 1042 de la 5a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 125 hás. 8152 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 91 al fo. 91 del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Encargada del Registro General de Minería

27) $ 798,00 3/pub 33922 Ago 21- v Ago 23

INTENDENCIA

SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N 3

NOTIFICACION

Se intima al propietario del bien inmueble, Padrón Nº 100879, unidad 102, sito en la Av. Gral Flores 3443, apto. 102, Sra. Ione Gómez Gómez, a efectuar las reparaciones que eliminen los perjuicios por humedad que ocasiona a la finca de Av. Gral. Flores 3445, apto. 002, en el plazo perentorio de 20 días bajo apercibimiento de aplicarse la multa correspondiente. Efectuadas las reparaciones, se comunicará por escrito al Servicio "CCZ Nº 3 de la IMM sito en Rocha 2541.
Eduardo N. Colazzo, Director, Relaciones Públicas y Comunicaciones.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53477 Ago 22- v Ago 26

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2089/95 del 7 de agosto de 1995 "Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ARYCOR S.A.
Ubicación: Dr. Héctor Miranda No. 2403/2, Padrón No. 32.089/02
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994
Deuda: $ 848,oo
Más multa: $ 170,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.636,oo, calculados hasta el 14/07/95, según liquidación de fs. 20 del expediente Nº 318002, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.654,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51753 Ago 22- v Ago 26




MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general, que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el día 20 de Agosto de 1996, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta.

ASUNTO	CARPETA	TITULAR	MINERAL	PADRON	SEC.JUDICIAL
1008/90	3794	The Elephant's SA	granito ornamental	2279 y 3436	6a.Flores
438/93	—	Horacio Volco	arena	844 al 862	1a.Maldonado
336/92	—	Metzen y Sena SA	arcillas y caolines	8522	6a.Durazno
97/90	3580	Asis de Carvalho	ágatas y amatistas	1603	3a.Artigas
846/88	3242	Gustavo Riani	ágatas, amatistas calcedonias	2621	3a.Artigas
715/89	3357A	Nuar SA	granito de ornato	537,936 y 9890	5a.San José
52/85	2663	Víctor Zúccolo	arcilla	ver cartelera DINAMIGE	6a.Durazno
426/92	—	Texor SA	balasto	11.430	8a.Canelones
164/84	2632	Rufo Hnos.SRL	piedra laja	9072	2a.Lavalleja

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53486 Ago 22- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "MANZINO GONZALEZ, María Sara - Concurso Voluntario", Ficha: 280/92, se CONVOCA a los acreedores de MARIA SARA MANZINO GONZALEZ para la JUNTA de ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 Piso 3º de esta ciudad, el día 11 de Setiembre de 1996 a las 14:00 hs. SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado que se halle. (Art. 457 numeral 2 del C.G.P.). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, junio 13 de 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 33235 Ago 16- v Ago 29

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "VESTIM S. A.".- Concordato preventivo Judicial".- Ficha: 221/93, se convoca a los Acreedores de "VESTIM S.A.", para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 16 de setiembre de 1996 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Arts. 26 y 27 de la ley No. 2.230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 32941 Ago 22- v Set 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letdo. de 1ra. Instancia en lo civil de 11er. turno de Montevideo, dicta en los autos caratulados: RAMADE, GUSTAVO C/SUCESORES DE LUIS ALMIRON- REGULACION DE HONORARIOS- FICHA 55/1/91, se hace saber que ha comparecido el Dr. GUSTAVO RAMADE, promoviendo regulación de honorarios contra los sucesores de Luis Alberto Almiron Arana cuyos domicilios se desconoce por lo que se dispuso el emplazamiento por edictos de: MARIA ESTHER UHALDE, MARIA TERESITA ALMIRON, MARIA DEL CARMEN ALMIRON, JUAN ALBERTO ALMIRON, MARIA ESTHER ALMIRON, WISTON COROLARIO ALMIRON Y MARIA CAROLINA ALMIRON, por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados a deducir los derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1996. Esc. SUSANA DE FEO, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 32656 Ago 12- v Ago 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos: "EDIFICIO DE LA CIUDADELA C/ FOGLIA DEL CASTILLO, HELENA O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO. INTI-

MACION" ficha Nº 107/96 se intima a la Sra. Helena FOGLIA DEL CASTILLO o a sus sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 576.966 (quinientos setenta y seis mil novecientos sesenta y seis pesos uruguayos), más intereses punitorios y reajuste del Decreto-Ley No. 14.500 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificar el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo. Montevideo, 29 de julio de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 32864 Ago 13- v Ago 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados: SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha: 5/96) que por auto Nº 1477/96, de fecha 30.07.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 27 de setiembre de 1996 a las 13 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los acreedores informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta. Montevideo, 6 de agosto de 1996.

27) $ 1.120,00 10/pub 32885 Ago 14- v Ago 27

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO SEXTO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "BRITO "O" BRITTOS, OLGA DECLARACION DE AUSENCIA FICHA A 99/91" SE HACE SABER POR AUTO 1525 del 21 de junio de 1993, dictado de conformidad Fiscal, SE DECLARO EN ESTADO DE AUSENCIA A OLGA BRITO "O" BRITTOS ALONSO.
MONTEVIDEO, TRECE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 33543 Ago 21- v Set 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ORYSOL S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: 48/96) se hace saber que por auto Nº 568 de fecha 2 de mayo de 1996, se decretó la liquidación judicial de Orysol S.A., disponiéndose la documentación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios Tuplan S.A. y Karinor S.A. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 1.120,00 10/pub 32678 Ago 12- v Ago 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "Granite S.A. c/Korsunsky Ignacio y otros - cesación de condominio- "Ficha: 22 Nº 115 año 1995, se emplaza por el término de noventa días a LUIS PALOMO CAPO, LIRIA ESTHER TECHERA, AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS, SOLEDAD TERESA GANDOS CARAVIA y MARIA DEL ROSARIO GANDOS CARAVIA, a sus sucesores y a quienes puedan considerarse con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Solar de terreno con el Edificio en él construido, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo. Paraje Ciudad Vieja. Padrón cuatro mil quinientos noventa (4.590) que según plano del Agrimensor Carlos A. Torres de fecha setiembre de mil novecientos setenta y nueve, inscripto con el número ochenta y nueve mil novecientos doce, el cuatrode setiembre de mil novecientos setenta y nueve, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de quinientos dieciocho metros ochenta y dos decímetros que se describen así: Veitiún metros diez centímetros de frente al Nor-Este a la calle Rincón, señaladas las puertas de entrada con los números seiscientos cuarenta, seiscientos cuarenta y tres y seiscientos cincuenta. Veintisiete metros sesenta y dos centímetros al Este, donde por ser esquina es también con frente a la calle Bartolomé Mitre, señaladas las puere entrada con los números mil trescientos ochenta y siete, mil trescientos noventa y uno, mil trescientos noventa y cinco y mil trescientos noventa y siete. Diecisiete metros lindando con padrón cuatro mil quinientos noventa y tres y al Oeste línea quebrada de quince metros ochenta y nueve, setenta y cinco centímetros y diecisiete metros setenta y dos centímetros lindando con padrón cuatro mil quinientos ochenta y nueve, para comparecer en autos y bajo apercibimientode designársele Defensor de Oficio/si no lo hicieran, Dra. Beatriz Fiorentino. Juez Letrado. Escribana Margarita Martha Fernández Moledo, Actuario. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 2.720,00 10/pub 33921 Ago 21- v Set 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: GUERRERO VIÑAS, PEDRO Y LEITE, ZENOBIA o LEITES, SENOBIA, SUCESIONES, FICHA S-442/92 se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de LEITE, ZENOBIA o LEITES, SENOBIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se hace saber que por decreto Nº 4821 de fecha 8 de noviembre de 1995, se dispuso emplazar a CARMEN NYDIA GUERRERO, por el término de 40 días a manifestar si acepta o repudia las herencias de autos bajo apercibimiento legal, para el caso de no hacerlo se le designará curador de bienes.
Montevideo, 16 de julio de 1996. SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 33675 Ago 20- v Set 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "BANEGAS MARIA DEL CARMEN EN AUTOS SUCESORIOS LUIS MA. ENCISO BANEGAS o BANEGA o VANEGA. Posesión Notoria. Ficha 268/95/1/96F", se cita, llama y emplaza todos los interesados a deducir en forma sus derechos. Montevideo a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 32974 Ago 14- v Ago 27

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA DANIEL Y ZAMBRA MARIA C/SILVERA FERNANDO FICHA B/8/96. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, se cita, llama y emplaza al Señor FERNANDO MARCELO SILVERA BACCINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Ley 13.209 de 17/12/63. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53473 Ago 21- v Set 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno dispuso la apertura de las sucesiones de: Robustiano Guerrero Ortiz, Héctor Marcelino Guerrero Mochi, Alfredo Casimiro Guerrero Mochi, Eduardo Eusebio Guerrero Mochi, Orfelia Margarita Guerrero Mochi, María Rosa Guerrero Mochi, Santos Isidro Guerrero Mochi, José Félix Guerrero Mochi y Nilda Rosalía Guerrero Mochi. Ficha S/453/95 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 10 de abril de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 32980 Ago 14- v Ago 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "VILLARNOBO OLMOS, María Teresa Sucesión Ficha A/255/96" se dispuso la apertura de la sucesión de "María Teresa, VILLARNOBO OLMOS" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, y asimismo emplácese a todos los interesados en el trámite de posesión notoria de estado civil iniciado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 33113 Ago 15- v Ago 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados; "Zulamian Lusapes o Elisa c/Canoura Walter, Daños y Perjuicios y Cobro de Multa", Ficha D/374/90/1/94, se cita, llama y emplaza a los herederos de CORINA LOUBEJAC, a estar a derechos en estos autos por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 8 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33752 Ago 21- v Set 03

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: DA ROSA, CARLOS - SUCESION - FICHA: S 322/95 se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO DA ROSA LOPEZ a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de marzo de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 32461 Ago 12- v Ago 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GENTA, PAULA JOSEFINA - SUCESION - FICHA: S 357/95, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante de autos PAULA JOSEFINA GENTA, SRES. BENITO ROLANDO, MAURO OMAR, JUAN ALCIDES, MARIA

JOSEFINA, IRIS OLGA e ILDA ALBA CHAMPONE o CAMPONE y BETTI PERLA MORENO a aceptar o repudiar la herencia de autos (art. 89 CGP), bajo apercibimiento del nombramiento de curador de bienes. Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 32755 Ago 14- v Ago 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ALVEZ MASDEU, HERMES TERESA - SUCESION - FICHA: S 312/95/1/96, se declara judicialmente abierta la sucesión de HERMES TERESA ALVEZ MASDEU, haciéndose saber a todos los interesados, emplazándose especialmente al Sr. MIGUEL ARCANGEL JORGE, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes (arts. 414 y 415 C.G.P.). Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, el 29 de julio de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53446 Ago 20- v Set 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: "SCORZA, Aldo Roberto y JACK SECCO, Moina Inés c/BIANCHI, Sandra Cristian. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. C/347/96 se cita, llama y emplaza a: Sandra Cristian BIANCHI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53423 Ago 22- v Set 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

HERENCIA YACENTE

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Gabriela Carolina Rosenberger Schober, Ficha S/544/95, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

Como se trata de Herencia Yacente, la publicación se hace por treinta (30) días.

27) $ 1.920,00 30/pub 33067 Ago 15- v Set 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: "GOROS Ernestina Haydee. Tenencia.- Ficha C 558/95, se cita, llama y emplaza a: Martha SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 15 de mayo de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 33380 Ago 19- v Ago 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "VILLAR, GIANELLA INES C/VAZQUEZ, ALEJANDRO DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/295/96, por decreto Nº 1644 del 26/6/95, se emplaza a Alejandro Daniel Vázquez a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.

Montevideo, 17/7/96. SARA GARRONE, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53432 Ago 19- v Ago 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: AURELIA RODRIGUEZ Y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJAS NATURALES, FICHA AN/V/40/95, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUAN RODRIGUEZ, PATRICIA FELIPA ARES Y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, A ESTAR A DERECHOA EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 31 DE JULIO DE 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 33736 Ago 20- v Set 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Ramos Isabel, Sucesión, Ficha S/292/95. Se cita, llama y emplaza a: Gerardo Plada Ramos a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la Sra. Isabel Ramos y comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.

Montevideo, 22 de julio de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 33759 Ago 21- v Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "Pereira Piñeiro, Pedro y Otros c/ Cooperativa Canstatt - Cobro de Pesos Ficha Nº C 302/94, se cita, llama y emplaza a Cooperativa Canstatt para que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el diez de junio de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 33398 Ago 19- v Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 1104 de fecha 2 de mayo de 1996 la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "GRAÑA INZUA, MARIA MARTHA ó MARTA c/MARGARITA PARDIE. ESCRITURACION." FICHA B/614/95, se decretó la escrituración judicial del bien padrón 89.679 ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Cabarí, hoy Walter Medina Nº 4271 citándose de excepciones a la promitente vendedora señora Margarita PARDIE y/ó sus sucesores a cualquier título, por el término de 60 días.

Montevideo, 30 de mayo de 1996.

Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 34087 Ago 22- v Set 04

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno dictado en autos caratulados MAS DE OCAMPO María y otros / NICASIO GARCIA F. 283/96 Oblación y Consignación y Escrituración Judicial se dispone el emplazamiento a los herederos del Sr. NICASIO GARCIA BERISSO por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El bien está situado en la 8va. Sección Judicial del Dpto. de Canelones Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 6 de la Manzana T en el plano del Agrm. Carlos D. Furriol de agosto de mil novecientos treinta y cinco aprobado por la Dirección de Avalúos el cuatro de setiembre de mil novecientos treinta y seis con el Nº 159, padrón individual 577 padrón anterior 572 en M/A. Montevideo, 26 de julio de 1996. Esc. Sivia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 32473 Ago 12- v Ago 23

CONVOCATORIAS

CAAMEPA

PRIMERA CITACION

Pando, 19 de agosto de 1996.-

Citamos a Ud. parneral Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 5 de setiembre de 1996 a las 19 hs en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Informe de Comisión Directiva sobre situación Técnica Administrativa y Financiera de la Institución.

2) Propuesta de Modificaciones de Resolución de Asamblea relativas a: a) Retribución de Comisión Directiva.

b) Descripción y nómina de cargos de confianza.

3) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva sobre designación de Director Técnico y equipo de dirección.

4) Aprobación de normas de ingreso de nuevos cooperativistas.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente

Dr. Daniel Pazos, Secretario

Quorum mínimo exigible para sesionar 20 cooperativistas.

SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30

Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente

Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1.710,00 5/pub 33941 Ago 22- v Ago 28

VARIOS

CITASE, al Sr./a Gustavo Elio Ventura Comas, a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 16/07/96 recaída en expediente Nº 23.574 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)

Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 34040 Ago 22- v Ago 26

CITASE, al Sr./a Ricardo Aníbal Cunha Machado, a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 16/07/96 recaída en expediente Nº 28.150 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)

Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 34041 Ago 22- v Ago 26

CITASE, al Sr./a Claudia Beriao Matonte, a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 16/07/96 recaída en expediente Nº 61.040 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).

Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 34042 Ago 22- v Ago 26

CITASE, al Sr./a María José Crosa Pintaluba, a los efectos de notificarse de la R./d. de fecha 16/07/96 recaída en expediente Nº 61.725 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 342,00 3/pub 34043 Ago 22- v Ago 26

CITASE, al Sr./a. Artigas Saravia Turchi Teseira, a los efectos de notificarse de la R/D, de fecha 16/07/96 recaída en expediente Nº 61.916 dentro de un plazo de 30 días, bajo aperercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 342,00 3/pub 34127 Ago 22- v Ago 26

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: RUBEN RAMON SILVA LIBONATTI y JULIANA RODRIGUEZ, beneficiarios: RUBEN HECTOR y ANA GABRIELA SILVA RODRIGUEZ escritura: Salto, 26 de junio de 1996, autorizante: Escribana M. Estela Irigaray, inmueble: padrón Nº 6.374 Primera Sec. Judicial de Salto. Tasación: 2.286 U.R. de B.H.U. inscripción año 1996 Nº 1435.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53259 Ago 12- v Ago 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de: Eduardo Gregorio Cariac Harriet, Roberto Cariac Harriet y Pedro Serafín Cariac Harriet (fa. 155/B/96) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Asimismo se cita, llama y emplaza a Miguel Cariac Harriet a presentarse en autos, sopena de tenérsele por repudiada su cuota parte.
Carmelo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53438 Ago 20- v Set 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "SALVO GOMEZ", Zues Mariel c/PAREDES BASSO, Enrique, LABORAL" (fa. 36/D/96), se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Enrique Paredes Basso, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de agosto de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53491 Ago 22- v Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, en autos: "UZUCAR BOLATTI, ELBIO C/CUITIÑO, FLORENCIO Y OTRA.- CANCELACION.- FICHA 249/96", tramitados en el Juzgado de Paz Departamento de Colonia, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Florencio Odorico CUITIÑO y a María del Carmen DAÑOBEYTIA IRARI de CUITIÑO, y/o sucesores con respecto a la cancelación de hipoteca sobre el bien Padrón 2623, solares 4, 5, 6, 7, 34, 35, 36 y 37 para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a efectos de continuar con los procedimientos. Colonia, agosto 13 de 1996.
Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Dptal.
27) $ 1.120,00 10/pub 33796 Ago 21- v Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "DELGADO SANABRIA, Erasmo. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha Nro. B-241-1996, se intima a CLEMENTINA DELIA BENEDETTI BIAGIONI DE BIDEGAIN y eventuales sucesores a cualquier título para que en el término de 10 días a contar de la fecha del emplazamiento por edictos presenten en el Estudio del Escribano Nelson Pérez Cortalezzi, en Fontes Arrillaga Nro. 1023 de la ciudad de Sarandí Grande; los documentos necesarios para el otorgamiento de la escritura definitiva de compraventa en cumplimiento del compromiso de compraventa suscripto el 16 de setiembre de 1987; bajo apercibimiento en caso de negativa o resistencia de hacerse de Oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Número 8.733. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de julio de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) $ 1.280,00 10/pub 32453 Ago 12- v Ago 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PEÑA, Juan Felipe y María Eva PEREZ, contra Julio VALENTIN y María Esther LUNGASSO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nro. C-65-1996, se cita, llama y emplaza a los Sres. Julio Héctor VALENTIN y María Esther LUNGASSO, para que comparezcan ante esta Sede en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 24 de julio de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53263 Ago 12- v Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Josefa Bernarda Lequerica Urquiza, Fa. 132/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, junio 3 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33775 Ago 21- v Set 03

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de LEONOR VELAZQUEZ CASAÑA DE AVERO (Fa. B.223/96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días y deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33776 Ago 21- v Set 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "FLORES LIMITADA CONCORDATO. FICHA 103/96", por auto Nº 1078/96 de fecha 24 de junio de 1996, se convoca a Junta de Acreedores por trámite de Concordato preventivo judicial de FLORES LIMITADA para el día 26 de setiembre de 1996 a las 14 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er. Piso, Maldonado. SE PREVIENE: Que el balance y demás documentos incluido el informe a producirse por el Contador podrán ser examinados en la Oficina del Juzgado y podrán presentarse las observaciones pertinentes hasta el día 29 de julio de 1996 (arts. 1532 y 1533 in fine del Código de Comercio. Maldonado, 25 de junio de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
27) $ 1.280,00 10/pub 32475 Ago 12- v Ago 23

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CINGIA BRANCALEONI, CESAR" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA A 57/96, se cita por el término de treinta (30) días a JUNTA DE ACREEDORES, señalándose para la misma el día 3 de setiembre de 1996 a las 13 y 30 horas, en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio (1er. piso) Maldonado:
SE PREVIENE:
1) Que deberán concurrir a la Junta de Acreedores con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concordato en el estado en que se halle. Maldonado, 20 de junio de 1996. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
27) $ 1.120,00 10/pub 32462 Ago 12- v Ago 23

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CANNON PEDRAGOSA, Jorge C/SIMBONNET, Catalina. REG. DE HONORARIOS. (Pza. en autos: "Rimbaut, Elena y otros C/Wiser, Felipe y otra. Reivindicación Fa. 533/75). Ficha Nº 34/96", se cita, llama emplaza a la Sra. Catalina Esther Simbonnet de Santamarina y/o sus sucesores dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, junio 12 de 1996. Esc. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 33308 Ago 16- v Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCO S GERSHANIK PICOVSKY, Fa. 767/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de mayo de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 29515 Jul 16- v Ago 27

EDICTO

El Señor Juez Letrado de primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CRUZ SANCHEZ, FA. 765/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 29516 Jul 16- v Ago 27

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MINAVERRY fa. 1153/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34057 Ago 22- v Set 04

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PIANETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 22391 Jul 16- v Ago 27

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL BRANDAM BAYA Fa. 1064/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de junio de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33228 Ago 16- v Ago 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINA O SEMPROCINA SILVA de BERGARA. Fa. B/245/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de julio de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 32925 Ago 14- v Ago 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA BELOCON O BELOKON DE MORELL, Fa. B/207/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 32929 Ago 14- v Ago 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELMA BELOQUI CABRERA de RODRIGUEZ y de DELMA SOFIA CABRERA de BELOQUI. Fa. B/123/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33244 Ago 16- v Ago 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRIS VIÑOLES AMANDOLA. Fa. B/457/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33247 Ago 16- v Ago 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR LABORDA GOMEZ de CAMPBELL. Fa. B/273/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33848 Ago 21- v Set 03

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NAIRAC OLIER, JULIA ESTHER, Fa. B/246/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 DE JULIO DE 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA

27) $ 140,00 10/pub 32926 Ago 14- v Ago 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN MORAGA , FICHA: B/364/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 32931 Ago 14- v Ago 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO DE BENEDETTI SARTORI, FICHA: B/384/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33245 Ago 16- v Ago 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ROMULO CARRASCO. FICHA: B/380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33246 Ago 16- v Ago 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOVITA PINTOS BORCHES, FICHA: B/452/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33248 Ago 16- v Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA EMILIA C/ SUCESORES DE JORGE EDUARDO CASTIGLIONI HEROS" ENRIQUECIMIENTO INJUSTO - FICHA: A/84/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a todos los sucesores de JORGE EDUARDO CASTIGLIONI HEROS, para que comparezcan a estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que los represente. Paysandú, 29 de julio de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 33250 Ago 16- v Ago 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA AROTCE DA COSTA, B/242/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir, en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33847 Ago 21- v Set 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, JUAN ARTURO, Fa. B/298/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33849 Ago 21- v Set 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DE BAUTISTA o BATISTA SILVA - FICHA. B/174/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33850 Ago 21- v Set 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA KRENZ LATNER y SANTIAGO HAYSEN PAYSEL, F: B/182/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 33851 Ago 21- v Set 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de EDUARDO FELIPE OLIVERA Y ELSA MIGUELINA CENTURION. FICHA: B/372/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú 06 de agostode 1996. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 33852 Ago 21- v Set 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO DE LA VEGA AYALA Y MARIA ELENA ORRIGO MORALES, F: B/124/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 33853 Ago 21- v Set 03

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "GABYMAR LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. HOY: QUIEBRA" Fa. A/134/94, se hace saber que ante esta Sede y por auto 172 de fecha 14 de febrero de 1995, se declaró la quiebra de GABYMAR LTDA. y sus socios ALVARO CROVETTO y FERNANDO BALDOMIR, designándose Síndico de la misma al Dr. José Demichelis con domicilio en autos, a quien los acreedores con excepción de los hipotecarios y predarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 40 días.- Prohíbese hacer pagos o entregar bienes a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Asimismo se intima a las personas que tengan bienes o documentos de los referidos fallidos, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes.- Paysandú, 29 de abril de 1996.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1.440,00 10/pub 32927 Ago 14- v Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "BROU C. CARDOZO GODOY, WALTER JESUS.- MEDIDAS PREPARATORIAS" Fa. A/440/94, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de WALTER JESUS CARDOZO GODOY, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 19 de julio de 1996. Dra. Cristina Rombys, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 32930 Ago 14- v Ago 27

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

El Señor juez letrado de primer turno dispuso la apertura de la suceción de PEDRO GRANDE RODRIGUEZ, Fa. B/81/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 33845 Ago 21- v Set 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Moratorio José Leonel y Lozano Susana Beatriz.- Legitimación Adoptiva".- Ficha "F" Nº 91/1996, se cita, llama y emplaza a VIVIANA AGUIRRE OCAMPO, para que comparezca dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Fray Bentos, 19 de julio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 34100 Ago 22- v Set 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "COMANDO Silvia Maricel.- AUTORIZACION DE VIAJE", Ficha "F" Nº 55/1996, se cita, llama y emplaza al Sr. AMILCAR DANIEL BRAUN, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la Sra. Silvia Maricel Comando goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fray Bentos, 16 de julio de 1996. Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53297 Ago 14- v Ago 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "HECTOR ELBIO CUPPARO MACHADO Y FERNANDO CUPPARO MAGALLANES, CONCURSO NECESARIO" Ficha A/120/1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los acreedores de HECTOR ELBIO CUPPARO MACHADO y FERNANDO CUPPARO MAGALLANES, y se los convoca a la Junta prevista por el art. 460 del CGP, la que se celebrará el día 4 de setiembrede 1996 a las 14 horas.
Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentra. Se designó síndico provisorio a la Cra. Martha Sangiovanni de Calderón, Rivera, 16 de julio de 1996. Esc. ANA LIL IRAMEND, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 32629 Ago 12- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION

EDICTO: El suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en los autos Fa. C-5/1996; seguidos por LORENZO BALERIO (FYNMSA) contra ERNESTO ALVEZ por Cobro daños y perjuicios, se llama, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta días a los sucesores de Ernesto Alvez, a cualquier título, o a todos lo que se consideren habilitados a deducir oposición en esta causa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 20 de mayo de 1996. Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.
27) $ 960,00 10/pub 33323 Ago 16- v Ago 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE MACHADO, Santiago. Solicitud de rehabilitación", ficha: 119/95, se hace saber que por auto No. 5.425 de fecha 5/9/95, se concedió la rehabilitación a Santiago Pradere Machado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 4 de diciembre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 32906 Ago 14- v Ago 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "CESARINI, JOSE ANTONIO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" Fa. A/103/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de JOSE ANTONIO CESARINI a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 19 de setiembre de 1996 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 16 de julio de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 960,00 10/pub 32555 Ago 12- v Ago 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de San José de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA MANUELA OJEDA DOMINGUEZ o VICENTA MANUELA OJEDA o VICENTA MANUELA OJEDA DE FERREIRA o VICENTA MANUELA DOMINGUEZ, MARIA LUISA FERREIRA OJEDA o MARIA LUISA FERREYRA OJEDA; ZULEMA FERREYRA OJEDA o ZULEMA FERREIRA OJEDA; CLARA FERREYRA OJEDA o CLARA FERREIRA OJEDA - FICHA B/618/1995, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. San José, 17 de mayo de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 32465 Ago 12- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - LIBERTAD

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección de San José -Libertad- en autos: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/N.N. - OBLACION- Fa. C-123/1995, se hace saber que se promovió acción de OBLACION y en cumplimiento del auto Nº 746 de fecha 22/12/1995, se EMPLAZA a propietarios y todas aquellas personas que se consideren con derecho al predio padrón 597 (p) de la Sexta Sección Judicial de San José; a que comparezcan a estar a derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos.

Libertad, marzo 19 de 1996.
Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.
27(Cta. Cte.) 10/pub 53440 Ago 20- v Set 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADELA CORREA SILVEIRA, Ficha B/304/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, julio 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33080 Ago 15- v Ago 28

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JULIA NUÑEZ, Ficha B/274/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 24 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.-
27) $ 640,00 10/pub 33495 Ago 19- v Ago 30

EDICTO

Por disposición delseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de MAXIMO DE MELLO BENTANCUR o BETANCUR Y MARIA CELIA LAGOS MOROY. Ficha B/280/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 27 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33496 Ago 19- v Ago 30

EDICTO

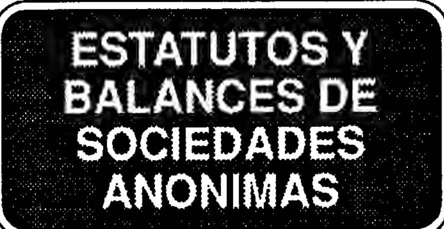
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: REINALDO CARNEIRO SILVA, FichaB/309/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 5 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33497 Ago 19- v Ago 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JULIO VIGNEAUX CULSHAUW, Ficha B/307/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, julio 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 33856 Ago 21- v Set 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO ALVAREZ RAMIREZ, Ficha 518/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de segundo días, a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres, 30 de julio de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 33968 Ago 22- v Set 04



**PONTA PORA S.A.
FUSION POR INCORPORACION EN PLAYHOLDING S.A. (BRASIL)**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, de 4 de setiembre de 1989, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PONTA PORA SOCIEDAD ANONIMA de 30 de julio de 1996 se resolvió aprobar la fusión por incorporación de la sociedad en la sociedad PLAYHOLDING S.A. (antes denominada ELBRUS PARTICIPAÇOES S.A.), con domicilio en la República Federativa del Brasil. En cumplimiento de dicha resolución, se otorgó con fecha 31 de julio de 1996 el compromiso de fusión en el que se estableció que, una vez cumplidas las formalidades legales, las partes celebrarán un contrato definitivo de fusión por el cual PONTA PORA S.A. se disolverá sin liquidarse, y será absorbida por PLAYHOLDING S.A. (antes denominada ELBRUS PARTICIPAÇOES S.A.), a la que transmitirá la totalidad de su patrimonio. En consecuencia, se previene a los accionistas y acreedores de las sociedades que el compromiso de fusión y los balances sociales especiales, que contienen las informaciones relativas al capital social de cada parte contratante, se encuentran a su disposición en la sede de PONTA PORA S.A., Juncal 1305, Piso 21.
Asimismo, se convoca a los acreedores de PONTA PORA S.A. a que justifiquen sus créditos en la referida sede, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación.
Finalmente, se convoca a los acreedores de ambas sociedades para que, en el mismo plazo, deduzcan oposición.
28) $ 28.730,00 10/pub 34124 Ago 22- v Set 04

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FEDERICO SUANES SULE, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34210 Ago 23- v Set 05

ESTHER OLIVERA MARICHAL, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34308 Ago 23- v Set 05

OSCAR CARBALLAL PEREZ, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34313 Ago 23- v Set 05

SEGUNDO TURNO

ESTHER ROSA o ROSAS NATSOL o NATHSOL, (Ficha S/183/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34144 Ago 23- v Set 05

TERCER TURNO

CELIA CURUCHET MAGGI, (Ficha F/349/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34220 Ago 23- v Set 05

CUARTO TURNO

DANIEL GONZALO BARTHE CASTELO, (Ficha 343/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34143 Ago 23- v Set 05

QUINTO TURNO

FITTIPALDI MARRA ORAZIO, (Ficha 121/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34135 Ago 23- v Set 05

SEXTO TURNO

MILTON CARLOS IRIGOYEN BELTRAN, (Ficha 41/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34138 Ago 23- v Set 05

MARIA DELIA STURN o STURNI ALBERTI, (Ficha 186/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34142 Ago 23- v Set 05

MAURICIO ENRIQUE ROMACKI KNOJEN, (Ficha 331/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34161 Ago 23- v Set 05

HUGO DI MATTEO ANNUNZIATO, (Ficha 301/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34243 Ago 23- v Set 05

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR BARCIA, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34136 Ago 23- v Set 05

MARIA AGUSTINA CORDANI ALVAREZ, (Ficha S/301/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Cristina Cestellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34213 Ago 23- v Set 05

LUIS PETRAFESA o PIETRAFESSA SABIA, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34319 Ago 23- v Set 05

NOVENO TURNO

MARTA ELBIA GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha S/236/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34145 Ago 23- v Set 05

DECIMO TURNO

BRUNO MEDINA y CIRILA PIÑEYRO, (Ficha 506/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34311 Ago 23- v Set 05

EDMUNDO RODRIGUEZ e ILDA DA SILVA IPES, (Ficha F/294/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34312 Ago 23- v Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA GAMBOA ESPELETA o MARIA ANTONIA GAMBOA ESPELETA de BOSCH, (Ficha 284/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34176 Ago 23- v Set 05

ANA o MARIA ROSARIO ANA CANTALUPO GIARDINI, (Ficha A/210/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34310 Ago 23- v Set 05

DECIMOTERCER TURNO

TERESA CASTILLO MARTINEZ, (Ficha 349/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34160 Ago 23- v Set 05

RUBEN ARIEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CAVAGLIATTI, (Ficha 454/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34209 Ago 23- v Set 05

EUFEMIA RENEE COLOCCI GULLA, (Ficha 296/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34215 Ago 23- v Set 05

RUBEN FERNANDEZ BIGATTI, (Ficha 335/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34219 Ago 23- v Set 05

DECIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA CAPRIO de CERES, (Ficha S/381/94).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34214 Ago 23- v Set 05

MANUELA ANTONIA o ANTONIA PEREZ CARAME, (Ficha S/323/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34317 Ago 23- v Set 05

WALTER ALFONSO HONTOU SANGUINET, (Ficha S/286/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34320 Ago 23- v Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO DI PAOLO BENTANCOR y GERARDO DI PAOLO FINELLI, (Ficha A/339/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34137 Ago 23- v Set 05

RAFAEL POSADA GARCIA y ANA MARIA BARTOLOME PERFUME o PERFUMO, (Ficha A 363/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34212 Ago 23- v Set 05

JAIME BREIJO SANCHEZ, (Ficha A/378/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34316 Ago 23- v Set 05

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE FERNANDO AMARILLO MONDRAGON, (Ficha A/331/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34217 Ago 23- v Set 05

ENRIQUE CAMBON, (Ficha A/166/95).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34294 Ago 23- v Set 05

IGNACIO DAPRILE EMILLERE o MILLER, (Ficha A/341/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34309 Ago 23- v Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

DORBALINA MABEL ALONSO RIVEROL, (Ficha 386/96/A).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34225 Ago 23- v Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL LEFEVRE DIAZ, (Ficha 332/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34218 Ago 23- v Set 05

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS BON DE LEON, (Ficha A/248/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33629 Ago 23- v Set 05

MARIA PRATTO DELGADO DE REBELLA, (Ficha A/321/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34140 Ago 23- v Set 05

AMELIA CASILDA, RIVERA ó RIVERA STRATTA, (Ficha A/318/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34216 Ago 23- v Set 05

VIGESIMO TURNO

STEWART DANUVIO, BENOYT FORTUNATO, (Ficha A/280/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34141 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUANA STEFFANO GARCIA, (Ficha S/298/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34231 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIOVANNI o JUAN SPINOSA SILVESTRI, (Ficha S/306/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34167 Ago 23- v Set 05

FELIPE ANDRES MAQUIRRIAIN ESPONDA, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34178 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ARAMIS AGUADO, (Ficha S/454/95).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza quedando el gestionante exonerado de publicar en otro periódico que no sea el oficial.
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53517 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMEN YOLANDA QUAGLIATA SERRITELLA, (Ficha S/331/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34146 Ago 23- v Set 05

CARMEN DORA RODRIGUEZ COSSI o RODRIGUEZ COSSIO y de AMELIA RODRIGUEZ COSSIO o RODRIGUEZ COSSI, (Ficha S/73/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34249 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JUAN JOAQUIN CARRASCO SOLA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33809 Ago 23- v Set 05

MARIA OREJA ESTANGA de IRIARTE, (Ficha S/341/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34177 Ago 23- v Set 05

FANNY INGOLD PELLISTRI, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34221 Ago 23- v Set 05

SUSANA MABEL BRANDA ZANONI, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34230 Ago 23- v Set 05

OLGA PAULINA GONZALEZ ECHEVERRY, (Ficha S/320/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34232 Ago 23- v Set 05

RUPERTO LEOPOLDO o LEOPOLDO RUPERTO BURGUI y CARMEN ANTONIA o ANTOLINA ROBAINA o ROBAYNA MARTINEZ, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34318 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAMON ERNESTO DA SILVA ZAPATA, (Ficha S/349/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34227 Ago 23- v Set 05

DE TRIGESIMO TURNO

JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S/377/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34211 Ago 23- v Set 05

SEVERINO VARELA PUENTE, (Ficha S/370/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34314 Ago 23- v Set 05

VENANCIO AMARO ROBAINA o ROBAINA CABRERA, (Ficha S/363/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34315 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS MARSIGLIA TABERNE, (Ficha: 403/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34307 Ago 23- v Set 05

DE VIGESIMO TURNO

MARIO LUIGI BARONI DE SILVESTRI, (Ficha: A/330/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34139 Ago 23- v Set 05

MANUEL GERMAN, GARCIA (Ficha: A/183/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34226 Ago 23- v Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

HECTOR LARROQUE FRANCO, (Ficha: B/232/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34322 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JULIO MALLORCA CASTRO, (Ficha 397/96).
Las Piedras, 6 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34325 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

MARIA LUISA SANCHEZ GRAÑA, (Ficha 1072/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34295 Ago 23- v Set 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RIVOIR ALFREDO, (Ficha B/17/1993).
Colonia, 8 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berruti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34152 Ago 23- v Set 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA AMELIA DUHART o DUARTH MATEO, PETRONA LILIA DUHART MATEO y JUANA PRIVILIA MATEOS de DUHART, (Ficha B/195/96).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34199 Ago 23- v Set 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SALVADOR MAMERTO PELAEZ LARREA o SALVADOR M. PELAEZ, (Ficha B/112/96).
Trinidad, 16 de agosto de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34186 Ago 23- v Set 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANTONIO IRIARTE GONZALEZ, (Ficha: 949/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34193 Ago 23- v Set 05

JUANA ROSA REYES AROCENA, (Ficha: 952/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34194 Ago 23- v Set 05

SANTOS RUBEN GUERRA CRUZ y EVANGELINA CRUZ WITT, (Ficha: 479/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34233 Ago 23- v Set 05

GERONIMA EMILIANA INDA GANDARA, (Ficha: 911/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34234 Ago 23- v Set 05

DE TERCER TURNO

RAUL FILIBERTO PORCHILE CARBONE, (Ficha: 984/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34195 Ago 23- v Set 05

JULIA ESTHER RODRIGUEZ, (Ficha: 1202/96).
Maldonado, 24 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34196 Ago 23- v Set 05

WASHINGTON DAVID GONZALEZ, (Ficha: 1234/96).
Maldonado, 26 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34235 Ago 23- v Set 05

JOAO MUTTI MORAES, (Ficha: 1098/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34236 Ago 23- v Set 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

THEODOMIRO GRAEFF, (Ficha B/125/1996).
Rivera, 14 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34171 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LOURDES THERESINHA o THEREZINHA ANNONI, (Ficha: B/126/1996).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34170 Ago 23- v Set 05

DE CUARTO TURNO

JULIA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: B/169/95).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34169 Ago 23- v Set 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

LEOGARDO ALEJANDRO SPONTON NAVARRO, (Ficha 146/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34183 Ago 23- v Set 05

NICOLAS BARITO o BARISTO o EVARISTO CASANYES SANCHEZ, (Ficha /172/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34184 Ago 23- v Set 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA BARRUTTA y ROSA ALBA GIMENEZ MONICO DE BARRUTTA, (Ficha 359/1996).
Mercedes, 23 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26063 Ago 23- v Set 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS C.A.Y.C.U.T
CAJAPAIS COOPERATIVA DE Y CREDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29º del estatuto social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1996 a las 20 horas, en única convocatoria, en el local de la Cámara de Transportes del Uruguay, Avenida Agraciada Nº 2744, para tratar el siguiente:

Orden del día

1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2º) Lectura de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscal, Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.-
3º) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.

La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (artículo 31º del estatuto).

En las oficinas de la Cooperativa se encuentran a disposición de los señores asociados los documentos mencionados en los puntos 1) y 2) del Orden del Día.
Ruben R. NOUCHE ALVAREZ, Presidente.
Artigas NUÑEZ LARROSA, Secretario.
03) $ 380,00 1/pub 34129 Ago 23- v Ago 23

INTEGRACION DE SERVICIOS AVICOLAS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INTEGRACION DE SERVICIOS AVICOLAS S.A., para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de setiembre de 1996 a la hora 10 y 30 en el local sito en Cno. Cnel. Raíz 2249, para tratar la siguiente Orden del día: Designación de nuevo Directorio de la sociedad. El registro de inscripción de acciones se cerrará al inicio de la Asamblea.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 456,00 3/pub 34241 Ago 23- v Ago 27

CARDOLUZ S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CARDOLUZ S.A., para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de setiembre de 1996, a la hora 10, en el local sito en Cno. Cnel. Raíz 2249, para tratar el siguiente orden del día: Designación de nuevo Directorio de la sociedad. Las acciones podrán ser inscriptas hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 456,00 3/pub 34242 Ago 23- v Ago 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

CLEBER SILVERA GONZALEZ y ANA SANCHEZ (Ficha: E/175/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34228 Ago 23- v Set 05

CUARTO TURNO

JORGE ANTONIO ASENCIO EPIFANIO y LILI YOLANDA CANO CORBO (Ficha: E/ 342/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34200 Ago 23- v Set 05

SEPTIMO TURNO

RUBENS WILSON LARRONDA BARDALLO y MARIA LUISA HEGUILEIN (Ficha: 198/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34297 Ago 23- v Set 05

OCTAVO TURNO

GABRIEL CHAJKIN y SARA BORMAN (Ficha: D/211/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34165 Ago 23- v Set 05

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO DAMONTE BACIGALUPI y LINDSEY CORDERY FERRERO (Ficha: 160/ 96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34148 Ago 23- v Set 05

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS FELIPE GUTIERREZ CARRAU y MARIA INES GARBINO NOCETI (Ficha: D.90/ 96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34150 Ago 23- v Set 05

VIGESIMO TURNO

EDUARDO LEONEL FEDERICO FONTEMINI y SANDRA LILIA TUCCHELI QUINTANA (Ficha: D/299/95).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Posee auxiliatoria de pobreza.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53493 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLAUDIO ENZO GARAGNANI VENTURI y MARIA NOEL RAMOS PIRIZ (Ficha: V/356/ 96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34149 Ago 23- v Set 05

WALTER ENRIQUE LEEMANN MOREIRA y LIDA ELSA PEREZ CRUZ, (Ficha V 161/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34201 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO ARRIOLA y LAURA SOCIAS (Ficha: D/281/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34147 Ago 23- v Set 05

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE GONZALO TRABAL ALVAREZ y CAROLINA CIKATO ABENTE (Ficha: D/301/96).
Montevideo, 28 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34298 Ago 23- v Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARDANZ ANDRADE FERNANDO JORGE y ANABELLA BEATRIZ MAZINI (Ficha: F/314/ 95).
Canelones, 25 de abril de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34248 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE LUIS REYES y DELIA DEL CARMEN MAINERO REYES, (Ficha: 368/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34327 Ago 23- v Set 05

CUARTO TURNO

EDUARDO RAUL POGGIO ALVAREZ y ALICIA DEL CARMEN GIUBBANI, (Ficha:409/ 96).
Las Piedras, 8 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34326 Ago 23- v Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

NESTOR ADRIAN PEREYRA MAQUIOLA y JUBEL LETICIA ARAUJO BRITOS, (Ficha: 1148/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34239 Ago 23- v Set 05

RIVERA

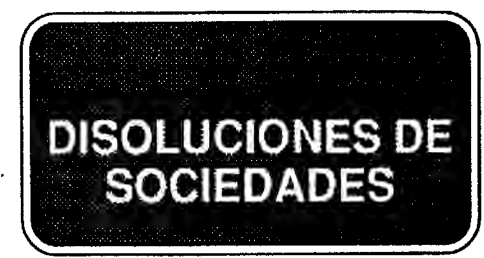
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA ALBERTINA PINTO y DARSILIO RODRIGUEZ (Ficha: B/78/1994).
Rivera, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34173 Ago 23- v Set 05

DE CUARTO TURNO

ARACI DA COSTA y JUAN ANGEL DIAZ (Ficha: A/66/94).
Rivera, 29 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34172 Ago 23- v Set 05



MONTEVIDEO

BERTIN HNOS. S. en C

Ley 26/09/904. Ley 16.060 de 04/09/89. Disolución de sociedad al 30.05.96. Liquidador: Carlos Bertin. Domicilio: Riachuelo (Dpto. de Colonia)
06) $ 442,00 1/pub 34151 Ago 23- v Ago 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados: CALAFAT LILIAN C/ IPARRAGUIRRE CARLOS, Divorcio, Ficha D/ 150/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS IPARRAGUIRRE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 34240 Ago 23- v Set 05



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico

número 39-62-17, habilitado en Agraciada 3558 apto.22. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 33034 Ago 23- v Ago 27

Emplazamiento al titular del servicio número 98.3090 habilitado en Wilson Ferreira Aldunate 1176 Bis. apto. 502. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 34162 Ago 23- v Ago 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22431, habilitado en B. y Ordóñez No. 151 de La Paz, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 34323 Ago 23- v Ago 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VIÑOLES MORALES. GLADYS. SOLICITANTE: MARIA LURDES MORALES, INCAPACIDAD. FICHA C/6/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1861/96 de fecha 05/08/96 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA LURDES MORALES C.I. 952.283-7 del incapaz GLADYS VIÑOLES MORALES C.I. 1.066.648-8 Quien acepto el cargo el día 12 de agosto de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53513 Ago 23- v Set 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: LARROSA WILLIAM - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA" Ficha 660/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1978 de fecha 23 de mayo de 1996, la incapacidad de WILLIAM LARROSA OLIVERA, designándose curador a BEATRIZ OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 29 de julio de 1996. Por la misma Resolución se la declara la presente gestión AUXILIADA DE POBREZA. Las Piedras, 29 de julio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53514 Ago 23- v Set 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "Romana Chocho Designación de Curador fa. 671/94" hace saber que por auto Nº 2342 de fecha 28 de junio de 1996 se ha declarado a Romana Chocho en estado de incapacidad habiéndose designado curador definitivo de la misma al Sr. Parmerio María Brito Chocho. Maldonado, 28 de junio de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 34238 Ago 23- v Set 05

TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: GUTIERREZ, MIRTA GRACIELA. INCAPACIDAD F; 472/92, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MIRTA GRACIELA GUTIERREZ, habiéndose declarado curador definitivo del mismo a MABEL PETRONA GUTIERREZ. Maldonado, 21 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 34237 Ago 23- v Set 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "ELKAN MAYER CLAUDIO. Inf. Vida y Costm." Fa. 555/96, se hace constar que ante esta Juzgado se presentó Claudio Elkan Mayer, quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Teresa Romana Guerriero y María Cristina Da Luz sobre su vida y costumbreideo, 15 de agosto de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 34166 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Luis Godoy Piñeiro, en los autos caratulados: "Godoy, Jorge Luis "Información de Vida y Costumbres" Ficha V B 1519/93 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Traverso, C.I. 1.745.025/2 y Sergio Aguirre, C.I. 1.583.302/2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dr. José Miguel de Olea, Actuario.

11) $ 960,00 10/pub 34291 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Fernández Ramos, en los autos caratulados: "Fernández Ramos Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha VD 792/95 optando por el título de Escribana Pública yofreciendo las declaraciones de los testigos Laura Clemente y María Inés Fabregat. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 34299 Ago 23- v Set 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARMEN BEATRIZ PACHECO GARCIA, en el expediente ficha vb 5/96, optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Grisel Martínez Fontana y Gustavo Moizo Urquiola, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, siete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 34328 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FEDERICO GASTON ARMELLINO RUSSI en el expediente ficha VB 9/96, optando por los títulos de ESCRIBANO Y PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de los testigos Carmen Pacheco García y Pablo Solari Caetano, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, uno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 34329 Ago 23- v Set 05



MONTEVIDEO
ENTES

Licitación Pública Nº P6000180
Plaza y exterior

Objeto: Suministro de Conductor desnudo de Aluminio con alma de acero.
Apertura: 1er. Llamado: 09 de Octubre de 1996 - Hora 13:00.
2do. Llamado: 10 de Octubre de 1996 - Hora 13:00.
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079. 1er. piso.
Precio del Ejemplar: $ 500.
Retirarlo en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja) en el Horario de 9:30 a 15:30.
Las Empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el tel/fax (0598-2), 28 34 28.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53494 Ago 23- v Ago 23



A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1278: Suministro de dos calderas de vapor de 14 KG/CM2 y 14 TON/H cada una, con sus equipos auxiliares, incluyendo proyecto, provisión de equipos y materiales, construcción y montaje en la Usina de Vapor de la refinería de La Teja.
Apertura: 12 de setiembre de 1996
Hora: 16:00
Valor del Pliego: $ 1.000.- (mil pesos uruguayos)
Para recabar los Pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 8:15 a 12:00 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la misma División en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 53500 Ago 23- v Ago 23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
1853 25 de Setiembre 1996

LICITACION PUBLICA Nº 266- EQUIPAMIENTO DE SALA DE PARTOS (Primer Piso)
Primer llamado: 10.09.1996.
Hora: 15.00
Segundo llamado: 24.09.1996.
Hora: 15.00.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria, se abrirá una segunda convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros (Sección Compras) Bvar. Artigas Nº 1465, entrepiso del Despacho Central de Medicamentos de lunes a viernes de 07.00 a 20.30 horas.
12) $ 190,00 1/pub 34130 Ago 23- v Ago 23



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION RECURSOS MATERIALES

Lunes 16 de Setiembre de 1996
Contrato No. 42/96 (Lic. Pública).

Reactivos Hepatitis "C".
Serv. Nal. de Sangre.

Primer Llamado.
Plaza.
Hora: 14.30.
- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. piso al fondo, edificio anexo).
- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación).

Valor del pliego: $ 250 (pesos uruguayos doscientos cincuenta).

Aviso No. 5/96.
gr
PUBLICAR EN 1 (UNO) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL, Y 1 (UNO) EN EL DIARIO OFICIAL EN FECHA 22/8/96
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Depto. de Prensa
12) (Cta. Cte.) 1/pub 53495 Ago 23- v Ago 23



Montevideo, agosto 23 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD ANDRES DAMIANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez Senda 2/36 y LILIANA KARINA CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez Senda 2/36.

RODOLFO EDUARDO DIEGUEZ, 45 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1185 bis y LUISA NANCY CHARAMELLO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Araúcho 1185 bis.

LORIVIDES MODESTO DIAZ, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. del Fortín 2285 e IRMA RODRIGUEZ, 75 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Av. del Fortín 2285.

ANDRES GUALBERTO AQUINO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1560 y CLAUDIA ANDREA DE LOS SANTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bauzá 3919/2.

OFICINA No. 2

ERNESTO FABIAN JARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacumbu 382 y MARIA de los ANGELES MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirarajá 159/B.

ALVARO BERTULLO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090/204 y SANDRA LOURDES RUSSO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2376/2.

ROBERTO ISMAEL JANAVEL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Edna 5948/2 y MARIA ISABEL DEBONI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pagola 1789.

JUAN BASILIO BURGOS, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4020 y MARIA MABEL RODRIGUEZ, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4020.

MIGUEL KALIJMAN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2415 y ANDREA SILVANNA BILLECI, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rivera 2415.

ROBERTO AMADO BOSTON, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Manuel Durán 5138 y LAURA ANAHIR LANZA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Manuel Durán 5138.

OFICINA No. 3

FERNANDO CURRAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2215/301 y CLAUDIA DANIELA PISCOPO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Cabrera 4305/101.

HUGO HUMBERTO CROSSA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Espínola 1968 y ROSSANA RICCI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfonso Espínola 1968.

CLAUDIO CAMPAGNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodrigo de Triana 61/10A y VIRGINIA YESSICA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1632/202.

OFICINA No. 4

RAUL OMAR FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowlan 589 y RAQUEL ROSSANA LAGO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú 681.

LEONARDO AUGUSTO LEGNANI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2385 y ESTELA BEATRIZ VILA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Libertad 2385.

OFICINA No. 5

OMAR GUSTAVO GARIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wellington 4816 y YAQUELIN MARISOL DOMINGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Wellington 4822.

RICARDO GABRIEL IDOYAGA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4123 y SILVIA LILIAN BORBA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arocena 2018.

OFICINA No. 6

ENRIQUE MENDOZA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4214 A - Block A/304 y PATTY ACOSTA, 25 años, soltera, comerciante, estadounidense C/N, domiciliada en Asamblea 4155 Bis.

RUBEN MARCELO MOLINELLY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333/302 y ROSA SUSANA ZABALA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1333/302.

EDUARDO ALFREDO MIRANDA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3778 apto. 13 y SILVIA MARIA MARTINEZ, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millán 3778 apto. 13.

OFICINA No. 7

ZENON FRANCISCO PARODI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Blanco Solar 27 y CECILIA ARREGUI, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pascual Blanco Solar 27.

MARIO RAUL PETRZEL, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3494 y MAGNA LORELEY BRAMAJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3494.

OFICINA No. 8

NELSON LEONEL RAMOS, 29 años, soltero, químico, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1362 y MARIA VERONICA ANDRADE, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en La Paz 2093/105.

CARLOS ANIBAL ROCHA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1683 y VANESSA VIRGINIA PEIRANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1948/2.

EDUARDO RAUL ROSENDE, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 3881/101 y ELISA GOMEZ, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Italia 3881/101.

MARCELO MARTIN RIVERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5-807/303 (Millán y Lecoq) y ROXANA SOLANGE LOPEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 5-836/301 (Millán y Lecocq).

OFICINA No. 9

JUAN SALVA, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1724 y MIRTA SUSANA SCHEVZOV, 39 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1724.

CARLOS MARTIN SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. San Rafael 4414 y MARIA LAURA BARBE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuba 4445.

EDUARDO JOSE SUAREZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruggia 3636 y SANDRA MONICA SANDOVAL, 30 años, divorciada, radióloga, oriental, domiciliada en Ruggia 3636.

VICTOR RAUL SALVO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacna 4573/A y CARMEN LORELEY RIGANTI, 38 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Tacna 4573/A.

FERNANDO SILVEIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4833/002 y ANGELA MARIA FELIX, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3741/7.

PABLO FELICIANO SOLLA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Basedas 522 y NERIS LILIAN LOTITO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pondal 827.

OFICINA No. 10

DANIEL MARTIN VILLALBA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2682 P y MARIA CECILIA GARCIA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Suecia 2121.

SULANGEL OSINALDE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1379/801 y ELENA MARINA CORREA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1379/801.

LEONARDO FEDERICO TRINDADE, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 20.200 y ANDREA VIRGINIA RAMIREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 20.200.

OSCAR ANDRES VERA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Curva 20 mts. Las Torres y LIZ LORELEY PASTORINO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Cedros 2431.

AGUSTIN ODELLA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1822/3 y JUDITH SUSANA MENDEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1822/3.

NESTOR JESUS ORMEÑO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 980/3 y MARIELA BENTANCUR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos 2103.

14) $ 113,00 3/pub



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jackeline De Barros solicita la inscripción de la obra titulada "Los ojos de la serpiente"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 30 de julio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 570,00 10/pub 34340 Ago 23- v Set 05

Raúl Dalmás y Horacio Yanes solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "El Correo de la Costa"; de la cual se declaran editores.
Montevideo, 21 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 570,00 10/pub 34347 Ago 23- v Set 05

Susana Chaer por sí y por Fidel Sclavo solicita la inscripción de la obra titulada: "El valle de los pinceles", de la cual es autora de: los textos: S. Chaer; ilustraciones: F. Sclavo.
Montevideo, 21 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 570,00 10/pub 34343 Ago 23- v Set 05



RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, CERTIFICA: Que de los autos: "Charrutti, Juan Ignacio - Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/12/96) por Resolución Nº 1211 de fecha 21 de junio de 1996, previa Vista Fiscal se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza al Sr. JUAN IGNACIO CHARRUTTI a los efectos de la publicación de los edictos correspondientes a la presente gestión. EN FE DE ELLO: y a solicitud de parte interesada y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53516 Ago 23- v Set 05

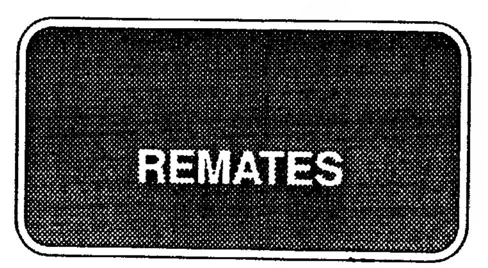
RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: DOS SANTOS Aracely - MACHADO Jacinto (B/91/96), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "ORIENTAL", debe decir "BRASILEÑA", por ser así lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53496 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4º turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA LEITES (B/188/95), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y margen del acta "Leites" como nombre, el mismo sea eliminado en tal carácter; y, en el margen, donde se adjudica el uso de apellidos, se tenga como tales "Leites Casanova", por ser el habitualmente usado. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53498 Ago 23- v Set 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
PRIMER TURNO
Gustavo Lujan Ventura
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana de 1er. Turno, dictado en autos "Fisco c/Sansone Carinci, Luis. Imp. de Infracción Aduanera" Ficha: 262/94, el Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, el próximo jueves 5 de Setiembre de 1996, desde la hora 15, en el local de la calle Asunción 1335 esquina Avda. del Libertador (Garaje Rebordondo), sacará a la venta en Remate público con la base de $ 27.333,33 (2/3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor, un automóvil marca Peugeot, modelo 505 SR, de color marrón, del año 1985 a nafta, 4 cilindros, chasis No. 2026490, matrícula argentina E-143.322 (Entre Ríos). Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. Teniendo 48 horas para hacer efectivo el saldo del precio y retirar el vehículo. 2) Que serán de su cargo los gastos de empadronamiento, título y demás gastos que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador o sea el 16,5 % del precio de Remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del Rematador o sea el 2,78 % del precio de remate.4) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle San José 1092, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de Agosto de 1996. Esc. Nelly García de Cestau, Actuaria.

20) $ 672,00 3/pub 34342 Ago 23- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "PERELMAN RABIN, Isaac y Otra c/MORENA FUENTES, Carmen Perla y Otros. Habilitación y Ejecución Hipotecaria." Fa. 9/218/95, se hace saber que el próximo 10 de setiembre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y edificio sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 106.520, que según plano de mensura de los Agrimensores Carlos A. Mac Coll y Eduardo Monteverde de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de mayo del año indicado, se señala con el No. 11 de la manzana " C ", tiene una superficie de 369ms. 37dcms. y se deslinda: 8ms.60cms. al Sureste de frente a calle José Nasazzi (antes Olivos) Nos. 915 y 917, entre las calles Uruguayana y Hervidero, ditando el punto medio 40 ms.17cms. del comienzo de la ochava recta con la última nombrada; 42 ms.95cms. al Suroeste con padrones 106.517 al 106.519 y 120.415; 8ms.60ms. al Noroeste con padrón 106.512 y 42ms.97cms. al Noreste con padrón 106.521. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) No se aportó plano de mensura. Se desconoce si existe plano de construcción y deudas con el B.P.S. por las construcciones. También se desconoce la situación actual de ocupación del bien, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto. 5º) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 Piso 4). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 1996.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.840,00 5/pub 34182 Ago 23- v Ago 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno,dictada en autos caratulados: "Urbano VAZQUEZ C/GORED S.A.- Ejecución de Hipoteca", Ficha 171/95, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 14.30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, de Rincón 454, por intermedio del martillero SALOMON LAKIEROVICH, matrícula 732,RUC 213489290013, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, Local 002, que forma parte del Edificio Ensenada construído bajo el régimen de la Ley 10.751, en un solar de terreno ubicado en Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, Manzana Catastral 633,padrón matriz 2605, antes padrones 2605 y 2607, el que, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de marzo de 1980,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 27 de mayo de 1980 en expediente 4217/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el No. 156 el 8 de julio de 1980, consta de un área de 516,82 mts2., y tiene 28,36 mts. de frente al Noroeste a la calle 32,distando su punto más próximo 38,58 mts. de la esquina formada con la calle 22.El referido plano concuerda con el de mensura y fraccionamiento(modificativo de planta subsuelo del Edificio Ensenada)del mismo Agrimensor,de agosto de 1981,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado en expediente 8943/81,el 14 de octubre de 1981,e inscripto en Catastro de Maldonado con el No.512 el 4 de noviembre de 1981.El local 002,padrón individual 2605/002,según el plano indicado se ubica en Planta Baja,a cota + 0,1 mts.,y tiene una superficie de 21,19 mts.2.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo o cheque certificado,el 30% de su oferta al bajarse el martillo,más los gastos del Rematador y su comisión del 4,02 % (Acordada 7132),y el 2% a las ventas forzadas. 2).No existen antecedentes dominiales por los últimos 30 años;sólo fotocopias incompletas,no legalmente autenticadas. No existe plano de mensura ni construcciones,ni se conoce cuál es la situación de estas últimas con respecto al B.P.S.,siendo de cargo del mejor postor en todos los casos de regularización.-Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo,16 de agosto de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 34245 Ago 23- v Ago 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMO PRIMER TURNO dictada en autos "PAPELERIA LA SELECTA Ltda." Concordato Preventivo Judicial ficha 88/95 se hace saber que el próximo 29 de Agosto de 1996 y a partir de las 10 horas en el local de la Av.Joaquín Suarez Nº 2928 se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. Nº 210932800017 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes embargados en autos que lucen inventariados a fojas 206 a 214 del referido expediente.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma.2)La mercadería se vende a la vista y sin reclamo y deberá ser retirada dentro de las 48 horas post remate.3) Que será de cargo del comprador resultante la comisión,IVA. e impuestos,así como el 2% del impuesto Ley 16.320 (venta forzosa) o sea un total del 15.51 %.4)Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos, 2.78% así como todos los gastos que ocasione la subasta.- Y a los efectos legales se realiza esta publicación en Montevideo a los veintiun dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.Esc. Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 528,00 3/pub 34349 Ago 23- v Ago 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada autos caratulados "GIURIA CARRILLO, Miguel Angel y REDELICO BADIE Dalia c/ CUELLO Carlos Roberto y DE ARMAS RODRIGUEZ Juana, JUICIO EJECUTIVO. FI-

CHA 157/94 se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, por intermedio del Martillero, José Luis Ferreira da Silveira, matricula 3213, RUC 190053520019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en Remate Público, con base U$S 5.533,oo (dólares americanos cinco mil quinientos treinta y tres) (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 167.194 de la 19ª. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Delio W. Infantozzi de julio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 83502 el 13/7/77, se compone de 2 fracciones: Fracción A: consta de una superficie de 88,63 mts. y se deslinda: 7,38 mts. de frente al Noroeste a la calle Monte Caseros, puerta Nº 3038, al Noreste 12,43 mts. con parte del padrón 171709, al Sureste 7.48 mts. con fracción B del mismo plano y por el Suroeste 12.31 mts. con parte del padrón 177193. Fracción B:, consta de 24,31 mts. y se deslinda. 7,48 mts al Noroeste lindando con Fracción A del mismo plano, 3,35 mts. al Noreste con el resto del padrón 171709, 7,58 mts. al Sureste con padrón 87705 y 3,34 mts. al Suroeste con el padrón 167193. Area total de las dos fracciones 112,94 mts. En el mismo plano se hace constar que la fracción A tiene titulo de propiedad y la B, título de posesión.
SE PREVIENE: Que el inmueble de autos, se encuentra actualmente ocupado por precarios; 2) Que el mejor postor deberá eventualmente tener que realizar trámite de prescripción adquisitiva para completar la titulación; 3)Que el promitente comprador para obtener la plena propiedad del inmueble, deberá abonar además del precio ofertado y los gastos de remate a su cargo, el saldo no ejecutado que asciende a U$S 16.700,oo (dólares dieciseis mil setecientos);4) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 5) Que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por Ley 16.320 o sea el 4.02 y 2 % respectivamente, respecto del precio del remate, exigible en el acto del remate; 6) Que será del cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate y de más que la Ley pone a su cargo; 7) Que los titulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado, sito en la calle San José 1132 5to Piso. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 2.240,00 5/pub 34223 Ago 23- v Ago 29

VIGESIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Turno, dictada en autos caratulados " BANCO PAN DE AZUCAR c/ ARYTEX S.A." Juicio Ejecutivo, ficha 82/95, se hace saber que el proximo 28 de agosto a las 15 horas en el local sito en Piedras No. 274,se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS,mat. 3653, Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los bienes inventariados y secuestrados en autos. SE PREVIENE; 1) Que el adquirente debera abonar la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 2)Que será de cargo del expediente la comision e impuesto de venta 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,agosto 20 de 1996.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 384,00 3/pub 34164 Ago 23- v Ago 27

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ VILLAMIL GUILLERMO Y OTRA C/ RICHPERTH FINANCIAL INC. S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 115/95, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de Unidad de Propiedad Horizontal, empadronada individualmente con el Nº 1765/B/1301, ubicada en el 13º piso a cota vertical más 36 mts. 45 cms., que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Juan González Uslenghi, de julio de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 12.11.84, en el expediente 10.420/1/83, e inscripto en la Dirección Dtal. de Catastro de Maldonado con el Nº 1066 el 19 del mismo mes y año, tiene una superficie de 83 mts. 01 dms. Corresponde a dicha unidad el uso exclusivo de las terrazas B-D13 y B-E13, y de un lugar con su respectivo box para estacionar un automóvil en el garage del Edificio, señalados respectivamente como B-MS1-12,y B-NS1-12 en el plano del Agrimensor mencionado. Dicha unidad forma parte de la Torre denominada indistintamente como B o II del Conjunto de Edificios "Torres del Plata", construído bajo el régimen de propiedad horizontal del la ley 10.751 de acuerdo a los permisos de construcción Nros. 4.742/78, 5.354/82, 10.420/83 y de Obras Sanitarias Nros. 5.784/78 y 10.331/82, concedidos por la Intendencia Municipal de Maldonado, habiendo sido habilitados definitivamente por resolución municipal Nº 27 del año 1984, recaída en el expediente de final de Obra Nº 3.351/83 de julio de 1984. Del mismo plano surge que el Conjunto de Edificios "Torres del Plata" está ubicado en un solar sito en la 1º Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, padrón matríz 1765 (antes con los Nros. 1761 al 1769 inclusive), manzana 644, con una superficie de 5.680 mts. 98 dms. que se deslindan así: 117 mts. 28 cms. de frente al S.E. a la Rambla Lorenzo Batlle Pacheco; 94 mts. 9 cms. al N. a la calle Ansina, siendo esquina con la anterior y uniendo ambas alineaciones ochava curva de 15 mts. 6 cms. de desarrollo hacia el E.; 43 mts. 5 cms. al N.O. de frente a la calle 17 metros de ancho; y 64 mts. al S.O., lindando con el inmueble padrón 1759. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) más el impuesto departamental 1% del precio del remate;
4) Que al 21.06.96 se adeuda la suma de $ 58.511,00 por concepto de Contribución Inmobiliaria; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1584,00 3/pub 34181 Ago 23- v Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, recaída en autos Banco la Caja Obrera c/ Sabella Hnos. S.A. Ejecución de Hipoteca Ficha 676/90, se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 15 y 30 Hrs. en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Zabala 1328, el martillero ALBERTO J. BOCKING, matrícula 1766 y R.U.C. 210203840019, procederá a la venta, en dólares americanos, en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos inmuebles ubicados en la ciudad de Salto, que se rematarán en conjunto, empadronados con los Nº 1754 y 4693,2º Sección Catastral del depto. de Salto, manzana 115 y que según plano del Ing. Agr. Fernando Cortabarría, de marzo de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2044 el 3 de marzo de 1995 tienen una superficie total de 390 mts. 96 dmts.y se deslindan, en conjunto así: 11 mts. 60 cmts. de frente al Este, a calle Raffo; 30 mts. 25 cmts. al Norte con Padrón 1753; 19 mts. 30 ctms. al Oeste, en una línea quebrada que linda con padrones 1743 y 1744; 42 mts. 50 cmts. al Sur con padrón 1760. ACTO CONTINUO: Padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y siete,con edificio y demás mejoras, solar Nº 10 de la manzana Catastral 6908 de Montevideo que según plano del AGR. JOSE J. MEIER, de Montevideo, de setiembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44478 el 2 de octubre del mismo año, tiene un área de 281 mts. 15 dmts.y se deslinda así: S.E. 10 mts. de frente a la calle Cadiz, puerta de calle Nº 3267 entre Trento (ex Quichua) y av. de 30 mts.;al S.O. 32 mts. 30 ctms. lindando con padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis; N.O. quebrada en dos tramos rectos de 4 mts.40 ctms. y 7 mts. 80 ctms. que lindan con los padrones Nº 177563 y 177562 respectivamente; N.E. 25 mts. 30 ctms. con padrón 177.558. No se encuentran agregados a la titulación, planos y permiso de construcción y de Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por contribuciones al B.P.S. así como por contribución inmobiliaria, primaria y demás que gravan a los bienes.- Que se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles a subastarse.
ACTO CONTINUO: En un solo; lote Solar 6 de la manzana 0 Padrón 166536 de Montevideo, del plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de Noviembre de 1936 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 9 de julio de 1937 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 865 el veintiuno del mismo mes y año, con 211 mts. 90 cmts. de superficie y se deslinda N.E.5 mts. 25 ctms. de frente a calle Trento, formando esquina con calle Chiavari; en ochava curva de 21 mts. 41 cmts., al Norte; S.E. 12 mts. 90 cmts. lindando con solar padrón 166550; S.O. 20 mts. 10 cmts.con solar padrón 166535.- Solar padrón 166534, el que según plano del Agr.Carlos Asuaga Requena, de Enero de 1982,inscripto en la Dirección General del Catastro, con el nº 92, el 20 de Enero de 1982, con un área de 2865 mts.81 ctms. resultante de la fusión con los Solares , padrones 166538, 166539, 166540, 166541, 166542, 166543, 166544, y se deslinda así: N.O. frente a calle Chiavari 10 mts.; al N.E. lindando con padrones 166535, 166550, 166537, 40 mts. 35 ctms,; al N.O. 23 mts. 95 cmts. con solar padrón 166538; al N.E. 20 mts. a calle Trento, una curva de 23 mts. 56 ctms. a la calle Cadiz por ser esquina; al S.E. 49 mts. frente a calle Cadiz; 38

mts. al S.O. con Solares padrones 166545 y 166547 parte; 30 mts. al N.E. con Solares padrones 135138, 166532 y 166533; al S.O. 37 mts. 66 ctms. con solar padrón 166533.- Area total; 2.897 m 71 dmts.- SE PREVIENE: 1º) Que no se encuentran agregados a la titulación planos y permisos de Construcción y Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por construcciones al B.P.S. así como Contribución Inmobiliaria, Primaria y demás que gravan los bienes así como la situación ocupacional de los mismos. 2º) Que los padrones Nº 166540, 166541 y 166543 están designados para ser expropiados por la Intendencia Municipal de Montevideo. 3º) Que el comprador deberá abonar en calidad de seña, en efectivo el 20 % de su oferta así como el 6,02 % del precio de venta por concepto de comisión e impuestos y que en las propiedades de Salto abonará además el Impuesto Municipal del 1%.A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 19 de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 3.360,00 5/pub 34163 Ago 23- v Ago 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " APOJ JAIME c/ KIKO LTDA. "Juicio Ejecutivo,ficha 6/96, se hace saber que el proximo 28 de agosto a las 14 y 30 horas,en el local sito en Piedras No.274,se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS,mat.3653 Ruc.211224630014, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los bienes muebles detallados y tasados en autos, a fs. 7 a 9vta.de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comisión e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 21 de 1996. Esc. Manuela Failache, Actuaria Adscripta.

20) $ 480,00 3/pub 34332 Ago 23- v Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

Milton Berardi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o..Turno, en autos: "PAPAS CHIPS c/ LUBNICKI, Eduardo - Juicio Ejecutivo", Ficha 1036/92, se hace saber que el 28 de agosto de 1996 desde las 16 hs. en Yaro 1121 el martillero Milton Berardi, matrícula 1352, RUC. 210558290019, rematará sobre los 2/3 de su tasación y al mejor postor: 1 equipo música "Microsonic, modelo ARW 350 ($80.-); 1 espejo marco dorado ($100.-); 1 mueble bar ($120.-); 2 sillones ($93.33); 1 mesa ($80.-), embargados en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio rematado. Montevideo, 16 de agosto de 1996.-
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 160,00 1/pub 34180 Ago 23- v Ago 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Mario Alejandro Urbeltz Vitalis" Proceso de Ejecución en Via de Apremio Ficha A/51/95, se hace saber que el dia Martes 10 de setiembre de 1996, a la hora 14, en el Establecemiento ubicado en el Kmt.171 de la Ruta 1,Colonia, el Martillero Severino Camacho Mat.470, procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Tractor Ford 8700; Tractor Valmet Mod.148; Enfardadora Claas; Carro Tipo Vagón; Hileradora J.Deere; Enfardadora Claas Mod.Rollant 46; Excentrica de 24 discos; Hileradora Internacional y Vibrocultivador.-
Se previene : que el mejor postor abonará al contado su compra en moneda nacional, más comisión e impuestos del Martillero que suman 16.51%.-Colonia, agosto 14 de 1996. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 384,00 3/pub 34153 Ago 23- v Ago 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/Calistro Pino Juan José" Ejecución Ficha A/41/93,se hace saber que el dia Martes 10 de setiembre de 1996, a la hora 15,en el Establecimiento ubicado en el Km.171 de la Ruta 1, Colonia, el Martillero Severino Camacho Mat. 470,procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes : Equipo Pulverizador Maysu; Vibrocultivadora Basso; 44 Ovejas y un Carnero .-
Se previene: que el mejor postor abonará al contado su compra en moneda nacional, más comisión e impuestos del Martillero 16.51%.-Colonia, agosto 16 de 1996.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 336,00 3/pub 34154 Ago 23- v Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

"E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SANDLER, SIMON; DOLINSKY, SARA; MATRAJT, NAUM; DOLINSKY, RAQUEL; WENGROWER, NATALIO; DAICH, MARIA; BORESZTEIN, ALEJANDRO; BORESZTEIN, MIGUEL C/ DE ABRANTES, DANIEL A Y LECUNA, ADRIANA M. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 11/96, se hace saber que el próximo 6 de setiembre del cte. año a las 14 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Myo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, Matrícula 2209, R.U.C. Nº 100021990014, asistido por la Sra. Alguacil y Sr. Actuario del Juzgado se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana catastral número cuatrocientos sesenta de la localidad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje "Cantegril", zona urbana, empadronado con el número dos mil novecientos nueve, antes empadronado con los números dos mil novecientos ocho, dos mil novecientos nueve y dos mil novecientos diez, de la manzana catastral 460, que según plano del Agrimensor Omar Hernández de febrero de 1986, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro Nacional - Maldonado, el 20 de junio de 1986 con el número 1407, según el cual se compone de una superficie de cinco mil ciento cuatro metros cuadrados ochenta y seis decímetros y se deslinda así: Este: 62 metros, 94 centímetros frente a calle San Martín; Sur: 45 metros, 54 centímetros lindando con padrón 3440; Oeste: 18.00metros lindando con padrón 3439; Sur: 28 metros, 86 centímetros lindando con padrón 3439; Oeste: 50 metros, 72 centímetros lindando con padrón 2907; Noroeste: línea ligeramente curva de 45 metros, 30 centímetros de frente a calle Mariano Soler; y Noreste 40 mts., 65 cms. de frente a Avda. Roosvelt, formando esquina con el anterior frente y con el nombrado en primer término. S E P R E V I E N E: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 1º de agosto de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.080,00 5/pub 34224 Ago 23- v Ago 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado Dra.Martha Alves de Simas,en los autos caratulados:"DE MEDINA ARCOS, GERMAN C/MOITIÑO,MA.EVA CESACION DE CONDOMINIO.FICHA 272/91", se hace saber que el próximo 6 de setiembre de 1996 a la hora 15 en las puertas de ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, por intermedio del Sr.Rematador Gustavo Telechea, matrícula Nº2092, RUC 100086150010, asistido por la Sra. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que asciende a U$S 30.000 (dolares americanos treinta mil), del siguiente bien inmueble:un solar de terreno con mejoras ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana,paraje "Punta Fría" de la ciudad de Piriápolis,padrón Nº 2742, que según plano del Agrimensor Danilo Rostan de diciembre de 1968, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº5521 el 12 de febrero de 1970 y aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 8/9/1979, se señala con el nº19A, tiene una superficie de 414 mts.36dms.,con 8mts. 98cms al SE DE FRENTE a Avenida Vilardebó; 8mts.72cms. tambien de frente al Noreste, por formar esquina, a la calle Francisco Soca, uniendo ambos frente ochava curva de 16mts. 47cms. que da al Este; 22mts.51cms. al Noroeste, lindado con parte del padrón 2741; y 23mts. 86cms. al Suroeste,limitando con el solar señalado con el Nº19B;registrando un área edificada de 36m2, del año 1969, encontrándose en situación regular pago Tributo 9-1-95.

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuesto, más el impuestos previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate.
3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y luego descontado del precio del remate.
4)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de agosto de 1996.
Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.080,00 5/pub 34247 Ago 23- v Ago 29

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Maldonado, dictada en autos caratulados" SOSA SILVA FRUCTUOSO; Sucesión; Ficha 159/89"; y según auto 408 del 26/4/96; se hace saber que el próximo 6 de setiembre de 1996 a las 15 horas en las puertas de esta Sede, sito en 25 de Mayo esquina 18 de Julio, (planta baja) de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Ruby Acosta, mat. 3700 RUC.100080270014, asistido por el Sr. Actuario y por la Sra. Alguacil del Juzgado; y sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación Catastral, siendo ésta de $U 110.847, al Remate del siguiente bien Inmueble; Padrón 1017, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Solar Nº 9 de la manzana 2, según Plano del Agr.Jaime E.Pou del 16 de setiembre de 1932 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el 26/set/932, con el Nº 152, con una superficie de 248 metros y 29 decímetros, con frente hoy a la calle Bolivia; Las Delicias Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo, más comisión del Rematador e Impuestos que gravan los remates, ó sea el 7,02% del precio del Remate. 2) Serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración y demás impuestos que por Ley correspondan. 3) Será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador e impuestos,ó sea 1,33% del precio del Remate.4) Los Títulos se encuentran agregados en el expediente. Se expide el presente en Maldonado, a los 15 días del mes de agosto de 1996. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.200,00 5/pub 34246 Ago 23- v Ago 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "TECMO LTDA. c/ ACUÑA Ricardo; JUICIO EJECUTIVO;Ficha 600/94." se hace saber que el proximo 30-8-96 a las 18.oo horas, en calle Ventura Alegre entre Sarandí y 18 de Julio de esta ciudad, por intermedio del martillero Ruby Acosta Mat.3700 se procederá al remate público sobre las dos terceras partes de su Tasación, siendo ésta de U$S 100, del siguiente bien mueble, ciclomotor Zanella Due, Motor 50 LE 02110 Chasis TQ 01196 AFX 758,fuera de funcionamiento;Se previene que:El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, en el acto y en efectivo, más comisión de compra del rematador e impuestos que la Ley pone a su cargo, ó sea el 16,22% del precio del remate. Sera de cargo del demandado la comision de venta más impuestos, ó sea el 2,64 % del precio del remate, Se realizará una publicación a los efectos legales. Maldonado, de agosto de 1996.-
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
20) $ 160,00 1/pub 34197 Ago 23- v Ago 23



OSOR S.R.L.
(Transformación de S. A. a S.R.L.)

Contrato: 30/03/1996.
Inscripción: 11 Julio 1996,No. 1117, Fo. 1492, Lo. 1, Contratos, Legajo 2195/96.
Socios: Pedro Motta, Enzo Motta y Bruno Motta.
Capital: $ 9.000.
Objeto: Tenencia y arrendamiento de inmuebles.
Plazo: 5 años.
Administración: Enzo Motta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 33534 Ago 23- v Ago 23

" DELSUR SRL"
Cesión
Fecha: 31 de julio de 1996
Inscripción: No 1261 Fo. 1663 Lo. 1 Legajo 1652/95
Cedentes: Marcelo Pugliesi, José Echeverría, Roberto Rodríguez
Cesionarios: Daniel Locatelli y Ruben Pena
22) $ 442,00 1/pub 33641 Ago 23- v Ago 23

"MARISOL S.R.L."
Modificación de contrato
Fecha: 20 abril 1995
Inscripción: Nº 1048 Fo. 1360, libro 2, legajo 4547/95.
Socios: Esteban Humberto Bentancour García y Lordy Ruiz Fagúndez.
50 cuotas
Administración: Esteban Humberto Bentancour
Plazo: 30 años
22) $ 663,00 1/pub 33668 Ago 23- v Ago 23

CASA PIEMONTE S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 25/6/96.
Inscripción: Nº 1129, Fo. 1508, Lo. 1.
Cedentes: Rosa María Ferrari Casteluccio y Antonio Bruno Goffino ceden 50 cuotas.
Cesionaria: Sandra Bruno Ferrari.
Modificación: Administración los dos socios actuando indistintamente.
22) $ 663,00 1/pub 33920 Ago 23- v Ago 23

SIENA CONSTRUCCIONES S.R.L.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Cedente: Primo Francesco Pesce Bormida
Cesionario: Nelly Sonia Rolando Alvarez
Otorgamiento: 17 enero 1996
Inscripción: Nº 1054 Fº 1310 Lº 3 Contratos legajo 2473/96
Modificación: a) administración y representación Nelly Sonia Rolando b) Plazo: 30 años desde 30 de octubre 1987.
22) $ 663,00 1/pub 34132 Ago 23- v Ago 23

HEBETE SRL

Registro No. 948 Fo. 1235 Lo. 2
Legajo 1842/96
Socios: BEATRIZ LEONCINI
TERESA MONTANO
HELENA SCHIAFFARINO
Capital: $ 12.000
Plazo: 3 años prorrogables
Administración: Dos socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: Guardería.
22) $ 442,00 1/pub 34133 Ago 23- v Ago 23

CREATIVOS SRL

Contrato: 19/3/1996
Registro: No. 151 Fo. 185 Lo. 3
Legajo: 867/96
Socios: ALBERTO ANELO
LAURA ANELO
Capital: $ 10.000
Plazo: 10 años prorrogables
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Publicidad
22) $ 442,00 1/pub 34134 Ago 23- v Ago 23

"POLY ESPUMA S.R.L."

Constitución: 10 de julio de 1996, en la ciudad de Colonia, inscripto en el Registro de Comercio con el No. 1255, Fo. 1651, del libro No. 1 de Contratos.
Socios: Wáshinton Marcelo San Martín Colo; Isidro Ignacio Torres Rivero, y Silvia Elizabeth Retamosa Filosi.
Objeto: Compra, venta, importación, representación, consignación, distribución, fabricación, reparación y comercialización en todas sus formas y etapas, de todo tipo de mercaderías y en especial en espuma de "Pliuretano", en todas sus variedades y formas.
Domicilio: ciudad de Colonia.
Plazo: Plazo 30 años a contar del 10.07.1996
Capital: $U 30.000, aportado por los socios de la siguientes manera: I) El señor Wáshington Marcelo San Martín Colo, el 50%; y II) el señor Isidro Ignacio Torres Rivero y la señora Silvia Elizabeth Retamosa Filosi, el 25% cada uno del capital.
Administración: Mario Alfonso MENY ROSAS.
22) $ 1.768,00 1/pub 34155 Ago 23- v Ago 23

MARLIAT S.R.L.

Contrato: 9.7.96
Inscripción: No. 1025 Fo. 1279 Lo. 3 de Contratos. Legajo No. 2383/96
Socios: DINAH SPITALNIK KONFORTI (19 cuotas)
IVETTA KONFORTI COHEN (1 cuota)
Capital: $ 20.000
Objeto: Importación y exportación, comercialización y distribución de productos ópticos.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: DINAH SPITALNIK KONFORTI
22) $ 663,00 1/pub 34156 Ago 23- v Ago 23

CENDAN LTDA.

Contrato: 3.4.86

Inscripción: Registro de Comercio 7-4-86 No. 216 Fo. 848 Lo. 2
Socios: RUBEN DANIEL CENDAN BARCIA (50 cuotas)
MARIA JOSEFA BARCIA PEREZ (50 cuotas)
Capital: N$ 100.000
Cuotas: de N$1.000
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: RUBEN CENDAN
Objeto: distribución de galletitas, golosinas y productos alimenticios en general.
Explotaciones industriales, comerciales de toda naturaleza, importación, exportación y representación de la sociedad.
22) $ 884,00 1/pub 34157 Ago 23- v Ago 23

LEIBO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato. 23.3.85
Inscripción: Registro de Comercio. 21.6.85 No. 182 Fo. 672 v Lo. 2
Cedente: JUAN FLOREAL LEITES CASTRO
Cesionario: JUAN FLOREAL LEITES BELON
22) $ 442,00 1/pub 34158 Ago 23- v Ago 23

BRELI S.R.L.

Contrato: 24-6-96.
Socios: ROSA LILIAN CHOCA BAUZA (50 cuotas), BRENDA ELIZABETH CHOCA BAUZA (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cobranzas en general.
Capital: $ 9.000 (100 cuotas de $ 90).
Plazo: 30 años.
Administración: Rosa Choca Bauzá.
Inscripción: 1-7-96 No. 1019, Fo. 1349, Lo. 1 Legajo 2004/96.
22) $ 663,00 1/pub 34159 Ago 23- v Ago 23

"GUYUNUSA Y CIA LTDA."

Contrato: 3/7/96
Capital: $ 30.000,
Socios: Leonardo Canabarro Mendonça, 50% y Gustavo Leites Sepulveda 50%
Objeto: prestación de servicios en área rural, industrialización de los productos derivados de la forestación, corte y extracción madera, comercialización plantas, transporte, compraventa granos, fertilizantes productos agrícolas materia prima frutos del país. Importación, Exportación.
Plazo: 30 años
Administración: Leonardo Canabarro Mendonça, enajenación y gravámenes ambos
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1160, Fº 1497 al 1497, Lº 2 de Contratos. Legajo 2222/96.
Domicilio: Rivera.
22) $ 1.105,00 1/pub 34168 Ago 23- v Ago 23

PRONET LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 23.07.1996.
Inscripción: 30.07.1996 No. 1039, Fo. 1294, Lo. No. 3 de Contratos, Legajo 107/94.
Cedente: Amadeo Francisco Juncadella Ronconi.
Cesionaria: Transportadora de Caudales Juncadella del Uruguay S.A..
Cuotas cedidas: 99.
22) $ 663,00 1/pub 34179 Ago 23- v Ago 23

HOGAR SAN SALVADOR S.R.L.

Contrato: 1/02/94. Registro Soriano No. 12.
Socias: Adelia Oyarzo, Juana Della Bernarda.
Capital: $ 6.000.
Objeto: atención geriátrica completa.d
Administración: Juana Della Bernarda.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Dolores.
22) $ 442,00 1/pub 3198 Ago 23- v Ago 23

SISTEMAS DIGITEK S.R.L.

Contrato: 12 Junio 1996.
Inscripción: No. 1080 Fo. 1426 Lo. 1 (Legajo 2140/96).
Socios: FEDERICA LUISI SANTOCCHI (95 cuotas), FERNANDO ALVARO QUEIJO LUISI (5 cuotas).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Comercialización, industrialización, producción, reparación, importación, exportación y representación de artículos de computación incluyendo equipos y afines, programas (software), desarrollo y asesoramiento de equipos y sistemas electrónicos en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Queijo Luisi.
22) $ 884,00 1/pub 34203 Ago 23- v Ago 23

CHOFA S.R.L.

Contrato: 14 febrero 1996.
Inscripción: No. 142 Fo. 174 Lo. 3.
Socios: ADOLFO GABRIEL ALBERTO CASABALLE (80 cuotas), RUBEN NELSON MOREIRA CASTELLINI (20 cuotas).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Transporte y distribución todo tipo bebidas y otros. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Gabriel Alberto Casaballe.
22) $ 663,00 1/pub 34204 Ago 23- v Ago 23

MAUSE LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 31 julio 1996.
Inscripción: No. 1265 Fo. 1667 Lo. 1.
Cedentes: RAUL SILVEIRA ROSA, EDELMA MUÑOZ SILVEIRA (Totalidad).
Cesionarios: José Angel Barroeta Vives, Elena Salmieri Cattaneo.
Administración: José Angel Barroeta Vives.
22) $ 442,00 1/pub 34205 Ago 23- v Ago 23

CHATEMA LIMITADA
Cesión

Contrato: 2 Julio 1996.
Inscripción: No. 23 Fo. 26 Lo. 4 (Legajo 8930/91).
Cedentes: HECTOR ELEUTERIO VIDAL GUILLEN (Totalidad de cuotas).
Cesionario: Luis Andrés Etchegoimberry.
22) $ 442,00 1/pub 34206 Ago 23- v Ago 23

FENAC CUEROS LTDA.
Cesión

Contrato: 20 Marzo 1996.
Inscripción: No. 1073 Fo. 1334 Lo. 3 (Legajo 1470/96).
Cedentes: NELSON VICTOR MASTRANGELO INZAURRALDE, MIRTA NELLY HERNANDEZ BENTANCUR (3 cuotas).
Cesionario: José Luis De Cunto Rovira.
22) $ 442,00 1/pub 34207 Ago 23- v Ago 23

TRICOTS LTDA.
Modificación

Contrato: 17 Julio 1996.
Inscripción: No. 1295 Fo. 1671 Lo. 2 (Legajo 2539/96).
Plazo: 30 años.
Administración: Ronald Platovsky, Carlos Eduardo Yorio, Defazio, indistintamente.
22) $ 442,00 1/pub 34208 Ago 23- v Ago 23

IBEROAMERICANA DE REPRESENTACIONES SRL

Fecha: 14 junio 1996
Inscripción: Nº 1028 Fº 1283 Lº 3 Legajo 2399/96
Plazo: 5 años
Socios: José Cerdeiras, Alvaro Villagrán, María Trujillo
Capital: $ 9.000.oo
Administración: José Cerdeiras y/o María Trujillo
Objeto: importación, exportación, comisiones y representaciones en general
Domicilio: Montevideo
22) $ 633,00 1/pub 34229 Ago 23- v Ago 23

"EURO ALFA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Plazo: 15 años desde el 7.5.94
Cuota social de socio que se retire fijada por balance general y su forma de pago determinada por Asamblea de socios.
Disolución: lo resuelve asamblea por el 50% votos.
Liquidación: por disposiciones legales vigentes.
Contrato: 27.7.1994 retrotrae efectos al 7.5.94
Inscripto: No. 1614 Fo. 2370 del Lo. 2 Leg. 2390/92.
22) $ 884,00 1/pub 34244 Ago 23- v Ago 23

AGUAS BRANCAS S.R.L.
Transformación

Contrato: 01.01.96
Inscripción: 09 agosto 1996 No. 1281 Fo. 1687 Lo. 1, legajo 2576/96
Socios: MARCELLA MARIA ORTOLANI GRONDONA y ALESSIO MARIA ORTALANI ARGENTON (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 100.000 - (100 cuotas de $ 1000)
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Denominación: anterior: AGUAS BRANCAS S.A.
Tipo sociedad: anónima.
22) $ 884,00 1/pub 34293 Ago 23- v Ago 23

VINI LTDA.

Contrato: 24/06/96.
Inscripción: No. 1240, Fo. 1600/01, Lo. 2.
Socios: R. Frugoni, Angel Carlozzi.
Objeto: Compra venta, artículos de limpieza, tocador.
Capital: $ 20.000.
Administración: conjunta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 442,00 1/pub 34300 Ago 23- v Ago 23

VIA CARTEL LTDA.

Contrato: 6/6/1996.
Reg. Comercio: Nº 986, fol. 1285, lo.2.
Socios: IGNACIO URTIAGA DIRINGUER, 50 cuotas, ALVARO URTIAGA DIRINGUER, 50 cuotas.
Giro: Publicidad, Impresos.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Plazo: 30 años.
22) $ 442,00 1/pub 34301 Ago 23- v Ago 23

JADE S.R.L.

Cesión - Modificación: 5/6/96.
Inscripción: No. 997, Fo. 1321, Lo. 1.
Cedente: Daniel Nuñez Freitas.
Cesionario: Milton Morlino Vázquez (50 cuotas).
Administración: Conjuntamente Milton Morlino Vázquez y Hugo Alvaro Arló Crudeli.
22) $ 442,00 1/pub 34302 Ago 23- v Ago 23

NATY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRATO SOCIAL

Contrato: 07/06/995, inscripción No. 1217 Fo. 1601 Lo. 1 legajo 2063/95
Socios: Carlos Eduardo DA COSTA GONZALEZ María del Luján PEREYRA GONZALEZ (50 partes sociales cada uno)
Capital: $ 6.200,oo
Administración: Carlos Eduardo DA COSTA GONZALEZ
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercio ramo minimercado, autoservicio.
22) $ 663,00 1/pub 34303 Ago 23- v Ago 23

CARSIL S.R.L.

Contrato: 9 julio 1996.
Inscripción: Nº 1095; Fo. 1462/1463; Lº 1
Socios: Emilio Francisco Carrión Perdomo-María Carolina Silveira Pereira.
Capital: $ 10.000.-
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrialización y comercialización cualquier clase de bienes, arrendamientos obras y servicios, representaciones, comisiones, intermediación y consignación-
Plazo: 30 años
22) $ 663,00 1/pub 34304 Ago 23- v Ago 23

DIFESUR LTDA.
Modificación de Contrato
Contrato: 06/08/96.
Inscripción: No. 1312; Fo. 1695 al Fo. 1695; Leg. 1502/93.
Antes: Cuerosur Ltda.
22) $ 442,00 1/pub 34305 Ago 23- v Ago 23

TECNISEGUR URUGUAY LIMITADA

Ampliación Objeto: Vigilancia, custodia locales, transporte valores, actividades conexas.
Contrato: 20-3-96.
Inscripción: Nº 566, Fº 739, Lº 1.
22) $ 442,00 1/pub 34306 Ago 23- v Ago 23

AMIFRUT LTDA.

Contrato: 23/7/1996.
Inscripción: No. 1113 Fo. 1383 Lo. 3 Leg. 2588/96.
Socios: Roberto Beiton Oliveri, Horacio Valla Dogliotti; Washington Capote Canepa; Lisandro Brunetto Chiazzo y Marcelo Baceda Cayrus.
Administración: Washington CAPOTE CANEPA.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 8.075 dividido en 85 cuotas.
Domicilio: Juanicó Depto. Canelones.
Objeto: Producción y comercialización de frutas y verduras.
22) $ 884,00 1/pub 34341 Ago 23- v Ago 23



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 288978. 13 de Agosto de 1996. FOX, por Chloé Société Anonyme. Solicita: "CHLOE". Clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 33593 Ago 23- v Set 05

ACTA 289054. 15 de Agosto de 1996. FOX, por Licogin S.R.L. Solicita: "MARACANA". Clases 33.
23) $ 380,00 10/pub 33594 Ago 23- v Set 05

Acta 289007. Agosto 14, 1996. BACOT por CHRISTIAN SERGE HAMEAU (URUGUAY), solicita: SAINT TROPEZ.
Clase: 25 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 33741 Ago 23- v Set 05

ACTA 289102. Agosto 16, 1996. FOX, por BALLY SCHUHFABRIKEN AG, solicita: "STYLEFLEX".
Clase 25 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 34187 Ago 23- v Set 05

ACTA 289103. Agosto 16, 1996. FOX, por Cytec Technology Corp., solicita: "POLYFLEX".
Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 34188 Ago 23- v Set 05

ACTA 289104. Agosto 16 de 1996. FOX, por Leggett & Platt, Incorporated, solicita:



Clases: 6, 20 (Detalle)
23) $ 1.140,00 10/pub 34189 Ago 23- v Set 05

ACTA 289130. Agosto, 19 de 1996. FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION, solicita:

Kimberly-Clark

Clase: 16 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 34190 Ago 23- v Set 05

Acta 289131. 19 de Agosto de 1996. FOX, por Ssangyong Motor Company. Solicita: CHAIRMAN.

CHAIRMAN

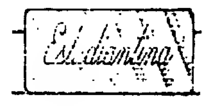
Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 34191 Ago 23- v Set 05

Acta 289132. Agosto 19, 1996. FOX, por EDUARDO GOMEZ y ADRIAN HOBBINS. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 34192 Ago 23- v Set 05

Acta Nº 288988. Montevideo, 13 de agosto de 1996. Con esta fecha 13 de Agosto de 1996. DISISSA S.R.L. Solicito inscripción de la marca:



De la clase: 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1520,00 10/pub 34222 Ago 23- v Set 05

Acta 289143. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por La Cachuera SA (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 34250 Ago 23- v Set 05

Acta 289144. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 34251 Ago 23- v Set 05

Acta 289171. Montevideo, 20 de agosto de 1996. VANRELL por Insilco Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita: ROLODEX. Clase: 9, 16.
23) $ 380,00 10/pub 34252 Ago 23- v Set 05

Acta 289170. Montevideo, 20 de agosto de 1996. BACOT por NINEL SA (URUGUAY). Solicita: DRAI. Clase: 16 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 34253 Ago 23- v Set 05

Acta 289146. Montevideo, 19 de agosto de w
Acta 289145. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: COLOUR ENDURE. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.054, de fecha 20 de febrero de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 34255 Ago 23- v Set 05

Acta 289142. Montevideo, 19 de agosto de 1996. MARINARI por FRIO UNION SRL (URUGUAY). Solicita: MUSSI. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 34256 Ago 23- v Set 05

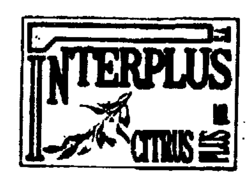
Acta 289141. Montevideo, 19 de agosto de 1996. MARINARI por FRIO UNION SRL (URUGUAY). Solicita: MOPEMAR. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 34257 Ago 23- v Set 05

Acta 289051. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por QUIABAZZA SILVA, ARNOLDO CESAR (UY). Solicita:

INFOHOUSE

Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 34258 Ago 23- v Set 05

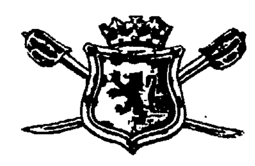
Acta 288989. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por INTERPLUS S.A. (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 34259 Ago 23- v Set 05

Acta 289048. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por CALIDAD REPRESENTACIONES S.A. (VG). Solicita:

ROYAL



Prioridad solicitud US 75/063276 16/02/96. Clase: 33.
23) $ 2.280,00 10/pub 34260 Ago 23- v Set 05

Acta 289052. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por FAZIO HNOS. S.A. (AR). Solicita: FAZIO PLAC. Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 34261 Ago 23- v Set 05

Acta 289038. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBI D. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34262 Ago 23- v Set 05

Acta 289037. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBANIL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34263 Ago 23- v Set 05

Acta 289036. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: GOTAFIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34264 Ago 23- v Set 05

Acta 289035. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: FORTEX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34265 Ago 23- v Set 05

Acta 289034. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: FLURAMIM. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34266 Ago 23- v Set 05

Acta 289033. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: ENDOZOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34267 Ago 23- v Set 05

Acta 289032. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: DISSULFAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34268 Ago 23- v Set 05

Acta 289031. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: DESSECAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34269 Ago 23- v Set 05

Acta 289030. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: CLORBAN. Clase 1.
23) $ 380,00 10/pub 34270 Ago 23- v Set 05

Acta 289029. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: BIMETRON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34271 Ago 23- v Set 05

Acta 289028. 14 Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: BENDAZOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34272 Ago 23- v Set 05

Acta 289027. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AMINOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34273 Ago 23- v Set 05

Acta 289026. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AMETRON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34274 Ago 23- v Set 05

Acta 289025. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AGIMIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34275 Ago 23- v Set 05

Acta 288990. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NEUROTONINA SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 34276 Ago 23- v Set 05

Acta 289039. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIFLAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34277 Ago 23- v Set 05

Acta 289040. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIMIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34278 Ago 23- v Set 05

Acta 289041. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIPAK. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34279 Ago 23- v Set 05

Acta 289042. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIPROPANIN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34280 Ago 23- v Set 05

Acta 289023. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBURON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34281 Ago 23- v Set 05

Acta 289024. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: METAFOS. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34282 Ago 23- v Set 05

Acta 289043. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: NOVOLATE. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34283 Ago 23- v Set 05

Acta 289044. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: POSMIL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34284 Ago 23- v Set 05

Acta 289045. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TRICOFOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34285 Ago 23- v Set 05

Acta 289046. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROP. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34286 Ago 23- v Set 05

Acta 289047. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROPAZIN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34287 Ago 23- v Set 05

Acta 289022. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROPURON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34288 Ago 23- v Set 05

Acta 289049. 14 de agosto de 1996. CIKATO por CONCORDUCT S.A. (AR). Solicita: CONCORDUCT. Clase: 6, 11, 17.
23) $ 380,00 10/pub 34289 Ago 23- v Set 05

Acta 289050. 14 de agosto de 1996. CIKATO por NECOPLAST S.A. (AR). Solicita: NECOPLAST. Clase: 6, 11, 17.
23) $ 380,00 10/pub 34290 Ago 23- v Set 05

Acta 288971. 12 de Agosto, 1996. NUMEROSKY por INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO. Solicita:



Clases: 3, 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 34344 Ago 23- v Set 05

Acta 288972. 12 agosto de 1996. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL. Solicita:

STANDARD

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 34345 Ago 23- v Set 05

Acta 288984. 13 de Agosto de 1996. NUMEROSKY por BLUEICE SA Solicita:

" MARIACHI "

MARIACHI". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34346 Ago 23- v Set 05

Acta 289125. Agosto 16, 1996. PIÑEYRO por DESIGN CENTER S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34348 Ago 23- v Set 05



LEY 26/09/1904.- Prometimos vender a "MERCADO DE CARNES IGNACIO S.R.L." (En Formación), CARNICERIA en Avda. Dr. Pouey esquina Canelones.- Las Piedras.
Acreedores al mismo. Alba CARBALLO VELLOZO y Wilfredo RIVERO LANZ.
25) $ 1520,00 20/pub 34321 Ago 23- v Set 19



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 96/03632.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA a BRUNO GABRIEL SFEIR RATTI, la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 583/96 de fecha 16/07/96, recaída en expediente Nro. 96/03632, que dispone: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 6978 de la Central San José, a nombre de BRUNO GABRIEL SFEIR RATTI por un monto de $ 1.048,52 (Pesos uruguayos mil cuarenta y ocho con 52/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Asesoría Letrada. Proc. Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53502 Ago 23- v Ago 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/1098/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A TRES LUNAS S.A.
La Resolución del Directorio de ANTEL No. 128/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1098/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 953051 de Montevideo a nombre de: TRES LUNAS S.A., por un monto de $ 3.227,79 (pesos uruguayos tres mil doscientos veintisiete con 79/100 M/N), calculada al día 23/08/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53503 Ago 23- v Ago 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 95/01558.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FERNANDEZ NICITA Raquel Ema.
La Resolución de la Gerencia de División Económico Financiero de ANTEL Nro. 28/95 de fecha 15/05/95 recaída en expediente Nro. 95/01558 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranza, relativa a la deuda de servicio Nro. 376277 de Montevideo a nombre de: FERNANDEZ NICITA Raquel Ema.
Por un monto de $ 2.731,42 (pesos uruguayos dos mil setencientos treinta y uno con 42/100), calculada al día 05/01/94.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53504 Ago 23- v Ago 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/1011/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DJAMBOLAKDJIAN DOBROYAN Eliz.
La Resolución del Directorio de ANTEL No. 598/95 de fecha 22 FEB 1995 recaída en expediente 6580/1011/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 959472 de Montevideo a nombre de: DJAMBOLAKDJIAN DOBROYAN Eliz, por un monto de $ 4.285,65 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos ochenta y cinco con 65/100 M/N), calculada al día 09/04/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53505 Ago 23- v Ago 27

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/218/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ESCUELA CASAVALLE, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 234/95 de fecha 9 FEB 1994 recaída en expediente 6580/218/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 254511 de Montevideo a nombre de: ESCUELA CASAVALLE por un monto de $ 911,oo (pesos uruguayos novecientos once con 00/100 M/N), calculada al día 09/10/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53506 Ago 23- v Ago 27

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 95/00050
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CONTAINER SRL, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 639/95 de fecha 22 FEB 1995 recaída en expediente 95/00050 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 422090 de Montevideo a nombre de: CONTAINER S.R.L., por un monto de $ 5.596,68 (Pesos uruguayos cinco mil quinientos noventa y seis con 68/100), calculada al día 28/02/94. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53507 Ago 23- v Ago 27

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 95/05058
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A José Ariel IRISARRI MANZINI, la Resolución de la Gerencia de División Económico Finaciera de ANTEL Nro. 930/95 de fecha 20/03/96 recaía en expediente Nro. 95/05058 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación- Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 811339 de Montevideo a nombre de: IRISARRI MANZINI JOSE ARIEL. Por un monto de $ 3.287,19 (pesos uruguayos tres mils doscientos ochenta y siete con 19/100 M/N), calculada al día 13/08/93. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53508 Ago 23- v Ago 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 19/96

LLAMADO A ASPIRANTES A INICIAR SU FORMACION DOCENTE PARA LAS CARRERAS DE ABOGACIA, NOTARIADO Y RELACIONES INTERNACIONALES PARA SEDE CENTRAL (MONTEVIDEO) Y REGIONAL NORTE (SALTO).

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 08.08.96, Bol. No. 25, Num. 23, llámase a aspirantes a iniciar su formación docente (obtención de certificado de Profesor Adscripto) en las siguientes asignaturas, hasta el número de aspirantes que en cada caso se indica para las respectivas sedes de Facultad:

CARRERAS: ABOGACIA-NOTARIADO

ASIGNATURA		ASPIRANTES SEDE CENTRAL MONTEVIDEO	Exp.No.	ASPIRANTES R.NORTE SALTO	Exp. No.
DERECHO PRIVADO II-III	Hasta	10	1122/96	2	1352/96
DERECHO PRIVADO I-VI	"	6	1312/96	2	1353/96
FILOSOFIA Y TEORIA GRAL.DEL DERECHO	"	3	1313/96	1	1354/96
DERECHO FINANCIERO	"	5	1314/96	2	1355/96
CIENCIA Y POLITICA FINANCIERA	"	-	-	4	1356/96
DERECHO PROCESAL	"	10	1315/96	1	1357/96
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	"	5	1316/96	2	1358/96
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	"	4	1317/96	1	1359/96
DERECHO COMERCIAL	"	10	1318/96	2	1360/96
HISTORIA DE LAS IDEAS	"	-	-	1	1361/96
SOCIOLOGIA	"	-	-	1	1362/96
CIENCIA POLITICA	"	-	-	1	1363/96
EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS	"	4	1319/96	2	1364/96
DERECHOS HUMANOS	"	10	1320/96	2	1365/96
DERECHO LABORAL	"	6	1321/96	1	1366/96
ECONOMIA POLITICA	"	-	-	1	1367/96
DERECHO BANCARIO	"	2	1322/96	-	-
DERECHO AERONAUTICO	"	1	1323/96	-	-
DERECHO DE LOS TRANSPORTES	"	2	1324/96	-	-
DERECHO NOTARIAL	"	1	1325/96	-	-
DERECHO TRIBUTARIO	"	1	1326/96	-	-
DERECHO REGISTRAL	"	1	1327/96	-	-
TECNICA NOTARIAL I	"	1	1328/96	-	-
TECNICA NOTARIAL II	"	1	1329/96	-	-

ASIGNATURA		ASPIRANTES SEDE CENTRAL MONTEVIDEO	Exp.No.	ASPIRANTES R.NORTE SALTO	Exp. No.
TECNICA NOTARIAL III	Hasta	1	1330/96	1	1368/96
TECNICA NOTARIAL IV	"	-	-	1	1369/96
CLINICA, ASESORAMIENTO Y CONSULT. NOTARIAL	"	1	1331/96	1	1370/96
DERECHO PUBLICO I	"	10	1332/96	2	1371/96
DERECHO AGRARIO	"	5	1333/96	2	1372/96

CARRERA: RELACIONES INTERNACIONALES

ASIGNATURA		ASPIRANTES SEDE CENTRAL MONTEVIDEO	Exp.No.	ASPIRANTES R.NORTE SALTO	Exp. No.
ECONOMIA I	Hasta	4	1334/96	-	-
ECONOMIA II	"	4	1335/96	-	-
ECONOMIA INTERNACIONAL	"	2	1336/96	-	-
TEORIA DEL COMERCIO INT.	"	2	1337/96	-	-
GEOGRAFIA HUMANA Y ECOM.	"	1	1338/96	-	-
ORGANIZ. INTERNACIONAL DEL COMERCIO	"	2	1339/96	-	-
COMERCIALIZACION INTER-NACIONAL	"	2	1340/96	-	-
PRACTICA DE LA NEGOCIA-CION	"	1	1341/96	-	-
ESTADISTICA	"	2	1342/96	-	-
METODOLOGIA	"	1	1343/96	-	-
TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	"	3	1344/96	-	-
HISTORIA DE LAS RELACIO-NES INTERNACIONALES	"	2	1345/96	-	-
REGIMEN JURIDICO DEL COMERCIO EXTERIOR	"	2	1346/96	-	-
INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO	"	2	1347/96	-	-
INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO	"	3	1348/96	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	"	2	1349/96	1	1373/96
DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR	"	2	1350/96	-	-
DERECHO DE LA INTEGRACION	"	2	1351/96	-	-

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1996. HORA 12.00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas o en Regional Norte (Sede Salto), Avda.Artigas 1251.
SECCION CONCURSOS-FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) I/pub 53510 Ago 23- v Ago 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Se notifica a los propietarios y/o armadores de los Buques "LIGATNE", "KIRA", "EX-18 DE JULIO", "JENNY 7", "HANG YANG 55", "NEPTUNO", ARTIGAS III", "DRAGA D 3", "MAR CANTABRICO", "ATENEA", "DELFIN C", "ROCHA", "ZODIACO", "YMIR", "INPESUR II", "ARPON I", "BARTA I", "PAVILOSTA", "VALKA", "DOO YANG 525", "DOO YANG 535" y "CARLA", que la Prefectura Nacional Naval determinó en Expediente Nº 2673/96, que las nombradas naves dificultan gravemente la navegación, por lo que se les aplicará el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 14.343 de 21/III/75.

27) (Cta. Cte.) 2/pub 53501 Ago 23- v Ago 26

A.N.E.P

Montevideo, 22 de marzo de 1996. Rel. 20/96 S.A.-
Sr. Jefe de la Oficina de Sumarios
Dr. Enrique Moras Outeda
PRESENTE.-
VISTO: El exp. 3/2691/94 y agregado en el que se plantea la renuncia de la Prof. Ana HERNANDEZ.
CUMPLEME INFORMAR: De acuerdo a lo establecido por el art. 2212 de la Ordenanza Nº 10:
I) ANALISIS DE LA SITUACION:
1) A fs. 1 del Exp. de origen, la Prof. Hernández, presentó renuncia a sus horas de clase en el liceo Nº 6 Nocturno.
2) Venido estos obrados a División Jurídica, el Dr. Pablo Hernández informa a fs. 4 que deben pasar los mismos a Dirección liceal y a Inspección de Italiano, a efectos de recabar opinión sobre la justificación o no de la renuncia de que se trata.
3) Producido el informe de Inspección y con el envío de la fotocopia de la solicitud remitida por el Liceo Nº 6 Nocturno, el Dr. Hernández en su informe de fs. 10 Nal. 6 dice que no hay efectividad sin horas de clase, siendo éste (año 1994) el segundo año consecutivo en que la docente no dicta clases.
4) Se forma nuevo expediente el se agrega (3/08434/95) por el cual Depto. Docente informa que la referida docente no dicta sus horas de clase.
De allí se extrae que en el año 1993, se encontraba en uso de licencia especial sin sueldo, ubicada en el 3er. grado del Escalafón Docente, Especialidad Italiano, desde marzo del mismo año. A partir de 1994 ha tomado horas y no las ha dictado (el informe es del 13 de setiembre de 1995) por lo cual estamos en el tercer año consecutivo sin que la docente dicte efectivamente sus horas de clases.
5) El Dr. Hernández a fs. 6, el 2 de octubre de 1995, sugiere a la Autoridad la instrucción del procedimiento tendiente a verificar el abandono del cargo.
II) ASPECTOS MATERIALES:
1) Por Resolución del CES, de fecha 1º de noviembre de 1995, en Sesión Nº 73, se dispuso el inicio de los trámites tendientes a verificar si en el caso de la Prof. efectiva de Italiano, Ana Hernández, se ha configurado abandono del cargo.
2) Pasados estos obrados a la Oficina de Sumarios el 8 de noviembre de 1995, se comete el diligenciamiento del mismo, a la suscrita el 9 de noviembre de 1995 (fs. 8).
3) La Prof. Hernández comparece a declarar en esta Oficina, el 21 de diciembre de 1995 y declara que ingresó en 1972, interrumpiendo luego la docencia hasta 1985, continuando hasta 1992. En el año 93 estuvo con licencia médica durante todo el año, que en 1994, Secundaria consideró su situación y la mantuvo en el cargo.
4) En 1995 no optó por horas igualmente se le adjudicaron 4 hs. de 2º ciclo en el liceo 26 Nocturno y en 1996 tampoco se presentó.
A pesar de ello, por tratarse de una docente efectiva, Departamento Docente debe adjudicarsele horas y en el presente año lectivo, se le adjudicaron 3 hs. en el liceo Nº 13.
Depone asimismo, que algunas horas podría, pero no toda la carga horaria y que dadas las razones de orden familiar presenta en este estado formalmente su renuncia a la efectividad.
III) CONCLUSIONES
1) La suscrita entiende que no se ha configurado el abandono del cargo, es más, la Prof. manifestó su voluntad de renunciar a la efectividad.
Sin perjuicio de que deberá ser aceptada por el CE, creo del caso, con los debidos respetos que se debería aceptar la renuncia de la Prof. Hernández, dado que su interés - como bien lo manifiesta - no es retener un cargo ni perjudicar.
2) Además, es de aplicación (en el caso de que la Prof. cambie luego de opinión) el art. 62 del EFD que reza así: "Un docente efectivo que hubiere cesado por renuncia aceptada, podrá reingresar con carácter de no efectivo.
Solamente por la vía del concurso podrá readquirir la efectividad.
Las presentes conclusiones son de carácter primario, dado que las definitivas habrán de ser confeccionadas con el informe 215 Ordenanza 10.
Póngase de manifiesto este expediente por el término de 10 días hábiles para su examen por la interesada, letrado autorizado y/o apoderado debidamente designado. Vencido el plazo, con o sin escrito de descargos, vuelva.
Saluda a usted muy atentamente.
Dra. Luisa Renee Amaro, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53512 Ago 23- v Ago 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Beatriz Liliana PEREZ GODAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de agosto de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 34202 Ago 23- v Ago 23

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 20/96

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 15.08.96, Bol. Nº 26, Num. 12:
- Llámase a aspirantes para la tarea de colaboración con el Sr. Decano en temas vinculados con Convenios de asistencia y asesoramiento con organismos extrauniversitarios, con una retribución equivalente a Gr. 5, 20 horas, con cargo a los ingresos provenientes de dichos convenvios (Exp. Nº 1275/96).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Viernes 13 de Setiembre de 1996 - Hora 12:00.
Requisitos para la presentación: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1., de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53511 Ago 23- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "Granite S.A. c/Korsunsky Ignacio y otros - cesación de condominio- "Ficha: 22 Nº 115 año 1995, se emplaza por el término de noventa días a LUIS PALOMO CAPO, LIRIA ESTHER TECHERA, AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS, SOLEDAD TERESA GANDOS CARAVIA y MARIA DEL ROSARIO GANDOS CARAVIA, a sus sucesores y a quienes puedan considerarse con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Solar de terreno con el Edificio en él construido, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo. Paraje Ciudad Vieja. Padrón cuatro mil quinientos noventa (4.590) que según plano del Agrimensor Carlos A. Torres de fecha setiembre de mil novecientos setenta y nueve, inscripto con el número ochenta y nueve mil novecientos doce, el cuatrode setiembre de mil novecientos setenta y nueve, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de quinientos dieciocho metros ochenta y dos decímetros que se describen así: Veitiún metros diez centímetros de frente al Nor-Este a la calle Rincón, señaladas las puertas de entrada con los números seiscientos cuarenta, seiscientos cuarenta y tres y seiscientos cincuenta. Veintisiete metros sesenta y dos centímetros al Este, donde por ser esquina es también con frente a la calle Bartolomé Mitre, señaladas las puertas de entrada con los números mil trescientos ochenta y siete, mil trescientos noventa y uno, mil trescientos noventa y cinco y mil trescientos noventa y siete. Diecisiete metros lindando con padrón cuatro mil quinientos noventa y tres y al Oeste línea quebrada de quince metros ochenta y nueve, setenta y cinco centímetros y diez metros setenta y dos centímetros lindando con padrón cuatro mil quinientos ochenta y nueve, para comparecer en autos y bajo apercibimientode designársele Defensor de Oficio/si no lo hicieran, Dra. Beatriz Fiorentino. Juez Letrado. Escribana Martha Fernández Moledo, Actuario. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 2.720,00 10/pub 33921 Ago 23- v Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOCTAVO TURNO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RIVERO FRANCISCO - Juicio ejecutivo", (Ficha D 776/95), se cita, llama y emplaza a FRANCISCO RIVERO AMARAL por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53509 Ago 23- v Set 05

VARIOS
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LLAMADO PUBLICO A INTERESADOS

Se llama a interesados en explotar la frecuencia que a continuación se detalla en la localidad que se indica:
FRECUENCIA CANAL CIUDAD DEPARTAMENTO
88.3 Mhz 202 La Paloma Durazno
Las Bases para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retiradas de la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvard. Artigas 1520 otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este Comunicado en el Diario Oficial para la presentación de las mismas en la sede de la referida

Dirección Nacional.
IMPORTANTE: Los interesados que hubieren presentado solicitudes con anterioridad a la fecha de la referida publicación en el Diario Oficial, deberán efectuarlas nuevamente ya que las mismas han perdido validez.
Montevideo, Agosto de 1996.
27) $ 798,00 3/pub 34185 Ago 23- v Ago 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C/Salvador Lauretta Serrentino y otra- Ejecución hipotecaria y prendaria -Ficha A. Nº 335/83" citándose y emplazándose a Salvador Lauretta Serrentino y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Las Piedras, agosto 8 de 1996.
Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 34324 Ago 23- v Set 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDEGAR u ODEGAR NETTO GONZALEZ (B/83/96), citándose a Andrea Netto por el término de sesenta (60) días y a los demás interesados por el término de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53497 Ago 23- v Set 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MOLYCAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 15/07/96, No. 1251, Fo. 1316, Lo. 1, Legajo 12807/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30982 Ago 23- v Ago 23

ESTILCO S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1174, Fo. 1245, Lo. 2, Legajo 12665/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30983 Ago 23- v Ago 23

GENYTECNO S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1176, Fo. 1247, Lo. 1, Legajo 12667/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30984 Ago 23- v Ago 23

KATELA S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1177, Fo. 1248, Lo. 2, Legajo 12668/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30985 Ago 23- v Ago 23

GALDONYL S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1178, Fo. 1249, Lo. 2, Legajo 12669/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30986 Ago 23- v Ago 23

INTERBABY S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1182, Fo. 1253, Lo. 2, Legajo 12673/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30987 Ago 23- v Ago 23

FORLYSOL S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1181, Fo. 1252, Lo. 2, Legajo 12672/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30988 Ago 23- v Ago 23

LISTOCAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes,

electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, ext ractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1179, Fo. 1250, Lo. 2, Legajo 12670/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30989 Ago 23- v Ago 23

FORLYMAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/07/96, No. 1180, Fo. 1251, Lo. 2, Legajo 12671/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 30990 Ago 23- v Ago 23

MERCOPLUS S.A.

Plazo:
100 años
Domicilio:
Montevideo
Objeto:
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital:
Pesos Uruguayos 350.000
REGISTRO: No. 1334 Fo. 1415 Lo. 2 31/07/96.
28) $ 1.768,00 1/pub 33289 Ago 23- v Ago 23

MYL S.A.
(Aumento de Capital)
Art. 287 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria 25/10/95 aumento Capital a $ 1.400.000.-
Inscripción: 26/06/96, Nº 403 del Fº 473 al Fº 474 del Libro No. 3 Legajo 10084/94.
28) $ 663,00 1/pub 34131 Ago 23- v Ago 23

DAROK 2000 S.A.

Capital: 350.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 Años
Objeto: Usuaria de zona franca
2.8.96 Nº 1405 Fo. 1478 Lo. 1 Estatutos. Legajo 13.188/96.
28) $ 442,00 1/pub 34292 Ago 23- v Ago 23

PRADO ALTO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12/8/96, Nº 653, Fº 748, Libro 3, Legajo 13323/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34330 Ago 23- v Ago 23

VILASUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12/8/96, Nº 654, Fº 749, Libro 3, Legajo 13324/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34331 Ago 23- v Ago 23

SOUTHERN CAPE S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/07/96, No. 1307, Fo. 1380, Lo. 1, Legajo 12878/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34333 Ago 23- v Ago 23

FINBLUE S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 02/08/96, No. 1407, Fo. 1480, Lo. 1, Legajo 13190/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34334 Ago 23- v Ago 23

GOURITZ RIVER S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/07/96, No. 1306, Fo. 1379, Lo. 1, Legajo 12877/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34335 Ago 23- v Ago 23

GARDEN LINK S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/07/96, No. 1302, Fo. 1375, Lo. 1, Legajo 12873/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34336 Ago 23- v Ago 23

BARINASOL S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/07/96, No. 1301, Fo. 1374, Lo. 1, Legajo 12872/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 34337 Ago 23- v Ago 23

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS
SANITARIAS DEL ESTADO

ESTADO DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1995

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
CONCEPTO	$U	CONCEPTO	$U
Bienes de Activo Fijo	6,729,420,158.78	Aportaciones de terceros	136,954,024.73
Obras en Proceso	619,589,217.66	Aportaciones Gobierno Central y BID	3,680,974.92
Valores en gtía. y en custodia	2,005.63	Aportaciones Gobierno Central	60,397,748.55
Caja y Bancos	89,626,515.45	Reservas Especiales	3,633,350,953.88
Cuentas a cobrar	399,750,515.68	Patrimonio	232,079,784.50
Almacenes	104,538,067.21	Amortizaciones	3,400,863,221.75
Mercadería en tránsito	87,929,580.09	Varias Cuentas Acreedoras	370,291,013.42
Programa de Desarrollo Operacional	26,955,332.66	Créditos Diferidos	20,288,865.37
Débitos Diferidos	6,117,731.33	Previsiones y Provisiones	114,458,156.34
Transitorios	130,614,733.28	Transitorias	6,105,857.26
Otros Activos	17,148.56		
Gastos Explotación	386,124,293.51	Productos de Explotación	602,214,699.12
	8,580,685,299.84		8,580,685,299.84

Cuentas de Orden $U 431,213,985.28

"Montevideo, 17 de julio de 1996"

" Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."